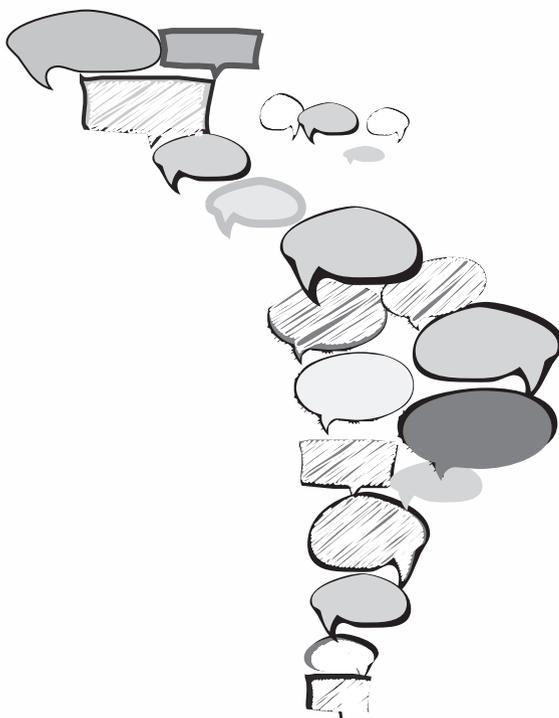


ISSN 1666-0714

[revista universitaria de ciencias sociales
semestral / año 14 / número 20 / octubre 2010]

**Edición ganadora del Concurso de CLACSO:
Contrapuntos en torno a los nuevos gobiernos
progresistas de América Latina**

temas y debates 20







III Concurso FONDO DE APOYO A LAS REVISTAS DE CIENCIAS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE “JUAN CARLOS PORTANTIERO” (2009)

EJE TEMÁTICO 1: “NUEVOS GOBIERNOS PROGRESISTAS EN AMÉRICA LATINA”

EJE TEMÁTICO 2: “CONSTRUYENDO EL DIÁLOGO SUR-SUR”

La Revista Temas y Debates fue seleccionada entre los proyectos ganadores del III Concurso del Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe “Juan Carlos Portantiero” (2009).

Este reconocimiento al proyecto editorial avalado por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario permite financiar el presente Número Especial.

CLACSO es una red de más de 280 instituciones académicas que realizan actividades de investigación, docencia y formación en el campo de las ciencias sociales en 25 países: HYPERLINK “<http://www.clacso.org>” www.clacso.org



Comité Editorial

Directora

Adriana Chiroleu / U.N. Rosario

Hugo Quiroga / U.N. Rosario

Sandra Valdetaro / U. N. Rosario

Graciela Zubelzú / U.N. Rosario

María Eugenia Garma / U.N. Rosario

Waldo Ansaldo / U. de Buenos Aires

Carlos Borsotti / U.N. Luján

Francisco Delich / U.N. Córdoba

Emilio De Ipola / U. de Buenos Aires

Alicia Entel / U. de Buenos Aires

Andrés Fontana / U. de Belgrano

Aníbal Ford / U. de Buenos Aires

Daniel García Delgado / U. de Buenos Aires / FLACSO

Aldo Isuani / U. de Buenos Aires

Carlos Juárez Centeno / U.N. Córdoba

Alfredo Monza / U. de Buenos Aires / FLACSO

Paulo Netto / U. Federal de Río de Janeiro

José Nun / CONICET

Félix Peña / U.N. de Tres de Febrero

Luis Alberto Romero / U. de Buenos Aires

Roberto Russell / U. Torcuato Di Tella

Héctor Schmucler / U.N. Córdoba

Carlos Strasser / Flacso

Emilio Tenti Fanfani / U. de Buenos Aires

Eliseo Verón / U. de San Andrés

Secretaria Técnica

María Elena Nogueira

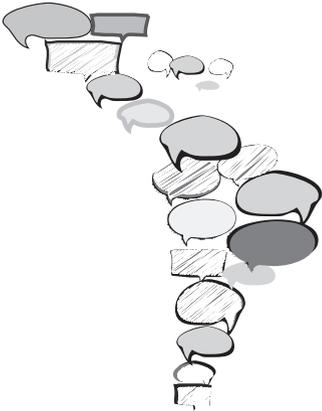
Diseño Gráfico

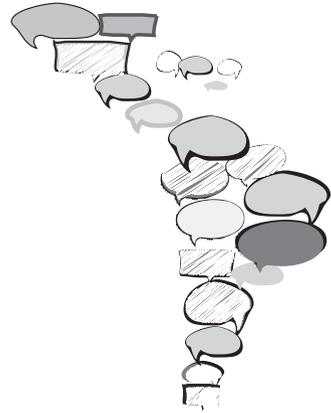
Lorena Arroyo

María Julia Ferrari

Eugenia Reboiro







TEMAS Y DEBATES es una publicación de periodicidad semestral editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (ISSN 1666-0714). Tiene como objetivo principal la difusión de la producción académica en Ciencias Sociales, procurando generar un ámbito de discusión sobre temáticas propias de esta área de conocimiento a partir de la presentación de artículos inéditos y no postulados en otras revistas u órganos editoriales, los cuales son seleccionados por el Comité de Redacción con la colaboración de árbitros externos convocados para tal fin.

Dirigir correspondencia a: **TEMAS Y DEBATES**, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Riobamba 250 Bis Monoblock 1, Planta Baja, Secretaría de Investigación y Posgrado. 2000, Rosario, Santa Fe, Argentina. Tel: 54-341-4808522 interno 138. Fax: 54-341-4808522 interno 108.

Autoridades

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DECANO: Lic. Fabián Bicciré

VICEDECANA: Lic. Silvia Robin

SECRETARIA ACADEMICA: Lic. Mercedes Caila

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO: Lic. Claudia Voras

SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION INSTITUCIONAL: Lic. Franco Bartolacci

SECRETARIA DE EXTENSION: Lic. María Inés Suidini

SECRETARIO ESTUDIANTIL: Lic. Pablo Alesandroni

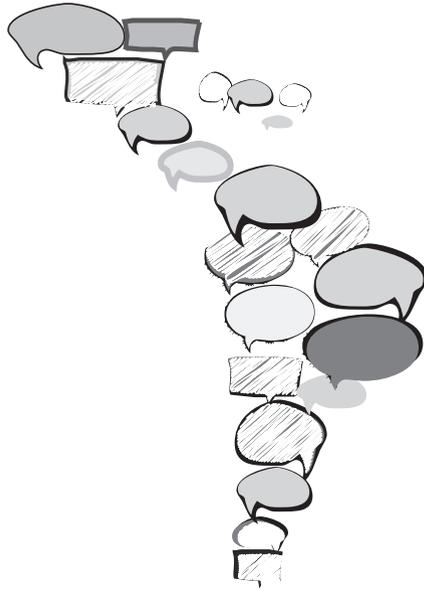
SECRETARIO FINANCIERO: Lic. Oscar Sgrazzutti

DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIA POLITICA: Mg. V. Gastón Mutti

DIRECTORA ESCUELA DE COMUNICACION SOCIAL: Lic. Elizabeth Martínez de Aguirre

DIRECTOR ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Lic. Pedro Romero

DIRECTORA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Mg. María Eugenia Garma



TEMAS Y DEBATES es una publicación de periodicidad semestral editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Su Comité Editorial se conforma de profesores de diferentes unidades académicas argentinas y del exterior.

La publicación se encuentra indizada de acuerdo a los criterios de calidad editorial establecidos por el sistema Latindex (CAICYT- CONICET), habiendo obtenido un puntaje correspondiente al nivel 1 (nivel superior de excelencia). Forma parte, por tanto, del Catálogo correspondiente, Folio 11766 (www.latindex.org). Además, la revista está incluida en la Base de Datos DIALNET de la Universidad de La Rioja, España bajo el registro 12939 (<http://dialnet.unirioja.es>).

TEMAS Y DEBATES is a half-yearly Journal published by the Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales of the Universidad Nacional de Rosario. Its Academic Commitment is integrated by professors of different Argentine academic units and from the outside.

The publication was evaluated according to the criteria of publishing quality established by system Latindex (CAICYT-CONICET), having obtained level 1 (superior level of excellence), and it forms part of the corresponding Catalogue, Folio 11766 (www.latindex.org). The Journal is also included in DIALNET Universidad de La Rioja, España, nº 12.939(<http://dialnet.unirioja.es>).

Sumario



In Memoriam Ricardo Falcón

Mario Glück

12-13

ARTICULOS

Presentación

Adriana Chiroleu

17-19

Introducción: "¿De qué hablamos cuando hablamos de izquierda hoy?"

Hugo Quiroga

21-34

Argentina

Kirchner al poder institucional e informal (2003-2010)

María Matilde Ollier

39-58

La nueva izquierda latinoamericana frente a los medios de comunicación: una relación compleja

José Natanson

61-67

Bolivia

Aspectos centrales del populismo actual y de la cultura política en América latina. Apuntes sobre un fenómeno recurrente pese a la modernidad

H.C.F. Mansilla

69-94

Nacionalismo e indigenismo en el gobierno del MAS

Fernando Mayorga y Benjamín Rodríguez

97-122

Brasil

Hacia el centro: el PT y el gobierno de Lula en Brasil

Cláudio Gonçalves Couto

125-139

Política de ciudadanía no governo Lula. Ações de transferência estatal de renda: o caso do Programa Bolsa Família

Walquíria Domingues Leão Rego

141-155

Ecuador

El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria

Carlos de la Torre

157-172

Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana

Franklin Ramírez Gallegos

175-194

Venezuela

Venezuela: once años de gestión de Hugo Chávez Frías y sus fuerzas bolivarianas (1999-2010)

Margarita López Maya

197-226

Venezuela bolivariana: reinención del presente y persistencia del pasado

Juan Carlos Monedero

229-256

RESEÑAS

Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina de Pablo Gentili *et al.*

Marisol González

261-264

De la dependencia a la autogestión laboral. Sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea de Gabriela Wyczykier

Melina Perbellini

267-269

Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias de Susana Novick (Compiladora)

Ximena C. Vogel Conchez

271-274



In Memoriam Ricardo Falcón (1945-2010)

Mario Glück

Es difícil escribir una nota, sobre todo para una revista académica, referida a una personalidad con tan fuerte presencia y a quien hemos querido mucho como Ricardo Falcón. Todo texto implica una serie de decisiones. La primera es la persona gramatical, el sujeto enunciador. El “nosotros” es la más propia del lenguaje académico porque, como decía Ricardo, al usar el plural el que escribe involucra a un campo del saber, una corporación o un partido político. Descarto, en honor a su memoria una necrológica formal o un panegírico.

En el caso de elegir el plural, ¿a quién involucraría ese “nosotros”, a las ciencias sociales en general, a los historiadores en particular? ¿O quizás a sus colegas de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario, a sus compañeros de militancia, a quienes fuimos en distintos momentos sus discípulos, o simplemente a sus amigos? La primera persona del singular significaría hablar de mi vínculo con Ricardo, como maestro, compañero de trabajo y amigo. Esa opción sería, quizás, un gesto de egoísmo y arrogancia en una revista institucional como *Temas y Debates*, de la cual Falcón fue su primer director.

Tal vez la mejor alternativa sea partir de un nosotros amplio e inclusivo que, a riesgo de romper reglas gramaticales, se confunda con un yo inevitable y se cruce con un impersonal necesario. Ricardo Falcón como historiador, fue conocido como parte de un movimiento de renovación de los estudios sobre los sectores populares y el movimiento obrero en la Argentina. Se conocía menos por sus aportes a la historia de las ideas y a la historia política. Pero lo más importante era que sus análisis entrecruzaban lo social, lo cultural y lo ideológico, enriqueciendo el entendimiento de la política, que era en definitiva su objeto de estudio fundamental.

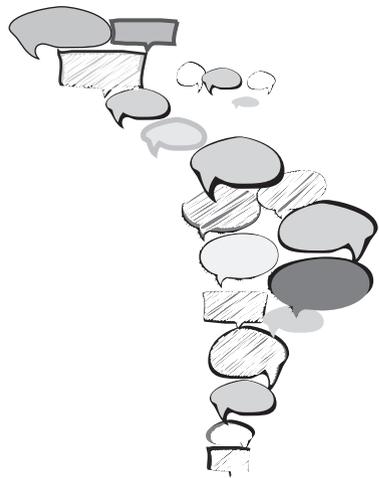
Así supo establecer relaciones que podían resultar a simple vista sorprendentes entre los anarquistas de finales del siglo XIX y principios del XX, la formación de la Unión Cívica Radical y el régimen oligárquico. Es que tanto la historiografía tradicional como la militante tendían a ver esos mundos políticos como unidades encapsuladas, en las que se negaba entidad a algunas de ellas o se las planteaba como simples “enemigos”.

Sin embargo, sus preocupaciones en el campo del saber también fueron las del militante que creyó posible seguir luchando por la democracia y la igualdad. Su búsqueda se inició en un lejano y brumoso pasado demoprogresista, transitando después por la militancia en Política Obrera; luego el exilio lo decidió por el camino académico. Su regreso a la Argentina marcó su consolidación en el mundo universitario; accedió a la titularidad por concurso de cuatro cátedras e ingresó al CONICET. Esto no implicó un abandono de la política; se acercó a la Unión Cívica Radical en la época de Raúl Alfonsín, al FREPASO en los '90 y en los últimos años al Partido Socialista. Vivió en este camino las contradicciones y tensiones permanentes de los intelectuales de su generación, entre el poder y el saber, el compromiso con las luchas por la igualdad y el distanciamiento del científico.

El estudio de las ciencias sociales era para él una profesión que no convenía idealizar, aunque le apasionara; era simplemente una forma de ganarse la vida con lo que le gustaba hacer. Al mismo tiempo era una militancia donde jugaba un rol fundamental la construcción colectiva. Esto incluía la organización de equipos de trabajo, la formación de nuevas generaciones y la multiplicación de los lugares de producción del conocimiento.

Es muy reciente su muerte para definir claramente un “legado”; sí puedo atestiguar que en lo inmediato se sintió su ausencia, así como se sentía su presencia en cada rincón de nuestra Facultad, y en todos los que lo conocimos. Y esa presencia eran sus escritos, que formaban parte de la bibliografía de varias cátedras; sus clases, que fascinaron o decepcionaron con la misma intensidad a más de un alumno; y el respeto con el que trataba a todos. También se hizo sentir con sus intervenciones políticas, con sus desplantes, su generosidad, su afecto sincero, el alcohol y el tabaco. Sí, sin sus excesos Falcón no hubiese sido Falcón, por más que nos doliera verlo destruirse, e imagináramos que, si se hubiese cuidado, podría haber dado mucho más desde el punto de vista intelectual. Como historiador podría decir que esa es una hipótesis contra fáctica, útil como ejercicio mental, pero que no cambia los hechos...

Ricardo Falcón, en esa síntesis contradictoria, creó su propio mito en vida, y era muy consciente de ello, y me animaría a decir que fue exitoso en su creación. Lo que resta por saber es si ese mito lo sobrevive, y si lo hace, de qué manera lo hará. Por lo pronto empezamos la tarea de construir su memoria, que como todas será selectiva y esperemos que haga énfasis en todos aquellos aspectos positivos de su forma de trabajo en las instituciones académicas.



Dossier:

**Contrapuntos en torno a los
nuevos gobiernos progresistas
de América latina**



Presentación

Por Adriana Chiroleu
Directora Revista Temas y Debates

La historia política de América latina ha estado signada durante buena parte del siglo XX por la alternancia entre gobiernos autoritarios y democráticos. En las últimas décadas, la democracia ha logrado estabilizarse y ha generado condiciones para que buena parte de la región asista en lo que va del siglo XXI, a nuevas experiencias que pueden genéricamente englobarse bajo la denominación de “gobiernos progresistas”.

Precisamente éste es el tema en torno al cual se estructura este número de *T y D* cuya propuesta editorial *resultara* premiada por CLACSO en el concurso 2009 del *Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe “Juan Carlos Portantiero”*. El mismo reúne un conjunto de artículos preparados por prestigiosos académicos de la región que presentan sus puntos de vista en torno a los “Nuevos Gobiernos progresistas de América latina”. El propósito es generar un contrapunto entre distintas miradas sobre el desarrollo de estos gobiernos con la intención de escuchar *voces y puntos de vista diversos y/o alternativos* que expresen y caractericen sus logros y las transformaciones alcanzadas, y a la vez alerten sobre zonas grises, problemáticas pendientes, cuestiones no resueltas. En este sentido proponemos el abordaje de los casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Venezuela procurando a partir de este recorte, dar cuenta de estos escenarios nacionales.

Más allá de las singularidades que en cada caso se presentan, puede destacarse la existencia en la región de algunos rasgos comunes. En primer término, el desarrollo en el pasado reciente de experiencias de corte neoliberal que pusieron énfasis en la reestructuración del Estado y la plena vigencia de las leyes de mercado. Sus resultados, en líneas generales, acentuaron la subutilización de la fuerza de trabajo y la profundización de la pobreza a través del desentendimiento del Estado de sus funciones en ámbitos tan sensibles como la salud, la educación y la seguridad social.

En la primera década del siglo XXI, los altos precios internacionales de los productos de exportación generaron mejores condiciones económicas y sociales iniciándose una etapa caracterizada por un crecimiento del Producto Bruto Interno, y un mejor comportamiento de las principales variables sociales: reducción del desempleo, disminución de la pobreza e indigencia, aumento de los salarios reales, etc. La desigualdad y la fragmentación social siguen constituyendo sin embargo una marca persistente en la región

En este contexto general, la crisis económica y financiera abierta en 2008 si bien tiende a frenar esta tendencia positiva, no ha tenido ni tendrá –de acuerdo a

algunos analistas políticos– efectos tan negativos en la región, aunque enciende sin embargo una luz de alarma en un ámbito social tan fragilizado.

Sin ánimo de construir tipologías, en procura de evitar reduccionismos que desconozcan las singularidades nacionales y conformen falsos espacios homogéneos, reconocemos con Marco Aurelio García que en América del Sur pueden distinguirse dos grupos de países. En primer término, los del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay), caracterizados por economías más diversificadas y gobiernos que con distinto énfasis procuran dejar atrás la etapa neoliberal en un contexto de mejoramiento de los indicadores sociales, a pesar de sus continuas dificultades. Por su parte, los países andinos (Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia), tienen economías más primarizadas y sociedades fuertemente fragmentadas, con mayores niveles de exclusión social.

En esta propuesta escogemos, del primer grupo a Argentina y Brasil, y del segundo a Venezuela, Bolivia y Ecuador, estos dos últimos caracterizados además por tener en común la problemática étnica que introduce una complejidad mayor en estas experiencias.

Se propuso a los autores una guía básica de temas a desarrollar con el objeto de que sus presentaciones aportaran al lector la posibilidad de efectuar una lectura comparativa; no obstante, cada uno de los artículos lleva el sello característico de cada colaborador y sus preocupaciones más profundas. Al respecto, consideramos propicio emplear la idea de *contrapuntos* para dar cuenta de las diferentes formas en que el desarrollo de la gestión es percibido desde la perspectiva analítica de cada autor, en cada caso nacional, con vistas a comprender los matices propios de cada realidad.

En todos los casos, se ha procurado, siguiendo las indicaciones de CLACSO y nuestras propias convicciones, lograr una representación de género equitativa. Sin embargo no lo hemos conseguido de manera completa pues las diferentes posibilidades académicas asociadas al género constituyen una realidad en la región que se acentúa especialmente en algunos países.

El apartado “Reseñas” se conformó a partir de un concurso que organizó *T y D* para la selección de reseñas de libros de reciente publicación sobre temáticas afines que reconocieran la heterogeneidad disciplinar de nuestra Facultad, compuesta por cuatro Licenciaturas: en Ciencia Política, en Relaciones Internacionales, en Comunicación Social y en Trabajo Social.

La convocatoria, de amplia difusión nacional y regional se orientó a estudiantes y jóvenes graduados (hasta 28 años) de Universidades de América latina y el Caribe. Esto se fundamenta, por una parte, en la conveniencia de introducir a los jóvenes en los criterios de trabajo y producción académica y por otra parte, interesarlos en temáticas relativas a la región.

Por la accesibilidad a través de Internet, fundamental a los efectos de efectuar un concurso a nivel latinoamericano, especialmente si éste fue convocado para jóvenes, se sugirió escoger títulos incluidos en la Biblioteca Virtual de CLACSO.

En suma, esperamos que esta propuesta editorial sea acogida favorablemente por la comunidad académica y a la vez, no quede restringida a la misma, sirviendo de

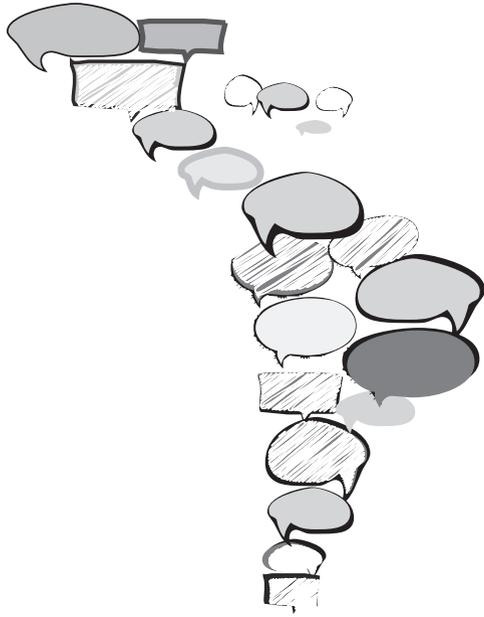
insumo también para ámbitos más amplios, en el contexto de la gestión pública de la región. Estamos convencidos que por esta vía puede darse una asociación virtuosa entre academia y gestión política que –respetando las reglas que singularizan a la primera– la aproxime a los requerimientos de la segunda, en un ejercicio práctico de ampliación de su esfera de responsabilidad social.

La obtención del premio CLACSO para la preparación de este número es un gran orgullo para la Dirección y el Consejo de Redacción de *T y D*, pero también es un enorme desafío y en términos organizativos un esfuerzo especial. Como no podía ser de otro modo en una institución pública como la nuestra, la concreción de la propuesta es tributaria de muchas manos tendidas, colaboraciones desinteresadas y apoyos incondicionales, que sin embargo, merecen al menos un agradecimiento expreso.

En este sentido destaco especialmente el apoyo recibido de las autoridades de la Facultad quienes allanaron los obstáculos que se fueron presentando, siempre respetuosas y atentas a las necesidades de la Revista. Agradezco también a los autores que forman parte de este número, quienes prepararon sus textos cumpliendo nuestros tiempos y requerimientos y muy especialmente, los aportes de algunos colegas que contribuyeron a facilitar el contacto con posibles colaboradores. Entre ellos particularmente: Margarita López Maya (Venezuela), Sérgio Fausto (Brasil), Analía Minteguiaga (Ecuador) y en el ámbito de esta Facultad, el apoyo incondicional de Hugo Quiroga y Osvaldo Iazzetta.

Destaco y agradezco además, aunque esta vez sin hacer nombres para evitar odiosas omisiones, el trabajo de todos los que participan en los innumerables pasos que conducen a la edición de la Revista. Y sobre todo a CLACSO por generar estímulos que incentiven nuestra imaginación académica y permitan ampliar el conocimiento y la reflexión sobre la región.





¿De qué hablamos cuando hablamos de izquierda hoy?

What do we mean when we talk about the left today?

Hugo Quiroga

Hugo Quiroga es politólogo, investigador del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario y profesor de Teoría Política de la misma Universidad y de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

E-mail: haquiroga@arnet.com.ar

resumen

El artículo analiza el significado que reviste hoy el término izquierda en el mundo y, de manera particular, en América latina, luego del fracaso de los proyectos revolucionarios, del colapso de los países del Este, y de la crisis de la socialdemocracia. Hay un dato histórico fundamental en la realidad de los Estados latinoamericanos: la democracia electoral ha encontrado consenso en todos ellos. En este contexto, se ha señalado reiteradamente el ascenso de la izquierda en la región. El texto señala que la nueva izquierda latinoamericana, que se denomina a sí misma posneoliberal, podría ser calificada como izquierda antineoliberal, y que es el resultado, entre otras cosas, del fracaso del neoliberalismo aplicado en la región y de la crisis de los partidos.

summary

The article analyzes the meaning that addresses today the term left in the world and, in a particular way, after the failure of the revolutionary projects, the collapse of Eastern Europe, and the crisis of social democracy. There is a fundamental historical fact in the reality of Latin American States: electoral democracy has found consensus on all of them. In this context, the ascent of the left side has distinguished itself repeatedly in the region. The text indicates that the new Latin American left, which calls itself posneoliberal could be described as anti-neoliberal left, and that is the result, among other things, of the failure of neoliberalism implemented in the region and the crisis of the parties.

palabras clave

izquierda / neoliberalismo / democracia / capitalismo / república

keywords

left / neoliberalism / democracy / capitalism / republic

Hay un dato histórico fundamental en la realidad política de los países latinoamericanos: la democracia electoral ha encontrado consenso en todos ellos. En 2010, ningún Estado de la región está gobernado por otro principio que no sea el electivo. Con todos sus contrastes, matices y déficit, es un hecho novedoso y alentador para América latina que el proyecto democrático, basado en el sufragio universal y la competencia política, sea el modo de vida elegido por gobernantes y gobernados, luego de una historia repetida de fracasos y de largos períodos de discontinuidad institucional. Los avances en la cultura política expresan en el entendimiento colectivo de que un poder democrático (legal y legítimo) se instituye a través de la elección de los gobernantes por los gobernados.

Con sus altibajos, se ha resuelto el conflicto primordial de toda sociedad, la sucesión del poder en términos pacíficos. Es cierto que los desafíos son gigantescos cuando hay que enfrentar niveles muy altos de pobreza, exclusión, discriminación (muchos de ellos generados en el marco de la vida democrática), y formas muy devaluadas del Estado de derecho. Las contiendas más hostiles a esa regulación pacífica son las que derivan del propio orden político, sobre todo cuando los hombres se dividen a favor o en contra de la democracia. En efecto, la primera controversia que divide a las democracias inestables como las nuestras es la referida al traspaso del poder político. La historia latinoamericana fue tumultuosa en este sentido.

Bajo ese telón de fondo, se ha señalado de manera reiterada el ascenso de la izquierda en la región, principalmente en el Cono Sur. La noticia principal ha sido, pues, el denominado “giro a la izquierda” de varios de sus gobernantes: Hugo Chávez, en Venezuela; Evo Morales en Bolivia; Luis Inacio Lula da Silva, en Brasil; Tabaré Vázquez y José Mujica, en Uruguay; Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, en Chile, Néstor Kirchner y Cristina Kirchner, en Argentina; Fernando Lugo, en Paraguay; Rafael Correa, en Ecuador; Daniel Ortega, en Nicaragua; Mauricio Funes, en El Salvador.

A grandes rasgos, lo que se descubre en ese amplio espectro ideológico son experiencias diferentes y concepciones dispares acerca del modo de entender lo que puede ser una alternativa de izquierda. El nacimiento de una nueva izquierda (o progresismo para algunos) no ha dado lugar a un *sujeto político-ideológico de izquierda alternativo* (o, para usar un término en desuso, a un *sujeto histórico*), ni a un recambio utópico, tras la caída del Muro de Berlín, a pesar de las reorientaciones progresistas de algunos de los gobernantes latinoamericanos.

En rigor, la diversidad ideológica y política distingue hoy a América latina, gobernada por líderes que se reconocen como integrantes de familias políticas diversas: de izquierda, de derecha, de centro. Lo significativo de este proceso es que el continente ha ingresado en el universo del juego electoral, que implica la idea de igualdad política, la competencia pacífica por el poder, y la constitución de un mapa pluralista, sin olvidar del golpe de Estado contra Manuel Zelaya, presidente de Honduras, en junio de 2009.

Existen, al menos, dos maneras (complementarias) de presentar la cuestión sobre el posible giro a la izquierda de los gobiernos latinoamericanos. La primera, ha sido destacada por Alain Rouquié en una entrevista en la que se le preguntaba¹:

“¿Qué tipo de izquierda es la que está gobernando nuestros países”? Su respuesta fue: “Es cierto que hay muchos presidentes con un perfil de izquierda o centroizquierda, pero yo no veo muchos gobiernos de izquierda”; y enseguida agregaba: “Pero cuando se habla de un giro a la izquierda, que no lo hubo en México ni en Colombia, hay que ver más allá de los presidentes”. La segunda, se refiere al contenido y alcance de las políticas públicas de izquierda, connotadas por el “estatismo”, lo que implica analizar si las mismas han superado los intentos de redistribución compensatoria, propuestos por una vieja izquierda reformista.

El interrogante, entonces, que nos atrapa e inquieta es sobre lo que se entiende hoy por gobiernos de izquierda en Latinoamérica, cuando ha quedado atrás el proyecto de conquista revolucionaria del Estado y de destrucción del capitalismo. Sin duda, la pregunta excede a las izquierdas de nuestra región; ella remite a una crisis de ideas y a una crisis de proyecto de la izquierda en el mundo que no logra formular una alternativa a las transformaciones producidas en el orden político, económico y cultural de nuestras sociedades, por el diseño hegemónico del liberalismo económico (denominado comúnmente, y así lo utilizaremos, neoliberalismo).

La tensión entre democracia y capitalismo global

Las complejas sociedades en las que vivimos no pueden ser pensadas solamente en términos de teoría democrática. En este sentido es oportuno recordar lo que desde hace tiempo viene advirtiendo Robert Heilbroner (1996: 128) sobre la naturaleza capitalista de las sociedades que acostumbramos a describir como únicamente democráticas. Los latinoamericanos, afortunadamente, descubrimos en los últimos años a la democracia como orden político (después de dejar atrás largos períodos de dictaduras militares), pero sin prestar demasiada atención al capitalismo como orden económico-social, acaso más preocupados por entender, ante la presión de una fuerte corriente internacional, el libre funcionamiento de una parte de ese orden: el mercado.

La experiencia internacional ha demostrado que la democracia únicamente se ha desarrollado en el ámbito de las economías capitalistas. Sin embargo, el capitalismo ha sobrevivido, en lugares y momentos históricos diversos, sin la presencia de la democracia. A partir de esto, se pueden esbozar dos cuestiones. La primera, recordar la distinción básica señalada por Fernand Braudel: capitalismo y mercado no son la misma cosa. La confusión se origina, según Lindblom (1999), porque bajo los auspicios del capitalismo el mecanismo del mercado se convirtió en un organizador en gran escala de la vida económica. La segunda nos lleva a tener presente que la democracia no siempre triunfa en las economías de mercado, en algunas fracasa. ¿Cuál es la explicación? En la observación de Heilbroner (1990: 109-110), carecemos de una teoría general que nos dé una respuesta a ese interrogante.

Luego del fracaso de los países comunistas, la democracia y el mercado se quedaron sin rivales. Es innegable que la economía de mercado se ha impuesto y que la democracia parece expandirse en el mundo. Al mismo tiempo que los proyectos de ajuste estructural de los años ochenta motorizaban una economía abierta, se clausuraba el ciclo de las economías dirigidas. No obstante, lo que se ha puesto

en claro en los años noventa son los límites y riesgos de una estrategia económica basada en la dinámica exclusiva del mercado. De ahí el intento de recuperación del Estado. Las consecuencias económico-sociales del ajuste neoliberal ortodoxo han favorecido el giro hacia una mayor participación del Estado, aunque el mismo no alcance los niveles de antaño.² A pesar de los imprescindibles intentos de reconstitución del Estado, como ocurrió en algunos países de Europa y en América latina, no hay probabilidades de retorno a las antiguas formas de proteccionismo.

No obstante, la actual crisis financiera y económica mundial puso nuevamente de manifiesto la función del Estado frente a las disfuncionalidades de la economía, como ya había acontecido en el último cuarto del siglo XIX y en la crisis internacional de 1929. Tras el colapso de la Unión Soviética, Estados Unidos se reafirma como el país más poderoso del mundo, pero han surgido otros gigantes en la economía mundial: China, India y Brasil. En el nuevo contexto internacional, el dilema de la izquierda es saber cómo enfrentar y superar los desequilibrios estructurales del capitalismo, la pobreza extrema, con los recursos de una teoría keynesiana disminuida y un modelo de seguro social (de orden bismarckiano) debilitado, en la era de la sociedad del conocimiento.

El proceso de globalización, con sus sorprendentes innovaciones científicas y tecnológicas, es la causa y efecto de una profunda reorganización de la economía y la sociedad. Tal proceso de mundialización de la producción y la distribución, ha modificado, a la vez, las relaciones de poder entre la esfera pública y la privada. Así, el Estado-nación y los actores políticos, sin expresión transnacional como el capital, tienen dificultades para coordinar la economía nacional que funciona como parte de un sistema integrado a nivel mundial. El fenómeno de la globalización obliga a la izquierda, entonces, a repensar la relación entre democracia y capitalismo.

El problema es que la democracia y el capitalismo establecen diferentes sistemas de poder, basados en valores casi opuestos: la igualdad y la ganancia. Sin embargo, han podido convivir. El capitalismo genera desigualdades que la democracia, como fuerza igualadora, debe corregir. Este viejo problema, que dio lugar –anclado en el marco del Estado nacional– a una tradicional forma de relación entre economía y política, sufre hoy el desafío de un sistema de producción integrado a nivel internacional. La globalización del capitalismo pone en entredicho el rol tradicional del Estado y la política, y por ende, el papel de la democracia como lugar de convergencia entre igualdad y libertad. ¿Cuál es el espacio de poder que conservan las democracias locales en este proceso de globalización económica?

Aunque las democracias contemporáneas parecieran no disponer de la fuerza necesaria para torcer el rumbo de ciertas tendencias disgregadoras de la economía internacional, podrían, sin embargo, contrarrestar en sus propios espacios los efectos perniciosos de la lógica de la producción actual, como son el crecimiento con desempleo estructural y el aumento de la pobreza. A pesar del incontenible fenómeno de la globalización económica, no han desaparecido completamente los medios que dispone el Estado democrático para retener en sus manos la palanca de la redistribución social, instrumento válido para atenuar las profundas desigualda-

des tan presentes en nuestras sociedades. El principio de redistribución compensatoria debería ser la obra directa de la democracia, cimentada en instituciones justas, y en políticas públicas socialmente satisfactorias. Pero esta tarea, aunque imprescindible, es insuficiente a la hora de ofrecer una alternativa de izquierda a las desigualdades globales, a la desigualdad distribución del poder y la riqueza. *La compensación no es todo*, hace falta más imaginación y creatividad para salir de una línea política defensiva.

En palabras de Walzer (2010: 118 y 125), uno de los requisitos de la justicia distributiva es una democracia fuerte, y ella exige que el poder político esté ampliamente disponible a los ciudadanos. El Estado debe responder a las necesidades socialmente reconocidas de sus miembros. En esta perspectiva, es dable propiciar la idea de un *Estado-prociudadano*, en lugar de un *Estado-promercado*, un Estado democrático de derecho que revalorice la relación con los ciudadanos, allanando el camino para que alcancen por ellos mismos sus objetivos, sin esperar todo del Estado. Es una manera, además, de restringir el poder del Estado paternalista, de promover a los ciudadanos como participantes del espacio público y vigorizar las capacidades individuales en el desarrollo de emprendimientos comunes. Un Estado, en fin, que abra paso a la constitución de proyectos comunitarios destinados a recuperar espacios de autonomía para beneficiar la libre asociación de los ciudadanos orientados a mejorar su calidad de vida, a obtener bienes sociales, y a acortar la brusca distancia entre representantes y representados (Quiroga, 1995: 151). Volviendo a Walzer, así como se “protegió a las instituciones de la sociedad civil frente al poder del Estado, tanto esas instituciones como el propio Estado deben ser protegidos frente a ese otro nuevo poder que surge del interior mismo de la sociedad civil: el poder de la riqueza” (Walzer, 2010: 97-98).

Si la democracia y el capitalismo se han quedado sin oponentes, y van a continuar conviviendo, es más necesario que nunca *recuperar la iniciativa intelectual y moral* para pensar bajo nuevos términos y con otros instrumentos el enlace entre economía y política. El desafío es saber cómo compatibilizar la lógica de la democracia con la lógica del capitalismo en la construcción de una sociedad más justa. Los gobiernos democráticos deben evitar que el orden capitalista obligue a la sociedad a convivir con desigualdades inaceptables. Por consiguiente, las exigencias del capitalismo globalizado y la realización del principio de igualdad de la democracia deben tener su punto de encuentro, y de equilibrio, en la acción de políticas públicas satisfactorias, que democratizen la economía. En un mundo globalizado sólo caben estrategias que contemplen políticas de alcance internacional. Si la reorganización de la economía y la sociedad operan a nivel mundial se requiere, por tanto, de políticas supranacionales. Precisamente, el sentido de la acción política sería la de establecer una conexión adecuada entre el fenómeno de la mundialización y las diversas realidades nacionales.

La crisis de identidad de las izquierdas

La identidad de la izquierda más influyente en nuestros días, la socialdemocracia, entró en crisis en el momento en que se produjo la ruptura del orden econó-

mico keynesiano y el resquebrajamiento del Estado de bienestar, muy cuestionado por el liberalismo económico ortodoxo. Los logros fundamentales de esta izquierda de posguerra (aunque su origen sea muy anterior) fueron la creación de un sistema de bienestar y la preservación de tasas muy altas de empleo. Pero en su acción de gobierno se quedó sin políticas efectivas para hacer frente a la crisis estructural del capitalismo de fines de los años setenta y debió adoptar interpretaciones que no formaban parte de su universo ideológico, de corte monetarista, neoliberal: la reducción del gasto público, la disminución de la intervención del Estado, las privatizaciones, la liberalización de los mercados, la apertura económica, y la atenuación del poder de los sindicatos. El perfil de esta izquierda se resintió. De ahí la era que se inició con Thatcher y Reagan, en Inglaterra y los Estados Unidos, que se trasladó a nuestra región, si bien se pueden observar, con anterioridad, ciertos avances monetaristas que vinieron de la mano de los militares, como en la Argentina de 1976.

En consecuencia, en los años ochenta, la izquierda socialista retrocede en los ámbitos político, económico y cultural, frente al dominante discurso del neoliberalismo. A mediados de los años noventa, Pierre Rosanvallon (1995) tomaba nota de la crisis de la socialdemocracia europea y del fracaso de pretender cambiar la sociedad mediante los impuestos a los ingresos como dispositivo fundamental de las políticas reformistas. En lugar de una “revolución social política”, la socialdemocracia, escribía Rosanvallon, soñaba con una “revolución social fiscal”. En su concepción, los derechos sociales tradicionales se volvieron inoperantes para tratar el problema de la exclusión social y el desempleo de largo plazo, al transformarse en simples “derechos de desembolso”. El Estado de bienestar clásico, pasivo, se transformó en una “máquina de indemnizar”, en un Estado de bienestar “compensador”. Tal vez es hora de explorar nuevas formas de solidaridad para reintegrar con plenos derechos a los excluidos, mediante la reformulación de los viejos métodos de gestión de lo social. Con un nuevo enfoque político-filosófico, la redistribución fiscal y la “nueva solidaridad”, organizadas por un “Estado de bienestar activo”, tendrían que dar forma y encarnadura a un nuevo derecho social: el derecho de “inserción”.

Con todo, las más diversas izquierdas del mundo siguen pensando todavía en la redistribución compensatoria a través de los impuestos y el gasto público social, como vía alternativa a la abandonada teoría de la revolución de Marx, que suponía la lucha de clases, la abolición del Estado y los mercados, fuentes fundamentales de alienación de las sociedades modernas. En el pensamiento de Marx, no hay espacio para el Estado de bienestar (activo o pasivo), ni para las políticas compensatorias (sería la forma más eficaz de “domesticar” a la clase obrera), porque el Estado siempre oprime: es violencia concentrada de una clase sobre otra.

En la opinión de Dahrendorf (2006: 211-215) (un liberal político no conservador), la revolución de 1989 no sólo puso fin al extravío del comunismo sino que también fue la demostración del agotamiento de la vitalidad del proyecto socialdemócrata. La globalización, como nueva fuerza productiva, terminó con la obra socialdemócrata y se abrieron nuevas tareas para la política y la sociedad. Así

como el siglo XIX fue el siglo del liberalismo, el “breve” siglo XX fue el siglo socialdemócrata.

Como ha sido expresado, el otro componente central del amplio universo de las izquierdas (el eurocomunismo, los partidos comunistas) se desmorona frente al colapso de los países del Este. La izquierda ha quedado desconcertada, en un caso, y desarticulada, en el otro. La tradición comunista, heredera de la revolución de octubre de 1917, ha prácticamente desaparecido de Europa; su número de votantes se ha reducido considerablemente. Los partidos que representaban esta tradición, moderaron su perfil, y buscaron recomponer su imagen hasta llegar a renunciar al nombre de “partido comunista”, para abrir un escenario postcomunista acorde con la nueva época, sin una clara identidad política. En rigor, ¿cuánto hay de responsabilidad del capitalismo y cuánto de los propios errores de esas izquierdas en este proceso?

En América latina coexisten, al menos, dos tradiciones de izquierda. Una que se podría denominar genéricamente nacional y popular (distante del liberalismo político y económico) y, la otra, de corte socialdemócrata (próxima al liberalismo político y distante del liberalismo económico). Son dos matrices políticas muy diferentes, que muy esquemáticamente se pueden referenciar en las nociones de *pueblo* y *ciudadanía*. Dicho de otra manera, dos concepciones diferentes de la política que abren las puertas a dos fuentes de legitimación del Estado democrático, que aparecen algunas veces compitiendo entre sí, cuando, en rigor, no deberían ser contradictorias en el momento de tomar decisiones: la legitimidad popular y la legitimidad constitucional. El poder político, avalado por el principio de la mayoría, no es la única fuente de legitimidad de las decisiones, porque el ejercicio de ese poder no es ilimitado y está sujeto al contrato constitucional y sus derechos fundamentales, que son también fuente de legitimidad de las mismas.

No obstante, la *vía reformista* de transformación de la sociedad es el punto común entre esas dos tradiciones, basada en el principio de posibilidad de alcanzar la justicia social desde dentro del sistema capitalista. La propuesta nacional-popular con su énfasis antiimperialista, y la corriente socialdemócrata que coloca el acento en un cambio social en el marco de una democracia social y participativa. La que ha prevalecido históricamente en nuestra región es la primera.

En las décadas de los sesenta y setenta surgieron variantes revolucionarias que apostaron a la lucha armada, de carácter anticapitalista, desde perspectivas diferentes. Aunque la estrategia común fuera el combate armado, algunas recibieron la influencia del modelo nacional-antiimperialista (que luchaba contra la dependencia y la inserción periférica de nuestros países en el mundo capitalista) y, otras, en cambio, con pretensiones más universalistas, de inspiración marxista, se apoyaron en el molde de referencia provisto por las revoluciones soviética, china y vietnamita. El poder de la palabra fue reemplazado por el poder del fusil (“el poder nace del fusil”, simbolizaba Mao Tsé-Tung, máximo líder de la revolución china).

La violencia política fue, sin duda, una marca de época. El tiempo revolucionario se inició, dicho en grandes trazos, con la revolución cubana de 1959, continuó con la presencia del “Che” Guevara en Bolivia, la revolución sandinista, el Frente

Farabundo Martí, los movimientos guerrilleros en la Argentina, Uruguay y, más tardíamente, el frente armado en Chiapas, como representante de poderes locales. La “violencia racionalizada” (en tanto medio para obtener un fin) se propone, escribe Claudia Hilb, como el sustituto de la política, ese tipo de violencia aparece como una manera extrapolítica de intervenir en los asuntos comunes, y es a la vez destructora de la acción pública (Hilb, 2003). En efecto, la política concebida como ejercicio de la violencia, separada de los ciudadanos y la esfera pública, es el contramodelo de una política republicana y democrática.

El debate central que atraviesa y diferencia estas múltiples izquierdas es la contraposición entre “reforma o revolución”. La consigna que resume la posición de la izquierda revolucionaria es “liberación o dependencia”. En un universo viciado por la ilegitimidad del traspaso del poder (dictaduras civiles y militares, revolución y contrarrevolución), se pueden observar tres rasgos distintivos de un clima de época: la violencia política, la idea de revolución y la desvalorización de la democracia. En el horizonte de la izquierda revolucionaria se pensaba alcanzar, como estado final, un orden político sin conflicto (el socialismo) por medio de la violencia liberadora. En aquellos años donde parecía no existir una alternativa clara y concluyente entre las que poder elegir, la democracia carecía de significado positivo y se presentaba más bien como una posibilidad vacía. No simbolizaba un valor constitutivo, esto es, un valor compartido y aceptado por la mayoría de los ciudadanos latinoamericanos.

Finalmente, ni las organizaciones revolucionarias ni los partidos reformistas resultaron triunfantes en la región, en la que se abrió un nuevo ciclo de regímenes militares, especialmente en Sudamérica, en la década del setenta. Dictadura y democracia aparecen como dos momentos históricos relevantes en el plano de la experiencia colectiva, en el que cada uno deja su huella, sus marcas, en la cultura política. En 1980 ocho de las diez naciones sudamericanas estaban gobernadas por militares. Las únicas excepciones las constituían Colombia y Venezuela. Diez años más tarde, en 1990, la situación se modificó completamente con el retorno masivo de nuestros países a la democracia. La era civil asomaba en el horizonte del Cono Sur, luego del retiro de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles. De a poco, los Estados latinoamericanos se fueron desmilitarizando y los sistemas políticos se volvieron completamente civiles, dejando atrás el antiguo formato de un sistema político pretoriano.

En menos de una década se produjeron dos cambios fundamentales en el orden colectivo de Latinoamérica, que modificaron su perfil, tanto en el plano económico como en el sistema político. En breve, nos encontramos con una situación paradójica. Una combinación de neoliberalismo con una democracia electoral atravesada por una crisis de confianza, y la descomposición o debilitamiento del sistema de partidos.

Las transformaciones económicas neoliberales dieron por tierra con una economía dirigida. La nueva orientación planteada obedeció a la vulnerabilidad de nuestras sociedades que recibieron el impacto de un peculiar contexto internacional, que resultó fuente de motivación y de condicionamiento, al mismo tiempo. En tres

horizontes simultáneos se proyectaron los objetivos del programa neoliberal que procuró instalar una economía de mercado: la liberalización de la economía (apertura comercial y libre circulación del capital), la reforma del Estado (privatización de las empresas públicas), y la desregulación de los mercados (especialmente el mercado de trabajo). Con mayor o menor énfasis en las argumentaciones, con diferencias prácticas y conceptuales, existió un común denominador en la caracterización de la resolución de la crisis del capitalismo juzgada como universal: la apertura económica, las privatizaciones, las desregulaciones y el equilibrio fiscal.

A la vez, un catálogo de acontecimientos fue erosionando el sistema político de muchos países de la región, a pesar, como dijimos, de que la democracia electoral había comenzado a reafirmarse a partir de la década de los ochenta. La descomposición del sistema institucional tradicional (en Venezuela, Bolivia y Ecuador), la fragmentación del sistema de partidos (en Argentina), el profundo malestar de los ciudadanos con la representación en numerosos países, que cuestiona la relación entre gobernantes y gobernados en ocasión del poder. El factor central que los impulsa es la crisis de confianza que afecta a representantes y representados. En este contexto se ha extendido el *poder de la calle*, los movimientos informales, más organizados o menos organizados, que cuestionan y expanden, al mismo tiempo, la acción política tradicional. Los movimientos informales son la otra cara de la vida democrática, porque ellos nacen de las propias tensiones de la democracia, y actúan en un ámbito extraparlamentario que tiene lugar fuera de la esfera oficial del poder. En este trasfondo se actualiza el carácter conflictual de la política.

Con este escenario político tan oscilante, y con desigualdades sociales vergonzantes, los partidos de la denominada nueva izquierda latinoamericana, y los gobernantes que se reconocen en ese espacio, tienen que asegurar la armonía social, el crecimiento integral y las libertades públicas. El enorme desafío es, indisolublemente, teórico y práctico.

Desbrozando el camino

La izquierda contemporánea pasa por un mal momento, no ha podido reconstituirse a partir de un ideario novedoso. Representa más bien un cuerpo de pensamiento y de proyecto en crisis, y debería entender la especificidad de la época en la que vive, y extraer conclusiones de su pasado y de sus funciones. Quizá problema se halle en la ausencia de una alternativa real de poder. Ya no puede, como antes, ser identificada con el *Estado*, ni con el *movimiento obrero*. Hasta la primera mitad de los años setenta “izquierda y Estado de bienestar” e “izquierda y movimiento obrero” eran términos intercambiables.

Por un lado, el estatismo, con las políticas de distribución compensatorias, es revelador de las insuficiencias que no permitieron contrarrestar los desequilibrios sociales y las situaciones de desarraigo y discriminación. Más que una propuesta alternativa innovadora, el estatismo nacionalista, es una respuesta correctora de las asimetrías e irregularidades del neoliberalismo. Por el otro, la clase obrera que trabaja manualmente se ha reducido hasta una media de la cuarta parte de la población activa y se ha visto superada en todas partes por los trabajadores

terciarios (Anderson, 1994: 91). La economía del conocimiento ha transformado nuestras propias vidas y trabajos. Hasta hace no tanto, más de la mitad de la población trabajaba en la producción o en la agricultura. La clase obrera industrial tradicional ha disminuido sustancialmente. A comienzos del siglo XXI, en los países occidentales, la proporción de la población que trabaja en esos sectores no alcanza el 20%, disminución que se origina por los cambios tecnológicos y la globalización del comercio (Giddens y Hutton, 2001: 18).

La renovada “Tercera Vía”, impulsada principalmente por Anthony Giddens, que buscó reemplazar “el desafío al capitalismo de la vieja socialdemocracia por una identificación con el desarrollo capitalista hasta el límite de exaltar en el capitalista al agente del progreso” (Cheresky, 2001: 43), fue incapaz, a nuestro entender, de crear un ideario teórico y práctico de izquierda alternativo. Como lo han advertido numerosos autores, el capitalismo global ha producido un divorcio entre poder y política que, con anterioridad, coincidían en el *territorio* del Estado-nación. El poder se ha vuelto extraterritorial y no hay una *política* de esa amplitud. La actual crisis financiera mundial no hizo más que corroborar la desregulación del capital financiero. Una cantidad cada vez mayor de decisiones se toma en los organismos internacionales y en las corporaciones económicas internacionales, que no son territoriales ni democráticas.

En América latina más que un giro a la izquierda lo que se reproduce, sobre todo en ciertos países (Venezuela, Bolivia, Ecuador), es el resurgimiento de una visión estatista, nacionalista y nativista de la política, resultado, entre otras cosas, del fracaso de las políticas neoliberales aplicadas en la región y de la crisis de los partidos. El eje del “núcleo duro” de la nueva izquierda latinoamericana es la lucha contra el neoliberalismo, su enemigo principal, sin muchos matices ni creatividad. Esa fuerza política, que se denomina a sí misma posneoliberal, podría ser calificada como *izquierda antineoliberal*. Pero los valores y proyectos de izquierda no pueden establecer sus diferencias políticas en torno a un único adversario, sino que deben estar integrados en una estrategia programática progresista, que incluya la complejidad de los problemas actuales. A título ilustrativo, la integración latinoamericana está en los hechos paralizada por los conflictos entre los Estados y por concepciones opuestas entre los gobernantes.

Sin embargo, hay fenómenos relevantes y novedosos resultado del principio de legitimidad democrática. En Brasil, por primera vez un obrero, Lula, es votado por las clases populares y nombrado presidente en dos oportunidades. En Bolivia, un descendiente de los pueblos originarios, Evo Morales, asume también por primera vez la presidencia de la nación. Ello denota un cambio positivo en la cultura política de esos pueblos. Ambos dirigentes pertenecen a familias de izquierda diferentes, gobiernan con coaliciones distintas, y sus políticas públicas son disímiles.

La izquierda latinoamericana no pudo escapar de los efectos de la crisis de identidad de la izquierda europea y de la falta de una teoría global de la sociedad, luego de la crisis de la teoría económica keynesiana, del colapso de los países del Este y de los cambios de condiciones operados en la década del 80 con la hegemonía del neoliberalismo y del imperio de la globalización. Esta situación no puede sosla-

yarse *hoy* cuando se piensa en la reconstrucción de una opción política progresista. Pero, además, como una diferencia fundamental, esa izquierda *no tiene un pasado común*, pues alberga en su interior posiciones diferentes y hasta encontradas, sobre temas centrales de toda comunidad política. Esta falta de historia en común, que obedece a matrices políticas distintas, impone una fuerte limitación.

Otro de los temas centrales del debate en América latina que sólo mencionaremos aquí (aunque se trate de un fenómeno mundial) es el surgimiento de la “antipolítica”. Nos referimos con ello al sentido de “la política de la antipolítica”: se hace política sin que se la asuma como tal. En un tono polémico, Alain Rouquié entiende que de la crisis de los partidos emanan los movimientos antipolíticos, que nacen fuera de la vida política, como los casos de Ollanta Humala, en Perú; Evo Morales, en Bolivia (muy curioso, agrega Rouquié, porque el MAS representa un “partido antipartido” con un discurso antiparlamentario y antipolítico); o en la Argentina, cuando se coreaba masivamente en las calles “que se vayan todos”; o Chávez, en Venezuela, que erige su popularidad sobre el colapso de los partidos, pero se cuida mucho de no crear un partido (Rouquié, 2006).

En un momento histórico muy diferente (el de la disidencia en el bloque soviético), bajo un régimen totalitario de partido único, Václav Havel se opone a la política como “técnica de poder” (esto es, su reducción a simple técnica de dominación y manipulación), y cree, en este caso, que la “política antipolítica” es posible, pero la política “desde abajo”, la política del hombre y no del aparato.³

El republicanismo, por su parte, implica una forma determinada de orden político, que requiere de la participación activa de los ciudadanos en la organización de los asuntos públicos. Al enriquecer la vida democrática, y dar vida a la ciudadanía, la concepción republicana de la política es incompatible con la “política de la antipolítica”. Por su propia naturaleza, la política no se circunscribe a una mera actividad instrumental. La política, al responder a una necesidad de la vida social, facilita y armoniza los diversos intercambios y relaciones posibles entre los miembros de una sociedad. Por tanto, una de las premisas de la política republicana es el espacio público y la ciudadanía. Sin ciudadanos, ni esfera de deliberación (institucional e informal), no existe la política.

Las fronteras que separan la izquierda de la derecha, que ya no circunscriben como antes familias políticas muy diferentes, están demarcadas por valores democráticos republicanos. Sin pretender agotar ninguna lista, hay valores colectivos fundamentales que están presentes en un pensamiento de la izquierda democrática: libertad política, igualdad social, tolerancia, diversidad, disenso, igualdad de género, ley, institución, ambiente, interés nacional, integración regional, deliberación pública, división de poderes, participación y control de la ciudadanía, vida asociativa amplia, que deben regir el funcionamiento de la vida común, y ocupar un lugar relevante en la agenda de gobierno. Asimismo, una política de izquierda democrática republicana no sólo debe atender la *inmediatez de los intereses*, las situaciones puntuales, las expectativas más próximas de los electores, sino que también debe otorgar sentido al *mundo común* mediante la formulación de proyectos que engloben al conjunto, y tengan en cuenta el interés público. En otras pala-

bras, que la política no se agote en la gestión burocrática cotidiana de los asuntos gubernamentales. La política no es un hacer simplemente instrumental, el riesgo es que la izquierda puede ser tan pragmática como la derecha. El “pragmatismo progresista” es una variante del progresismo político.

Uno de los desafíos de la izquierda latinoamericana es su *redefinición* en función de nuevos (y viejos) problemas, sin desconocer los actores existentes, en cuyo espacio debe coexistir lo propio y lo extraño. ¿Cómo forjar una identidad política que ya no puede ser, como antes, identificada completamente con el Estado o con la clase obrera? ¿Cómo pensar una izquierda de largo plazo, liberada del ideal de la revolución anticapitalista? La izquierda debe lidiar hoy con su propia historia, pero también con la declinación del sistema de partidos, con los cambios en la representación, con la crisis de confianza que afecta a gobernantes y gobernados, con la personalización de la opción electoral, con la mediatización de la política, con el capitalismo global, factores todos que aumentan la complejidad de la convivencia pública.

Antes que recurrir al viejo modelo de intervencionismo de lo que se trata es de averiguar cómo se construye una “*economía de mercado coordinada*”⁴ (diferente tanto de una economía regulada por el Estado como de una economía de mercado neoliberal) en la cual la regulación social repose en una visión integral y articulada entre la acción estatal, la economía de mercado, y la *acción pública* de los ciudadanos. A riesgo de insistir, en este nuevo escenario hay que revisar la relación entre economía y política.

En los últimos años se ha renovado el interés por el republicanismo, que hasta hace poco era considerado por muchos como una tradición de pensamiento anacrónica u obsoleta, casi inviable para la complejidad de las modernas sociedades democráticas representativas. En esta recuperación del republicanismo han desarrollado una labor destacada historiadores del pensamiento político y filósofos políticos como Pocock, Skinner, Dunn, Pettit, Viroli, Doménech, y otros, que han llamado la atención sobre la importancia de esta corriente de pensamiento, que aunque finalmente derrotada por el liberalismo, tuvo un peso considerable en la teoría política de la modernidad, desde Maquiavelo a Marx, pasando por Spinoza, la ilustración escocesa, y los teóricos de las revoluciones norteamericanas y francesa. Vale la pena destacar, por último, la interpretación de Lefort sobre la obra de Maquiavelo. Entre los fundamentos de la república está el concepto de igualdad, por eso para Maquiavelo es un régimen superior. A la vez, señala Lefort, al Estado le es necesario ser poderoso, y su potencia se mide por la adhesión que le da el conjunto de los ciudadanos. Un Estado poderoso es aquel en el que los ciudadanos son capaces de movilizarse para defender sus derechos de participar en los asuntos públicos (Lefort, 2010: 570-574).

En efecto, si es posible la recuperación del espíritu de la concepción republicana bien podría ser el fundamento de una visión renovada de la política para las democracias contemporáneas. Si bien hay versiones diferentes del republicanismo se puede encontrar un léxico común en las ideas de deliberación pública, libertad política, bien común, virtud cívica, participación activa de los ciudadanos en los

asuntos públicos, rendición de cuentas. El ideal de autogobierno (o ejercicio colectivo y directo del poder) solo puede concebirse hoy en un molde más amplio de democracia, que exceda su plano político-representativo, para comprender la acción pública de los ciudadanos. En la tradición republicana, la democracia es un proceso de ampliación de la esfera pública. En otras palabras, la construcción de un espacio público común es la condición de realización de la democracia. Tanto la capacidad de construir procesos argumentativos como el intercambio de opiniones revitalizan a la democracia, y de ninguna manera niegan el momento de la decisión política. La democracia republicana ensancha, en definitiva, la base de la decisión política.

El republicanismo ha traspasado hoy el debate académico. Ha sido rescatado por los discursos de dirigentes de la izquierda y de la derecha. Una concepción republicana de izquierda, asentada en los cimientos del republicanismo clásico, puede brindar nuevas pistas para la acción política y ofrecer caminos alternativos de emancipación. Uno de sus desafíos principales es mostrar su capacidad de formulación de políticas públicas innovadoras que aborden los grandes problemas de la comunidad política real.

República y democracia no se oponen, son dos términos complementarios. Si la república tiene como objeto el interés público, la revalorización del espacio público y la participación activa de los ciudadanos, no le cabe otra opción que la de ser democrática, para instituir el gobierno del “gran número”. La república democrática es un régimen de libertad e igualdad. Al tener siempre en vista el interés público, la democracia republicana exige el respeto de aquellas reglas y derechos que fija la Constitución, y que muchos gobiernos, de manera frecuente, tienden a violar. La tarea fundamental de dirigentes y ciudadanos es la construcción de una verdadera democracia republicana, lo que nos obliga a reforzar un debate común para analizar con precisión las causas que nos alejan de ella.

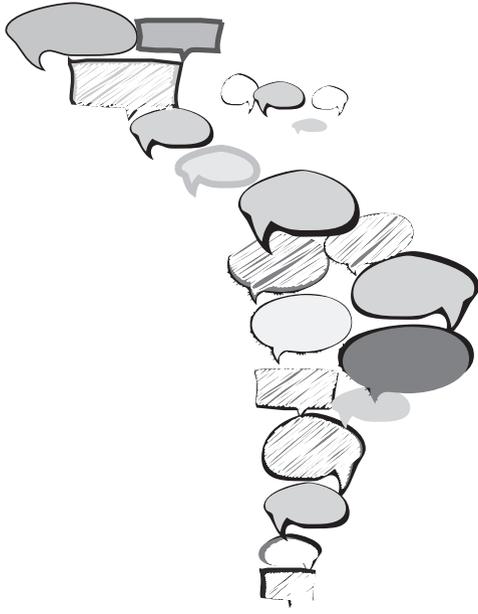
Referencias

1. A. ROUQUIÉ, “Por primera vez en décadas, la Argentina es hoy un país normal”, entrevista realizada por Fabián Bosoer, *Clarín*, 12/11/2006.
2. Véanse las recomendaciones del Banco Mundial en su Informe de 1997: *El Estado en un mundo en transformación*, Washington, EE.UU.
3. Escribe Havel en 1984: “Soy partidario de una ‘política antipolítica’. Una política que no es ni una tecnología del poder y una manipulación de éste, ni una organización de la humanidad por medios cibernéticos, ni un arte de la utilidad, del artificio y de la intriga. La política, tal como yo la comprendo, es una manera de buscar y de conquistar el sentido de la vida; una manera de buscar y proteger ese sentido; una política como moralidad practicada, como un servicio a la verdad, como preocupación por nuestro prójimo, preocupación esencialmente humana, que se rige por criterios humanos. Es una forma muy poco práctica en el mundo de hoy y difícilmente aplicable en la vida cotidiana. No obstante, yo no conozco otra alternativa mejor”.
4. La expresión la tomamos de E. VERDIER.

Bibliografía

- P. ANDERSON (1994), “La izquierda europea”, en *Debats*, diciembre, Valencia, Edicions Alfons El Magnànim.
- I. CHERESKY (2001), “La influencia de Giddens en el debate socialdemócrata. Controversias en torno a la Tercera Vía”, en *Sociedad*. N° 17/18, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- R. DAHRENDORF (2006), *El recomienzo de la historia. De la caída del Muro a la guerra de Irak*, Buenos Aires, Katz.
- A. GIDDENS y W. HUTTON (2001), “Conversaciones entre Anthony Giddens y Will Hutton”, en A. GIDDENS y W. HUTTON (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona, Tusquets Editores.
- R. HEILBRONER (1996), *Visiones del futuro*, Barcelona, Paidós.
- (1990), *Naturaleza y lógica del capitalismo*, Barcelona, Península.
- C. HILB (2003), “La responsabilidad como legado”, en C. TCACH (comp.), *La política en consignas. Memoria de los setenta*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- C. LEFORT (2010), *Maquiavelo. Lecturas de lo político*, Madrid, Trotta.
- Ch. LINDBLOM (1999), *Democracia y sistema de mercado*, México, FCE.
- R. MANGABEIRA UNGER (2010), *La alternativa de la izquierda*, Buenos Aires, FCE.
- J. NATANSON (2008), *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*, Buenos Aires, Debate.
- J. PEÑA (2004), “Tiene futuro el republicanismo”, en F. QUESADA CASTRO (Editor), *Siglo XXI: ¿un nuevo paradigma de la política?*, Barcelona, Anthropos-Universitat de les Illes Balears.
- H. QUIROGA (1995), “Demos y Kratos. Nuevo encuentro con el concepto de democracia”, en H. QUIROGA, *La democracia que tenemos. Ensayos políticos sobre la Argentina actual*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- P. ROSANVALLON (1995), *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial.
- A. ROUQUIÉ (2006), “Las condiciones de la democracia”, diálogo con Aníbal Jozami, en *Archivos del Presente. Revista Latinoamericana de temas internacionales*, N° 42.
- E. SADER (2009), *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*, Buenos Aires, Siglo veintiuno-CLACSO.
- M. WALZER (2010), *Pensar políticamente*, Buenos Aires, Paidós.

Recibido: 30/07/2010. Aceptado: 05/09/2010.



Argentina

Kirchner al poder institucional e informal (2003-2010)

María Matilde Ollier - pp. 39-58

La nueva izquierda latinoamericana frente a los medios de comunicación: una relación compleja

José Natanson - pp. 61-67

Bolivia

Aspectos centrales del populismo actual y de la cultura política en América latina. Apuntes sobre un fenómeno recurrente pese a la modernidad

H.C.F. Mansilla - pp. 69-94

Nacionalismo e indigenismo en el gobierno del MAS

Fernando Mayorga y Benjamín Rodríguez - pp. 97-122

Brasil

Hacia el centro: el PT y el gobierno de Lula en Brasil

Cláudio Gonçalves Couto - pp. 125-139

Política de ciudadanía no governo Lula. Ações de transferência estatal de renda: o caso do Programa Bolsa Família

Walquiria Domingues Leão Rego - pp. 141-155

Ecuador

El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria

Carlos de la Torre - pp. 157-172

Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana

Franklin Ramírez Gallegos - pp. 175-194

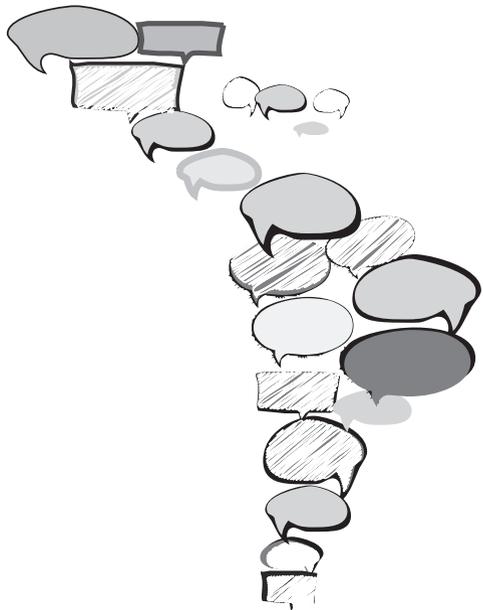
Venezuela

Venezuela: once años de gestión de Hugo Chávez Frías y sus fuerzas bolivarianas (1999-2010)

Margarita López Maya - pp. 197-226

Venezuela bolivariana: reinención del presente y persistencia del pasado

Juan Carlos Monedero - pp. 229-256



Kirchner al poder institucional e informal (2003-2010)¹

Kirchner's institutional and informal power (2003-2010)

María Matilde Ollier

María Matilde Ollier es profesora y secretaria de Investigación de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

E-mail: maria.ollier@unsam.edu.ar

resumen

A partir de considerar la noción de progresista un híbrido difícil de definir, aunque muy a tono con la época, el artículo se muestra escéptico, excepto por la renovación de la Corte Suprema, sobre los avances sociales e institucionales llevados a cabo por el gobierno de Kirchner. La falta de una relación equilibrada entre los tres poderes del Estado, las acusaciones del Poder Ejecutivo a la prensa, la pobre performance reflejada en los índices sociales, teniendo en cuenta la bonanza económica, y las inclinaciones del Gobierno en materia de política internacional son dimensiones que apoyan aquel argumento. El artículo cierra afirmando que la institucionalización de la democracia ha retrocedido al colocar a la política frente a un falso dilema: o bien hacen falta ejecutivos fuertes lindando con la arbitrariedad o bien el país está pronto a caer en la ingobernabilidad y la inestabilidad. Esta supuesta disyuntiva plantea un típico problema de las democracias presidencialistas de baja institucionalización: ante un presidente poderoso, el congreso se debilita marchando detrás de las decisiones del ejecutivo y viceversa: un ejecutivo frágil suele encontrar un parlamento envalentonado que contribuye a debilitarlo aún más. Por este camino los ejecutivos exitosos colaboran poco para estabilizar las reglas e institucionalizar la democracia.

palabras clave

Ejecutivo fuerte / parlamento débil / prensa acusada / institucionalización de la democracia / progresismo

summary

Progresivism is hard to define. As far as the social and institutional progress effectively made by Kirchner's administration, I am skeptical about all measures with the exception of the renewal of the Supreme Court. The lack of equilibrium of power, the accusation against the media, the poor performance of social indices –despite economic growth–, and the international tendencies are evidence for this. The article ends by affirming that the institutionalization of democracy has devolved because politics is confronted with a false dilemma: either the country has strong executive –who practically exercises power arbitrarily– or it will fall into instability. This supposed dilemma raises a typical problem of presidential democracy under weak institutionalization: powerful presidents handle their Parliament according to their will, and viceversa, weak presidents have to deal with Congress that weakens them even more. Thus, strong executives do not help to routinize rules and institutionalize democracy

keywords

strong Executive / weak Parliament / media accused by government / institutionalization of democracy / progresivism

I. Acerca del progresismo

Junto con el avance de la democratización a partir de 1980 se ha producido –en América latina y dentro de ella en Sudamérica– el desarrollo de procesos políticos enraizados en las viejas tradiciones autoritarias, democráticas y populistas que –bajo distintos ropajes– recorrieron la región durante el siglo XX. El resultado ha sido un des-dibujamiento aún mayor, en relación con el pasado, de los parámetros de izquierda y de derecha que se perfilaban con anterioridad. A ese des-dibujamiento responde el auge de la expresión progresista, tan difícil de acomodar en el campo de la izquierda si se tiene en cuenta el reconocimiento del valor de la democracia como régimen político y del reinado del capitalismo, cuyo derrumbe ningún político que aspira a conseguir votos se halla dispuesto a proclamar. De ahí que la asimilación de progresismo a la tradición de izquierda presenta sus problemas, pues tanto la izquierda reformista como la revolucionaria veían en la democracia una etapa a ser superada junto con el ocaso del capitalismo. Democracia y capitalismo, tarde o temprano, serían barridos por la revolución, meta colocada en el horizonte de las expectativas de una sociedad socialista. Teniendo en cuenta estas objeciones, la expresión progresista se asemeja a un híbrido difícil de definir, aunque muy a tono con la época. Los parámetros propuestos en esta publicación delimitan el concepto a partir de ciertas dimensiones: una relación equilibrada entre los tres poderes del Estado propia de la tradición republicana; la libertad de expresión reflejada en el vínculo del Poder Ejecutivo con la prensa (demanda del liberalismo); la reivindicación de las cuestiones sociales propia de la izquierda reformista; y las inclinaciones del gobierno en materia de política internacional, sobre todo en América latina, que supone alianza con aquellos Estados que se proclaman próximos al ideario socialista.

Si de la afinidad del progresismo con la tradición de izquierda se toma el conflicto como noción constitutiva de la sociedad, de la democracia permanece la posibilidad de su expresión (que los regímenes de izquierda revolucionaria han prohibido) y de su resolución en el marco de las reglas. Si la izquierda desconocía el consenso, la democracia lo reivindica como una forma de evitar que esos conflictos pongan en riesgo la convivencia misma. La democracia representativa es finalmente un régimen político diseñado para evitar un estado de guerra, permanente y solapado, dentro de los Estados nacionales. De ahí que al equilibrio de poderes y al rol de la prensa se añade la búsqueda de acuerdos para evitar la exacerbación del conflicto, innato a la sociedad moderna. Veamos entonces en qué medida los gobiernos del actual matrimonio presidencial se ajustan a los parámetros definidos, teniendo en cuenta que se trata del acceso de Néstor Kirchner al poder, primero en forma institucional y luego de manera informal.

II. El equilibrio de poderes y los medios de comunicación

Si la división tripartita del poder garantiza la soberanía del pueblo que proclama la democracia, pues ella permite a través del parlamento que todas las voces sean escuchadas y a través de la Corte que los actos del ejecutivo y del legislativo gocen de la debida constitucionalidad, el equilibrio entre ellos asegura el mutuo

control necesario para evitar el abuso de uno sobre otro. En este marco, el cuarto poder —con sus luces y sus sombras— sería una suerte de voz ciudadana capaz de alertar y a veces impedir posibles abusos.

La relación del Poder Ejecutivo con el legislativo. El lazo de los presidentes Kirchner con el parlamento, entre 2003 y 2010, atravesó cuatro etapas. La primera va desde el inicio de la gestión hasta las elecciones legislativas generales de 2005; la segunda nace allí y se extiende hasta una madrugada de 2008 cuando el Vicepresidente vota en el Senado contra la voluntad del gobierno; la tercera llega hasta la derrota del oficialismo en las elecciones parlamentarias generales de junio de 2009 y la cuarta se origina en este hecho y se prolonga hasta nuestros días.

Kirchner recibe un Congreso pronto a renovarse. Durante el año 2003 se realizaron elecciones de gobernadores y de diputados en varias provincias. El éxito electoral del nuevo gobierno no significó el voto automático del parlamento a sus políticas. En este terreno tanto la disciplina como la búsqueda de consensos conformaron las dos herramientas centrales capaces de hacer prosperar las iniciativas del Poder Ejecutivo. Sin embargo, el camino se vio obstaculizado por tres motivos: en primer lugar, en la medida en que Kirchner subestimaba al partido, le resultaba dificultoso alinearlos detrás de sus propuestas. Entre otras cosas, porque pese a la predisposición a la verticalidad propia del PJ, su fragmentación afectaba la posibilidad de alinearse detrás del Presidente. En segundo lugar, sus aliados transversales no siempre respaldaban sus iniciativas. Al igual que el atomizado justicialismo, no constituían un conglomerado homogéneo al hallarse dividido en tres sectores: peronistas, kirchneristas y frepasistas. En tercer lugar, en el parlamento se planteaba un problema instalado desde el origen de la administración: el poder del duhaldismo en la Cámara de Diputados de la Nación (Ollier, 2005).

La popularidad ganada por el Presidente, junto a la recuperación de la economía, prepararon el terreno para un segundo momento donde las diferencias salieron a la luz. Al fortalecer sus alianzas con los jefes provinciales, el primer mandatario sumó el respaldo legislativo sin depender del aval exclusivo del peronismo. En este sentido, el acuerdo con cuatro gobernadores radicales y con la mayoría de los jefes peronistas en torno a las listas para la contienda legislativa de 2005 le permitió al gobierno aumentar el número de diputados propios, a partir de un típico movimiento de “toma y daca” (Ollier, 2008).

Las 229 leyes sancionadas en el Congreso a iniciativa del ejecutivo contaron con el aval de otros partidos.¹ Por lo tanto, el Presidente no poseía sólo la disciplina de la organización peronista sino la de diputados de otras fuerzas que respondían a su jefatura (Ollier, 2007). Pese a que estas mayorías existieron con diferentes “ropajes”, fue a partir de la elección legislativa de 2005, interpretada por Kirchner como “un plebiscito a la gestión”², cuando se conformó un apoyo parlamentario más amplio y sustentado en diputados propios. Aquí comenzó la segunda etapa. Sin embargo, a pesar de las posibilidades de aprobar sus iniciativas mediante el Congreso, el gobierno recurrió ampliamente a los decretos de necesidad y urgencia (DNU). La apelación a la emergencia económica le garantizó a Kirchner la aprobación parlamentaria de los *superpoderes*, empero el manejo del mismo se

extendió a todo su mandato evitando el control legislativo de las partidas presupuestarias que se hallaban en manos del Jefe de Gabinete. La prórroga de los *superpoderes* permaneció hasta la actualidad, aunque a partir de 2009 encontró mayores límites por parte del parlamento.³ En síntesis, la suma de delegación de facultades y los DNU afectaron el equilibrio de poder entre el ejecutivo y el legislativo a favor del primero.

Diferentes datos dan cuenta de este desequilibrio. De los 372 proyectos presentados bajo el gobierno de Kirchner, 62% fueron aprobados (Mecle y Neri, 2008), y 125 ingresaron a través de la Cámara de Diputados, mientras 247 lo hicieron por el Senado; el hecho evidencia la sólida mayoría presidencial en la cámara alta dada su relación con los gobernadores.⁴ Elegir como cámara iniciadora aquella en la cual el gobierno contaba con más escaños constituyó un acierto del Presidente. Sin embargo esta información resulta incompleta si no se tiene en cuenta que durante el mismo período se promulgaron 238 DNU (sin revisar en tiempo y forma) y se emitieron 60 decretos de facultades delegadas (Mecle y Neri, 2008). Del total de esos DNU, 125 corresponden al área social. Por otra parte, el Presidente vetó leyes de manera total en 13 oportunidades (12 durante los años 2003-2004, cuando las mayorías parlamentarias no eran tan sólidas) y de forma parcial en 25 ocasiones (14 los primeros dos años).⁵ Al inicio, el gobierno de Cristina de Kirchner computaba 143 diputados (126 propios y 17 aliados). En el Senado la relación de fuerzas era superior, ya que entre aliados y propios el gobierno reunía a su favor 47 sobre 70 senadores.⁶ A pesar de su amplia mayoría, la Presidenta recurrió más asiduamente al poder legislativo, pues la derrota en el Senado, a propósito de la ley 125, dio comienzo a la tercera etapa signada entonces por diversas circunstancias: la promulgación de una menor cantidad de decretos⁷, la utilización del parlamento para pasar leyes importantes (estatización de los aportes jubilatorios y Ley de Medios, entre otras) y la pérdida veloz de la mayoría original.

La tercera etapa, que marcó el retorno del parlamento a la arena política, se vio empañada por las desavenencias con el sector agropecuario que trajo aparejado un severo conflicto social. Por primera vez, desde 1983, en medio de un ciclo de crecimiento económico se desató una crisis política. Responder por qué se generó esa crisis obliga a volver la mirada hacia el poder político. Allí se encuentra su punto de partida, que se expresa en el modo de construcción y ejercicio del poder del ex mandatario y de la actual Presidenta: la dicotomización del campo político en amigo/enemigo, donde los espacios para la negociación se acotan o son inexistentes. Esta estrategia, vieja por cierto y practicada también por algunos sectores de la oposición, resultó exitosa hacia adentro del PJ y en la opinión pública, luego de 2003. Mas todavía sus principales referentes contaban con una altísima imagen positiva hasta la pulseada con el campo. ¿Qué pasó entonces?

El Gobierno tomó una medida económica, a la que, en principio, resultaba difícil oponerse desde el progresismo. Dada la suba mundial de los commodities, ella apuntaba a un doble objetivo: incrementar la recaudación fiscal y evitar un impacto negativo local del alza de los mismos. Ante el firme rechazo de sus principales afectados, el gobierno en lugar de procurar un acuerdo con ellos optó por insistir

en su estrategia imaginando una victoria segura. La persistencia se debió tanto a un estilo político como a una lectura errónea del triunfo de 2007. Éste fue sobre estimado, cuando en realidad la novel mandataria no había alcanzado la mayoría de los votos en la elección que la llevó a la Casa Rosada. A esta derrota se incluyó la presencia de Kirchner en todas las decisiones de la administración, que no sólo daban la imagen de una Presidenta débil sino que reforzaron su modo de ejercicio del poder. De ahí que no fue la importancia del tema (discutir el porcentaje de un impuesto) lo que convirtió en relevante el debate, sino que el Gobierno lo transformó en una confrontación estratégica contra los sectores involucrados, al punto que debió renunciar el ministro de Economía.

Por lo tanto, en la madrugada del 17 de julio, lo que en verdad hizo crisis fue un modo de ejercicio del poder basado en la confrontación. El saldo de pérdidas por parte del oficialismo en esta primera gran votación implicó la merma de 15 diputados propios y 2 aliados entre abstenciones, ausencia y votos negativos y de 14 senadores entre propios y aliados.⁸ La sangría continuó cuando en noviembre de 2008 se concretó la salida definitiva de Felipe Solá del bloque oficialista que se sumaba a las escisiones en los bloques del PJ y de la Concertación.⁹ Sin embargo, lejos de amilanarse por la derrota de julio en el Senado, la Presidenta envió al mes siguiente el proyecto de estatización de Aerolíneas Argentinas, que se aprobó entre agosto y septiembre de 2008.¹⁰ Para noviembre, el gobierno logró otro triunfo al aprobarse la estatización de las jubilaciones, con mayoría de un colorido similar a la anterior: 162 a 75 sufragios en diputados¹¹ y 46 a 18 en el Senado.¹² En este proyecto, el Gobierno contó con el acompañamiento de los votos socialistas.

Luego de la derrota en las elecciones parlamentarias de junio comenzó a desplegarse, una fuerte actividad legislativa, en tanto el gobierno contaba con seis meses para pasar leyes hasta que ocupasen sus bancas los nuevos legisladores. Se inició entonces la cuarta etapa. Si la derrota oficialista de la ley 125 marca el protagonismo del parlamento, a partir de la victoria de las oposiciones en ese año, éste se convierte al menos durante un tiempo, en un lugar obligado del equilibrio de poder. La imagen presidencial (con 28,6% de consideraciones positivas) durante ese mes de junio tocó su piso más bajo.¹³ Sin embargo, a un mes de la derrota electoral, el gobierno volvió a retomar la iniciativa política y aprobó la prórroga por un año de las facultades delegadas por el Congreso al Poder Ejecutivo (que incluía en ese contexto la posibilidad de continuar fijando las retenciones agropecuarias) por 136 a 100 sufragios con el apoyo de los bloques aliados y algunos legisladores de grupos progresistas como Solidaridad e Igualdad (SI) y por 38 a 30 votos en el Senado con el sostén de dos senadores de las filas del ARI que responden a la gobernadora de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos.

En octubre de 2009, la aprobación de la ley de servicios de comunicación audiovisuales contó con 147 votos en diputados, entre los cuales se sumaron Proyecto Sur, SI y el Partido Socialista, dado que la mayoría de los bloques opositores se retiraron antes de la votación, sólo 4 votos se pronunciaron contra la ley.¹⁴ En el Senado el proyecto pasó con 44 votos a favor y 24 en contra, en medio de manifestaciones de uno y otro lado en las calles del Congreso.¹⁵ A partir de la asunción

de los nuevos legisladores en diciembre de 2009, la composición de las cámaras se modificó y si bien el oficialismo continuó siendo primera minoría le resultó más difícil lograr quórum propio. A su vez, la conformación de las comisiones con mayoría opositora en gran parte de diputados y en la totalidad en el Senado es otro elemento para prever años agitados en el parlamento en la última etapa de la relación entre ambos poderes.

La relación del Poder Ejecutivo con la Corte Suprema. Dado que la Corte planteaba una situación capaz de debilitar al Presidente, en razón de la adhesión al menemismo de varios de sus miembros, Kirchner amenazó con llevar a juicio político a la denominada “mayoría automática” –los jueces menemistas–.¹⁶ El acontecimiento produjo la adhesión de la opinión pública al tiempo que lo liberaba de tribunal aliado a su principal adversario peronista, Carlos Menem. En este marco, en junio, el Presidente firmó el decreto para reformar el sistema de selección de jueces de la Corte Suprema de Justicia, destacado por la auto-limitación de las facultades del Poder Ejecutivo, la apertura de un plazo para hacer impugnaciones y el pedido de informes antes de que el Presidente envíe su propuesta al Senado. Una semana después Julio Salvador Nazareno dimitió a la presidencia de la Corte. En agosto, el Senado se constituye en tribunal para enjuiciar al ministro Eduardo Moliné O’Connor, por presunto mal desempeño de sus funciones. Ante la posibilidad de su destitución vía juicio político renunciaron Adolfo Vázquez y Guillermo López. Luego del triunfo de su aliado a la gobernación de Buenos Aires, entre octubre de 2003 (cuando Eugenio Zaffaroni fue designado miembro del tribunal) y octubre de 2005 (cuando finalizaron los reemplazos) la Corte quedó integrada por siete jueces, guardando dos vacantes aun sin cubrir.¹⁷

La renovación de la Corte y la decisión de retomar la política de derechos humanos iniciada por Raúl Alfonsín impactaron favorablemente en la imagen de Kirchner, cuya popularidad, por encima del 70%, se mantuvo entre junio 2003 y abril de 2004.¹⁸ Sin embargo, esta política de independencia del poder judicial parecía responder al objetivo de fortalecer el poder presidencial antes que a promover la autonomía de la Corte cuando en diciembre de 2005 se promulgó la ley de reforma del Consejo de la Magistratura que aumentó la representación política, eliminó la participación de las minorías y limitó, de esa manera, la participación de jueces, académicos y abogados en el órgano. La defensa del polémico proyecto estuvo a cargo de la entonces senadora Cristina Fernández quien puso a prueba su estilo frontal y colérico frente a los díscolos y opositores (Svampa, 2007).

Tres fallos de la nueva Corte impactaron sobre la gestión del gobierno. En el primero, el máximo tribunal hizo lugar al reclamo formulado por el jubilado Adolfo Badaro, quien solicitó un reajuste de sus haberes jubilatorios. En noviembre de 2007, la Corte Suprema falló en el “Caso Badaro”, ordenando al Gobierno un aumento del 88,6% al querellante (según la evolución de los salarios del INDEC), por la falta de incremento en las jubilaciones entre 2002 y 2006.¹⁹ Este laudo implicó el reconocimiento por parte de la Corte de un derecho que el Gobierno negaba, y cuyo incumplimiento significaría el inicio de múltiples juicios individuales. Frente a esta amenaza, el ejecutivo confeccionó un proyecto de ley para

regularizar la situación ante la suposición de que el Gobierno perdería esos juicios. El segundo fallo fue la causa “Daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo”, por medio del cual se determinó la responsabilidad que le corresponde al Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires en materia de prevención y recomposición del daño ambiental existente en la cuenca. El veredicto dictaminó, además, quiénes eran los responsables de llevar adelante las acciones y las obras de saneamiento y el plazo de cumplimiento de las mismas, dejando abierta la posibilidad de imponer multas frente a su inobservancia. En virtud de ello, el Gobierno se comprometió a lanzar un plan integral de saneamiento de la cuenca Matanza- Riachuelo, medida que involucraba a cuatro millones de habitantes (Svampa, 2007). No obstante, hasta el momento, no se han registrado mayores novedades respecto a este arbitraje.

El tercer fallo sucedió en noviembre de 2008, cuando el máximo tribunal determinó innecesario afiliarse a un sindicato con personería gremial para ser delegado. Al declarar inconstitucional el artículo que establecía esa condición, el dictamen fue favorable a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y abrió una brecha para el histórico reclamo que venía realizando esta central de trabajadores. También se anuló la obligatoriedad de estar afiliado a un sindicato con personería gremial para convocar a elecciones, elegir y ser elegido representante de un sector de trabajadores. La sentencia favorece a los delegados de subterráneos de Buenos Aires que no se encuentran afiliados a la Unión Tranviarios Automotores (UTA).

La relación del kirchnerismo con la Corte encontró un punto de inflexión en los rumores que recorrieron la prensa a propósito de la resolución 125/08 de las retenciones móviles, donde el poder judicial parecía haber tenido alguna intervención. Los murmullos se basaron en la información dada por la prensa sobre la preocupación de la Corte ante el desarrollo de la crisis. Frente a la posibilidad de que la Presidenta dejase en manos del organismo una decisión que creía capaz de favorecerla, “algunos magistrados supremos con una aguda visión política decidieron que lo mejor era advertir al Gobierno que el poder que ejerce tiene límites que no se pueden traspasar”.²⁰ En esa línea acordaron que las retenciones, en tanto constituyen tributos, sólo los fija el Congreso nacional. Si bien, la supuesta reunión secreta del juez Ricardo Lorenzetti con la Presidenta, en la cual el magistrado le anticipó que el tribunal rechazaría la resolución que imponía las retenciones móviles quedó en habladurías, ni la Corte ni el Poder Ejecutivo la desmintieron.

La relación del Gobierno con los medios de comunicación. Este vínculo pasó del amor al odio a poco de andar. El novel Presidente, al igual que su antecesor Carlos Menem, construyó un lazo con la opinión pública, en el que los medios ocupaban el lugar crucial de pioleta de transmisión de sus medidas y de sus discursos. Inicialmente aspiró a sostener un romance con la prensa que se reflejó, durante los primeros días de su gobierno, cuando promulgó una ley de “protección a los bienes culturales” por la cual se buscó beneficiar a los grandes multimédios endeudados y se extendieron las licencias de radiodifusión realizando vericuetos jurídicos, con el único propósito de beneficiar a los principales concesionarios de

medios (Mastrini, 2005: 346). A su vez, el gobierno permitió, al final de su mandato, la fusión de Multicanal y Cablevisión.

Sin embargo, con el tiempo el Presidente pretendió quitarle a los medios (en especial, a la prensa) el poder que habían acumulado, para convertirlos en oposición política y alejarlos del ideal de la prensa independiente. Según Vincent (2009), el interés último radicaba en la necesidad de afianzar su liderazgo y concentrar más poder. Este modelo de vínculo entre los ejecutivos y los medios se ha desarrollado en otros países latinoamericanos, y se caracteriza por la interpelación directa al público. Se trata, siguiendo a Kitzberger (2009), de un diseño de intervención en el cual se acusa a las instituciones periodísticas de ser actores ligados a intereses de clase o a grupos privilegiados y, al mismo tiempo, se promocionan las regulaciones a favor de un rol más activo del Estado y de formas alternativas de mercado utilizando diferentes instrumentos (creación de medios públicos, apoyo a cooperativas, nacionalizaciones, reformas legislativas o impedimento de renovar las licencias).

Durante su mandato, Kirchner mencionó a los medios de comunicación en un 25% del total de sus alocuciones públicas (Vincent, 2009). En su mayoría, las apelaciones reflejaron una opinión negativa sobre su rol y expresaron el modelo de comunicación que intentaba imponer, asentado, según la autora, en los siguientes pilares: la búsqueda del Gobierno por difundir una idea de “no mediación” entre el Presidente y la ciudadanía; la confrontación explícita y pública con ciertos medios de comunicación y determinados periodistas; la generalización de premios y castigos a los medios según su relación con el Gobierno (sobre todo a través de la distribución de la publicidad oficial, pero también con el manejo de la información); la vocación por tener la hegemonía en la conformación de la agenda pública y la profundización de la tendencia a la personalización de la política en la figura presidencial, acallando otras posibles voces del Gobierno. Paralelamente, Kirchner nunca ofreció ninguna conferencia de prensa en el país (sí en el exterior frente a la prensa extranjera) ni tampoco se vinculó con los periodistas a través del vocero presidencial, algo que acabó siendo cuestionado desde el periodismo y desde las organizaciones de la sociedad civil.²¹

Aún cuando la campaña de su esposa ofrecía un tiempo más institucional, la relación con la prensa se mantuvo, con algunos cambios, bajo el mismo molde. La Presidenta comenzó a realizar conferencias de prensa (la primera fue el 2 de agosto de 2008) luego de la derrota en la votación de la Resolución 125. La gran confrontación se inició, sin embargo, en marzo de 2009, cuando el Gobierno presentó el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que reemplazaría a la Ley de Radiodifusión 22.285, promulgada por la última dictadura. En el Teatro Argentino de La Plata, la Presidenta invitó a “debatir sobre un tema que es central y que es la posibilidad de que todos los argentinos tengan derecho a la expresión y que todos los argentinos tengan derecho a aquellos bienes, de carácter social, que no pueden ser monopolizados por un sector, ni por una empresa, ni por nadie que crea en un mundo como el que estamos viviendo que puede ser dueño de la palabra, del pensamiento y de la expresión de todo un pueblo”.²² Luego de

la derrota legislativa, el Gobierno insistió con la ley de medios y después de más de doscientas modificaciones²³, que permitieron sumar a los bloques de centroizquierda (Proyecto Sur, SI y PS) la nueva ley se aprobó en el Senado en octubre de 2009. Desde entonces el hostigamiento sobre la prensa y en especial sobre *Clarín* y *La Nación* ha continuado para culminar con la aparición, en la vía pública, de afiches anónimos acusatorios de varios periodistas ligados a la empresa.

III. La dimensión social

Esta sección da cuenta de indicadores sociales que permiten ver el resultado de las políticas implementadas, enmarcándolas en datos sobre la redistribución del ingreso, un indicador relevante en relación a la equidad social. Los resultados de las políticas de los gobiernos kirchneristas en las áreas de salud, de educación y de seguridad social deben leerse atendiendo a la intervención del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2007, a la inflación de los últimos tres años, al crecimiento regional de la economía a poco de iniciado el nuevo milenio y al piso dado por la debacle argentina de diciembre de 2001 desde el cual partió el Gobierno.

Con excepción de las obras sociales y el PAMI, el gasto público en salud es mayormente provincial dada la descentralización de los servicios sociales operada hace una década y media atrás. Datos que no contemplan el proceso inflacionario desatado alrededor de 2006 revelan que los gastos de atención pública de la salud, de obras sociales y del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados reflejan un aumento desde el 2003 que culmina en 2007 para volver a bajar a partir de esa fecha, llegando en 2009 a igualar el del año 2005.²⁴ Estos datos requieren ser leídos a la luz de tres hechos que obligan a matizarlos. El primero refiere al gasto en infraestructura hospitalaria que no se contabiliza en el marco del presupuesto de salud sino en el de obra pública, resultando más difícil de conocer las cantidades en los fideicomisos. Segundo, el presupuesto del Ministerio de Salud para 2010, con 5.942 millones de pesos desciende un 4,7% con relación al anterior. Esto marca un ajuste importante en términos reales, si se tiene en cuenta que, en la hipótesis más optimista, la inflación del año próximo rondaría el 15%. El tercer hecho agrava el segundo, pues la baja presupuestaria contrasta más todavía con la evolución del gasto público total que –según el presupuesto 2010– es 16,2% mayor que el crédito presupuestario de 2009.²⁵ En cuanto a la educación, los datos muestran que el presupuesto educativo mantiene un constante incremento si se toman los años 2003-2009.²⁶ La seguridad social, en su variable desempleo, ha mostrado una tendencia a la baja desde que asume el presidente Kirchner en mayo de 2003, aunque ese descenso no es sistemático, puesto que en algunos años se elevó en menos de un punto.²⁷ En forma paralela, la tasa de empleo marcó una tendencia ascendente en todo el periodo bajo estudio, descendiendo en 2009.²⁸

Estos datos crudos son, en cambio, relativizados por tres acontecimientos: la forma de medición, la presión existente sobre el mercado laboral y la composición del desempleo. La medición de la tasa de desocupación se realiza sin contabilizar a quienes reciben el Plan Jefes y Jefas de Hogares, de ahí que si se los computara,

para 2007 la tasa de desempleo ascendería a 8,1%, aumentando la cifra a 9,1% si se sumaran los ocupados que trabajan menos de 6 horas (trabajadores subocupados). Estos datos configuran una tasa de subutilización de la fuerza laboral de 16,6% de la PEA (Lozano y otros, 2008). En el mismo estudio, los autores registran que el 34,5% de la PEA está integrada por ocupados que desean trabajar más, lo que representa un marcado grado de insatisfacción laboral. En cuanto a la composición del empleo, mientras en 2003 el porcentaje de pobres e indigentes desocupados reales constituía el 86,4% del total de desocupados (49,2% de indigentes y 37,2% de pobres), en 2006 ese porcentaje disminuye a 64,7%. Sin embargo, la muestra evidencia que la mayoría de los desocupados viven en hogares que no perciben ingresos. Es decir, en los deciles que componen el estrato más bajo de la población, las tasas de desempleo y de pobreza superan al promedio de la población (Lozano y otros, 2007b).

Al igual que el desempleo, cada buena noticia sobre la ocupación encuentra un costado negativo. En términos relativos, el sector más dinámico de la economía es la construcción, cuya tasa de crecimiento (entre el 2° semestre de 2003 y 2006) es de 90,83% (Arkaki y Piqué, 2008). En términos absolutos, la industria manufacturera con casi 18% del total, seguida por la construcción y el comercio con 15% cada una, ha contratado más trabajadores asalariados. Por su parte, el servicio doméstico creció un 11% (Arkaki y Piqué, 2008).²⁹ La mejoría advertida se ve empañada por la baja calidad del empleo contratado, por sus condiciones precarias y por sus salarios medios que no suelen ser los más altos de la economía. Paralelamente, existe una fuerte incidencia porcentual de mano de obra poco calificada, en particular en las ramas de la construcción y del servicio doméstico. Así, a pesar del aumento de trabajadores registrados, en términos relativos se presentan las peores situaciones de toda la economía en el empleo no registrado (70% y 90% del total de asalariados respectivamente) (Arkaki y Piqué, 2008). Al analizar el cambio en el empleo asalariado urbano, Lindenboim (2008) revela que la construcción encabeza este indicador con 119,5% compuesto por 54,2% de trabajadores protegidos y 65,3% de trabajadores precarios. En segundo lugar se encuentran la manufactura con 44,3%, conformada por 38,4% de trabajadores protegidos y 6% de precarios, y el comercio con 30,5% de asalariados protegidos y 13,8% fuera de resguardo.

En cuanto a la tasa de pobreza e indigencia, si bien ha disminuido en forma continuada entre 2003 y 2009, los datos provienen del INDEC, organismo intervenido por el Gobierno desde mediados de 2007. El salario mínimo vital y móvil también tuvo en las cifras oficiales un aumento sistemático desde el año de inicio de la administración kirchnerista.³⁰ La jubilación mínima ha mostrado un aumento significativo durante los años de estudio pasando, según datos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), de 200 pesos en 2003 a 827 pesos en 2009. Sin embargo, para ponderar debidamente este aumento sistemático en el salario mínimo vital y móvil y en los haberes jubilatorios, ambos deben compararse con otra información: los valores de la canasta de consumo que permiten dimensionar su capacidad en este sentido. Según Lozano y otros (2008), a fines de 2008 el haber mínimo que percibía el 76% de los jubilados era de 690 pesos y la

canasta de consumo promedio de los hogares a precios reales al 2008 se ubicaba en 3.600 pesos, siendo la canasta crítica para una familia tipo –matrimonio y dos hijos menores en edad escolar– de 4.308 pesos. Por lo tanto, se requerían más de dos salarios y medio, incluso tres o cuatro, para cubrir las necesidades familiares. Los autores afirman que “esto supone una tendencia a mantener estable e incluso profundizar los niveles de sobreempleo, entrada prematura (menores) y salidas tardías (mayores que no se quieren jubilar) que caracteriza el mercado laboral vigente”.

Como contracara de esta mala noticia, el Gobierno incorporó en el marco del “programa de inclusión jubilatoria” alrededor de un millón de nuevos jubilados, que permite contar con un haber previsional mínimo a personas que cumplen con el requisito de 60 años de edad para las mujeres y 65 años para los hombres sin los 30 años de aportes que marca la ley. La Consultora Equis registra que el 48% de los beneficiados pertenece a familias pobres y el 34% a hogares “medios en riesgo” (definidos como aquellos que apenas superan la línea de pobreza). A su vez, un 15,9% pertenece a sectores “medios plenos” y un 2,1% a hogares “medios altos y altos”.³¹ Según datos del Anses las asignaciones familiares sufrieron dos grandes aumentos en los años 2005 y 2007. En el primero de ellos, se incrementaron 50% las asignaciones familiares derivadas de la paternidad y se elevó el tope de los beneficiarios incluyendo en el beneficio a un millón de trabajadores. En el año 2007 el incremento fue de 40% a partir de agosto. La medida se sumaba al aumento anterior de 20% que benefició a más de tres millones de personas. También, en ese año se duplicó el pago por nacimiento y matrimonio. Durante el gobierno de Cristina de Kirchner se creó la asignación universal por hijo de 180 pesos, que reciben los hijos de desocupados y de los trabajadores informales que cobran por debajo del salario mínimo restringiéndose hasta un total de cinco menores por hogar. Lamentablemente la asignación, distribuida por los punteros barriales, fortalece la dependencia de los sectores más humildes quitándole la fortaleza de ser un beneficio concedido sin mediaciones político-personales, sino institucionales, a todos aquellos que lo merecen.

Finalmente, la distribución del ingreso configura una cifra clave para evaluar los avances hacia la equidad social. Luego de reconocer diversas medidas que impulsaron la reversión de una situación grave, Basualdo (2008) estudia diferentes dimensiones de la distribución del ingreso y de la capacidad de organización sindical de los trabajadores para constatar: 1) en 2007 la ocupación fue 16% más elevada que en 2001, pero el salario real se mantuvo casi igual; 2) en 2007, la participación de los asalariados en el ingreso resultó menor (28%) a la vigente en 2001 (31%) antes de la crisis³², ergo, las condiciones de vida de los trabajadores mejoraron en 2007 con relación a 2002, aunque su participación en el valor agregado (en la distribución del ingreso) devino menor porque el PBI creció más que la masa salarial; 3) el capital se encuentra en mejores condiciones pues obtuvo una porción mayor del valor agregado anual; 4) el 37,2% de los trabajadores privados registrados están agremiados y sólo el 12% de las empresas tienen por lo menos un delegado, es decir emerge una baja sindicalización y una casi extinción de las

comisiones internas; 5) las estimaciones del Ministerio de Trabajo no son válidas para el conjunto de los trabajadores pues el 27,6% de los ocupados pertenecen al sector privado y son registrados, exhibiendo mayor importancia aquellos no registrados y los cuentapropistas; 6) la sindicalización de los trabajadores del país se ubica entre el 20 y 25% del total de los ocupados cualquiera sea su condición laboral, dando una cifra casi igual a la del segundo gobierno peronista pero con la diferencia que ahora la ocupación ha crecido al doble en relación con aquella época. Luego de esta mirada, la investigación concluye que asistimos a una desigualdad inédita entre el capital y el trabajo en nuestro país.

Los datos aportados por Basualdo son cotejables y completados por otro estudio que examina la distribución funcional del ingreso, denominada *Cuenta de generación del ingreso e insumo de la mano de obra*, un indicador que sirve de base para medir la participación relativa de los distintos componentes (básicamente capital y trabajo) del valor agregado bruto.³³ Una exploración de la medida revela que el aumento en la participación de los trabajadores no sólo no recompone la participación que tenían en 2001 sino la alcanzada en 1993 (44,7%).³⁴ Lozano y otros (2007a) comparan la concurrencia de los diferentes sectores, incluyendo las empresas y el ingreso mixto –tomando como base los años 1993, 2001 y 2006– para comprobar que el empresariado representa la franja más favorecida en la participación del VAB. En consecuencia, emerge “un empeoramiento de la pauta distributiva en la que se asienta la organización económica de la Argentina de estos tiempos”.³⁵

Borrón y Valdez (2007) ilustran la desigual distribución del ingreso a partir del indicador ingreso total laboral (ITL), comparándolo con el reparto entre deciles. Ahí descubren, que, en 2005, la brecha entre el primer decil (compuesto por asalariados precarios del ámbito privado y el servicio doméstico) y el décimo (asalariados protegidos, patrones y trabajadores por cuenta propia) llega al 27,6. Es decir, el decil superior se apropia de una porción 27 veces mayor que el decil más pobre.³⁶ Esta diferencia se mantiene entre 1996 y 2006 dejado al descubierto una profunda desigualdad de los ingresos provenientes del mercado de trabajo en la Argentina, que no se ha modificado en los años de esplendor económico del kirchnerismo. Las especulaciones que atribuyen a este dato un carácter estructural que acaba responsabilizando al sistema capitalista por esa desigualdad no sólo legitiman las cifras de todos los gobiernos luego de 1983 sino que, además, contradicen los desarrollos histórico-políticos de la Argentina y de aquellos que ocurren en varios países de la región.

IV. Las relaciones internacionales

Luego de señalar una serie de factores que hacen a la situación global a partir de la crisis de 2008, Tokatlián (2010) advierte un cúmulo de dificultades para la región sudamericana que no imagina superables en el corto plazo. En ese marco plantea “un conjunto básico de condiciones para revertir la caída” de la Argentina, pues de la declinación que atraviesa el país sólo se sale, enumera su texto, con colaboración desde afuera, evitando la confrontación, superando la melancolía,

el resentimiento y el ensimismamiento, y apostando a resurgir con mucho esfuerzo y en un horizonte de mediano y largo plazos. En un intento, audaz por cierto, de rastrear la política internacional argentina más allá de la coyuntura actual, Tokatlián ensaya una respuesta poco convencional para encuadrar las relaciones exteriores; así más allá de las clásicas razones que la conforman, apela a lo que denomina el “síndrome narcisista”, definido como “una anomalía aguda y nociva que se manifiesta a través de un desequilibrio entre lo ideal y lo real: las frustradas aspiraciones de reconocimiento y relevancia generan un estado paradójico de desilusión y jactancia. Ese síndrome recorre el ámbito social y la esfera estatal, ha caracterizado a importantes segmentos de la élite (civil y militar, justicialista y no peronista, intelectual y mediática) y ha contado con el tácito consenso de diferentes capas socio-económicas. Es bueno subrayar que el ‘síndrome narcisista’ se ha ido construyendo históricamente y si bien no constituye un dato cultural inexorable, requiere transformarse para facilitar una política exterior alterna” (Tokatlián, 2010: 27).

Luego de este severo diagnóstico es fácil comprender los cuatro aspectos negativos que, según Russell, han caracterizado la inserción internacional de la Argentina durante gran parte del siglo XX; se trata de la proyección de una imagen externa con más sombras que luces, la pasión por la “reinserción”, la tentación de la desmesura, y la falta de capacidad para estabilizar las relaciones con EE.UU. y América latina, en especial con Brasil. Según el autor, el gobierno de Kirchner no superó ninguna de estas negatividades (Russell, 2008: 48). Pese a esta mirada, el autor concede al gobierno kirchnerista algunas acciones destacables en materia de política exterior: la negociación de la deuda en *default*, la defensa de los intereses argentinos en la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio, la apertura de nuevos mercados, la defensa y promoción de los derechos humanos³⁷, el envío de tropas argentinas a Haití para integrar la MINUSTAH, la denuncia al gobierno iraní en Naciones Unidas por falta de colaboración para el esclarecimiento del atentado a la AMIA, la concertación con otros países latinoamericanos para ayudar a paliar crisis regionales, el reciente acuerdo nuclear con Brasil y la cooperación con EE.UU. en temas tales como la “no proliferación” nuclear, el lavado de dinero y la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo” (Russell, 2008: 48).³⁸ De todas maneras, dichas medidas se realizaron de manera inconexa por falta de “un eje articulador”, “desprovistas de estrategias” y definidas “en cuatro paredes y con un estilo ríspido y proclive a la confrontación, poco afín a los hábitos y reglas de diplomacia” y subordinadas en forma excesiva “a consideraciones de política interna” (Russell, 2008: 49).

El mismo autor afirma que las facetas negativas de la política exterior han sido agudizadas por el kirchnerismo: una imagen de “país inmaduro con baja calidad institucional y poco predecible”, la búsqueda de una reinserción “que se convierte en una pasión peligrosa por que extravía el sentido de la continuidad que da madurez a un país”, “la tentación a la desmesura que se ha manifestado en exceso de discursos, planteamientos fuera de lugar, expectativas inmoderadas y acciones de política exterior” y la imposibilidad de establecer bases firmes para encauzar

las relaciones con EE.UU.³⁹ y América Latina” (Russell, 2008: 49-51). La política regional estuvo delimitada al plano sudamericano más que al latinoamericano, con la excepción de Cuba y México. En esa dirección, Tokatlián (2010: 33) encuentra que la Argentina ha realizado aportes al mostrar moderación, al evitar mayor polarización y al contribuir a la cooperación horizontal: contribuyó a la estabilidad en Bolivia, a la distensión entre Colombia y Venezuela, al acuerdo militar entre Bogotá y Washington por el uso de parte de Estados Unidos de siete bases colombianas y a la búsqueda de una posición conjunta en Haití después del terremoto.

Al inicio, Kirchner intensificó los vínculos hacia Brasilia, debido a la necesidad de recuperar su imagen en el escenario internacional, reconociendo el liderazgo de Brasil, y no confrontando con la potencia regional (Tini y Picazo, 2007: 9). La afirmación de Simonoff (2009: 79) a propósito de las desavenencias con la administración de Lula como causantes del deslizamiento hacia Caracas, frente a otras opciones como Chile o México, resulta difícil de probar. El desarrollo de un vínculo estable y estrecho con Venezuela, sostiene Russell (2008: 52), resulta de negocios y de necesidades mutuas antes que de coincidencias ideológicas, como suele argumentarse. La razón dada por el autor se verifica en la compra, por parte de Hugo Chávez, de los bonos de deuda argentina en el contexto del escepticismo de la comunidad internacional posterior al *default* de diciembre de 2001. A su vez, Argentina invita a Venezuela a incorporarse al Mercosur. Por ello, la relación bilateral resulta una alianza importante aunque subyacen a la misma algunas coincidencias en el plano ideológico, especialmente el perfil sudamericanista, cierta visión sobre el rol de los liderazgos presidenciales y la oposición discursiva a los Estados Unidos. Además de la mencionada incorporación de Venezuela al MERCOSUR, los acuerdos comerciales y energéticos suscriptos entre ambos Estados, y el apoyo por parte de Kirchner a la Comunidad Sudamericana de Naciones, proyecto político de integración promovido por Chávez, hacen que la relación se mantenga a pesar de diferencias sobre el tono de la democracia (Tini y Picazo, 2007: 10).

Para terminar, Uruguay y las islas sureñas. El problema con Uruguay en torno a la instalación de la pastera finlandesa es un tema que generó una disputa extensa y una relación traumática con la banda oriental. La posición argentina en la presentación ante los Tribunales de La Haya giró en torno al incumplimiento, por parte de Uruguay, del Tratado del Río Uruguay, de 1975. Sin embargo, el tribunal se expidió y las pasteras seguirán funcionando. El conflicto por las islas del Atlántico sur llevó al gobierno a afrontar varios temas que han entorpecido la relación entre Argentina y el Reino Unido: la renuencia de los isleños a permitir vuelos de bandera nacional hacia las islas, la explotación indiscriminada a través de las licencias de pesca, y la incorporación de las islas como territorio de ultramar dentro de la Constitución de la Unión Europea (Simonoff, 2009: 83). Argentina ha insistido en diversos foros multilaterales a propósito de la reafirmación de la soberanía argentina sobre las islas y la necesidad de relanzar la Resolución 2.065 de la Asamblea General para instar a Gran Bretaña a abandonar su hermetismo sobre la cuestión. No obstante esta demanda se enmarca en la escasa relevancia dada por el gobierno

de Kirchner a la relación con Europa. Sólo hacia finales de su mandato esbozó un mayor acercamiento, plasmado en la alianza con Rodríguez Zapatero, coincidente con el gran cúmulo de inversores españoles con intereses en Argentina (Tini y Picazo, 2007: 11).

V. Logros y asignaturas pendientes

Resulta una obviedad cerrar el artículo afirmando que la institucionalización de la democracia no sólo continúa siendo una asignatura pendiente sino que la misma ha retrocedido al colocar a la política frente a un falso dilema: o bien hacen falta ejecutivos fuertes lindando con la arbitrariedad que siempre otorga el poder (y cuyo ejercicio ecuánime es más necesario en países de baja institucionalidad) o bien el país está pronto a caer en la ingobernabilidad, la inestabilidad y la falta de gobernanza. Esta supuesta disyuntiva plantea un típico problema de las democracias presidencialistas de baja institucionalización, alejada del clásico bloqueo diseñado por Linz (1990): ante un presidente poderoso, como fue el caso de Kirchner, el Congreso se debilita marchando detrás de las decisiones del ejecutivo y viceversa: un ejecutivo frágil suele encontrar un parlamento envalentonado que contribuye a debilitarlo aún más (Ollier: 2008). Por este camino los ejecutivos exitosos colaboran poco para estabilizar las reglas e institucionalizar la democracia.

Kirchner no escapa del patrón, agravado inclusive por la desinversión institucional que implicaron varias de sus acciones políticas; por ejemplo, intervenir el INDEC obligó, en estas páginas, a analizar la dimensión social apelando a estudios de diversos autores por falta de confianza en las estadísticas oficiales, para concluir, más temprano que tarde que los verdaderos números al final se descubren. El estilo se extendió a otras instituciones. Así después de haber guardado silencio frente al indulto otorgado por Menem a los comandantes, Kirchner vio en la defensa de los derechos humanos una oportunidad para liberarse de la sombra de distintos jefes peronistas, incluido Menem, y marcar su propio perfil. Que se trató de una razón instrumental quedó reflejado en la cooptación de algunos organismos de DD.HH., que vino a sumarse al camino de debilitamiento producido sobre otras instituciones como los partidos peronista, radical y socialista. La renovación de la Corte implicó un avance institucional importante que quedará como legado para el próximo gobierno.

Una afirmación menos obvia refiere a la situación socio-económica. A más de dos décadas de reemergencia, la democracia argentina sigue teniendo un severo problema político que Kirchner no ha logrado superar, pese a cumplir siete años (formales e informales) al frente de la Casa Rosada y pese a su estilo de alta concentración personal de poder: la ausencia de acuerdos comunes que establezcan los procedimientos, más allá del fragmentado color partidario, dificultan poner en caja a los poderosos intereses económicos, por más estatismo que se practique. Los datos brindados aquí confirman este enunciado. De ahí que la dinámica política debe soportar fuertes condicionamientos económicos, sin que el poder político consiga diseñar estrategias sustentables y perdurables en el tiempo. En el mismo sentido, en aquellas cuestiones que hacen a los intereses claves del país a largo plazo, la

política internacional – pese a algunos aciertos cooperativos en materia regional– ni ha sido diseñada en base a acuerdos internos ni parece haber logrado un rumbo estable capaz de ser seguido por futuros gobiernos.

Referencias

1. Agradezco a Temas y Debates la invitación para formar parte de este número y a Mariano Fraschini por su asistencia y colaboración.
2. En el periodo 2003-2007 se sancionaron 527 leyes, de las cuales 229 fueron a iniciativa del Poder Ejecutivo, 167 a iniciativa de la Cámara de Diputados y 131 de la Cámara de Senadores. De la cantidad total de 372 proyectos presentados por el Ejecutivo, se sancionaron 229 leyes. Mientras que de la cantidad total de 12.565 proyectos presentados por la Cámara de Diputados sólo se sancionaron 167 leyes. De la misma forma, de los 4.930 proyectos presentados por la Cámara de Senadores, se sancionaron solamente 131, (Mecle y Neri, 2008).
3. *Página 12*, 13/3/2005.
4. *Clarín*, 30/7/ 2009.
5. La cámara de origen cuenta con ventaja, pues si ésta insiste frente a cambios que realiza la otra, y cuenta con mayoría, la ley queda sancionada.
6. Entre 2003-2007, la Cámara de Diputados estuvo compuesta por 45 bloques (teniendo el Frente para la Victoria –FpV– 128 legisladores de los 129 necesarios para obtener el quórum) mientras que en la Cámara de Senadores el FpV lograba quórum propio con 38 senadores frente a los 37 requeridos (Mecle y Neri, 2008).
7. Información obtenida en www.senado.gov.ar
8. Hasta marzo de 2009, con 5 DNU, Cristina Fernández fue la presidenta que menos usó esa herramienta, (<http://www.nuevamayoría.com>, 20/3/2009).
9. Información obtenida en los votos nominales de ambas Cámaras y en *Clarín*, 18/7/ 2008.
10. *La Nación*, 6/11/ 2008 y *Clarín*, 17/11/ 2008.
11. En la Cámara baja, la votación resultó a favor de la re-estatización por 167 a 79, recuperando algunos votos propios y aliados perdidos en el conflicto con el campo y apoyado por los bloques progresistas entre ellos el del SI. En el Senado el proyecto se aprobó por 46 votos a favor y 21 en contra. *La Nación*, 4/9/2008.
12. Información obtenida en la página www.senado.ar.
13. *Clarín*, 21/11/2008.
14. Ver datos de Poliarquía Consultora en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1075365.
15. Información obtenida en www.diputados.gov.ar.
16. *La Nación*, 10/10/ 2009.
17. Mediante la cadena nacional, el Presidente resaltó la necesidad de oxigenar la Corte. En junio comenzó en la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados el juicio contra Julio Nazareno.
18. Carmen Argibay, designada el 7 de julio de 2004, Ricardo Luis Lorenzetti el 12 de diciembre de 2004, Elena Highton de Nolasco (tras la destitución de Eduardo Moliné O'Connor) el 9 de junio de 2004. Luego siguió la destitución de Antonio Boggiano, en septiembre de 2005 y la renuncia del juez Augusto Belluscio (uno de los tres, junto con Carlos Fayt y Enrique Petracchi que conformaban el tribunal desde la restauración democrática de 1983).
19. Su pico máximo lo alcanzó en enero de 2004 cuando la popularidad del Presidente ascendió a 88% (Muraro, 2005).
20. En agosto de 2006, la Corte Suprema estableció en la causa “Badaro” que el artículo 14 bis de la Constitución Nacional garantiza la movilidad de las jubilaciones “dejando librada a la prudencia legislativa la determinación del método”. Los aumentos de los jubilados y pensionados deben estar en directa relación con los sueldos de los trabajadores activos.
21. *La Nación*, 2/7/2008.
22. Menciones más o menos veladas contra la labor de la prensa son posibles de leer en diferentes discursos presidenciales: 1/3/2004; 11/3/2004; 31/5/2005; 2/8/2005; 1/3/2005; 6/7/2006; 18/4/ 2007,

todos disponibles en: <http://www.casarosada.gov.ar>.

23. Discurso de Cristina de Kirchner en la presentación del proyecto de ley, en el Teatro Argentino de La Plata, disponible en: www.casarosada.gov.ar.

24. *Ámbito Financiero*, 16/9/2009.

25. Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales – Secretaría de Política Económica.

26. *Crítica*, 11/11/2009. Un indicador relevante, la baja de la tasa de mortalidad infantil, que descendió de 16,5 por mil en 2003 a 12,5 por mil en 2008, y constituye un dato alentador en el plano social, debe ubicarse en su tendencia a la baja continua desde 1991, cuando era de 22 por mil y llegó a descender a 17,6 por mil en 1999- Datos disponibles en: www.msal.gov.ar.

27. En 2003 el presupuesto representó el 3,6% del PIB, en 2004 pasa a 3,7%, en 2005 a 4%, en 2006 a 4,4%, para ser durante el último año de Kirchner, el 4,8% del PBI. Durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner el presupuesto educativo continuó con una curva ascendente para llegar en 2008 a 5,2% del PBI y el último año en el que hay medición a 5,6%. Ver datos en: www.mecon.gov.ar. Los salarios subieron en todas sus categorías. En 2003 era de \$375 y pasó en 2004 a \$710 (\$600 adicionándose un incentivo de \$110); en 2005 volvió a aumentar a \$840; en 2006 a \$1.040, para cerrar en 2007 en \$1.290. En el Gobierno actual pasó de \$1.490 en el año 2008 a \$1.740 a partir de marzo y \$1.840 desde julio. Datos disponibles en: www.mecon.gov.ar.

28. Los datos que ofrece la página de presidencia (www.presidencia.gov.ar) muestran que en el año 2003, nuestro país tenía un desempleo de 14,5%, bajando de manera sistemática a 12,1% en 2004, a 10,1% en 2005, para subir un décimo (10,2%) en 2006 y alcanzar el 7,5% en 2007. Durante el segundo período presidencial, el porcentaje de 2008 alcanzaba el 7,3% para subir un punto, 8,4%, en 2009.

29. Su evolución fue: de 39,1% en 2003; 40,4% en 2004; 41,3% en 2005; 42,1%, en 2006 y 2007; 42,6% en 2008, para descender por primera vez en 2009 a 41,9%. Datos disponibles en: www.indec.mecon.ar.

30. La cifra revela una mejoría de la situación económica de la clase media, principal empleadora del servicio doméstico en razón de sus ingresos.

31. En 2003 el salario era de \$200, en 2004 de \$450, el siguiente año \$630 y durante los últimos años del gobierno de Kirchner asciende a \$800 y \$980. Durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner el indicador continuó con la dinámica de los últimos años y se ubicó en \$1.240 en 2008 y \$1.400 en 2009. Datos disponibles en: www.casarosada.gov.ar.

32. *Página 12*, 7/7/2007.

33. El autor explica que esto se debe a que el PBI creció de manera continua y a tasas altas entre 2002 y 2007, por encima de la combinación de salario real y ocupación (masa salarial).

34. Los datos del INDEC muestran que la participación de los trabajadores en el PIB aumentó durante los años de estudio. Para 2003 la participación de los asalariados fue del 34,3%, para 2004 aumentó a 36%, en 2005 pasó a ser 38%, en 2006 del 41,3%, para concluir bajo el gobierno de Kirchner en 43%. El único dato que se dio a conocer oficialmente para 2008 fue 43,6%. Datos disponibles en: www.casarosada.gov.ar.

35. Otro dato significativo compara lapsos de tiempo bajo la Convertibilidad y bajo el gobierno de Kirchner y resulta que entre 1996-98 la participación de los trabajadores es de 37,6%, la participación del ingreso mixto llega al 16,4% y la de las empresas alcanza 45,9%, mientras que entre 2003-2006, la participación de los trabajadores se mantiene en 37,5%; el ingreso mixto baja a 13,7%, mientras el de las empresas sube a 48,8% (Lozano y otros, 2007b).

36. Los autores afirman que: “En efecto, los datos revelan que la situación en el 2006 muestra una pauta distributiva de mayor desigualdad a la vigente a finales de la convertibilidad (2001) la que era a su vez de mayor desigualdad a la exhibida al inicio de la serie (1993), año este último que, más allá del nivel de participación salarial dentro del VAB, bien lejos está de ser considerado un año ideal en lo que a distribución y organización económica y social se refiere”.

37. El ingreso medio del primer decil es de 110 pesos, mientras que el del décimo es de 3.036 pesos.

38. El kirchnerismo promovió la firma de la “Convención Internacional de la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada” y la aprobación del sistema interamericano de Protección y Promoción de los Derechos Humanos al Derecho a la Verdad (Simonoff, 2009: 77). Sin embargo, se

abstuvo de sumarse a la condena, en la ONU, a las violaciones de derechos humanos perpetradas por el régimen cubano.

39. La política multilateral de seguridad se distingue por tres ejes: las operaciones de mantenimiento de la paz, la lucha contra el terrorismo internacional y la promoción de los derechos humanos. Con relación al primero se encuentran: la participación en Misiones de Paz de Naciones Unidas que pasaron de 560 –al asumir Kirchner– a 1.028 hombres tras el envío de soldados a Haití; la reversión de la tendencia inaugurada por Duhalde de no renovación de las misiones volviendo al modelo de Fernando De la Rúa y de Carlos Menem (Simonoff, 2009: 75); la mayor participación regional, con Brasil, Chile y Uruguay, en el escenario general (Rodríguez Giavarini, 2004: 27; citado en Simonoff, 2009: 75). La lucha contra el terrorismo estuvo en la agenda desde un principio (discurso, en septiembre de 2004, ante la Asamblea General de Naciones Unidas). Además de denunciar que Irán no brindó la colaboración requerida por la justicia argentina para el esclarecimiento de los hechos, Kirchner se acercó a la agenda de los Estados Unidos al señalar que: “No puede tolerarse la acción de los responsables del terrorismo ni de quienes los auspicien, financien o protejan, sean éstos personas o países”. (Simonoff, 2009: 76). Argentina adhirió a las diez convenciones a nivel hemisférico e internacional en materia de lucha contra el terrorismo y participó activamente en el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) a instancias de la Organización de Estados Americanos. La cooperación se ha extendido además, al plano de la lucha contra el narcotráfico y la proliferación de armas de destrucción masiva (WMD), relacionando ambos tópicos de manera directa con el fenómeno del terrorismo (Frechero, 2007: 20). Kirchner apoyó la postura norteamericana crítica del rearme nuclear iraní en la ONU, y cooperó con la administración de George W. Bush en temas sensibles de la agenda: lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, gesto este último reconocido en los informes del Departamento de Estado que evaluaron “constructiva” la actitud de la diplomacia argentina en estas dos cuestiones urticantes (Corigliano, 2007: 5).

40. Los principales focos de tensión en la relación Estados Unidos-Argentina surgen de contrapuntos: el ALCA, y/o la intromisión negativa de la Argentina, a los ojos norteamericanos, en Bolivia y en Cuba. Kirchner se negó a participar del Operativo conjunto Águila III con Estados Unidos y otros países latinoamericanos en octubre de 2003; en su discurso ante la Cumbre de las Américas, en noviembre de 2005, atacó al FMI, al ALCA y a las políticas regionales de Washington; y declinó la invitación que le ofreciera la ONU para sumarse a las fuerzas de mantenimiento de paz en el conflicto en el Líbano en 2006.

Bibliografía

G. ARKAKI y M. del P. PIQUÉ (2008), “La disparidad salarial. Una aproximación al estudio de la distribución del ingreso en la Argentina en el periodo 2003-2007”, trabajo realizado en el marco del Proyecto UBACyT E- 021 y presentado en el IV Coloquio Internacional “América Latina: escenarios del nuevo siglo. Nuevos Desafíos y horizontes de transformación”, mes de octubre.

E. BASUALDO (2008), “La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales”, en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, disponible en: www.geopolitica.ws; publicado originalmente en *Memoria Anual 2008*, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

C. BORRÓN y J. VALDEZ (2007), “El análisis de la distribución personal del ingreso en la Argentina a partir del indicador Ingreso Total Laboral, para el período 1996-2006”, V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo: “Hacia una nueva civilización del trabajo”, Proyecto UBACyT E-003: “Crisis socioeconómica y perspectivas del empleo en la Argentina actual”, Javier Lindenboim (director).

F. CORIGLIANO (2007), “Desafíos para la política exterior argentina a partir del 2008”, en *Boletín ISIAE*, N° 5, octubre.

I. FRECHERO (2007), “Política Exterior Argentina. La relación bilateral con los Estados Unidos en el marco de la Guerra contra el Terrorismo”, Working Paper N° 9, en *Programa Política Exterior Argentina*, Centro Argentino de Estudios Internacionales. Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/pea/09.pdf>.

P. KITZBERGER (2009), “Left Turn and Governmental Activism in the Political Public Sphere in Latin America”, XXI Congreso Mundial de Ciencia Política, IPSA, Santiago de Chile.

- J. LINDENBOIM (2008), “Distribución del ingreso. Un tema olvidado que reclama atención”, en *Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 39, núm. 153, abril- junio.
- J. LINZ (1990), “The Perils of Presidentialism”, en *Journal of Democracy*, Vol. 1, N°1.
- C. LOZANO (2009), “El cambio de fase en la etapa económica: de la desaceleración al estancamiento”, *Apuntes sobre la coyuntura*, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, marzo.
- C. LOZANO y otros (2008), “Sin mucho que festejar: Radiografía actual del mercado laboral y las tendencias post-convertibilidad”, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, mayo.
- (2007a), “Recomposición de la pauta distributiva con mayor desigualdad y agotamiento de las rentas extraordinarias”, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, septiembre.
- (2007b), “Impacto de la caída del desempleo en pobres e indigentes. Efectos del modelo de crecimiento con inclusión social”, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, junio.
- G. MASTRINI (ed.) (2005), *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, Buenos Aires, La Crujía.
- E. MECLE y D. NERI (2008), “El proceso de formación y sanción de las leyes en el período 2003-2007. Análisis e interpretación cuanti y cualitativa”, I Jornadas de Ciencia Política de Río Negro. 11, 12, 13 y 14 de junio, Viedma, Universidad Nacional de Comahue, Centro Universitario Regional Zona Atlántica.
- H. MURARO (2005), “Después de la luna de miel: La imagen del presidente Kirchner durante los años 2004 y 2005”. Disponible en: www.telesurvey.com.ar/documentos.
- M.M. OLLIER (2008), “La institucionalidad democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en la Argentina, 1999-2003”, en *América Latina Hoy*, Universidad de Salamanca, Vol. 49.
- (2007), “La democracia delegativa y su auge en la Argentina”, en *Revista Escenarios*, Revista Institucional de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Año 7, N° 12.
- (2005), “Liderazgo presidencial y jefatura partidaria: entre la confrontación y el pacto (2003- 2005)”, en *Temas y Debates*, Año 9, N° 10, Revista de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.
- V. PALERMO (2006), “La política exterior argentina” en *Revista Escenarios Alternativos*. Disponible en: <http://www.escenariosalternativos.org/default.asp?seccion=escenarios2&subseccion=escenarios2¬a=118>.
- R. RUSSELL (2008), “La Argentina: un país ausente y esperado” en *Agenda Internacional*, Fundación Visión desde el Sur, Año 4, N° 15.
- A. SIMONOFF (2009), “Regularidades de la Política Exterior de Néstor Kirchner”, en *Confines*, Vol. 5, N° 10, agosto-diciembre.
- M. SVAMPA (2007), “Las fronteras del gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo”, en *Cuadernos del Cendes*, Año 24, N° 65, Tercera Época, mayo- agosto.
- M.N. TINÍ y M. V. PICAZO (2007), “Política exterior y cambio partidario: decisiones internacionales comparadas”, Working Paper N° 12, en *Programa Política Exterior Argentina*, Centro Argentino de Estudios Internacionales. Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/pea/12.pdf>.
- J. TOKATLIÁN (2010), “Incertidumbres y encrucijadas para la política exterior de Argentina: notas sobre el escenario internacional y la dinámica regional”, mimeo.
- L. VINCENT (2009), “La estrategia de comunicación de Kirchner y su relación con la prensa”, Ponencia presentada en el 9° Congreso Nacional de Ciencia Política “Centros y periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder”, Santa Fe, 19 al 22 de agosto.

Fuentes

Diarios Clarín, La Nación, Página 12.

Sitios web:

www.diputados.gov.ar,

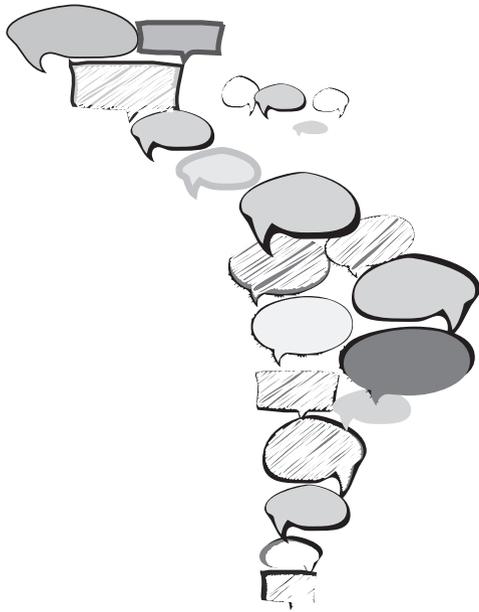
www.senado.gov.ar,

www.caserosada.gov.ar,

www.nuevamayoria.com,
www.clarin.com.ar,
www.lanacion.com.ar,
www.infoleg.gov.ar,
www.msal.gov.ar⁴⁰

Recibido: 19/05/2010. Aceptado: 28/08/2010.

María Matilde Ollier, "Kirchner al poder institucional e informal (2003-2010)". Revista *Temas y Debates*.
ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 39-58.





La nueva izquierda latinoamericana frente a los medios de comunicación: una relación compleja

Latin American new left facing mass media: a complex relationship

José Natanson

José Natanson es periodista y politólogo, jefe de redacción de la revista *Nueva Sociedad*, Argentina.
E-mail: jnatanson@nuso.org

resumen

Los gobiernos de la “nueva izquierda” que hoy ejercen el poder en buena parte de los países latinoamericanos libran batallas cotidianas contra los medios. El quiebre del sistema de partidos en algunos países, como Venezuela, Bolivia o Ecuador, abrió un espacio que fue ocupado por la prensa, que en algunos casos lideró a las fuerzas opositoras. Pero incluso en aquellos países en donde el tránsito al pos-neoliberalismo fue más gradual y sereno hay conflictos entre el gobierno y los medios. Esto se verifica en la decisión de muchos presidentes de crear un “by pass mediático” que les permita comunicarse directamente con la sociedad, el impulso a leyes regulatorias y la ampliación del complejo de medios públicos. Y, como telón de fondo, el hecho de que, por primera vez en décadas, el cuestionamiento a las instituciones de la democracia afecta también a los medios de comunicación.

summary

The “new left” governments in most Latin American countries have permanent battles against the media. Problems in the party systems in many of them (Venezuela, Bolivia or Ecuador) open a space quickly filled up by the media and, in some cases, the opposition take part in this action. But even in these countries which had a gradual pass to post-neoliberalism, there are conflicts between governments and the media. For that reason, some presidents create a “by pass mediático” which allows them to communicate with the people or send a bill to Congress to discuss these questions. The background of this situation is that this time is the first one in many decades that questions to democratic institutions have already affected to the media.

palabras clave

medios de comunicación / nueva izquierda / América latina / democracia

keywords

mass media / new left / Latin America / democracy

Introducción

Entre todos los cambios que viene registrando la política, uno de los más notables es el proceso de desafección, en el sentido de una mayor distancia, a menudo teñida de desilusión, escepticismo y bronca, entre representantes y representados, acompañada por un debilitamiento de las tradiciones partidarias clásicas: ser peronista o radical en Argentina, o adeco o copeyano en Venezuela, o liberal o conservador en Colombia, ya no significa lo mismo que en el pasado. Con los partidos desestructurados, a veces astillados en mil pedazos incomprensibles, la política se asemeja a un proceso fluido, sin marcos y difícil de decodificar.

Esta tendencia –que, insisto, es global– se ha verificado de manera extrema en algunos países de América latina. Entre mediados del siglo pasado y principios del actual, varios países de la región vivieron crisis económicas que marcaron el final del ciclo neoliberal en medio de estallidos sociales y represiones con distintos grados de violencia. El tránsito del neoliberalismo a la “nueva izquierda” se procesó de manera más o menos constitucional, pero dejó sus secuelas. Fue así como sistemas partidarios que venían funcionando desde hacía años, a veces décadas, volaron por los aires: es el caso del Punto Fijo venezolano, de la “democracia pactada” boliviana y del sistema ecuatoriano, que en poco tiempo, a veces en cuestión de meses, dejaron de existir.

En estos países, el sistema político se recompuso a partir de la emergencia de liderazgos de alta popularidad (Chávez, Evo, Correa, Kirchner), que supieron reconstruir la autoridad presidencial y se propusieron un amplio programa de reformas. Pero tal recomposición abarcó solo a una parte del sistema político, la oficialista, dejando a la oposición sumida en una maraña de enredos internos, rencillas personales y desorientación. Este vacío fue ocupado por otros actores, incluyendo, o comenzando por, los medios de comunicación, que en algunos países, y en ciertos momentos, asumieron la conducción política de la oposición (en algunos casos acompañados por otros poderes fácticos, como los gobiernos autonómicos en Bolivia o la burocracia petrolera en la Venezuela del 2002).

Bernardo Sorj (2010) lo explica bien en su libro *Poder político y medios de comunicación*: “En el contexto del debilitamiento de otros medios tradicionales de articulación de voces de la oposición en la región, en particular de los partidos y los sindicatos, los medios aparecen como los únicos factores capaces de articular críticas al poder público”. Esto se vería reforzado por el hecho de que, como explica Fernando Ruiz (2010) en el mismo libro, el periodismo latinoamericano se encuentra más cerca del modelo de periodismo militante y políticamente comprometido originario de Europa Occidental que del modelo profesional y supuestamente neutral que prevalece en el mundo anglosajón.

Primera idea entonces: el clima de polarización y enfrentamiento entre el Estado y los medios es menos el resultado de los ánimos censuradores de los gobiernos de izquierda o del espíritu desestabilizador de la prensa que de las condiciones políticas que se viven en la actualidad.

Esto no implica ignorar los conflictos de intereses; por supuesto existen, sobre todo cuando los medios se encuentran imbricados en complejos económicos que

incluyen al agro (en Argentina), las finanzas (en Ecuador) o los hidrocarburos (en Bolivia). Simplemente, se trata de poner en contexto estas nuevas tensiones. No es casual, en este sentido, que los países que no registraron estallidos sociales ni quiebres políticos, en donde el tránsito al pos-neoliberalismo se produjo de manera más serena y gradual, la tensión gobierno-medios no haya adquirido semejante intensidad. Es el caso de Chile, Brasil y Uruguay. Sin embargo, un repaso por varias experiencias latinoamericanas revela parecidos incluso con estas naciones.

El poder de la imagen

Conviene destacar un dato, que a menudo se soslaya. A pesar de que muchos de ellos llegaron al poder con los medios más importantes militando en contra, casi todos los presidentes latinoamericanos son presidentes ultra-mediáticos, en un doble sentido: deben parte de su ascenso al poder de los medios de comunicación y son muy conscientes del peso e influencia de la prensa en el juego político. El investigador colombiano Omar Rincón los llama “telepresidentes” o “políticos-celebrities”.

El caso de Evo Morales es ilustrativo. Fundador de un movimiento indígena que expresa valores milenarios y rescata tradiciones precolombinas, el Presidente boliviano es también un líder moderno, un hombre de su tiempo, que conoce, y está dispuesto a utilizar, el poder de la imagen, como demuestra la cuidadosa puesta en escena que acompañó el anuncio de la medida más importante de su gestión. El 1 de mayo de 2006, sorpresivamente, Evo apareció en el campo gasífero más importante del país y, parado sobre un estrado, leyó por un altavoz los alcances del decreto de nacionalización de los hidrocarburos. Vestía la pechera y el casco amarillo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y estaba acompañado por tropas militares, algo totalmente innecesario desde el punto de vista militar pero que le dio a la medida un tono teatral que reforzó la imagen y amplificó su impacto.

El ejemplo revela una clara conciencia acerca del poder de la imagen y la voluntad de utilizarla a su favor, en un intento de imponer sus propios términos y evitar que sean los medios quienes establezcan sus tiempos y sus formatos. Varios presidentes de la región, incluyendo a Lula, Kirchner y Evo, se resisten a conceder conferencias de prensa, y rara vez aceptan entrevistas. Prefieren evitar las mediaciones –en una táctica que el periodista boliviano Fernando Molina define adecuadamente como “by-pass mediático”– comunicándose directamente con la sociedad.

El uso y abuso de las cadenas oficiales es una muestra de ello: en Ecuador hubo 233 cadenas obligatorias hasta 2009, que se suman a los “enlaces de los sábados”, espacios en los que el Presidente y los Ministros explican su gestión en la radio y la TV públicas, a las que los medios privados pueden engancharse voluntariamente (160 hasta 2010). Lo mismo hace Evo cuando transmite directamente un discurso desde un pueblo perdido del Atiplano, o los Kirchner cuando anuncian las medidas más importantes por cadena nacional. Pero el campeón es sin dudas Chávez: desde su ascunción, el 2 de febrero de 1999, hasta el 22 de enero de 2010,

Chávez se encadenó 1.995 veces, por un tiempo total de 1.310 horas y 36 minutos, según los datos de la consultora AGB.

Esto se complementa con la decisión de potenciar y ampliar el complejo de medios públicos, que revela la voluntad de avanzar en una mayor intervención del Estado, tal como se comprueba en otras dimensiones de la política y la economía, como la nacionalización de empresas en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Argentina; la potenciación de empresas y bancos públicos, como el BNDES y Petrobrás, en Brasil; la creación de nuevos impuestos, como sucedió en Uruguay bajo el gobierno del Frente Amplio; y la extensión de los planes sociales, como sucede en casi toda la región. En un contexto de mayor presencia estatal en la vida política y económica de América latina, los gobiernos apuestan a fortalecer los medios públicos.

El hecho de que los mayores esfuerzos y recursos se hayan orientado a los medios audiovisuales confirma, una vez más, la clara conciencia acerca de su importancia e impacto, sobre todo en los sectores populares, que se informan básicamente a través de la televisión. El Gobierno venezolano cuenta hoy con seis canales de televisión: *Venezolana de Televisión*, *Televisión Venezolana Social*, que se difunde a través de la señal de RCTV, *Avila TV*, que antes pertenecía a la Alcaldía de Caracas, *Asamblea Nacional Televisión*, *Vive TV* y *Telesur*. En Ecuador, el Gobierno controla el periódico *El Telégrafo*, el canal *Ecuador TV* y la *Radio Pública*, a lo que se suma la creación de una agencia de noticias estatal. En Bolivia, al relanzamiento de *Televisión Boliviana* hay que añadir la transformación de *Radio Illimani* (hoy *Patria Nueva*) y la creación del diario *Cambio*. En algunos países, el Estado no multiplicó pero sí mejoró los medios existentes: es el caso de *Canal 7* de Argentina y de *Televisión Nacional* de Uruguay, que la gestión frenteamplista modernizó mediante el simple método de limpiar las válvulas de las cámaras (lo que le quitó la turbidez característica a las transmisiones de la televisión pública).

Un aspecto a discutir es el del pluralismo. Aunque a menudo se proclama que se trata de medios estatales y no gubernamentales, y por más que se invoque el ejemplo de neutralidad política de la BBC, en general los gobiernos le han dado a sus medios un tono claramente oficialista, en algunos casos de un oficialismo exasperante. Quizás por ello los medios públicos han logrado en general una penetración limitada, en un esfuerzo que apunta a predicar a los ya conversos antes que a conquistar nuevas voluntades. En Venezuela, por ejemplo, las seis señales estatales apenas acumulan el 3 por ciento del total de la audiencia. En este marco, el Fútbol para Todos argentino no solo implica la posibilidad de mirar gratis los partidos, sino que contribuye a potenciar el total de la programación de *Canal 7* y elevar su rating global.

Y, junto a la mejora de los medios estatales, existen otras herramientas, más discutibles pero más sutiles, a través de las cuales los gobiernos inciden en los contenidos de los medios privados. Me refiero a la potestad del Estado de prorrogar las licencias y al uso discrecional de la publicidad oficial. Esto es especialmente cierto en países pequeños, con mercados de publicidad privada reducidos, donde el Estado es el primer anunciador, por lo que los medios necesitan su apoyo para

sobrevivir. Un buen ejemplo es Nicaragua, donde la utilización de esta herramienta por parte del gobierno sandinista permitió crear un poderoso entramado mediático para-estatal.

El debate sobre las leyes regulatorias

La batalla entre el Estado y los medios ha asumido, en algunos casos, forma legal, a través de la propuesta o sanción de leyes tendientes a regular la actividad mediática. Se trata de un tema complejo que conviene estudiar caso por caso y cuyo análisis en profundidad excede las posibilidades de este espacio. Sin embargo, es posible apuntar algunas primeras conclusiones.

En general, la reacción ante estas iniciativas adquiere la forma de un reflejo corporativo que asume como un atentado a la libertad de expresión cualquier intento por regular las telecomunicaciones o la prensa. Pero no necesariamente debería ser así. Existen, por ejemplo, razonables regulaciones de mercado, que apuntan a evitar las posiciones monopólicas o dominantes. Esto sucede incluso en países muy celosos de la libertad de empresa y las garantías individuales como Estados Unidos, donde las normas establecen límites a la propiedad cruzada de licencias de TV, radio y cable, fijan cuotas máximas de mercado y limitan la posibilidad de que una misma empresa controle medios gráficos y audiovisuales.

El proyecto ecuatoriano, por ejemplo, prohíbe que una compañía dueña de un banco sea también la propietaria de un medio, con el argumento de que la orientación editorial del segundo puede quedar atada a los intereses del primero. La ley de medios argentina, aprobada en el Congreso tras un largo debate, apunta a desmonopolizar el panorama mediático estableciendo cuotas de mercado y prohibiendo el control de cierto número de licencias en la misma área geográfica. Algo similar podría ocurrir si el Congreso vota el proyecto oficial para declarar de “interés nacional” la producción de papel para diarios, lo que le permitiría a los editores acceder al insumo básico a un precio igualitario.

Pero el eje son siempre los medios audiovisuales. Las leyes y proyectos aprobados o en debate establecen una distribución equitativa de las frecuencias entre el Estado, el sector privado y el sector comunitario o de la sociedad civil (es el caso de Argentina y Ecuador y también de los proyectos que se discuten en Bolivia y Uruguay), fijan cuotas de producción nacional (Argentina, Ecuador, Venezuela) y establecen horarios y pautas para la protección de los niños (todas).

El tema se torna más complejo al analizar los procedimientos sancionatorios, en particular cuando éstos contemplan la suspensión –temporal o definitiva– de las licencias. El caso extremo es Venezuela. En mayo de 2007, fortalecido tras arrasar en la campaña por su reelección, Chávez decidió no renovar la licencia de RCTV, el canal más antiguo del país, con el argumento de que había apoyado el fallido golpe de Estado de 2002. La licencia estaba vencida y el Estado tenía la posibilidad de no renovarla. Por otra parte, el canal siguió transmitiendo por cable.

El trámite, sin embargo, fue irregular. Desde el punto de vista jurídico, si había una responsabilidad debía recaer sobre personas naturales –los dueños del canal– y no sobre la empresa. Desde el punto de vista político, la intencionalidad está

clara: el resto de los canales también habían acompañado la intentona golpista, pese a lo cual el Gobierno les permitió seguir operando, básicamente porque, finalmente convencidos de que había Chávez para rato, decidieron suavizar su línea editorial. El hecho de que Chávez haya formulado el anuncio de RCTV en un establecimiento militar y vestido de uniforme no ayudó a tranquilizar los ánimos. La OEA protestó, y el Presidente respondió tildando de “insulso” a su titular, José Miguel Insulza.

La decisión se suma al cierre de 32 radios primero y otras 29 después, con el argumento de que no cumplían con los requisitos legales para operar, y a las 40 causas –entre las iniciadas por funcionarios del Gobierno y las presentadas por particulares– contra el único canal claramente anti-chavista, *Globovisión*. Los motivos son variados: durante una entrevista con el director de RCTV, *Globovisión* difundió imágenes del atentado contra el Papa Juan Pablo II con la canción de Rubén Blades “Eso no termina aquí” de fondo. El Gobierno acusó a la emisora de incitar subliminalmente al magnicidio. En otra oportunidad, el canal fue denunciado por poner al aire un mensaje de texto de un televidente convocando a un golpe de Estado. En las últimas elecciones, *Globovisión* recibió otra denuncia por transmitir la reacción de un candidato a la gobernación de Carabobo que instó a tomar las oficinas del Consejo Nacional Electoral disconforme con el resultado.

Estos procedimientos sancionatorios se encuadran en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (conocida como Ley Resorte). Aprobada en diciembre de 2004, la norma prevé sanciones, que pueden llegar a la suspensión por 72 horas continuas de la señal, para “aquellos medios que difundan mensajes que promuevan o hagan apología o inciten a la guerra o a la alteración del orden público”. Hay que señalar, además, la decisión –de la justicia, no del Gobierno, aunque obviamente hay sospechas sobre la influencia de éste sobre aquélla– de detener al dueño de *Globovisión* por una causa judicial que, aunque aparentemente no tendría vinculación con su actividad periodística, marca una coincidencia que es llamativa. Y el fallo –de la justicia, no del Gobierno– prohibiendo al diario *El Nacional* difundir imágenes de los muertos en una morgue de Caracas con el argumento de que “vulneran la integridad psíquica y moral de los niños, niñas o adolescentes”.

El tema es complejo, pues alcanza con revisar rápidamente los portales anti-chavistas, que difunden abiertamente opiniones en algunos casos golpistas, racistas e injuriosas, para confirmar que la libertad de expresión sigue viva. Venezuela no es Cuba. Y el Gobierno no es el único actor en este juego peligroso: los medios venezolanos, en especial la televisión, lideraron el intento de golpe de Estado de 2004 y luego siguieron ubicándose, por momentos, en posiciones claramente desestabilizadoras. En todo caso, Venezuela se sitúa en un lugar particular, diferente al de Argentina o Bolivia, donde las leyes no regulan contenidos, el Estado no ha decretado la suspensión de ninguna licencia, no se ha aplicado la censura ni política ni judicial y no existen casos de periodistas presos.

Palabras finales

Los datos del Latinobarómetro 2009 confirman que los medios de comunicación se encuentran a la cabeza de los ranking de confianza en diversas instituciones, superados solo por la Iglesia, y muy por arriba del gobierno, la empresa privada, la policía o los sindicatos. Sin embargo, la confrontación, en algunos países muy directa, con presidentes que gozan de una altísima popularidad ha contribuido a ponerlos en cuestión por primera vez desde el inicio de la última ola de democracia en América latina. La reacción destemplada de muchos de ellos ha contribuido a romper contratos de lectura basados en una supuesta aunque imposible neutralidad o independencia.

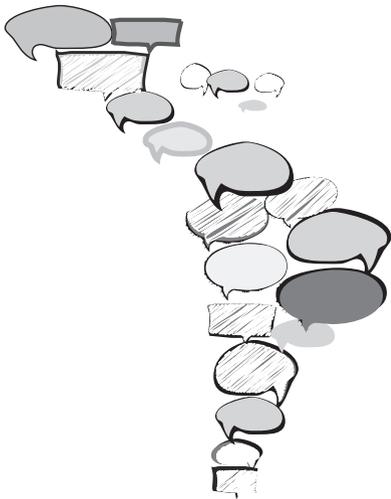
Los medios, cada vez más centrales, también son más discutidos. Existe hoy una conciencia cada vez más amplia en cuanto al verdadero lugar de los medios en la democracia: no solo una arena sino también un actor en el debate político. En su famoso libro *La democracia y los partidos políticos*, el sociólogo ruso Moisei Ostrogorski afirmó: “La función de las masas en una democracia no es gobernar sino intimidar a los gobernantes”. En tiempos de globalización y auge de las nuevas tecnologías no solo gobiernan los políticos, sino también, en algún sentido, los medios. La novedad es que la sociedad ha comenzado a intimidarlos.

Bibliografía

- M. OSTROGORSKI (2008) [1912], *La democracia y los partidos políticos*, Madrid, Trotta.
- F. RUIZ (2010), “Fronteras móviles: caos y control en la relación entre medios y políticos en América Latina”, en B. SORJ (Comp.), *Poder político y medios de comunicación*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores – Plataforma Democrática.
- B. SORJ (Comp.) (2010), *Poder político y medios de comunicación*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores – Plataforma Democrática.

Recibido: 15/07/2010. Aceptado: 05/08/2010.

José Natanson, “La nueva izquierda latinoamericana frente a los medios de comunicación: una relación compleja”. Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 61-67.



Aspectos centrales del populismo actual y de la cultura política en América latina. Apuntes sobre un fenómeno recurrente pese a la modernidad

Core aspects regarding present populism and Latin American political culture. Notes about a recurrent phenomenon in spite of modernity

H. C. F. Mansilla

H. C. F. Mansilla es catedrático visitante de la Universidad de Zurich en el Departamento de Sociología, Suiza.

E- mail: hcf_mansilla@yahoo.com

resumen

La considerable desilusión generada por el sistema llamado neoliberal en América latina ha favorecido el surgimiento de regímenes populistas (usando una denominación muy usual, aunque poco precisa) y ha devaluado el potencial explicativo de las teorías institucionalistas de la transición a la democracia. En las nuevas “democracias étnicas”, como la boliviana a partir de 2006, lo que llama la atención es la desinstitucionalización continua en combinación con la desintegración del Estado de derecho, la dilución de la igualdad jurídica y del pluralismo ideológico y el retorno de prácticas autoritarias bajo el manto del comunitarismo democrático. En lo referente a aspectos centrales de la temática, tanto las concepciones institucionalistas de cuño liberal-democrático como aquellas favorables a nuevos modelos populistas, indigenistas y socialistas exhiben una ceguera similar. En este sentido, el presente artículo presenta una caracterización del populismo como fenómeno político mostrando los aportes críticos que, desde diferentes perspectivas, se han realizado a la cuestión.

summary

The significant disappointment derived from the system known as neoliberalism in Latin America has favoured the arising of ‘populist regimes’ (a usual but not accurate expression). It has also undermined the explanatory potential of institutionalizing theories dealing with the transition to democracy. Continual deinstitutionalization along with the state of law disintegration; the dilution of legal equality and ideological pluralism; and, the return to authoritarian practices under the veil of communitarian democracy have been remarkable features of the new “ethnic democracies” such as the case of Bolivia since 2006. Core aspects of the subject including liberal-democratic institutionalism conceptions and those favouring new populist, indigenist and socialist patterns display a similar blindness. In this sense, this article introduces a characterization of populism as a political phenomenon providing critical contributions from different perspectives..

palabras clave

regímenes populistas / cultura política / democracia

keywords

populist regimes / political culture / democracy

1. Preliminares

La considerable desilusión generada por el sistema llamado neoliberal en América latina ha favorecido el surgimiento de regímenes populistas (usando una denominación muy usual, aunque poco precisa) y ha devaluado el potencial explicativo de las teorías *institucionalistas* de la transición a la democracia¹, las que dominaron durante algunos años el análisis politológico en el Nuevo Mundo (más o menos desde 1980 hasta 2000). En medios académicos se expanden ahora corrientes teóricas que con todo derecho ponen en cuestionamiento los enfoques institucionalistas. Pese a su alto grado de refinamiento, estos últimos suelen pasar por alto los aspectos centrales de la cultura política existente y, como corolario paradójico, desconocen el clima socio-histórico que ha posibilitado la pervivencia del autoritarismo cotidiano y, por ende, del populismo actual. Uno de los críticos más agudos del institucionalismo, Hans-Jürgen Burchardt, ha señalado que estas “teorías liberales”, como él las llama, desatienden temas centrales como hábitos colectivos, valores sociales de orientación, estilos de vida y ámbitos de interacción y, a la vez, descuidan los fenómenos de desigualdad real, sobreestimando la significación de la igualdad formal ante la ley e interpretando equivocadamente el acceso efectivo a los procesos democráticos (Burchardt, 2008a: 51). De acuerdo al autor, los movimientos sociales, sobre todos los indígenas, encarnan las prácticas y configuran los valores de que carecen las democracias representativas; el mérito de las corrientes indigenistas residiría en haber enriquecido y ensanchado la democracia mediante las “experiencias autóctonas y la diversidad cultural” (Burchardt, 2008a: 46). Las concepciones institucionalistas habrían interpretado los elementos populistas como *desviaciones* con respecto al paradigma de la democracia representativa y al hacerlo así habrían fracasado al no reconocer que los experimentos populistas tratan de alcanzar y solucionar aquello que la democracia representativa no puede brindar (Burchardt, 2008a: 47). De ahí hay, empero, un solo paso a justificar en teoría y praxis los sistemas populistas porque los líderes de éstos serían los portavoces de los sectores desprotegidos de la población respectiva.²

Por otra parte es pertinente señalar que los modelos liberal-democráticos en América latina (a partir aproximadamente de 1980) no han sido exitosos en superar los niveles críticos de pobreza y desigualdad, por lo menos en numerosos países de la región, y que hay todavía notables carencias en lo referente a la inclusión social y a la creación de una ciudadanía efectiva.³ En contraposición a Hans-Jürgen Burchardt es indispensable señalar que numerosos aportes teóricos que se inclinan ahora a sobrevalorar los efectos negativos del neoliberalismo, tienden simultáneamente a ignorar el renacimiento del autoritarismo y del caudillismo, fenómenos que acompañan invariablemente a los regímenes populistas. Algunos de estos textos atribuyen, por ejemplo, una relevancia excesiva a los (modestos) intentos de los regímenes populistas —como la Venezuela de Hugo Chávez— de implementar programas de inclusión en favor de los grupos sociales subalternos, suponiendo, al mismo tiempo, que estos experimentos políticos practicarían formas más adecuadas de una democracia directa y participativa asociada a las etnias indígenas y

a los llamados movimientos sociales. Apoyándose en teoremas postmodernistas, el resultado global del populismo es descrito como una “ampliación de los derechos democráticos” (Burchardt, 2008b: 86).⁴ En las nuevas “democracias étnicas”, como la boliviana a partir de 2006, lo que llama la atención es la desinstitucionalización continua en combinación con la desintegración del Estado de derecho, la dilución de la igualdad jurídica y del pluralismo ideológico y el retorno de prácticas autoritarias bajo el manto del comunitarismo democrático.⁵

A pesar de sus buenos propósitos altisonantes (“convertir los derechos políticos formales en oportunidades reales de inclusión social a través de la reapropiación del concepto de ciudadanía”) (Burchardt, 2008b: 89)⁶, estos enfoques y los programas correspondientes auspician inclinaciones colectivistas (en cuanto corrientes de mayor valía que el individualismo), descuidan el potencial de autoritarismo inmerso en los sectores subalternos de la sociedad y en sus prácticas políticas consuetudinarias, dejan de lado las consecuencias globales de la problemática ecológico-demográfica y no permiten vislumbrar una posición genuinamente crítica frente a los fenómenos de regresión que *también* entrañan todos los procesos de modernización. En suma: en lo referente a aspectos centrales de la temática contemporánea, tanto las concepciones institucionalistas de cuño liberal-democrático como aquellas favorables a nuevos modelos populistas, indigenistas y socialistas exhiben una ceguera similar.

2. Intentos de caracterización

No existe unanimidad en la literatura científica en torno a una definición del populismo.⁷ En un texto clásico referido a América latina, Alistair Hennessy calificó el populismo como un sistema organizativo para sincronizar grupos de intereses diferentes, con un liderazgo eminentemente carismático proveniente de la clase media desarraigada. Hennessy señaló y subrayó la naturaleza manipuladora de la dirigencia populista, pues la comunicación interna (en el interior de la organización y también en el seno de los grandes movimientos de masas) sería siempre unidireccional: del líder al pueblo. Dentro del partido los militantes tendrían en realidad poco que decir. La mayoría de los adherentes al populismo estaría compuesta por aquellas personas expuestas directamente (en cuanto víctimas) a los grandes procesos de cambio acelerado (urbanización, modernización, globalización). Conformarían la *masa disponible*, proclive a ser manejada arbitrariamente por la jefatura partidaria (Hennessy, 1970: 39-42). Teniendo en cuenta la evolución real de los partidos y movimientos populistas de los últimos sesenta años, se puede decir que los adherentes a estos partidos y movimientos tienen en común su anhelo de reducir los privilegios de las clases altas tradicionales y ensanchar su propia base de derechos, pero no articulan estas demandas de modo más o menos autónomo, sino por medio de las visiones, la ideología y los designios políticos del aparato partidario y según las necesidades específicas de este último. El partido populista adquiere el carácter de un hogar, en el cual todo tiene su lugar conocido y la jefatura adopta fácilmente un rol paternalista y ejerce una función pedagógica de arriba hacia abajo.

En un estudio importante consagrado a la elucidación del populismo, Peter Worsley analizó detenidamente la ideología de este último, llegando a la conclusión de que es ante todo anti-elitista y anti-intelectual. Su comprensión no exige grandes esfuerzos teóricos a ningún simpatizante o militante. En el fondo se reduce a una visión dicotómica de toda actividad política: patria/antipatria, amigos/enemigos, los de adentro contra los de afuera. No acepta la concepción marxista de la lucha de clases. El enfoque está destinado al hombre simple, al campesino pobre o al clásico *descamisado* peronista. Pese a la existencia de dilatados aparatos partidarios, los adherentes y militantes de base suponen por regla que existe un nexo directo de la masa con el líder sin pasar por instancias institucionalizadas del partido o de la organización (Worsley, 1970: 293-294). Los regímenes populistas implementan en general programas modestos de asistencia social, pero bien publicitados y mejor vendidos a la llamada opinión pública popular. Los gobiernos conocen muy bien el valor real del espectáculo circense.

Estas concepciones han sido influidas por los estudios de Gino Germani sobre el peronismo argentino, que en la actualidad han vuelto a cobrar relevancia teórica. En el marco de la teoría clásica de la modernización, Germani sostuvo que el notable desarrollo argentino de la primera mitad del siglo XX generó un número muy alto de individuos sin raíces socio-políticas (las masas en estado anómico) que no pudo acceder inmediatamente a los beneficios de la modernidad. Estas masas cayeron bajo la influencia de líderes y partidos que les sugirieron la “máscara de la participación”, preservando el carácter cultural autoritario de donde provenían estas masas. Las demandas de estas últimas no eran socialistas en sentido estricto (incluían, por ejemplo, una vigorosa defensa de la pequeña propiedad), pero estaban dirigidas contra la clase alta tradicional, a la que se consideró como esencialmente opuesta a los genuinos intereses de la nación y del pueblo (Germani, 1965; 2003).⁸

Por su parte, Carlos de la Torre caracterizó al populismo como una estrategia política para alcanzar el poder; sus líderes buscan el apoyo directo, no mediado por instituciones ni reglas, de un gran número de seguidores en principio desorganizados. Ideologías y programas juegan un papel secundario, por lo cual resulta difícil clasificar a los experimentos populistas dentro del espectro convencional de izquierdas y derechas. La etapa movilizadora abarcaría “la exaltación discursiva del pueblo”: el entusiasmo de gente habitualmente poco interesada en cuestiones público-políticas. En todo caso, las consignas y estrategias populistas dejarían al descubierto las carencias, los silencios y los errores de la democracia liberal. El concepto de “pueblo”, muy utilizado por los movimientos populistas, queda casi siempre en una sintomática oscuridad, con tendencia a englobar todo lo que no constituye específicamente las élites empresariales y las dirigencias políticas opuestas a la corriente populista (de la Torre, 2008: 10 y ss.).

En un brillante ensayo Loris Zanatta demostró que para tener éxito los movimientos populistas presuponen un orden más o menos democrático, donde la demanda de ampliar el espacio público-político y extender la ciudadanía política y social se convierte en plausible y luego en apremiante. En muchos casos los

movimientos populistas surgen como promesas de rescate de una soberanía popular presuntamente incautada y luego enajenada por la élite tradicional (Zanatta, 2008: 30-33, 47).

No hay duda de que todos los regímenes populistas intentan debilitar o hacer superfluas las estructuras de intermediación político-institucionales; las jefaturas populistas sostienen, por lo general, que estas estructuras confiscan o, por lo menos, debilitan el poder soberano del pueblo en beneficio de las élites tradicionales. Las ideologías populistas manipulan exitosamente el imaginario colectivo al pretender la abolición de la distancia entre gobernantes y gobernados, postulado que casi siempre ha gozado del fervor popular y cuya capacidad de movilización social no necesita ser mencionada con más detalle. Valiéndose de tecnologías muy modernas, los populistas han sabido instrumentalizar muy eficazmente amplias redes sociales, a través de las cuales las jefaturas hacen circular bienes materiales y simbólicos en favor de los más pobres y vulnerables, con lo que consiguen establecer vínculos estables y fuertes de lealtad y obediencia hacia las cúpulas benefactoras.

Otros autores han analizado la paradoja siguiente. Un proceso considerable de democratización precede por regla al populismo. La politización autónoma de las masas lleva a una diversidad de puntos de vista, a una pluralidad de intereses y, por ende, a una variedad de líneas políticas. Pero segmentos importantes de la población, que no son los favorecidos por el proceso de modernización —o que creen ser sus víctimas— perciben la pluralidad ideológica como algo incómodo y hasta amenazador. Todos los modelos populistas propugnan, en consecuencia, la homogeneidad como norma, el uniformamiento político-partidario como meta, el *organicismo antiliberal* como factor estructurante (Langue, 2006: 140). Es indudable que esta constelación favorece aspectos tradicional-autoritarios de la mentalidad popular, que tienden paulatinamente a endurecerse. El poder de las imágenes decretadas desde arriba, la fuerza hipnótica y carismática del líder, el alcance y la cobertura de los medios modernos de comunicación, la facilidad de manipular a masas intelectual y culturalmente mal formadas y el sentimiento de gratitud de éstas a un gobierno que les ha brindado algunas ventajas produce una amalgama poderosa, ante la cual la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión y el pluralismo ideológico emergen como fenómenos de segundo rango, como factores prescindibles de un orden ya caduco, como antiguallas liberales de una época pretérita y superada ampliamente por la historia contemporánea.

El organicismo antiliberal ha sido descrito por varios autores como factor decisivo de todas las formas de populismo. El chavismo venezolano tendría, según Frédérique Langue, una base amplia y profunda en el imaginario nacional popular, que concibe como positiva una férrea unidad entre caudillo, ejército y pueblo (Langue, 2006: 140; Capriles, 2006: 80; Burgos, 2006: 57), unidad operacional que estaría por encima de minucias como legalismos, plazos de periodos gubernamentales, elecciones, crítica de la opinión pública y acciones de la oposición. El peligro de este organicismo personalista y anti-institucionalista es la generación de un dilatado infantilismo político, que no es ajeno a las tradiciones culturales de América latina: como el pueblo no puede y no debe dotarse de instrumentos

de representación política —esto ya sería una concesión a las concepciones clásicas liberales—, hay que aceptar necesariamente una identidad *a priori* entre el pueblo y el gobierno que sale de sus entrañas y que habla por él, porque no es un órgano extraño separado de las tradiciones de las masas populares. En esta constelación surge un grave problema, como señala Carlos de la Torre (2008: 16): “en el populismo no existe un campo reconocido para expresar la disensión”. La función altamente integradora del populismo, la presunta identidad entre pueblo y gobierno y el mito de la armonía social completa (en cuanto reflejo del orden natural y también del divino) hace imposible un pluralismo de programas, partidos y acciones. Es más: el populismo, convertido en un “fundamentalismo moral” y un “exclusivismo ideológico”, percibe en el pluralismo “la enfermedad a extirpar” (Zanatta, 2008: 39).

En los regímenes populistas las elecciones adoptan a menudo el carácter de semicompetitivas, en la medida en que los gobiernos respectivos no permiten a los opositores una actividad previa de información y proselitismo; tampoco está asegurada la total limpieza de las mismas (Ramos Jiménez, 2006: 11 y ss.). Hay que admitir que los regímenes populistas han desarrollado un notable virtuosismo en la creación de imágenes favorables a sus designios, en la elaboración de consignas y sistemas de propaganda para atraer a los votantes y en la utilización del sufragio universal en pro de fines autoritarios. No hay duda de que los populismos latinoamericanos han perfeccionado las prácticas del bonapartismo del siglo XIX y de las democracias plebiscitarias, logrando hacer aparecer la personalización autoritaria del poder como un gobierno legítimo y justo de amplia base electoral, aunque esto signifique, en el fondo, una supremacía del Estado sobre la sociedad (Ibarra, 2008), supremacía habitual en tiempos predemocráticos y premodernos.

En el contexto actual (de una considerable distancia entre las pretensiones programáticas del populismo y la modestia de sus resultados prácticos) es útil referirse muy brevemente a la diferencia entre populismo y neopopulismo.⁹ El populismo que podemos llamar clásico (cuyo ejemplo paradigmático fue el régimen de *Juan Domingo Perón* en Argentina, 1943-1955) logra desplazar a la “oligarquía” tradicional de las fuentes del poder político, fomenta la ascensión de nuevos sectores sociales, posee una fuerte voluntad de reformas y se desarrolla junto a un sindicalismo vigoroso.¹⁰

En cambio el neopopulismo favorece pactos, así sea encubiertamente, con los estratos privilegiados y exhibe una débil voluntad de reformas auténticas, pese a una retórica radical. En el neopopulismo el sindicalismo autónomo está constreñido a un rol subordinado. Partidos y movimientos neopopulistas postulan, en contraposición a las doctrinas marxistas convencionales, una alianza de clases sociales, un modelo mixto de economía y una ideología nacionalista (y no un programa de la emancipación del género humano mediante la dictadura transitoria de la clase obrera). El neopopulismo ha surgido con fuerza en aquellos países donde ha florecido la debilidad institucional y donde se hizo importante la antipolítica (Mayorga, 1995: 27; Ramos Jiménez, 2008: 179), que es el rechazo desilusionado a todo lo que tenía que ver con los fenómenos políticos tradicionales. El neopopu-

lismo agrega habitualmente una buena dosis de voluntarismo y decisionismo, todo ello dentro de la genuina tradición latinoamericana. Hay que indicar que la limitación de las competencias decisorias a una sola instancia o institución, como el presidente de la república, casi siempre ha sido percibida en América latina como algo positivo, pues evita, en la opinión popular, la dispersión caótica en la toma de decisiones y auspicia la eliminación de las componendas y los arreglos bajo cuerda. En esta región los modelos decisionistas radicales tienden a la concentración del poder en la figura presidencial: una vieja tradición, que ahora es remozada mediante los teoremas contemporáneos de una gobernabilidad comprendida en clave tecnocrática.¹¹

Los regímenes populistas del presente, como los existentes en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, exhiben rasgos de ambos modelos, lo que hace algo superflua esta distinción entre populismo y neopopulismo. En este texto se usará el concepto relativamente amplio de populismo para englobar ambos fenómenos, como es lo habitual en la ciencia política de estos países.

3. Populismo, pulsiones religiosas y modernidad

En un texto muy comentado, Margaret Canovan expuso la tesis de que los movimientos populistas son como erupciones colectivas elementales, inherentes a todo ejercicio democrático, que emergen habitualmente en periodos de crisis y cambios. Canovan localiza al populismo en medio de las “dos caras” que tendría toda democracia: una redentoria y otra pragmática (Canovan, 1999: 8). Al agotarse esta última, importantes sectores de la población se inclinarían por un renacimiento de la fase redentoria, que se expresaría por una exaltación *quasi*-religiosa de las masas populares y por la creencia de que sus decisiones primordiales son necesariamente las correctas, según el principio: *vox populi, vox Dei*. Esta concepción, no muy convincente a causa de la idealización de la etapa redentoria¹², presupone una dicotomía relativamente simple, divulgada por Michael Oakeshott (1998): los regímenes se moverían entre la política de la fe, que correspondería a la época premoderna, y la política del escepticismo, que caracterizaría a la era moderna.

El retorno a la etapa redentoria es considerada como una limpieza indispensable que hace una sociedad democrática, cansada de los refinamientos ociosos del pluralismo y el escepticismo liberal y de las perversiones de la economía de mercado: una expurgación de los males con los que las masas se han contagiado en su intento de alcanzar la modernidad y una vuelta a las convicciones sanas y simples de aquellos que han conservado la fuerza de las emociones y los sentimientos.¹³

Esta etapa redentoria en su versión populista del presente –una versión edulcorada e idealizada de la democracia comunitaria– puede ser estudiada en el modelo populista boliviano instaurado en enero de 2006. Mediante elecciones y plebiscitos casi permanentes se intenta dar la impresión de una identidad entre gobernantes y gobernados, donde los intermediarios clásicos juegan un rol marcadamente secundario; esto es además facilitado por una concepción monista, antipluralista de *pueblo*, en la cual no hay fisuras político-ideológicas de importancia. Si hay elementos heterogéneos, éstos pertenecen al no-pueblo, a lo que proviene de afuera,

y que, por consiguiente, no tiene o no debería tener derecho a una representación autónoma y permanente de sus intereses. La unidad del pueblo, elevada a una categoría casi sagrada, hace superflua toda actividad opositora. Los gobernantes, que “mandan obedeciendo” (la actual fórmula ritual boliviana), no necesitan de instancias independientes que supervisen sus actos. La separación de poderes, la imparcialidad de los tribunales y la libertad de expresión adoptan entonces la característica de un fenómeno proveniente de un modelo civilizatorio fundamentalmente diferente, que por ello no necesita ser integrado en una “cosmovisión que se basta a sí misma” (Lazarte, 2009: 11). En el caso boliviano la identificación entre gobernantes y gobernados lleva al partido oficial (el Movimiento al Socialismo = MAS) a menospreciar todo instrumento y procedimiento para controlar y limitar el poder. Afirma Jorge Lazarte que el poder es el “núcleo ordenador”, el “código profundo” de la retórica y la praxis de este partido y que, por lo tanto, la violencia, como “virtualidad inherente” a todo ejercicio de acción política, no es algo considerado como negativo o reprobable por los miembros del partido y por sus votantes (Lazarte, 2009:15-22). Restricciones institucionales y el uso del diálogo con los adversarios son percibidos, al igual que en la mayoría de las culturas autoritarias, como manifestaciones de debilidad o traición. Para comprender lo alcanzado en Bolivia hay que referir al mismo tiempo los resultados de un análisis supranacional comparativo, basado en datos empíricos y hechos documentales: el llamado *Índice de Desarrollo Democrático*. En el estudio de 2009, el último lugar en América latina es ocupado por Bolivia, por debajo de las calificaciones obtenidas por Venezuela y Ecuador.¹⁴

Varios autores han insistido en que lo común a los distintos populismos serían la inclinación antipluralista, la tendencia anti-elitista, el imaginario *quasi*-religioso y la función integradora de la ideología movilizadora. Como dice Loris Zanatta al caracterizar el “populismo genérico” (o el “*humus* populista”), la función integradora se manifiesta en el intento de restablecer una armonía primigenia que dormita en el alma colectiva, amenazada por los efectos corrosivos y cosmopolitas de los procesos de modernización. El populismo constituiría una forma actualizada de un sentimiento esencialmente conservador y religioso, basado en una solidaridad mecánica y dirigido contra la sociedad abierta y plural del presente y contra los elementos distintivos del liberalismo (Zanatta, 2008: 30-33). Los regímenes populistas aparecen a menudo como un proceso de inmersión en los valores y las prácticas de la religiosidad popular y como la superación del debate perenne y de la lucha abierta de intereses divergentes, que una buena parte de la población considera como un proceso negativo, innecesario y hasta doloroso. El modo liberal de hacer política, la pugna continua de propuestas ideológicas y la “administración pragmática de lo público” (de la Torre, 2008: 11) constituyen para dilatados sectores populares una forma excesivamente profana y materialista de conducir los asuntos de Estado, que debería ser reemplazada por un sistema basado en la confianza y no en el disenso, un modelo, por ende, más acorde con las emociones de la población y con una versión idealizada de la soberanía popular (por encima de las contiendas de intereses). En el trasfondo emerge la voluntad general de corte rousseauiano.

Se trata de un imaginario colectivo con claros rasgos premodernos, religiosos y familiares, que pretende el restablecimiento de una armonía primigenia, la cual estaría en peligro por la acción combinada de la modernidad, el liberalismo y la globalización. Sistemas populistas refuerzan un ámbito de ideas y sentimientos favorable a la homogeneidad social y la simplicidad ideológica, afín a la solidaridad mecánica y más cerca de la comunidad pre-burguesa y pre-industrial que de la sociedad moderna. En suma: un ámbito engarzado en fundamentos orgánicos y en orientaciones colectivistas, que siente como extraños los presupuestos racionales y contractuales del mundo contemporáneo y su inclinación al individualismo. En este tipo de sociedad, como asevera Loris Zanatta, el caudillo populista no representa al pueblo, sino lo encarna adecuadamente; el caudillo conforma el camino hacia la redención socio-política (Zanatta, 2008: 33 y ss., 38).

Con mucha razón Francisco Colom ha llamado la atención acerca de la persistencia y extensión de un sustrato socio-cultural católico y antiliberal bajo los regímenes latinoamericanos más diversos, sustrato que se caracteriza por una concepción orgánica y jerárquica de la sociedad (Colom, 2009: 291 y ss.). Esta última se ha sobrepuesto a ideologías liberales y a corrientes individualistas, dando como resultado una amalgama que, bajo variantes muy diversas, integra elementos del liberalismo económico dentro de una línea general que prescribe una meta histórica obligatoria y no retrocede ante la idea de una dictadura iliberal para hacer el bien colectivo. Esta concepción es altamente favorable a un gobierno fuerte y popular, que se arroga la facultad de interpretar los decursos evolutivos y la *voluntad general*.

4. La decepción socio-cultural

La falta de un mejoramiento sustancial del nivel de vida de las clases subalternas –o la creencia de que la situación es así–, el carácter imparable de la corrupción en la esfera político-institucional en las décadas anteriores y la ineficiencia técnico-profesional en el ejercicio de funciones públicas han sido los factores que han generado un sentimiento mayoritario de *desilusión* con la economía neoliberal, con la democracia representativa y con los pactos entre partidos políticos. Un factor esencial para el florecimiento del populismo debe ser visto en este desencanto colectivo producido por los modelos llamados neoliberales en América latina y especialmente en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Esto se debió también a la manera cómo las élites tradicionales manejaron el aparato político: cumplimiento selectivo, cuando no arbitrario, de leyes y normas, sumisión frente a las presiones globalizadoras, subordinación a los intereses económicos más conspicuos y nombramientos erráticos o basados en el favoritismo convencional.

La desilusión es el corolario del desempeño nada brillante de un modelo económico que podemos llamar *radicalismo neoconservador de mercado* (Ötsch /Kapeller, 2009; Stiglitz/Blimes, 2008), tal cual ha sido calificado en su versión más dura impuesta por los norteamericanos en Irak después de 2003. A esto hay que agregar que en varios países el neoliberalismo generó una “desintegración de las bases culturales de acción del individuo” (Madueño, 2002: 51), a lo que ha contribuido

eficazmente el relativismo axiológico que irradian las corrientes postmodernistas, cuya relevancia debe verse no sólo en las ciencias sociales, sino principalmente en los campos de las normativas éticas, la publicidad y la configuración del ocio juvenil. Este relativismo de valores, junto con la permisividad moral-cultural que los medios modernos de comunicación han introducido en sociedades relativamente premodernas y preburguesas en el lapso de pocos años, son factores que han tenido una considerable influencia en el debilitamiento de la institucionalidad de aquellos países que ahora exhiben los regímenes populistas más radicales.

En varios países las élites asociadas al neoliberalismo y a la economía de libre mercado han tenido un historial particularmente mediocre en el campo de la ética social y en el desempeño técnico de las funciones gubernamentales. El descalabro del sistema tradicional de partidos tuvo lugar paralelamente al desprestigio de aquellas modernas élites tecnocráticas, como parecen ser los casos específicos de Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela.¹⁵ No se trata sólo de la gestión económica de los regímenes liberal-democráticos, considerada ahora como deficiente, sino de una decepción cultural muy amplia, percibida como tal por la mayoría de la población. Y esto es lo preocupante. Se puede afirmar que la gestión deficitaria de los partidos asociados al neoliberalismo no fue el único factor que desencadenó la desilusión colectiva. La presión demográfica, las demandas de las nuevas generaciones y de los grupos que pugnaban por reconocimiento, trabajo y bienestar, el resurgimiento de las identidades indígenas y la lucha por recursos naturales cada vez más escasos han promovido efectivamente una decepción casi ilimitada con respecto a lo alcanzado y a lo alcanzable en los terrenos social, económico y político. No se trata, en el fondo, de una apreciación objetiva de parte de las masas (los resultados del neoliberalismo no fueron tan negativos en ninguno de los países mencionados), sino de cómo el desarrollo histórico es visto por amplios sectores sociales. Y esta percepción colectiva es muy desfavorable al conjunto político-ideológico que hoy se denomina neoliberalismo.

No hay duda de que las corrientes populistas han desplegado un notable virtuosismo al conformar y manipular las imágenes públicas ahora predominantes en torno a los logros y fracasos del neoliberalismo. Hay que mencionar, ante todo, las destrezas de los partidos populistas al aprovechar las oportunidades de ganar adherentes en medio de una atmósfera generalizada de frustraciones colectivas, marginalización socio-económica real y resentimientos ficticios o imaginarios que prevalecían entre las masas latinoamericanas a fines del siglo XX y comienzos del XXI. Al perfilarse paulatinamente estos problemas en el horizonte político, las élites tradicionales no pudieron esbozar una solución adecuada ni tampoco un imaginario colectivo más o menos favorable a sus intereses.

Todo esto ha producido una “fatiga cívica” (Rivas Leone, 2002: 252) muy profunda, ya que antes de los éxitos electorales populistas se pudo constatar la declinación de los partidos en cuanto portadores de ideas y programas y como focos de irradiación de solidaridad práctica. Frente a este vacío de opciones dentro del espectro convencional de partidos, una buena parte de la población ha sido seducida por el discurso de un populismo con ribetes socialistas e indigenistas, máxime

si este proceso ha coincidido con el surgimiento de nuevos líderes carismáticos que gozan de una comunicación fácil y directa con las masas, líderes que despiertan un sentimiento elemental de vinculación afectiva y solidaria y que han sabido manipular con notable virtuosismo el ámbito simbólico popular mediante consignas muy simples, pero realmente exitosas. En numerosos países latinoamericanos, como se sabe, dilatados sectores populares perciben que existe una brecha creciente entre el juego político cotidiano y las imágenes idealizadas de la democracia, entre el funcionamiento efectivo de las instituciones y las expectativas de la población. Aunque la realidad siempre es algo muy complejo y polifacético (el “fracaso” de la democracia representativa liberal es una tesis hábilmente difundida por sus adversarios), los estratos con nivel educativo inferior tienden a creer que existe un muro artificial, creado por los intereses del “sistema”, que los separa de las bendiciones de la modernidad y de la dignidad social. Los gobiernos populistas aparecen entonces como el camino más seguro y promisorio de acceso a estos bienes materiales e ideales que las élites tradicionales presuntamente les escatiman desde tiempos inmemoriales.

5. Populismo y cultura política tradicional

Con alguna seguridad se puede aseverar que en toda América latina la cultura política prevaleciente hasta hoy ha carecido de un espíritu crítico, indagatorio y cuestionador de sus propios valores y fundamentos. Esto vale también para las ciencias sociales de la región, sobre todo para las versiones más exitosas entre el público receptor de las mismas. Jessé Souza ha postulado la interesante tesis de que la ciencia social brasileña se destaca por la falta de un genuino espíritu crítico (especialmente consigo misma) y que esto se expande a la “identidad colectiva” de la nación. De ahí se derivarían el mito de la “solidaridad innata” del brasileño, la idealización de las condiciones del brasileño pobre y la ideología del “hombre cordial”, que tendrían ante todo la función de una “fantasía compensatoria” para hacer más digerible el subdesarrollo de esa nación: esta sería la ventaja comparativa frente al mundo ya desarrollado. Se daría “la construcción sentimental del oprimido, idealizado y glorificado”, que obstaculizaría políticas públicas adecuadas para cambiar ese estado de cosas (Souza, 2009: 505). El resultado sería, sin embargo, una marcada inclinación a la “autocomplacencia” y a la “auto-indulgencia”, una “extraordinaria ceguera” que impediría una adecuada comprensión de los desafíos y problemas actuales de la sociedad brasileña (Souza, 2009: 497). La celebración de los vínculos personales en cuanto elemento identificador de parte de las ciencias sociales dificultaría la aceptación de la dimensión moderna de las relaciones impersonales, y ello favorecería el personalismo y el patrimonialismo en la esfera política y atrasaría la instauración de una esfera pública moderna, eficiente y centrada en principios objetivos. Otra consecuencia sería la auto-inmunización del debate intelectual contra un cuestionamiento efectivo: se daría un “discurso unidimensional” que construiría un poderoso nexo entre sentido común, necesidades de integración social y ciencia social acrítica (Souza, 2009: 498-504). La situación no es muy diferente en el resto de América latina.

La carencia de un espíritu crítico, como lo llama el mismo autor, puede ayudar a comprender la constelación siguiente. En toda la región y en la zona andina en particular se puede observar un fenómeno recurrente, ya estudiado por las ciencias sociales: los avances en la educación de corte democrático y la ampliación de la vigencia de los derechos humanos suceden a veces *paralelamente* a un renacimiento (1) de la aun vigorosa tradición cultural del autoritarismo, (2) de corrientes indigenistas y (3) de movimientos populistas teñidos de nacionalismo y socialismo.

Todos estos movimientos poseen rasgos externos de una gran visibilidad simbólica. Sus características “públicas” están concebidas para el consumo popular masivo, y no siempre tienen una significación profunda y duradera. Los partidos y los líderes populistas han exhibido un notable virtuosismo técnico en el manejo de los medios masivos de comunicación. Sobre todo los presidentes de Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela han demostrado ser “grandes comunicadores” que expresan las aspiraciones democráticas primarias de masas populares con un grado elemental de educación, las cuales acarician el viejo anhelo de disminuir la distancia y reducir la diferencia entre gobernantes y gobernados. Los dirigentes populistas simulan una comunión de lenguaje, estilo y modo de vida entre ellos y las masas y explotan así para sus fines particulares el imaginario popular y las expectativas de amplios sectores sociales (Taguieff, 2002: 285 y ss.).¹⁶

En Ecuador, Bolivia y Venezuela la constelación actual es confusa a primera vista porque el movimiento populista tiene la reputación de encarnar la progresividad histórica y una auténtica modernización según las verdaderas necesidades del país. Esta opinión está muy difundida en las sociedades andinas y, lamentablemente, también en círculos de la cooperación internacional y la opinión pública europea.¹⁷ Al mismo tiempo el populismo del presente fomenta de manera muy efectiva actitudes, valores y normas que denotan una propensión a lo antidemocrático, iliberal y antipluralista y un talante anticosmopolita, provinciano y nacionalista. En ciertos países la evidencia empírica ha mostrado la coexistencia de nuevas orientaciones democráticas junto con viejas normativas autoritarias: las mismas personas que apoyan la democracia persisten en practicar valores autoritarios, y viven así “entre dos mundos” (Lazarte, 2002: 110, 115).¹⁸

Se puede argüir, evidentemente, que los procesos de modernización técnico-económica y de globalización cultural, en los cuales América latina está inmersa desde hace décadas, han influido de modo positivo sobre el funcionamiento de la administración pública y sobre los estilos de hacer política, de manera que no podría sostenerse la tesis de la naturaleza premoderna de las prácticas socio-políticas andinas. La realidad es más compleja. En las ciencias sociales se conoce bastante bien el fenómeno siguiente. Los cambios en la dimensión del comportamiento individual y colectivo son por naturaleza muy lentos y no coinciden necesariamente con modificaciones en los terrenos de la economía y la tecnología, por más profundas que sean estas últimas. Uno de los rasgos centrales de la historia contemporánea del Tercer Mundo consiste justamente en que la adopción del progreso tecnológico, la introducción de la economía de libre mercado, la utilización de los

sistemas más avanzados de comunicaciones y la importación del armamento más sofisticado pueden tener lugar en medio de la preservación de rutinas culturales que vienen de muy atrás y que mantienen su preeminencia en los campos de la política, el tratamiento efectivo de las leyes, la relación cotidiana del ciudadano con los poderes del Estado y la vida familiar e íntima.

El núcleo profundo de la ideología de los partidos populistas es, como ya se mencionó, una doctrina elemental para tomar y consolidar el poder político¹⁹; todos los oropeles revolucionarios, indigenistas y nacionalistas representan un espectáculo, obviamente imprescindible, para ganar adherentes internos y para satisfacer las expectativas, a veces muy curiosas, de los donantes externos y de la opinión pública europea. No son ideologías programáticas en sentido estricto, que pudieran contribuir a inspirar y a moldear grandes procesos revolucionarios. Notables movimientos de masas, como los actuales partidos populistas del área andina, postulan políticas públicas “justas” (para las mayorías siempre explotadas), envueltas en un discurso moderno y convincente. Parecen, por ende, encarnar concepciones progresistas para reorganizar la sociedad respectiva y soluciones anti-elitistas a los problemas de desarrollo (la “refundación” del país respectivo, por ejemplo). Estos aparatos ideológicos reproducen, empero, prácticas consuetudinarias para manipular a las masas, reiteran concepciones desautorizadas por la historia y revigorizan rutinas irracionales adversas al actual Estado de derecho. La formación de las decisiones y voluntades políticas en el seno de los partidos gobernantes en Bolivia, Nicaragua, Ecuador y Venezuela es verticalista en el sentido de que los de arriba conciben y ordenan y los de abajo obedecen y cumplen; si existieran opiniones divergentes, éstas se evaporan rápidamente ante la intervención concluyente de las instancias superiores. Las marchas, manifestaciones y bloqueos protagonizados por miles de adherentes de aquellos partidos, que acuden en grandes cantidades a los lugares de concentración, se llevan a cabo sólo si estos adherentes reciben la orden correspondiente, el aliciente financiero y la amenaza clara en caso de desobediencia; sin el modesto apoyo pecuniario las actividades masivas voluntarias serían mucho más reducidas. Es decir: las actividades masivas de los partidos populistas no son expresiones y decisiones espontáneas del “pueblo”, sino estrategias fríamente planificadas por las dirigencias de esos partidos, destinadas a conseguir objetivos que las masas generalmente ignoran.

La experiencia histórica nos señala que las preocupaciones prevaletentes de las jefaturas y los ideólogos populistas estuvieron y están centradas en el control y la indoctrinación de los adherentes, en la conquista del poder político, en atribuir al Otro por excelencia (la oligarquía, los países “imperialistas”, los disidentes) la responsabilidad por todo lo negativo, en programas de asistencia social y, ocasionalmente, en ambiciosos intentos de modernización acelerada. Pero ninguno de ellos ha mostrado interés por difundir una educación política crítica, por analizar adecuadamente el pasado, los valores contemporáneos de orientación y las pautas normativas de comportamiento o por divulgar una cultura racional-moderna de la legalidad. El mismo Estado de derecho jamás formó parte de los designios populistas de ningún país. Estas “cosas” son consideradas como minucias sin im-

portancia de la burguesía moribunda. Más bien: la tentación de formular promesas irrealistas, el vituperio radical de los adversarios, la práctica de la improvisación a todo nivel y la demagogia ininterrumpida representan las prácticas más usuales de los liderazgos populistas. En el fondo, es una tendencia a la *desinstitucionalización* de todas las actividades estatales y administrativas. Esta desinstitucionalización afianza paradójicamente el poder y el uso discrecional del aparato estatal por parte de la jefatura populista. Este acrecentamiento del poder de los de arriba (con su correlato inexorable: la irresponsabilidad) sólo ha sido históricamente posible a causa de la ignorancia, la credulidad y la ingenuidad de los de abajo.

La combinación de una base autoritaria rutinaria con impulsos de la tradición socialista antidemocrática e iliberal ha engendrado una “recuperación” de las tradiciones políticas autóctonas, colectivistas y antipluralistas, que ahora se expanden nuevamente por la región andina y otras áreas de América latina. Todo esto ha producido un crecimiento considerable del potencial electoral de los partidos populistas.²⁰ El populismo nacionalista e indigenista, que en Bolivia y Ecuador ha desplegado sus alas en los últimos años criticando exitosamente a la democracia representativa “occidental”, ha significado en el fondo un claro retroceso en la configuración de las estructuras partidarias internas, en el debate de argumentos ideológicos y en la construcción de gobiernos razonables, pues ha revigorizado una amplia gama de procedimientos paternalistas, clientelistas y patrimonialistas, dotándoles de un simulacro muy efectivo de participación democrática. El funcionamiento interno de los partidos gubernamentales en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela no se distingue, justamente, por ser un dechado de virtudes democráticas, ni en la elección de los órganos superiores del partido por las instancias inferiores ni tampoco en la formulación programática que provenga espontáneamente de las filas de los militantes de base.

6. Los códigos paralelos

En todos los países latinoamericanos se puede observar la existencia paralela de dos sistemas de orientación: los códigos informales, de naturaleza oral, por un lado, y los códigos formales, transmitidos como estatutos escritos, por otro. A simple vista los primeros tienen un carácter gelatinoso, cambiante e irracional, mientras que los últimos poseen una estructura lógica y pueden ser enseñados e interpretados de manera homogénea, sistemática y permanente. Los códigos informales no se aprenden mediante libros, cursos y universidades, sino en la práctica de cada día. Esta es su gran ventaja: tienen una vigencia prerracional, obvia y sobreentendida. No requieren de teorías y explicaciones para ser aceptados, y su validez está por encima o más allá de los ejercicios de la lógica discursiva. Los códigos informales viven en el silencio y la sombra, pero son seguidos por una gran parte de la población con un acatamiento sumiso y hasta con obediencia afectuosa.

Ahora bien: las diversas formas de populismo florecen con la preservación e intensificación de los sistemas normativos informales. “Violar la ley nunca es tan grave como desobedecer las órdenes del jefe”, afirma una descripción del populismo sandinista nicaragüense (Pérez-Baltodano, 2009: 11). Los códigos formales

son respetados sólo en público, es decir cuando hay que suponer una extensa audiencia mixta, dentro de la cual pueden hallarse personalidades y autoridades ya modernizadas, que no tolerarían una apología de los códigos premodernos. Por ello los códigos formales escritos son celebrados con cierta solemnidad (y sin ironía) en toda ocasión pública o académica y están presentes en infinidad de leyes escritas, pero su vigencia es limitada y circunstancial.

Esta dualidad normativa (la vigencia de códigos paralelos²¹) se complica hoy en día en los países de modernización reciente debido a un proceso acelerado de urbanización y modernización, que conlleva más problemas que soluciones, generando demandas, esperanzas e ilusiones que no pueden ser satisfechas. La complejidad de las nuevas estructuras sociales y la variedad resultante de normativas de orientación han producido prolongados fenómenos de anomia, desestructuración e inseguridad. La mencionada existencia de dos órdenes legales simultáneos conduce a largo plazo (A) a la erosión de la confianza social en las normas de convivencia, (B) a debilitar la fe del ciudadano en el Estado y la administración pública, y (C) a ensanchar —o, por lo menos, a perpetuar— el poder fáctico de los estratos ya privilegiados, puesto que éstos dominan las aptitudes hermenéuticas para “manejar” los códigos paralelos adecuadamente y en el momento preciso. Este peligro parece acentuado en los países con gobiernos populistas, ya que los esfuerzos de esclarecimiento masivo y discusión pública de asuntos urticantes no son, precisamente, aspectos bien vistos en ellos. El otro peligro reside en que la frontera entre la informalidad y la criminalidad es muy porosa. La sensación de inseguridad, que es uno de los rasgos esenciales del ámbito urbano en países como Venezuela y Nicaragua, tiene que ver con una generalización de la desconfianza, atmósfera paradójicamente propicia a las ideologías populistas que simplifican a propósito constelaciones complejas.

Se puede aseverar que los regímenes populistas han contribuido con eficacia a la consolidación de la existencia de códigos paralelos, lo que fomenta actitudes de astucia, trucos y artimañas —y no una cultura cívica moderna— como factores centrales del comportamiento colectivo. No han hecho nada efectivo para consolidar los derechos y las garantías de los ciudadanos, pues el interés del Estado central populista, sus designios y su capacidad de maniobra tienen un claro privilegio fáctico sobre aquellos derechos y garantías. El “privilegio estatal” no está establecido en textos legales ni constitucionales, pero tiene entera vigencia en la praxis populista debido a una vieja y sólida tradición. El equilibrio de los poderes públicos ha quedado vulnerado en favor del Poder Ejecutivo, cuyo prestigio y radio de acción son legitimados por la misma tradición. El Poder Judicial no ha podido ejercer su autonomía frente al Poder Ejecutivo, quedando supeditado a las instrucciones del gobierno en los casos judiciales donde se entremezcla una variable política.

La experiencia histórica nos lleva a sostener que una cultura de la ambigüedad legal, como es la practicada por los diferentes modelos populistas, favorece a largo plazo el infantilismo político. La falta de reglas claras y la omnipotencia de la nueva élite política hacen aparecer como superfluos los esfuerzos propios de los ciudadanos en pro de una politización autónoma. Las masas son manipuladas

o, en el mejor de los casos, guiadas por el gobierno o el caudillo hacia su propio bien—definido unilateralmente desde arriba—, pero no son inducidas a que lo hagan mediante un proceso propio de aprendizaje y error, conocimiento y crítica.

7. La defensa teórica del populismo

Los estudios favorables al populismo, que a comienzos del siglo XXI son una verdadera legión²², atribuyen una relevancia excesiva a los (modestos) intentos de los regímenes populistas de integrar a los explotados y discriminados, a las etnias indígenas y a los llamados movimientos sociales dentro de la nación respectiva. Resumiendo toda caracterización ulterior se puede decir aquí que estos estudios presuponen, de modo acrítico, que las intenciones y los programas de los gobiernos populistas corresponden ya a la realidad cotidiana de los países respectivos. Es decir: los análisis proclives al populismo desatienden la compleja dialéctica entre teoría y praxis y confunden, a veces deliberadamente, la diferencia entre proyecto y realidad.

En el contexto de estos análisis se puede constatar una cierta uniformidad desde la sencilla apología socialista de Heinz Dieterich (2001; 2002; 2005) hasta los estudios sofisticados de Ernesto Laclau (2006; 2008). El esfuerzo teórico de Dieterich, que se distingue por una cierta ingenuidad, tiene el propósito de construir una defensa cerrada del personalismo de los caudillos, aseverando que estos últimos encarnan fehacientemente una voluntad democrática clara y sin mácula, adecuada a las necesidades contemporáneas de los pueblos latinoamericanos, que se diferenciaría de manera inequívoca de la democracia liberal, representativa y pluralista, presunta fuente de contubernios y engaños. La democracia directa y participativa, basada en plebiscitos y elecciones permanentes, estaría fundamentada en un sujeto colectivo responsable, activo y autónomo, aunque, al mismo tiempo, Dieterich destaca y justifica por todos los medios la figura decisiva y omnipotente del caudillo.²³ Esta concepción personalista conlleva una marcada devaluación del rol de las clases sociales, las instituciones estatales y la opinión pública basada en el discurso libre y argumentativo. La teoría de Dieterich se apoya en una curiosa exégesis de los cimientos económicos del marxismo; simultáneamente este autor tiene la pretensión de haber producido una “auténtica” interpretación de los padres fundadores del marxismo y socialismo, aplicada ahora a la realidad del siglo XXI (Ramos Jiménez, 2008: 185).²⁴

Para comprender mejor el nexo entre caudillo y masa no es superfluo mencionar un teorema propuesto por un Ministro de Educación del gobierno populista boliviano. El vínculo entre gobernantes y gobernados en esos sistemas podría ser descrito como “una especie de autoritarismo basado en el consenso” (Patzí, 2004: 177), expresión que se halla bastante cerca de la prosaica realidad cotidiana. Uno de los problemas de esta posición es que este “consenso” ha sido creado desde arriba mediante procedimientos poco democráticos. En el mismo tenor escribe Hans-Jürgen Burchardt: el “aporte” de los partidos de oposición en los regímenes populistas sería importante para vitalizar en general los procedimientos democráticos, pero en países como Venezuela y Bolivia las fuerzas de oposición a los gobiernos populis-

tas sufrirían bajo una debilidad argumentativa y, en el fondo, debilitarían el proceso democrático como una totalidad. El populismo actual constituiría una “forma de política” que estaría en condiciones de superar crisis de variado origen y crear un nuevo equilibrio global, además de establecer una “novedosa” modalidad de comunicación entre gobernantes y gobernados. Sería, por lo tanto, un nuevo vehículo de amplia movilización política y desembocaría en el ensanchamiento de los derechos democráticos, con lo cual la mera existencia de partidos de oposición se convertiría en un asunto secundario (Burchardt, 2008a: 47).

Por lo general los autores de estos estudios no se percatan adecuadamente de la dimensión de autoritarismo, intolerancia y antipluralismo, contenida en los movimientos populistas, pues a menudo tienden a subestimar la relevancia a largo plazo de aquella dimensión. Sus opciones teóricas, influidas por diversas variantes del postmodernismo y por un marxismo purificado de su radicalidad original, van a parar frecuentemente en un relativismo axiológico y pasan por alto la dimensión de la ética social y política. Para estos autores los regímenes populistas practican formas contemporáneas y originales de una democracia directa y participativa, formas que serían, por consiguiente, más adelantadas que la democracia representativa occidental, considerada hoy en día como obsoleta e insuficiente.

La base argumentativa de Ernesto Laclau está asentada en un imaginario populista tradicional, diferente y a menudo opuesto al imaginario moderno.²⁵ Se trata, en el fondo, de un enfoque teórico que analiza y luego justifica los fenómenos prerracionales, colectivistas y premodernos del populismo latinoamericano en su colisión con el ámbito de la modernidad, y les otorga de modo compensatorio las cualidades de una genuina democracia, distinta y superior a la democracia liberal pluralista. En un pasaje central de su obra más ambiciosa, Ernesto Laclau afirma que la razón populista es idéntica a la razón política (Laclau, 2008: 279).²⁶ En el contexto de las teorías postmodernistas, entre las cuales se mueve la concepción del autor, esto equivale a devaluar todo esfuerzo racionalista para comprender y configurar fenómenos políticos, pues la razón “occidental” representaría sólo una forma de reflexión entre muchas otras que operan en el mercado de ideas para captar el interés del público participante. La deliberación racional se transforma en uno más de los varios procedimientos posibles, y no conforma el más importante. En el marco de un claro rechazo a la tradición racionalista y liberal de Occidente, Laclau asevera que la persona no debe ser vista como anterior a la sociedad; el individuo no posee una dignidad ontológica superior al Estado y no es el portador de derechos naturales inalienables, a los cuales la actividad estatal debería estar subordinada. Laclau sostiene que todo individuo nace y crece en un contexto cultural y lingüístico, del cual no se puede abstraer libremente (por ejemplo mediante un acto de voluntad racionalista). Este contexto y su conjunto de prácticas sociales es el que otorga sentido y dirección a las actividades humanas (Laclau, 2008: 212). Usando una expresión de Sigmund Freud, Laclau (2008: 75) dice que desde un comienzo la psicología individual es simultáneamente psicología social. Esta concepción tiende necesariamente a enaltecer el valor de la tradición y a rebajar el rol de la acción racional; un legado histórico autoritario aparece, entonces, como un

fenómeno que paulatinamente adquiere una cualidad positiva porque está profundamente enraizado en el alma popular. Además: la racionalidad, afirma Laclau de modo explícito, no es un “componente dominante”, ni desde la perspectiva individual ni desde el aspecto dialógico (Laclau, 2008: 213). Más allá del “juego de las diferencias”, asevera el autor, no existe ningún fundamento racional que pueda ser privilegiado por encima de fenómenos contingentes (2008: 93).

Uno de los fundamentos centrales de todo el pensamiento de Laclau –la celebración de lo aleatorio– es un relativismo lingüístico fundamental. Apoyado en Gustave Le Bon y en autores cercanos al postmodernismo, Laclau afirma que el lenguaje es liminarmente impreciso, que no hay diferencias evidentes e indubitables entre teoremas científicos y manipulaciones interesadas y, por consiguiente, entre “las formas racionales de organizaciones social” y los “fenómenos de masas”; prosiguiendo esta argumentación se postula que no es posible discernir entre lo normal y lo patológico, entre lo lícito y lo amoral (Laclau, 2008: 38, 41, 45 y ss., 60). Puesto que, de acuerdo a Laclau, la “indeterminación y la vaguedad” no constituyen “defectos” de un discurso sobre la realidad social y la retórica no es un “epifenómeno” de la estructura conceptual, la imprecisión y los elementos retóricos se convierten en partes principales y obviamente positivas del populismo y de la comprensión teórica del mismo. “[...] el populismo es la vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal” (Laclau, 2008: 91). A esto no hay mucho que agregar, máxime si nuestro autor admite que no importa mucho la calidad ética e intelectual de los líderes populistas y que es indiferente cómo se mantiene satisfecho al elector. Lo que importa es que la jefatura populista pueda establecer un orden estable y un mínimo de homogeneidad. “[...] la identificación con un significante vacío es la condición *sine qua non* de la emergencia de un pueblo” (Laclau, 2008: 204).²⁷

La razón populista es una obra de notables pretensiones conceptuales, muy apreciada en un ambiente intelectual que premia la combinación de ambigüedad teórica con una vaga reminiscencia de posiciones progresistas que se reclaman de un marxismo actualizado, mejorado y “enriquecido” por la experiencia histórica. El libro es una discusión sobre discusiones muy abstractas en el contexto del postmodernismo político radical, sin mucha relación con la prosaica realidad y ni siquiera con regímenes populistas concretos.²⁸

Uno de los peligros de las interpretaciones de Laclau, Burchardt, Dieterich y autores similares consiste en lo siguiente. La devaluación de los instrumentos y caminos habituales para la formulación y canalización de voluntades políticas –los partidos, el parlamento, la opinión pública, el debate racional– lleva a conferir una enorme importancia a la voz del pueblo, de la calle y de los llamados movimientos sociales. Las demandas y los postulados de esta voz, en la mayoría de los casos, no pueden ser verbalizados de manera clara y directa, sino mediante “alguna forma de representación simbólica” (Laclau, 2008: 46). La voz del pueblo se manifestaría clara y abiertamente por medio de plebiscitos y referéndums, es decir a través de métodos relativamente simples, en los cuales la población se expresa de acuerdo al binomio sí o no. Esto tendría la ventaja de una gran cercanía al pensamiento popu-

lar y a la voluntad definitiva del pueblo. Esta alternativa decisoria, evidentemente fácil de comprender, corresponde a la dicotomía “amigo/enemigo” que, como se sabe, es parte integral de teorías e ideologías autoritarias que, bajo ciertas circunstancias, son proclives al totalitarismo. Como ya lo vio Carl Schmitt, la dicotomía “amigo/enemigo” ayuda a expresar fácilmente la identificación del “pueblo” con el gobierno que propone esta disyuntiva plebiscitaria, y esta identificación contribuye, a su vez, a consolidar una democracia homogénea que expulsa sin grandes complicaciones a los elementos heterogéneos (Schmitt, 2009: 20 y ss.; 1996: 12-26, 33-41). Este tipo de democracia con reminiscencias rousseauianas se exime de elementos liberales y pluralistas, como lo expuso inequívocamente Schmitt.²⁹ Las teorías favorables al populismo comparten estos aspectos con las doctrinas autoritarias. Ambas corrientes devalúan el carácter racional de los discursos políticos en general, lo que, sin lugar a dudas, sirve para exculpar de toda responsabilidad histórica a las tendencias autoritarias y totalitarias.³⁰ Y, finalmente, el antiliberalismo de ambas corrientes se manifiesta en la disolución de la diferencia entre la esfera privada y la estatal, pues en ambos casos el Estado toma a su cargo la indoctrinación de la consciencia de los “ciudadanos” y la manipulación de sus valores éticos. La mención de Carl Schmitt no es gratuita ni fuera de lugar: este pensador ha pasado a ser uno de los más leídos y “aprovechados” por todas las corrientes postmodernistas. Sus postulados, de un gran refinamiento conceptual, han servido de inspiración a los nuevos teóricos del populismo, especialmente en la devaluación del individuo (en favor de la colectividad) y en la contraposición entre democracia y liberalismo. Ambos elementos configuran nociones esenciales de corrientes autoritarias y totalitarias.

De acuerdo a estos enfoques teóricos nos queda el consuelo, expresado por Marc Saint-Upéry, de que el populismo venezolano y los otros de la región constituirían un “autoritarismo anárquico y desorganizado”, cuyo resultado puede ser calificado como una desinstitucionalización considerable, pero no como la supresión violenta de las libertades democráticas (Saint-Upéry, 2008).³¹ Aguzando esta tesis se puede llegar fácilmente a los lugares comunes del populismo contemporáneo: esta tendencia garantizaría, en el fondo, la democracia y evitaría que esta última se convierta en la mera administración de procesos formales.

8. Coda provisoria

Esta constelación cada día más compleja de factores preocupantes se despliega en medio de una pugna cada vez más virulenta por recursos naturales escasos, pugna que es alimentada y complicada por el renacimiento de conflictos étnicos. Por lo general se trata de una mixtura de anomia social con expectativas cada vez más altas de consumo masivo, lo que intensifica un peligro muy grave de *entropía social* (Wöhlcke, 1996: 15, 231), que siempre estuvo presente y que puede ser descrito de forma breve como sigue. En las sociedades latinoamericanas podemos percibir algo así como una disipación continua de la energía, una desintegración de las instituciones que garantizan el orden, una descomposición creciente de normativas estructurantes y un aumento de tendencias autodestructivas. Estos

fenómenos de entropía social no sólo se manifiestan en el aumento espectacular de la inseguridad ciudadana, sino también en la declinación de las competencias punitivas del Estado (salvo, claro está, en cuestiones claramente políticas, donde el Estado usa su capacidad punitiva sin escrúpulos) y en la incapacidad estatal de generar confianza ciudadana con respecto a las normas legales y en los órganos que las administran. Esta constelación, intensificada en los regímenes populistas, puede desembocar en soluciones claramente autoritarias.

No hay duda, por otra parte, de las carencias de la democracia representativa pluralista. Una gran parte de las masas del área andina no se ha sentido representada por ella. Pero los proyectos alternativos de una democracia participativa, directa y comunitaria no han logrado generar modelos sólidos, prácticos y convincentes que puedan competir con la democracia representativa. Esto es válido precisamente después de procesos constituyentes en Bolivia, Ecuador y Venezuela, donde los nuevos textos constitucionales no coadyuvan a edificar una democracia operativa, creíble y acorde a los tiempos actuales. El discurso de la democracia directa y participativa es un esfuerzo que permanece en la esfera de la teoría y, más a menudo, en el campo de la especulación, a lo que contribuye su estilo vehemente y dramático. Pero hay que decirlo claramente: las doctrinas de la democracia directa, por más gelatinoso que sea el contenido, articulan una esperanza, una nostalgia de las masas, que la democracia liberal y pluralista no ha sabido o no ha podido satisfacer. Frente a los proyectos civilizatorios de las élites, el populismo reivindica las presuntas formas de vivir y hacer política de los explotados y los marginales de la sociedad respectiva; bajo los regímenes populistas los estratos pobres y excluidos de la nación dejan de ser considerados como obstáculos para la modernidad y pasan a ser la esencia del país en cuestión, por lo menos en el discurso de los líderes y en la propaganda de los movimientos populistas (de la Torre, 2008: 23).

En varias sociedades latinoamericanas (Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela) tiende a consolidarse un régimen que no es ni socialista ni capitalista, para usar términos sencillos. Y en sus diversas manifestaciones no ha resultado ser propicio para establecer una democracia digna de este nombre. Los medios de producción más importantes (los recursos llamados “estratégicos”) retornan paulatinamente a manos del Estado, lo cual no se debe a una planificación patriótica de largo aliento, sino a la necesidad de la *clase política* dominante de corte burocrático (la llamada clase estatal) de disponer fácilmente de rentas y puestos laborales para repartir entre sus allegados y clientes. El criterio decisivo para conocer al estrato gobernante en sociedades centralizadas y autoritarias no es la propiedad jurídica de los medios de producción, sino el acceso al poder estatal, es decir el dominio sobre el aparato burocrático, independientemente de una tendencia capitalista o socialista del régimen en cuestión. No hay duda de que actualmente esta privilegiada “clase estatal” debe someterse a pruebas constantes de legitimidad, como elecciones generales periódicas, pero las tradiciones históricas, la ingenuidad de la población y el manejo adecuado de los medios modernos de comunicación le permiten el disfrute del poder sin muchos contrapesos. Esto incluye habitualmente la facultad de distribuir el excedente económico (como lo denominan los marxistas), el goce del

prestigio público y el control sobre el autorreclutamiento de sí misma (casi siempre mediante cooptación). Como casi todos los estratos dominantes, esta clase política desarrolla inclinaciones conservadoras y un talante autoritario, que se manifiestan por ejemplo en el culto exorbitante a los gobernantes, la expansión del secreto de Estado y la propensión a controlar celosamente las actividades ciudadanas.³² Las sociedades andinas parecen repetir cíclicamente periodos breves de democracia efectiva y épocas largas de autoritarismo caudillista. Los movimientos políticos de base étnica en la región andina son un claro testimonio de tendencias autoritarias, que bajo ciertas condiciones pueden ser utilizadas para transformar una constelación populista en una autoritaria.

En los actuales regímenes populistas los intelectuales y los dirigentes de izquierda han exhibido su carácter conservador-convencional al menospreciar la democracia moderna, al propugnar la restauración de modelos arcaicos de convivencia humana bajo el manto de una opción revolucionaria y al favorecer comportamientos colectivos rutinarios como el rentismo, al cual se le brinda ahora un atrayente barniz progresista. Las normativas autoritarias provenientes del pasado colonial y republicano son las que entorpecen el surgimiento de una sociedad más abierta, tolerante y pluralista, el afianzamiento de una cultura razonable de la legalidad y el Estado de derecho.

Lo que puede afirmarse –con alguna seguridad– de los experimentos populistas es que éstos nacen en un contexto donde: 1) las tradiciones político-culturales no son históricamente favorables a comportamientos democráticos duraderos; 2) existen fuertes códigos paralelos de orientación normativa; 3) prevalece una amplia desilusión con los resultados de una incipiente modernización; 4) se resquebrajan los valores de orientación “tradicionales” (como la religiosidad generalmente aceptada) y no hay códigos axiológicos que los reemplacen en la misma magnitud y calidad; y 5) la gente del ámbito cultural y en particular los intelectuales se dejan seducir por ideologías que propugnan un cambio fundamental en los asuntos públicos y, al mismo tiempo, no atribuyen gran relevancia a los derechos humanos, a las libertades públicas y a una cultura razonable de la legalidad.

Como dijo el ex-presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, América latina adoptó la maquinaria pero no el alma de la democracia (Natanson, 2008: 188 y ss.). Se trata, obviamente, de una generalización inexacta, pero nos da en pocas palabras una caracterización de la mentalidad latinoamericana, especialmente de sus sectores que no han experimentado una modernización adecuada a las necesidades actuales de la región.

Referencias

1. Véase la obra más completa sobre esta temática: M. Lauga (1999); véase también: P. Bendel (1998); S. Mainwaring, G. O'Donnell y J. Valenzuela (comps.) (1992); G. O'Donnell (1996); G. O'Donnell (1997).
2. Como dice acertadamente E. Burgos (2006: 52): “La legitimidad del chavismo y del castrismo se la otorga la existencia de los pobres. La pobreza le da el sustrato carnal a la revolución”. “[Los líderes populistas] pueden violar la constitución, fusilar, coartar la libertad de prensa, [...]; todo se les perdona,

pues actúan y se expresan en nombre de los pobres. [...] Los pobres constituyen una renta política asegurada”.

3. Ver uno de los mejores resúmenes sobre esta temática: Burchardt (2008b), especialmente págs. 79, 83, 85 (con amplia bibliografía).

4. Ver también: H. Burchardt (2004), *Zeitenwende – Politik nach dem Neoliberalismus* (Cambio de tiempos. – política después del neoliberalismo), Stuttgart, Schmetterling, obra de considerable pretensión teórica, en la cual el autor, basado en Pierre Bourdieu, intenta diseñar una crítica exhaustiva del neoliberalismo (un “modelo de pasado”) y explorar las vastas posibilidades del futuro en base a los regímenes de Cuba y Venezuela.

5. Sobre esta temática puede consultarse H. Oporto (2009).

6. Una versión más amplia y sistemática de esta tesis se halla en dos obras de elevadas pretensiones teóricas: H. Burchardt (2007); H. Burchardt (2009).

7. Para una discusión interesante en torno a las definiciones de populismo, véase E. Barozet (2008), especialmente p. 47.

8. Sobre la obra de Germani, ver A. Ortiz (2008).

9. Véase G. Hermet, S. Loaeza y J. F. Prud’homme (comps.) (2001); M. M. MacKinnon, M. Petrone (comps.) (1998); F. Burbano de Lara (comp.) (1998); L. Paramio (2006).

10. Ver el brillante estudio de P. Waldmann (2009).

11. Sobre la problemática del decisionismo, ver S. Leiras (2008).

12. En torno a los académicos hastiados por el neoliberalismo, asevera C. de la Torre (2009: 35) irónicamente: “[...] quienes escriben sobre el populismo como redención democrática lo hacen desde países con instituciones sólidas”.

13. Ver la interesante crítica de B. Ardití (2004). Sobre un modelo de aplicación al caso venezolano (el populismo como factor de la política de la fe), consultar L. Madueño (2002), especialmente p. 70 y ss.

14. Ver Konrad-Adenauer-Stiftung (2009: 9). En otros países los efectos prácticos de la “restauración” de la democracia indígena comunitaria (instauración legal del conjunto de usos y costumbres en municipios indígenas en Oaxaca/México) han dado como resultado la mediocridad en el desempeño económico, el autoritarismo político en la praxis y el privilegiamiento de una izquierda formada mayoritariamente por estudiantes y maestros que hablan en nombre de los campesinos. Véase U. Pipitone (2009: 61).

15. Al respecto puede consultarse: P. Mendieta Parada (2009); Á. Álvarez (2003); S. Ellner/M. Tinker Salas (comps.) (2007); C. de la Torre/Enrique Peruzzotti (comps.) (2008); K. Weyland/C. de la Torre *et al.* (2007); R. Quinteros (2005); A. Pérez-Baltodano (2009).

16. Sobre el “telepopulismo” ver el importante ensayo de A. Ramos Jiménez, *Los límites del liderazgo plebiscitario. El fenómeno Chávez en perspectiva comparada*, en A. Ramos Jiménez (comp.) (2002), especialmente p. 30: Los líderes populistas tienden más a dejarse ver que a dejarse entender.

17. Véanse los estudios, algo ingenuos con respecto a las prácticas cotidianas del populismo en acción: G. Carrizo (2009); con un barniz postmodernista a la moda del día, S. Álvarez *et al.* (comps.) (1998).

18. Ver dos investigaciones basadas en evidencia empírica: M. Seligson *et al.* (2006); D. Moreno Morales (comp.) (2008).

19. Una visión radical de esta temática es la presentada por A. Pérez-Baltodano (2009), donde el autor expone la tesis de que el sandinismo actual no se comporta según principios ideológicos o programáticos, sino de acuerdo a una lógica elemental-familiar para controlar porciones de territorio e ingresos. Puede consultarse también C. Malamud (2009: 6).

20. Para una visión diferente véase L. Heras Gómez (2004); F. Freidenberg (2007); y una apología del neopopulismo en: H. Do Alto (2008).

21. Véase el excelente estudio de P. Waldmann (2007), especialmente el capítulo 6: “Inseguridad jurídica, pluralismo normativo y anomia social en América Latina”.

22. Ver por ejemplo: J. Aibar Gaete (comp.) (2007); F. Panizza (comp.) (2005); J. E. Miguens/F. C. Turner (1998). Sobre las diferencias del fujimorismo peruano con respecto al populismo “tradicional”, consultar: J. Carrión (comp.) (2006).

23. Muy similar la concepción de E. Laclau (2005).

24. Desde la óptica de la “izquierda esclarecida”, ver A. Martín/F. Muñoz (2007).

25. Véanse Ch. Taylor (2006); C. Castoriadis (2007); Á. Arruda/M. de Alba (comps.) (2008).
26. Se trata de un libro de difícil digestión, que combina un marxismo diluido por el psicoanálisis de Jacques Lacan con enfoques postmodernistas y temas de la lingüística estructuralista.
27. Ver también las págs. 44, 49, 201-203.
28. En una de las pocas alusiones concretas, Laclau se refirió de manera apologetica al chavismo venezolano y enfatizó la necesidad de un liderazgo centralista. Ver E. Laclau (2006: 60-61). Para una crítica a este punto, consultar C. Capriles (2006: 87 y ss.).
29. Sobre esta temática ver el interesante estudio de R. Mehring (2006: 47); H. Meier (2008); *Daimon. Revista de Filosofía* (Murcia), N° 13, diciembre de 1996 (número monográfico dedicado al tema: “Carl Schmitt. Entre teología y mitología política”). Véase también el conocido y polémico ensayo de E. Kennedy (1986).
30. Lo que se agrava con la inclinación de populistas y autoritarios a percibir a los líderes carismáticos como fenómenos que no pueden ser comprendidos racionalmente, sino sólo experimentados existencialmente.
31. Se trata de un enfoque teórico muy matizado que trata de hacer justicia a los regímenes populistas de izquierda en América latina.
32. Sobre estos aspectos del populismo venezolano ver: N. A. Castillo (2006); N. Arenas/L. Gómez Calcaño (2006).

Bibliografía

- J. AIBAR GAETE (comp.) (2007), *Vox populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, México, FLACSO.
- Á. ÁLVAREZ (2003), “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos”, en *Politeia*, N° 30, enero-junio.
- S. ÁLVAREZ (comps.) (1998), *Cultures of Politics / Politics of Culture: Re-Visioning Latin-American Social Movements*, Boulder, Westview.
- B. ARDITI (2004), “El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, vol. XLVII, N° 191.
- N. ARENAS/L. GÓMEZ CALCAÑO (2006), *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*, Caracas, CENDES.
- Á. ARRUDA y M. DE ALBA (comps.) (2008), *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*, Barcelona, Anthropos /UAM.
- E. BAROZET (2008), “Populismo regional y Estado en Chile”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 19, N° 2, julio-diciembre.
- P. BENDEL (1998), “¿Lejos de estar consolidados? Los sistemas políticos latinoamericanos hoy”, en *Notas. Reseñas Iberoamericanas*, vol. 5, N° 3 (= 15).
- F. BURBANO DE LARA (comp.) (1998), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, Caracas, Nueva Sociedad.
- H. BURCHARDT (2009), “Neue Perspektiven auf Staat und Demokratie in den Nord-Süd-Beziehungen” (“Nuevas perspectivas sobre el Estado y la democracia en las relaciones norte-sur”), en H. BURCHARDT (comp.), *Nord-Süd-Beziehungen im Umbruch – neue Perspektiven auf Staat und Demokratie in der Weltpolitik (Relaciones norte-sur en mutación – nuevas perspectivas sobre el Estado y la democracia en la política mundial)*, Frankfurt, Campus.
- (2008a), “The Challenge of Evidence – neue Fragen an die Demokratieforschung. Die Herausforderung Lateinamerikas” (“El reto de la evidencia – nuevas preguntas para la investigación sobre la democracia. El desafío latinoamericano”), en P. GRAF/T. STEHNKEN (comps.), *Lateinamerika. Politik, Wirtschaft und Gesellschaft (América Latina. Política, economía y sociedad)*, Baden-Baden, Nomos.
- (2008b), “Democracia y desigualdad”, en *Nueva Sociedad*, N° 215, mayo / junio.
- (2007), *Tiempos de cambio – repensar América Latina*, El Salvador, Fundación Böll.
- (2004), *Zeitenwende – Politik nach dem Neoliberalismus (Cambio de tiempos – política después del neoliberalismo)*, Stuttgart, Schmetterling.

- E. BURGOS (2006), "Paralelismos cubanos en la revolución bolivariana", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.
- M. CANOVAN (1999), "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy", en *Political Studies*, vol. 47, N° 1, marzo.
- C. CAPRILES (2006), "La enciclopedia del chavismo o hacia una teología del populismo", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.
- J. CARRIÓN (comp.) (2006), *The Fujimori Legacy: The Rise of Electoral Authoritarianism in Peru*, University Park, Pennsylvania State U. P.
- G. CARRIZO (2009), "Ruptura populista y política en América Latina. Bolivia en tiempos de Evo Morales", en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, N° 22, julio-diciembre.
- N. A. CASTILLO (2006), *Venezuela en el siglo XXI: visiones de futuro*, Caracas, CENDES.
- C. CASTORIADIS (2007), *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets.
- F. COLOM GONZÁLEZ (2009), "La tutela del 'bien común'. La cultura política de los liberalismos hispánicos", en F. COLOM GONZÁLEZ (comp.), *Modernidad iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert /CSIC.
- DAIMON. *Revista de Filosofía* (1996), N° 13, diciembre, (número monográfico dedicado al tema: "Carl Schmitt. Entre teología y mitología política").
- C. DE LA TORRE y E. PERUZZOTTI (comps.) (2008), *El retorno del pueblo. El populismo y las nuevas democracias en América Latina*, Quito, FLACSO.
- C. DE LA TORRE (2009), "Populismo radical y democracia en los Andes", en *Journal of Democracy en español*, Santiago de Chile, N° 1, julio.
- _____ (2008), "¿Por qué los populismos latinoamericanos se niegan a desaparecer?", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 19, N° 2, julio-diciembre.
- H. DIETERICH (2005), *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*, Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- _____ (2002), *El socialismo del siglo XXI y la democracia participativa*, México, Ediciones de paradigmas y utopías.
- H. DO ALTO (2008), "Del entusiasmo al desconcierto. La mirada de la izquierda europea sobre América Latina y el temor al populismo", en *Nueva Sociedad*, N° 214, marzo-abril.
- S. ELLNER y M. TINKER SALAS (comps.) (2007), *Venezuela: Hugo Chávez and the Decline of an "Exceptional Democracy"*, Lanham, Rowman-Littlefield.
- F. FREIDENBERG (2007), *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*, Barcelona, Síntesis.
- G. GERMANI (2003), *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Buenos Aires, Temas.
- _____ (1965), *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós.
- A. HENNESSY (1970), "América Latina", en G. IONESCU, E. GELLNER (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- L. HERAS GÓMEZ (2004), "Cultura política y democratización en América Latina", en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 103-104, enero-junio.
- G. HERMET, S. LOAEZA, J. F. PRUD'HOMME (comps.) (2001), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, El Colegio de México.
- H. IBARRA (2008), "El bonapartismo como liderazgo político", en *Ecuador Debate*, N° 73, abril.
- E. KENNEDY (1986), "Carl Schmitt und die 'Frankfurter Schule'. Deutsche Liberalismuskritik im 20. Jahrhundert" ("Carl Schmitt y la 'Escuela de Frankfurt'. La crítica alemana del liberalismo en el siglo XX"), en *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 12, N° 3.
- KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG (2009), *Índice de desarrollo democrático de América Latina IDD-Lat 2009*, Buenos Aires, KAS.
- E. LACLAU (2008), *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.
- _____ (2006), "La deriva populista y la centro-izquierda latinoamericana", en *Nueva Sociedad*, N° 205.
- _____ (2005), "El populismo garantiza la democracia" (entrevista de Carolina Arenes), en *La*

Nación, 10 de julio.

F. LANGUE (2006), “Petróleo y revolución en las Américas. Las estrategias bolivarianas de Hugo Chávez”, en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.

M. LAUGA (1999), *Demokratietheorie in Lateinamerika. Die Debatte in den Sozialwissenschaften (La teoría sobre la democracia en América Latina. El debate en las ciencias sociales)*, Opladen, Leske + Budrich.

J. LAZARTE (2009), *Crisis y percepciones en la crisis. Actores y estrategias. Mutaciones de la política, percepciones de actores 2006-2008*, La Paz, s. e.

————— (2000), *Entre dos mundos. La cultura política y democrática en Bolivia*, La Paz, Plural.

S. LEIRAS, “Liderazgo político: estilo (neo) populista, estrategia (neo) decisionista. Hacia un modelo de interpretación en contexto democrático”, en *Ecuador Debate*, N° 73, abril.

M. M. MACKINNON y M. PETRONE (comps.) (1998), *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, EUDEBA.

L. MADUÑO (2002), “El populismo quiliástico en Venezuela. La satisfacción de los deseos y la mentalidad orgiástica”, en A. RAMOS JIMÉNEZ (comp.), *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida, Universidad de Los Andes/Centro de Investigaciones de Política Comparada.

S. MAINWARING, G. O’DONNELL, J. VALENZUELA (comps.) (1992), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, Notre Dame, Notre Dame University Press.

C. MALAMUD (2009), “Lugares comunes latinoamericanos: esa infinita sed de poder...”, en *Pulso*, 8 de febrero, vol. 9, N° 488.

A. MARTÍN y F. MUÑOZ (2007), *Socialismo del siglo XXI. ¿Huida en el laberinto?*, Caracas, Alfa.

R. A. MAYORGA (1995), *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz, CEBEM.

R. MEHRING (2006), *Carl Schmitt zur Einführung (Introducción a Carl Schmitt)*, Hamburgo, Junius.

H. MEIER (2008), *Carl Schmitt, Leo Strauss y el “concepto de lo político”*, Buenos Aires, Katz.

P. MENDIETA PARADA (2009), *Indígenas en política. Una mirada desde la historia*, La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos.

J. MIGUENS y F. TURNER (1988), *Racionalidad del peronismo. Perspectivas internas y externas que replantean un debate inconcluso*, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta.

D. MORENO MORALES (comp.) (2008), *Cultura política de la democracia en Bolivia 2008. El impacto de la gobernabilidad*, Cochabamba, Ciudadanía/ LAPOP/Vanderbilt University.

J. NATANSON (2008), “Las líneas de separación entre izquierda y derecha son otras, pero existen”. Entrevista a Fernando Henrique Cardoso, en *Nueva Sociedad*, N° 217, septiembre-octubre.

M. OAKESHOTT (1998), *La política de la fe y la política del escepticismo*, México, FCE.

G. O’DONNELL (1997), “Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías”, en *Nueva Sociedad*, N° 152, noviembre/diciembre.

————— (1996), “Ilusiones sobre la consolidación”, en *Nueva Sociedad*, N° 144, julio/agosto.

H. OPORTO (2009), “La transgresión de la democracia y la vuelta al mito de la revolución”, *Separata de Pulso*, vol. 10, N° 516.

A. ORTIZ (2008), “Populismo y transnacionalidad. Una hipótesis sobre el liderazgo de Chávez y Correa”, en *Ecuador Debate*, N° 73, abril.

W. O. ÖTSCH/J. KAPPELLER (2009), “Neokonservativer Markttradikalismus. Das Fallbeispiel Irak” (“Radicalismo neoconservador de mercado. El caso ejemplar de Irak”), en *Internationale Politik und Gesellschaft*, N° 2.

F. PANIZZA (comp.) (2005), *Populism and the Mirror of Democracy*, Londres, Verso.

L. PARAMIO (2006), “Giro a la izquierda y regreso del populismo”, en *Nueva Sociedad*, N° 205, septiembre-octubre.

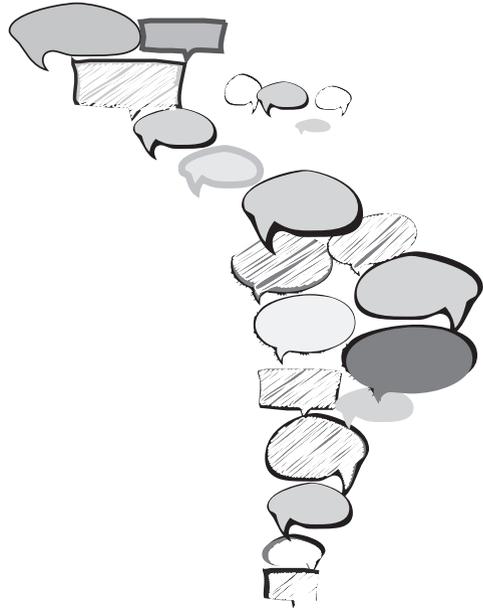
F. PATZI (2004), *Sistema comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal. Una discusión para salir de la colonialidad y del liberalismo*, La Paz, Comunidad de Estudios Alternativos.

A. PÉREZ-BALTODANO (2009), “El regreso del sandinismo al poder y la cristalización del ‘Estadomara’”, en *Nueva Sociedad*, N° 219, enero-febrero.

- U. PIPITONE (2009), “Tres (breves) historias agrarias: Oaxaca, Kerala, Sicilia”, en *Nueva Sociedad*, N° 223, septiembre-octubre.
- R. QUINTEROS (2005), *El mito del populismo*, Quito, Abya Yala.
- RAMOS JIMÉNEZ (2008), “Del proyecto de ‘socialismo del siglo XXI’ al populismo realmente existente”, en *Politeia*, vol. 31, N° 40, enero-junio.
- (2006), “De la democracia electoral a la democracia plebiscitaria. Elecciones y referendos en la Venezuela de Chávez”, en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.
- (2002), “Los límites del liderazgo plebiscitario. El fenómeno Chávez en perspectiva comparada”, en A. RAMOS JIMÉNEZ (comp.), *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida, Universidad de Los Andes/Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- J. RIVAS LEONE (2002), “Antipolítica y nuevos actores políticos en Venezuela”, en A. RAMOS JIMÉNEZ (comp.), *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida, Universidad de Los Andes/Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- M. SAINT-UPÉRY (2008), *El sueño de Bolívar. El desafío de las izquierdas sudamericanas*, Barcelona, Paidós-Ibérica.
- C. SCHMITT (2009) [1932], *Der Begriff des Politischen (El concepto de lo político)*, Berlin, Duncker & Humblot.
- (1996) [1923], *Die geistesgeschichtliche Lage des heutigen Parlamentarismus (La situación ideológico-histórica del parlamentarismo actual)*, Berlin, Duncker & Humblot.
- M. SELIGSON et al. (2006), *Auditoría de la democracia. Informe Bolivia 2006*, Cochabamba, Ciudadanía/ LAPOP/Vanderbilt University.
- J. SOUZA, “Modernización periférica. El ‘hombre cordial’ y la construcción de la identidad brasileña”, en F. COLOM GONZÁLEZ (comp.), *Modernidad iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert /CSIC.
- J. STIGLITZ and L. BLIMES (2008), *The Three Trillion Dollar War*, New York, Norton.
- P.-A. TAGUIEFF (2002), *L'illusion populiste. De l'archaïque au médiatique*, París, Berg.
- Ch. TAYLOR (2006), *Imaginario social moderno*, Barcelona, Paidós.
- P. WALDMANN (2009), *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, EDUNTREF.
- (2007), *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*, Bogotá, Norma.
- K. WEYLAND y C. DE LA TORRE et al. (2007), *Releer los populismos*, Quito, CAAP.
- M. WÖHLCKE (1996), *Soziale Entropie. Die Zivilisation und der Weg allen Fleisches (Entropía social. La civilización y el camino de toda carne)*, Munich, dtv.
- P. WORSLEY (1970), “El concepto de populismo”, en G. IONESCU, E. GELLNER (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- L. ZANATTA (2008), “El populismo, entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en América Latina”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 19, N° 2, julio-diciembre.

Recibido: 15/06/2010. Aceptado: 30/07/2010.

H. C. F. Mansilla, “Aspectos centrales del populismo actual y de la cultura política en América latina. Apuntes sobre un fenómeno recurrente pese a la modernidad”. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 69-94.





Nacionalismo e indigenismo en el gobierno del MAS

Nationalism and indigenism in the MAS government

Fernando Mayorga y Benjamín Rodríguez

Fernando Mayorga es sociólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), catedrático en la Carrera de Sociología y Director General del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Bolivia.
E-mail: fermayorgau@gmail.com

Benjamín Rodríguez es sociólogo por la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Cochabamba, Bolivia.
E-mail: benjo.dorf@gmail.com

resumen

En los últimos años se ha modificado el mapa político de América latina con resultados electorales que indican una idea genérica de “giro a la izquierda”, imponiendo paulatinamente una taxonomía que distingue gobiernos socialdemócratas y gobiernos populistas. En Bolivia el arribo al gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) en enero de 2006 y la reelección presidencial de Evo Morales, despliega el proceso de una profunda reforma estatal que articula las demandas sociales en torno al nacionalismo y al indigenismo. La gestión gubernamental se define por diversos rasgos de progresismo, pero se perciben tendencias más extremas. La reorganización estatal de los poderes públicos es determinada por un marcado presidencialismo que influye en el Congreso y presiona al sistema judicial. La agenda del partido de gobierno se despliega en dos líneas de acción: la generación de excedente económico en procesos de industrialización con protagonismo estatal y la distribución de ingresos fiscales mediante políticas sociales con cariz popular. La política exterior se torna afín a Venezuela y Cuba, y se reafirma en un discurso que exalta la soberanía. Si bien la gestión de gobierno ha promovido cambios y logros en un país de difícil gobernabilidad, queda pendiente el proceso más complejo de la construcción de una nueva institucionalidad en el Estado Plurinacional de Bolivia.

palabras clave

Estado Plurinacional / Evo Morales / Movimiento al Socialismo / progresismo / indigenismo / nacionalismo / políticas públicas / Bolivia

summary

During the last few years the political map in Latin America has been modified thru electoral results which provide the general idea of a “left turn”, imposing gradually a taxonomy that distinguishes social democrat governments from populist governments. In Bolivia, Movimiento al Socialismo’s arrival to the government in January 2006 and Evo Morales presidential reelection, unfolds the process of a profound state reform jointing social demands around nationalism and indigenism. The governmental management is defined by diverse progressivism outlines, but also unveils extreme tendencies. The public power reorganization is defined by a manifest presidentialism, influencing parliament and pressing on judicial system. The government party’s agenda unfolds in two action lines: economic excedent generated in industrialization process along with high state protagonism, and fiscal income distribution thru popular social policy. Foreign policy turns to Venezuela and Cuba, while it reaffirms on a speech exalting sovereignty. Governmental management has promoted changes and achievements in a country of difficult governability, albeit the complex construction process of a new institutionalidad still remains unsettled in Plurinational State of Bolivia.

keywords

State Plurinational / Evo Morales / Movimiento al Socialismo / progressivism / indigenism / nationalism / public policy / Bolivia

Desde el arribo del Movimiento Al Socialismo (MAS) al gobierno en enero de 2006 y con la reelección presidencial de Evo Morales en diciembre de 2009, en ambos casos con mayoría absoluta de votos, en Bolivia se despliega un proceso de profunda reforma estatal. Este proceso se canalizó entre 2006 y 2007 a través de una Asamblea Constituyente que redactó un nuevo texto constitucional, aprobado mediante referéndum, en enero de 2009. La nueva Constitución se implementa desde enero de 2010 en un contexto político caracterizado por el predominio del MAS cuyo proyecto ocupa el centro del espacio de discursividad política.

Los antecedentes de este proceso se remontan a la revuelta popular de octubre de 2003 que derivó en la renuncia del presidente Sánchez de Lozada y el espacio discursivo se dividió entre las denominadas “agenda de octubre” (nacionalización y asamblea constituyente) y “agenda de enero” (autonomías departamentales y elección de prefectos), las que tenían sus respectivos bloques de actores políticos y sociales. En el primer caso, partidos de izquierda como el MAS y organizaciones sociales, principalmente campesinos e indígenas que conforman la principal base social de apoyo a Evo Morales. En el segundo caso, sectores urbanos, organizaciones regionales, grupos empresariales y fuerzas políticas tradicionales. En el transcurso del tiempo ambas agendas se han ido materializando porque fueron articuladas al proyecto político del MAS e incorporadas en el nuevo texto constitucional. La nacionalización de recursos naturales y empresas estratégicas es política gubernamental desde mediados de 2006 aunque su aplicación es variada. La nueva Constitución Política del Estado (CPE) tiene un sello indigenista y también se han constitucionalizado las autonomías departamentales, que incluyen la elección directa de prefectos/gobernadores.

Siguiendo rutas diversas, el MAS articuló las demandas de ambas “agendas” en torno al nacionalismo y al indigenismo y el conjunto de los discursos políticos se ordena por afinidad o cuestionamiento en torno a estos ejes. Veamos la parte del nacionalismo. La política de nacionalización de los recursos naturales se inició en el sector de hidrocarburos y no tiene detractores, por lo tanto es improbable un retorno a posturas antiestatistas en el mediano plazo y no existen actores políticos que enarboles la defensa del neoliberalismo, ni siquiera sectores empresariales. La política económica del gobierno recupera el paradigma desarrollista del nacionalismo revolucionario, vigente en el país desde los años cincuenta del siglo pasado y se expresa en una visión de tipo industrialista, aunque adecuado a las nuevas condiciones provistas por la globalización.

En cuanto al indigenismo, la centralidad de las reivindicaciones étnicas en la CPE muestra el carácter irreversible de la inclusión de las demandas e identidades campesinas e indígenas que fueron reconocidas como derechos colectivos. El Estado republicano ha sido redefinido como Estado Plurinacional; no obstante ese rasgo todavía es más retórica que realidad institucional y su materialización es lenta. Por ahora se expresa en el reconocimiento de circunscripciones especiales indígenas que constituyen alrededor del 5% de diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional y en la existencia de cuotas étnicas en varios órganos del Estado, incluyendo el electoral y el judicial.

Bajo estos criterios analizamos las peculiaridades de la gestión gubernamental del MAS que inició en enero de 2010 su segundo período constitucional para reflexionar en torno a su carácter progresista, habida cuenta que se incluye en la lista de “gobiernos de izquierda” que predominan en América latina.

Rasgos de la gestión del MAS en términos de progresismo

La idea más expedita del progresismo es que supone una izquierda moderada. Varias gestiones gubernamentales de países latinoamericanos se prestan para pesquisas y análisis de rasgos sutiles ajustables dentro este concepto. La noción de “giro a la izquierda” es otra manera de referirse a las victorias electorales que encumbró en el gobierno a Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador, Lugo en Paraguay, Vázquez en Uruguay, entre otros. En Bolivia estas sutilezas tomaron formas que van más allá de leves señales de izquierda, por esto, la tarea se extiende también a revelar las sutilezas que indiquen tendencias más extremas, particularmente por el componente campesino e indígena del partido de gobierno, de los sectores sociales que impulsan su proyecto político y por el perfil del liderazgo de Evo Morales. El hecho es que no se puede decir que esta gestión no es progresista, pero hay aspectos importantes que van más allá de este rasgo. Los rasgos inmediatos que pueden señalar a la actual gestión como progresista son los que privilegian un mayor rol del Estado y buscan igualitarismo a través de políticas públicas, pero existen muchas formas de hacerlo. En Bolivia se tienen más casos especiales que la homogeneidad de señales asibles en un solo término, por tanto, se hace necesaria una mezcla y simultaneidad de conceptos para definir la gestión gubernamental. Se intenta elaborar un retrato temporal y dinámico que revele rasgos de esta gestión con un enfoque que piensa el progresismo pero que se abre a otras dimensiones, cuidando no exponer el término a lo políticamente correcto, ni aproximarlos a la apócope “progre”, tan usado como categoría caricatura que perfila más una ligera cosmovisión que ideología profunda.

El gobierno busca mejorar la calidad de vida que es definida como *sumaj kausay* en quechua o *sumaj khamaña* en aymara y que se traducen como “vivir bien”, un principio extraído de las tradiciones andinas, adoptado y convertido en idea fuerza del discurso oficialista. Este principio va conectado también al rasgo progresista de inquietud constante por la ecología; los discursos indígenas sostienen que, la Pachamama está enferma¹, que la “madre tierra” se muere.

Evo Morales sostiene que el capitalismo es el modo económico que está destruyendo el planeta. Progresista de sentido ecológico, fue la convocatoria a la Primera Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra, que se realizó en Cochabamba en abril de 2010 como respuesta al fracaso de la cumbre de gobernantes en Copenhague. Evo Morales declaraba: “Guiados por los principios de solidaridad, justicia y respeto por la vida, serán capaces de salvar a la humanidad, a la Madre Tierra”, [la conferencia], “analizará las causas estructurales y sistemáticas que provocan el cambio climático, y propondrá medidas de fondo que posibiliten el bienestar de toda la humanidad en armonía con la naturaleza”.² Y de aquí, el progresismo vernáculo tuvo la pretensión de

proyectarse al mundo: “Bolivia espera que en esta conferencia se apruebe una Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra y se integre un Tribunal Internacional de Justicia Climática con el objetivo de sancionar a los países industrializados que contaminan el medio ambiente”.³ Los asistentes representativos a esta cumbre climática fueron escasos. Las conclusiones no tuvieron la repercusión internacional que se esperaba. La oposición criticó a la conferencia por politizada. Y algunos dirigentes indígenas e intelectuales locales cuestionaron, en el seno de la Conferencia, la contradicción entre el discurso ecologista de Evo Morales en el escenario global y la política industrializadora y extractivista de los recursos naturales que su gobierno impulsa en el país.

Esta gestión se ha empeñado en el igualitarismo, la igualdad de oportunidades para todos, y la retórica oficialista sostiene que su horizonte es la implantación del “socialismo comunitario” bajo el poder de los movimientos sociales; no obstante esta idea no ha pasado de ser una mera consigna. Lo progresista también pasa de largo lo jurídico para atender la emergencia de la pobreza; el gobierno ha implementado bonos, seguros, acciones y políticas que asisten a grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja, muchas veces tomando la vía directa del decreto presidencial.

Respecto a la proyección de un mayor rol del Estado en la economía, el vicepresidente García Linera, declaró que: “El Estado es la empresa más grande de Bolivia. El Estado administra cerca de 14.000 millones de dólares. Ninguna empresa puede competir con el Estado y qué bien que sea así”.⁴ El Estado empieza a intervenir significativamente en el mercado. El Estado regula las importaciones y exportaciones mediante decretos y frecuentemente participa en la venta de productos básicos, a fin de regular los precios al consumidor, en desmedro de las grandes empresas. Sin embargo, la nacionalización del sector hidrocarburífero, en apariencia dura, fue una transacción y conciliación de nuevos convenios sobre impuestos, en un marco legal y sin la toma de la infraestructura de las empresas extranjeras. El gobierno está en contra de la concentración de tierras y su política agraria no solamente favorece el acceso comunitario a la tierra sino que la CPE limita la posesión a una extensión máxima de cinco mil hectáreas. El centralismo estatal ha permanecido como una visión de conjunto; durante la primera gestión ha sido férrea la resistencia del gobierno a la descentralización a través de autonomías departamentales (provinciales) pese a una insistente demanda regional y a los conflictos que generaba. En la segunda gestión, es el propio gobierno quien impulsa la autonomía en varios niveles (departamental, regional, municipal e indígena) sólo que esta vez cuenta con un mayor control, que va desde la interpretación y manejo especial de los resultados electorales hasta juicios a autoridades opositoras.

El progresismo va en contra del conservadurismo; el gobierno desde su inicio manejó el discurso del “cambio” en las dimensiones económica, política y social. Ha evitado comulgar con políticas o dirigentes conservadores y arrasó con los partidos tradicionales. No hubo entendimiento ni convenios significativos con la oposición, la poca concertación que se logró fue para no sumir al país en mayores confrontaciones violentas.

Cuando el gobierno se refiere a los derechos humanos reiteradamente busca llamar la atención sobre los derechos de indígenas y campesinos, en la idea de compensar aquella concepción de unos derechos humanos que en el pasado sólo llegaron a pocos privilegiados del área urbana. Está en contra de todo tipo de discriminación aunque es reacio a interpelar a los sectores mestizos; ha realizado un permanente trabajo para la inclusión de indígenas, campesinos y grupos en estado de vulnerabilidad, con estrategias políticas, mediáticas, discursivas, legales y administrativas que tuvieron su expresión en la Asamblea Constituyente y en las instancias del poder ejecutivo. Respecto a la igualdad de género, destaca la presencia de muchas mujeres en puestos estratégicos en la Asamblea Constituyente, ministerios y cargos públicos. En su segundo mandato, se conformó el primer gobierno con paridad de género en carteras ministeriales, donde participan diez mujeres, de las cuales cuatro son indígenas, empero, queda el desafío de lograr mejores condiciones para la mujer en el interior de las comunidades rurales. Respecto a los derechos de los emigrantes, con el padrón electoral biométrico se ha logrado el derecho a la votación de los bolivianos residentes en el exterior. En general, esta gestión ha buscado mejoras en el acceso a la educación, salud pública, agua potable, saneamiento básico, tanto así, que muchas veces el discurso y las acciones de Evo Morales se desviaron hacia el quehacer municipal y local donde los recursos públicos se combinan con ayuda de los gobiernos de Venezuela y Cuba.

Problemas de equilibrio y colaboración entre los poderes públicos

La República de Bolivia cambió su nombre por el de Estado Plurinacional de Bolivia. La nueva CPE cambió la nomenclatura de los poderes del Estado a Órgano Legislativo Plurinacional, Órgano Ejecutivo Plurinacional y Órgano Judicial Plurinacional, y creó un cuarto poder, el Órgano Electoral Plurinacional.

Antes de la reelección, Evo Morales declaró: “Algunos dicen que tenemos el poder, falso, no estamos en el poder, solo tenemos el gobierno, el poder ejecutivo. Lo que se puede hacer por decretos, lo estamos haciendo, lo que se puede hacer con ley no se puede hacer. En las elecciones de diciembre de este año (2009), el poder que tenga el pueblo significa que tengamos el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial. Así el pueblo boliviano tendrá el poder para hacer justicia con los trabajadores”.⁵ Esta aspiración expresaba el deseo de no repetir escenarios de la primera gestión 2006-2009, donde se dio la figura de “gobierno dividido” porque el MAS dominaba la Cámara de Diputados, pero la oposición lo hacía en la Cámara de Senadores⁶ (ver Cuadro 1).

Esta situación dificultó la aprobación de leyes por parte del oficialismo y fue empujado a dictar decretos supremos desde el poder ejecutivo, muchas veces controvertidos y cuestionados por la oposición debido a su inconstitucionalidad. Así, aplicó más de mil decretos, donde sobresalen: D.S. 28.701 de 1 de mayo de 2006, nacionalización de los hidrocarburos; D.S. 29.544 de 1° de mayo de 2008, nacionalización del paquete accionario de Eti Eurotelecom Internacional en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones; D.S. 29.480 de 19 de marzo de 2008, prohibición

de la exportación de cuatro tipos de aceites, que pretendía frenar el incremento de precios pero vulnerando los mercados de exportación de los sectores empresariales. De manera reiterada, el poder ejecutivo ha tomado decisiones que correspondían al poder legislativo; diversas temáticas controvertidas que merecían un proceso de deliberación para elevarse a rango de ley fueron aplicados como decretos. El D.S. 29.322 del 24 de octubre de 2007, sobre la redistribución de los recursos provenientes de impuestos sobre los hidrocarburos, causó controversias y protestas regionales. Esta forma de gobernar a partir del ejecutivo está siendo utilizada también durante el segundo mandato de Morales, aún teniendo mayoría en ambas Cámaras.

Cuadro 1. Elecciones generales 2005 y 2009. Representación parlamentaria

Elecciones Nacionales 2005 y Representación parlamentaria, 2005-2010				
Agrupación política	Votos	Porcentaje	Representación en el Parlamento	
			Diputados	Senadores
MAS	1'544,374	53,74%	72	12
PODEMOS	821,745	28,59%	43	13
UN	224,090	7,79%	8	1
MNR	185,859	6,47%	7	1
Otras agrupaciones	97,733	3,40%	--	--
Total votos válidos	2'873.801	99,99%		
Total escaños			130	27
Elecciones generales 2009 y escaños en la Asamblea Legislativa Plurinacional 2010-2015				
Agrupación política	Votos	Porcentaje	Representación en la Asamblea Legislativa Plurinacional	
			Diputados	Senadores
MAS-IPSP	2,943,209	64,22%	88	26
PPB-CONVERGENCIA	1,212,795	26,46%	37	10
UNIDAD NACIONAL	258,971	5,65%	3	--
ALIANZA SOCIAL	106,027	2,31%	2	--
Otras agrupaciones	97.733	1,35%	--	--
Total votos válidos	4,582,786	94,31%		
Total escaños			130	36

Fuente: Elaboración propia con base en datos CNE.

A partir de la segunda gestión iniciada en enero de 2010, el MAS tiene el control total de ambas cámaras de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Esta primacía en ambas cámaras permite la aprobación acelerada de los proyectos de ley gubernamentales, pero frena la necesaria deliberación. La Asamblea Legislativa tenía como principal tarea aprobar leyes que respalden la nueva CPE, sin embargo, aprobó leyes cortas o transitorias que han determinado un mayor control del

oficialismo sobre las instituciones del Estado, como el Órgano Judicial, el Tribunal Constitucional, la Fiscalía. Esta situación ha puesto en duda el equilibrio, independencia y armonía de los poderes públicos del Estado. Se teme una tendencia a la organización de Poderes en forma de cascada, por un marcado presidencialismo que influye en el congreso y presiona al sistema judicial, generando una suerte de colaboracionismo entre poderes públicos, sujetos a la voluntad política del actor que domina el manejo del Estado. Hasta fines de julio de 2010 se tiene prevista la aprobación y promulgación de cinco leyes importantes referidas a los Órganos Judicial y Electoral, al Tribunal Constitucional, al Régimen Electoral y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización que fijarán los rasgos de la nueva institucionalidad estatal y el tipo de relación entre Órganos del Estado.

El tema del poder judicial generó amplios debates y algunos conflictos. Desde la primera gestión de Evo Morales se dieron casos de acefalías en altas instancias de este poder, el oficialismo no coincidía con los magistrados elegidos en anteriores gestiones, un permanente conflicto que terminó en juicios por prevaricato a los magistrados del Tribunal Constitucional, quienes renunciaron dejando paralizada la institución. El hecho generó reacción inmediata de la oposición que criticó estas acciones como atentados contra la institucionalidad y el Estado de Derecho. Otra situación similar de acefalía se presentó en la Corte Suprema de Justicia y en el Consejo de la Judicatura, y fueron tratadas en la Asamblea Plurinacional en 2010. Estos casos aceleraron la promulgación de una “Ley Corta” que dio potestad al Presidente del Estado para nombrar autoridades interinas en cargos acéfalos sin participación del Órgano Legislativo. La implicancia de esta ley tuvo prontas repercusiones y la oposición puso en duda la independencia del órgano judicial. Un dato importante es que se incorpora la elección de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia por voto popular, programada para el 5 de diciembre de 2010. Los candidatos a magistrados serán preseleccionados por el congreso, y aunque los requisitos son no pertenecer a organizaciones políticas, ni realizar propaganda por su candidatura, las tendencias políticas dominantes inclinarán la balanza en el voto. Estas circunstancias podrían ampliar la influencia del MAS en el Órgano Judicial.

La aprobación de la Ley del Tribunal Constitucional (julio 2010) que determina que el intérprete auténtico de la CPE es la Asamblea Legislativa redujo las atribuciones del Tribunal Constitucional a intérprete jurídico, supeditándolo virtualmente al Órgano Legislativo. Entre las acciones polémicas y aceleradas de la Asamblea Legislativa está la prórroga del mandato del Fiscal General, pese a que correspondía una nueva designación desde una terna sometida a votación legislativa. Según la oposición, esto hizo expedito un enérgico seguimiento judicial y persecución política a sus líderes. La Fiscalía ha efectuado acusaciones que van desde corrupción, malversación de fondos (por la realización de referendos autonómicos departamentales calificados de ilegales), hasta vínculos con supuestos mercenarios separatistas. También desde el gobierno, vía ministerio público, se han encausado procesos judiciales a cuatro ex presidentes. Asimismo, se aprobó la ley anticorrupción “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, que tiene carácter retroactivo;

otra vez la oposición denunció esta norma como instrumento de persecución política que sería utilizado contra sus candidatas. Los enjuiciamientos tocaron también las elecciones departamentales y municipales de abril 2010 porque varios alcaldes y gobernadores de oposición fueron suspendidos mediante acciones legales. Todo lo anterior evidencia una acción política jurídica con rasgos de uso instrumental del Órgano Judicial.

La coexistencia y convivencia del derecho positivo con el derecho consuetudinario en el país, todavía presenta dificultades y complica al poder judicial. La justicia comunitaria de usos y costumbres de pueblos indígenas y originarios está vigente por principio constitucional, y tiene potestades muy próximas a la justicia positiva, quedando pendiente la aprobación de una Ley de Deslinde Jurisdiccional para viabilizar el pluralismo jurídico que consagra la nueva CPE. Las dificultades de una articulación virtuosa se hacen visibles de manera constante. A manera de ejemplo citamos un caso dramático y revelador de confusión judicial, que se dio a finales de mayo del presente año. Se trata de la tortura y linchamiento de cuatro policías en el municipio de Uncía, población cercana a la frontera con Chile. Los dirigentes locales utilizaron argumentos de justicia comunitaria y autonomía indígena para justificar sus acciones criminales. Aunque el gobierno declaró que la justicia comunitaria no permite linchamientos; los comunarios sí lo hicieron y retuvieron por varios días los cuerpos torturados, y durante el conflicto declararon a su poblado zona de libre tránsito para el contrabando de vehículos. Autoridades ministeriales y policiales fueron acusadas de sostener una dilatada negociación que diluyó la posibilidad de un rescate con vida de las víctimas. La autoridad del Estado y su fiscalía –entrampada entre sus propias reglas– dieron otra muestra del desconcierto que vive el país en materia de justicia.

Por dictado constitucional surge una nueva institución en la presente gestión: el Órgano Electoral Plurinacional. Esta institución viene a ser la nueva expresión de la Corte Nacional Electoral, organismo independiente del gobierno, que tuvo un rol activo en una década de crisis y conflicto, en que se dieron más procesos electorales que en cualquier otra década de la historia republicana. La Corte tuvo un rol sustancial al hacer posible eventos de decisión poblacional que determinaron el curso de la transición estatal, entre los cuales se cuentan las elecciones para Presidente y Prefectos en 2005, cuando por primera vez se eligieron autoridades departamentales; el Referéndum de Autonomías Departamentales; y las Elecciones para la Asamblea Constituyente en 2006. Luego tuvo que encarar un complicado proceso de Referéndum de Revocatoria de Mandato Popular, en el año 2008, evento que planteaba al elector, revocar o ratificar el mandato del presidente y del vicepresidente de la República, así como de los prefectos departamentales. Este proceso fue cuestionado por la oposición, en cuanto a la confiabilidad del padrón electoral⁷, situación que impulsó la realización de un padrón biométrico que daría mayor confianza a los procesos electorales. Un logro importante de este organismo fue la implementación del padrón biométrico y la inscripción de ciudadanos bolivianos residentes en el exterior.

La Corte llevó a cabo otras consultas electorales decisivas: el Referéndum Constitucional en enero de 2009, donde fue aprobada la nueva CPE y las Elecciones Generales en 2009, que incluía un nuevo Referéndum de Autonomías Departamentales. Y en abril de 2010 se realizó la elección de gobernadores, asambleístas departamentales y alcaldes municipales según el régimen de autonomías aprobado en el nuevo texto constitucional. Opositores de departamentos de occidente cuestionaron la imparcialidad del Órgano Electoral Plurinacional por la aplicación de una norma que favorecía a las fuerzas mayoritarias en la asignación de escaños en las elecciones departamentales. Esta decisión favoreció al MAS en la región occidental del país y a los opositores de la región oriental y sur, pero perjudicaba a las fuerzas políticas emergentes y con menor votación, menoscabando el pluralismo político en el nivel subnacional (Ver Cuadro 2).

En la primera gestión de gobierno de Evo Morales se exacerbaron diferencias regionales en torno al proceso de autonomía que inició el departamento de Santa Cruz, secundado por los departamentos de Beni, Pando y Tarija, que juntos se denominaron “la media luna”. La demanda autonómica tiene como antecedente el potencial económico, sobretudo agrícola e industrial, del departamento de Santa Cruz y la riqueza petrolera de Tarija, mientras que Beni y Pando se sumaron por afinidades económicas, político-ideológicas y regionales. En el año 2005, de manera paralela a la elección presidencial, por primera vez en la historia nacional se eligieron autoridades departamentales. Fueron seis de nueve departamentos donde vencieron candidatos opositores; esta situación complicaría las relaciones entre oficialismo y oposición. Los resultados electorales determinaron una parcial “división vertical de poderes”. Ante un cuadro de creciente polarización en el que se oponía la demanda regional de autonomía departamental al centralismo estatal se produjeron graves conflictos en la Asamblea Constituyente; finalmente, se aprobaron las autonomías departamentales; no obstante el oficialismo también incorporó autonomías regionales e indígenas, además de mantener las de carácter municipal.

El conflicto regional alcanzó su punto más crítico entre mayo y septiembre de 2008, cuando los departamentos de “la media luna” convocaron a referendos locales para aprobar sus propios estatutos autonómicos. Por su parte, el gobierno central, llamó a un Referendo Revocatorio de Mandato Popular para dirimir en las urnas esta pugna vertical de poderes. Los resultados revocaron a dos prefectos opositores y ratificaron al presidente, dos prefectos oficialistas y a cuatro prefectos opositores de la denominada media luna (ver Cuadro 3). En septiembre de 2008, los sectores opositores regionales provocaron diversos focos de conflicto en varios departamentos.⁸ Entre ellos está la toma violenta de instituciones públicas reclamando el respeto a los estatutos autonómicos, por un lado, y cuestionando la nueva CPE, por otro; en ambos casos el oficialismo y la oposición lanzaron mutuas acusaciones de ilegalidad e ilegitimidad. Esto determinó la necesidad de compatibilizar los estatutos autonómicos y la nueva Constitución en un pacto parlamentario que finalmente se logró en octubre de 2008.

Cuadro 2. Asignación de escaños para Asambleístas Departamentales según los resultados de las Elecciones Departamentales de abril 2010. Dos alternativas de interpretación

	Interpretación esperada por fuerzas políticas emergentes			Interpretación aplicada por la Corte Nacional Electoral		
	Asignación de escaños para la Asamblea Departamental aplicando el artículo 38 de la ley 4.021			Asignación de escaños para la Asamblea Departamental aplicando las directivas del presidente de la CNE		
Departamento/ Partido	Asambleístas por población	Asambleístas por territorio	Total Asambleístas ^a	Asambleístas por población	Asambleístas por territorio	Total Asambleístas ^a
La Paz	20	20	40	20	20	40
MAS-IPSP	0	19	19	11	19	30
MSM	11	1	12	6	1	7
UN	5	0	5	2	0	2
MPS	2	0	2	1	0	1
ASP	1	0	1	0	0	0
MNR	1	0	1	0	0	0
Cochabamba	16	16	32	16	16	32
MAS-IPSP	4	16	20	11	16	27
UN	8	0	8	4	0	4
MSM	3	0	3	1	0	1
MNR	1	0	1	0	0	0
Chuquisaca	9	10	19	9	10	19
MAS-IPSP	2	9	11	6	9	15
C.S.T	5	1	6	3	1	4
LIDER	1	0	1	0	0	0
F-19	0	0	0	0	0	0
MSM	1	0	1	0	0	0
Potosí	16	16	32	16	16	32
MAS-IPSP	6	16	22	11	16	27
AS	6	0	6	3	0	3
FCRP	2	0	2	1	0	1
A.C.U	2	0	2	1	0	1
MNR	0	0	0	0	0	0
Oruro	16	16	32	16	16	32
MAS-IPSP	4	15	19	10	15	25
MSM	9	1	10	5	1	6
UN	2	0	2	1	0	1
MNR	1	0	1	0	0	0

^a Cada Asamblea Departamental tendrá además entre uno y cinco asambleístas elegidos mediante usos y costumbres por los pueblos indígenas originarios campesinos.

Fuente: Elaboración propia con base en F. Yaksic (2010).

Cuadro 3. Resultados del Referéndum Revocatorio de Mandato Popular, 2008

Departamento		¿Usted está de acuerdo con la continuidad del proceso de cambio liderizado por el Presidente Evo Morales Ayma y el Vicepresidente Álvaro García Linera?		¿Usted está de acuerdo con la continuidad de las políticas, las acciones y la gestión del Prefecto del Departamento?	
		Votación	%	Votación	%
CÓMPUTO NACIONAL	SI	2.103.872	67,41%		
	NO	1.017.037	32,59%		
Presidente ratificado: Evo Morales Ayma (MAS)					
CHUQUISACA	SI	92.616	53,88%		
	NO	79.266	46,12%		
Prefecta Savina Cuéllar. no fue sometida a votación					
LA PAZ	SI	885.028	83,27%	364.214	35,48%
	NO	177.772	16,73%	662.259	64,52%
Prefecto Revocado: José Luis Paredes (PODEMOS)					
COCHABAMBA	SI	402.681	70,90%	195.290	35,19%
	NO	165.276	29,10%	359.602	64,81%
Prefecto Revocado: Manfred Reyes Villa (AUN)					
SANTA CRUZ	SI	273.525	40,75%	451.191	66,43%
	NO	397.670	59,25%	228.041	33,57%
Prefecto Ratificado: Rubén Darío Costas Aguilera (APB)					
PANDO	SI	13.753	52,50%	14.841	56,21%
	NO	12.445	47,50%	11.564	43,79%
Prefecto Ratificado: Leopoldo Fernández Ferreira (PODEMOS)					
BENI	SI	43.146	43,72%	64.866	64,25%
	NO	55.542	56,28%	36.091	35,75%
Prefecto Ratificado: Ernesto Suarez Sattori (PODEMOS)					
TARIJA	SI	66.645	49,83%	78.170	58,06%
	NO	67.102	50,17%	56.474	41,94%
Prefecto Ratificado: Mario Adel Cossio Cortez (Encuentro Regional)					
POTOSI	SI	185.317	84,87%	171.629	79,08%
	NO	33.029	15,13%	45.390	20,92%
Prefecto Ratificado: Mario Virreira Iporre (MAS)					
ORURO	SI	141.161	82,99%	84.447	50,85%
	NO	28.935	17,01%	81.620	49,15%
Prefecto Ratificado: Alberto Luis Aguilar Calle (MAS)					

Fuente: elaboración propia con base en datos CNE.

En la segunda gestión de Evo Morales la oposición regional estaba notablemente debilitada y no apoyó en bloque a un candidato presidencial. La victoria de Evo Morales en los comicios generales de diciembre de 2009 fue contundente, y a partir de esta gestión el gobierno emprendería un camino hacia las autonomías dentro de las directrices de la nueva CPE. La oposición regional no tenía un proyecto con peso a escala nacional, y el resultado fue una menguada oposición en la Asamblea Legislativa.

En las Elecciones Departamentales y Municipales de abril de 2010 se reeligieron tres gobernadores opositores en Santa Cruz, Beni y Tarija dentro un contexto de autonomía departamental, enmarcada en la nueva CPE. En occidente, con amplia base electoral a favor del MAS, vencieron los cinco candidatos oficialistas a gobernador (ver Cuadro 4). Del total de nueve departamentos del país, seis son oficialistas y tres opositores. Se debe destacar el surgimiento de candidatos para alcalde de partidos alternativos que restaron votos al MAS en varias capitales de departamento⁹ (ver Cuadro 5). El partido de gobierno logró amplia representación en las Asambleas Legislativas Departamentales. Los resultados electorales dibujarían nuevas interacciones, poderes regionales que favorecerían al oficialismo aun en los departamentos con autoridades opositoras.

Los medios de comunicación privados de cobertura nacional, en su mayoría, son controlados por empresarios quienes, en una postura muy crítica hacia el gobierno, tomaron partido por la oposición regional y parlamentaria, sobre todo en la primera gestión de Evo Morales. En consecuencia, la confrontación era frecuente, difícilmente el gobierno podía regularlos, sin ser acusado de atentar contra la libertad de expresión. Para enfrentar la oposición mediática el gobierno tomó la alternativa de crear sus propios medios y dinamizar los existentes. Se crearon el periódico *Cambio* y un sistema nacional de radioemisoras de los pueblos originarios, mientras que se dinamizó el canal estatal de TV, y la cobertura de la Agencia Boliviana de Información en la red Internet. Evo Morales pretendió normar los medios “para que no mientan”¹⁰, estas declaraciones levantaron susceptibilidades respecto a la libertad de expresión. Se proyectó la Ley de Medios y Comunicación, según los principios de la nueva CPE: “libertad de expresión, derecho a la réplica, a la rectificación, cláusula de conciencia, el derecho a la comunicación e información, la veracidad y responsabilidad” (Iván Canelas, vocero de gobierno, Radio *Erbol* 14 de Junio de 2010). Recientemente, los medios ablandaron su postura de crítica extrema, a la vez que los paquetes accionarios de algunos medios, como los periódicos *La Razón* y *Extra* y la red televisiva ATB, fueron adquiridos por capitales venezolanos¹¹, con un previsible giro de sus tendencias.

Cuadro 4. Elecciones departamentales 2010: resultados para gobernador

Departamento	Organización Política	votación	porcentaje	Gobernador Electo
CHUQUISACA	Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP)	109.270	53,60%	Esteban Urquizu Cuellar (MAS-IPSP)
	Chuquisaca Somos Todos (CST)	72.314	35,50%	
	Libertad y Democracia Renovadora (LIDER)	8.752	4,30%	
	Movimiento Sin Miedo (MSM)	8.044	3,90%	
	Falange F-19 (F-19)	5.476	2,70%	
LA PAZ	MAS-IPSP	534.563	50,00%	Cesar Hugo Cocarico Yana (MAS-IPSP)
	Movimiento Sin Miedo (MSM)	247.796	23,20%	
	Frente de Unidad Nacional (UN)	159.499	14,90%	
	Movimiento Por la Soberanía (MPS)	67.863	6,30%	
	Alianza Social Patriótica (ASP)	30.361	2,80%	
	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	29.152	2,70%	
COCHABAMBA	MAS-IPSP	415.245	61,90%	Edmundo Novillo Aguilar (MAS-IPSP)
	Unidad Nacional-Convergencia Patriótica (UN-CP)	174.175	26,00%	
	Movimiento Sin Miedo (MSM)	52.516	7,80%	
	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	29.250	4,40%	
ORURO	MAS-IPSP	107.576	59,6%	Santos Javier Tito Véliz (MAS-IPSP)
	Movimiento Sin Miedo (MSM)	53.111	29,4%	
	Frente de Unidad Nacional (UN)	13.933	7,7%	
	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	5.800	3,2%	
POTOSÍ	MAS-IPSP	163.989	66,80%	Félix Gonzáles Bernal (MAS-IPSP)
	Alianza Social (AS)	31.564	12,90%	
	Agrupación Ciudadana Uqharikuna (ACU)	27.873	11,40%	
	Frente Cívico Regional Potosinista (FCRP)	15.960	6,50%	
	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	6.066	2,50%	

PANDO	MAS-IPSP	17.192	49,70%	Luis Adolfo Flores Roberts (MAS-IPSP)
	Consenso Popular (CP)	16.744	48,40%	
	Movimiento Sin Miedo (MSM)	657	1,90%	
SANTA CRUZ	VERDES	515.370	52,60%	Rubén Armando Costas Aguilera (VERDES)
	(MAS-IPSP)	374.326	38,20%	
	Todos por Santa Cruz (TODOS)	43.929	4,50%	
	Frente Amplio (FA)	25.031	2,60%	
	Movimiento Sin Miedo (MSM)	11.530	1,20%	
	Fuerza Ciudadana Nacionalista (FCN)	8.937	0,90%	
TARIJA	Camino al Cambio Alianza Nacional (CC)	97.726	48,90%	Mario Adel Cossio Cortez (CC)
	MAS-IPSP	88.014	44,10%	
	Poder Autónomico Nacional (PAN)	13.909	7,00%	
BENI	Primero el Beni (PRIMERO)	64.055	42,50%	Ernesto Suárez Sattori (PRIMERO)
	MAS-IPSP	60.477	40,10%	
	MNR – PUEBLO	18.269	12,10%	
	Convergencia Amazónica (CA)	5.949	3,90%	
	Nacionalidades Autónomas por el Cambio y Empoderamiento Revolucionario (NACER)	1.894	1,30%	

Fuente: elaboración propia con base en datos CNE. Disponibles en:

http://www.cne.org.bo/centro_doc/prensa_virtual/gestion2010/EDM/Acta_computoEDM2010.zip

Los medios de comunicación privados de cobertura nacional, en su mayoría, son controlados por empresarios quienes, en una postura muy crítica hacia el gobierno, tomaron partido por la oposición regional y parlamentaria, sobre todo en la primera gestión de Evo Morales. En consecuencia, la confrontación era frecuente, difícilmente el gobierno podía regularlos, sin ser acusado de atentar contra la libertad de expresión. Para enfrentar la oposición mediática el gobierno tomó la alternativa de crear sus propios medios y dinamizar los existentes. Se crearon el periódico *Cambio* y un sistema nacional de radioemisoras de los pueblos originarios, mientras que se dinamizó el canal estatal de TV, y la cobertura de la Agencia Boliviana de Información en la red Internet. Evo Morales pretendió normar los medios “para que no mientan”¹⁰, estas declaraciones levantaron susceptibilidades respecto a la libertad de expresión. Se proyectó la Ley de Medios y Comunicación, según los principios de la nueva CPE: “libertad de expresión, derecho a la réplica, a la rectificación, cláusula de conciencia, el derecho a la comunicación e información, la veracidad y responsabilidad” (Iván Canelas, vocero de gobierno, Radio *Erbol* 14 de Junio de 2010). Recientemente, los medios ablandaron su postura de crítica extrema, a la vez que los paquetes accionarios de algunos medios, como los pe-

riódicos *La Razón* y *Extra* y la red televisiva ATB, fueron adquiridos por capitales venezolanos¹¹, con un previsible giro de sus tendencias.

Cuadro 5. Elecciones Municipales 2010: resultados para alcalde en capitales de departamento

Capital de departamento	Alcalde electo	Sigla	Votación por alcalde electo	Votación por el MAS - IPSP
Sucre	Jaime Barrón Poveda	PAIS	57.854 (47,2 %)	38.387 (31,3 %)
La Paz	Luis Revilla Herrero	MSM	226.010 (48,5%)	162.667 (34,9%)
Cochabamba	Edwin Castellanos Mendoza	MAS - IPSP	123.097 (39,5%)	123.097 (39,5%)
Oruro	Rocío Pimentel	MSM	48.372 (39,1%)	41.382 (33,4%)
Potosí	Rene Joaquino Cabrera	AS	44.887 (52%)	29.053 (33,6%)
Tarija	Oscar Montes Barzon	UNIR	49.949 (51%)	24.375 (24,9%)
Santa Cruz de la Sierra	Percy Fernandez Añez	SPT	342.223 (55,5%)	196.868 (31,9%)
Trinidad	Moises Shriqui Vejarano	PRIMERO	19.395 (40,4%)	11.763 (24,5%)
Cobija	Ana Lucia Reis Melena	MAS - IPSP	10.704 (53,5%)	10.704 (53,5%)

Fuente: elaboración propia con base en datos CNE. Disponibles en:

http://www.cne.org.bo/centro_doc/prensa_virtual/gestion2010/EDM/Acta_computoEDM2010.zip

Medidas para lograr una redistribución más equitativa del ingreso: políticas públicas de salud, educación, seguridad social

La agenda gubernamental se despliega siguiendo dos líneas de acción: la generación de excedente económico para la inversión en procesos de industrialización con protagonismo estatal, sobre todo en el sector de hidrocarburos y minería, y la redistribución de los ingresos fiscales mediante políticas sociales con cariz popular.

La política económica del gobierno de Evo Morales tiene como eje a la nacionalización de los recursos hidrocarburíferos. Al margen de la importancia de esta medida en el incremento de los ingresos fiscales y su repercusión en las posibilidades de impulso al desarrollo productivo, la nacionalización conlleva una reformulación de las relaciones entre el Estado boliviano y las empresas extranjeras y fue enarbolada como una respuesta al neoliberalismo. En la política del sector de hidrocarburos se percibe con nitidez un rasgo del estilo de gestión gubernamental

del MAS que consiste en la combinación de retórica radical con decisiones moderadas puesto que, pese a la toma simbólica de las instalaciones petroleras con presencia de las Fuerzas Armadas, el decreto presidencial promulgado el 1 de mayo de 2006 no estableció la confiscación de inversiones sino una reformulación de los contratos con las empresas extranjeras fijando condiciones tributarias más favorables para el Estado boliviano. El impacto económico de esta medida fue evidente y, adicionalmente, el gobierno negoció con Argentina y Brasil un incremento en los volúmenes y los precios del gas boliviano exportado a esos países, generando mayores ingresos fiscales. Si a eso sumamos la condonación de la deuda externa bilateral y multilateral, las condiciones económicas se tornaron favorables y se pusieron en evidencia en la balanza comercial. Y todo ello a pesar del contexto negativo provocado por la crisis financiera global.

En cuanto a la política laboral se aprobaron disposiciones dirigidas a eliminar la libre contratación y la flexibilización laboral –pilares del neoliberalismo– que habían provocado el debilitamiento de los sindicatos obreros desde la aplicación de un decreto presidencial en 1985. El decreto 28.699, promulgado en mayo de 2006, deroga un par de artículos de aquella medida de los años ochenta y su objetivo de restituir los derechos laborales se reforzó con la promulgación de una Ley del Fuero Sindical. Este decreto fue presentado por el gobierno como el “fin de la libre contratación y la garantía para la estabilidad laboral” pero es cuestionado por su limitado carácter formal puesto que la misma disposición reconoce la vigencia de la Ley de Inversiones que permite la libre contratación, contradiciendo las consecuencias de una medida anunciada como la recuperación de la estabilidad laboral en el sector público y privado. La nueva Ley de Pensiones, todavía en debate, consiste en la creación del sistema mixto estatal-privado, cuyas fuentes de ingresos serán el aporte laboral, patronal y estatal, y serán administrados por una entidad pública, en vez de las empresas transnacionales de administración de fondo de pensiones. El sistema mixto fue cuestionado por la posibilidad de utilización de sus recursos, en caso de déficit estatal. La apertura a sectores independientes da a la nueva Ley de Pensiones un carácter de universalidad, puesto que absorberá al sector de trabajo informal, terciario y agrícola. Se propone la creación de un Fondo Solidario que permitiría elevar la pensión de acuerdo al salario mínimo. También se pretende reducir la edad de jubilación a 58 años, y para el caso de los trabajadores mineros se reducirá en 2 años más por insalubridad laboral. Además, se propuso una figura que adelanta la jubilación de las mujeres, por cada hijo nacido vivo. El proyecto de Ley de Pensiones fue el resultado de una intensa deliberación con la Central Obrera Boliviana, máxima instancia sindical laboral.

La política macroeconómica, en los últimos veinte años, estuvo concentrada en sectores de alta inversión y el aparato productivo especializado en la extracción de recursos naturales que, si bien produce excedentes monetarios, no genera empleos de manera efectiva. Esto repercute en un mercado laboral ya marcadamente informal, con un comercio que también comprende lo ilegal.¹² Sólo una minoría de los trabajadores tiene un empleo formal y la posibilidad de afiliarse a la seguridad social. La política del actual gobierno dio un giro estatista contrario al neoliberal.

El Estado interviene directamente en la transformación productiva, sin embargo, aún no se ha diversificado la producción de manera que permita crear empleos de calidad.

En relación con la política tributaria, lo central se refiere a la redistribución de los ingresos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos que, desde el año 2005, era repartido entre el Tesoro General de la Nación, las prefecturas, los municipios, las universidades públicas y un fondo de apoyo a los pueblos indígenas. En octubre de 2007, el gobierno emitió un decreto modificando la asignación de esos recursos para beneficiar a los municipios en detrimento de las prefecturas. Adicionalmente, el gobierno alentó la aprobación de una ley (Renta Universal de Vejez) que establece el uso del treinta por ciento de esos recursos (de prefecturas, municipios, fondo indígena y TGN) al pago de una renta mensual a las personas de la tercera edad. Tanto el decreto como la ley fueron cuestionados por la oposición parlamentaria y los prefectos, porque afectaba los ingresos de las regiones que promovían su autonomía departamental, mientras que el gobierno argumentaba que los impuestos estarían destinados a beneficiar a los sectores sociales desprotegidos. En octubre de 2008, después de una escalada de conflictos, se logró un preacuerdo entre gobierno y regiones para la restitución parcial de estos fondos a las prefecturas. En la Ley Marco de Autonomías –aprobada en la presente gestión– se tiene previsto introducir criterios para habilitar un pacto fiscal que posibilite una nueva redistribución de recursos tributarios.

Otras decisiones gubernamentales están destinadas a beneficiar a comunidades campesinas y pueblos indígenas a partir de privilegiar derechos colectivos. Por ejemplo, en el caso del acceso a la tierra, la modificación de la ley 1.715, bajo el título de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, beneficiará a campesinos e indígenas con 20 millones de hectáreas concedidas a comunidades y no a título individual. La redistribución de tierras será un proceso complicado puesto que pretende resolver las falencias de la Reforma Agraria de 1952 que, en la región occidental del país, resultó en un excesivo fraccionamiento de tierras, a la vez que en la región oriental permitió la propiedad de grandes extensiones.

Entre las políticas públicas en educación –gracias a convenios con Cuba y Venezuela–, se destaca la campaña de alfabetización en la que se graduaron más de 800 mil personas. En enero de 2009 el gobierno declaró a Bolivia “libre de analfabetismo”. Algunas críticas cuestionaron la efectividad del programa y observaron su aplicación con afanes electorales y de promoción de la figura presidencial. Este programa se amplía con la post-alfabetización, que consiste en impartir educación primaria a los alfabetizados y personas mayores de 15 años. Hasta el año 2009, 52.627 personas fueron beneficiadas con el programa de post-alfabetización. Entre las políticas de educación se destaca también la implementación del bono *Juancito Pinto* destinado a reducir el abandono escolar, mediante la entrega de 200 bolivianos a cada niño de nivel primario de colegio fiscal, a condición de terminar el año académico. Seis millones de bonos ya fueron otorgados entre 2006 y 2009. Este programa fue criticado por aplicarse en función de la coyuntura electoral y por la intervención de niños en actos proselitistas. Aún es pronto para contar con datos

empíricos sobre el alcance de las medidas gubernamentales respecto al abandono escolar. La descentralización administrativa llevada a cabo desde los años noventa logró que los municipios determinen en sus planes de desarrollo una inversión más eficaz en educación, de acuerdo a requerimientos locales. Aún así, persiste la desigualdad en el acceso a la educación en poblaciones marginadas y áreas rurales respecto a áreas urbanas.

En relación con la educación superior, se crearon universidades indígenas a fin de fortalecer y preservar las culturas originarias. El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana planteó que las universidades deben ser creadas a partir de la desconcentración de la universidad actual y que la creación de universidades por parte del gobierno atenta contra la autonomía universitaria al subordinarla al Ministerio de Educación. Algunas autoridades universitarias consideraron al proyecto como discriminatorio porque al enseñar sólo en idiomas nativos se genera mayor segregación y las universidades indígenas podrían convertirse en guetos educativos.¹³ Por su parte, los propios indígenas allegados a estas nuevas universidades solicitaron que la formación académica sea impartida de manera mixta (idioma nativo y castellano).

En la implementación de políticas sociales con sello popular resaltan varias iniciativas, algunas matizadas por la cooperación de los gobiernos de Venezuela y Cuba. Las campañas en salud y educación se despliegan con apoyo de esos países. En el sector de salud se amplió la cobertura del seguro materno-infantil¹⁴ aunque con poca efectividad por el desconocimiento por parte de la población beneficiada. Como parte del programa cubano Operación Milagro, médicos cubanos operaron entre 2005-2009 a 441 mil personas que padecían enfermedades oculares. Se implementó el bono *Juana Azurduy*, programa para reducir la mortalidad materno-infantil que consiste en montos entregados por acudir a consulta médica de control prenatal, postparto y consultas bimestrales hasta que el niño cumpla dos años. Hasta agosto de 2009 fueron beneficiadas 289 mil personas. Algunas voces críticas cuestionaron su sostenibilidad porque no está previsto en el presupuesto general de la nación, y por su implementación en coyuntura preelectoral. El bono tuvo dificultades por retrasos en la inscripción y el pago de este beneficio. La aprobación congresal de un seguro universal de salud está en curso¹⁵, como parte de las tareas que deberá encarar el gobierno en la presente gestión.

El gobierno presentó algunas políticas de seguridad social, entre ellas destaca la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad), por la que las personas mayores de 60 años reciben 200 bolivianos mensuales. Entre 2008 y 2009 el programa alcanzó a 757 mil beneficiados. La Renta Universal de Vejez fue una política de anteriores gobiernos, la fuente de recursos para su aplicación fue ambulante, porque durante el neoliberalismo se sostuvo con los fondos de las empresas capitalizadas, y en el gobierno de Evo Morales la fuente provino del recorte al Impuesto Directo a los Hidrocarburos. Es otra de las medidas consideradas como políticas con un fuerte discurso populista, pero esta vez la intención parecía apuntar a socavar las economías de los gobiernos departamentales, especialmente opositores. A partir

del momento en que se aplican este tipo de medidas se convierten en derechos adquiridos y se transforman en una obligación ineludible del gasto público que, en algunos casos, debe solventarse con deuda externa o interna, y con su consecuente pago de intereses y capital a mediano plazo. Esto lo convierte en un beneficio temporal de transmisión directa de recursos que, a mediano plazo, podría resultar en depauperación de la población.

Las políticas de redistribución equitativa del ingreso siguen la filosofía de la solidaridad y del “vivir bien” que es impulsada por el gobierno. Otra de las decisiones fue la aplicación de una tarifa diferenciada en el consumo de energía eléctrica, que benefició a más de medio millón de familias con bajos ingresos, con un descuento de 25%. Este programa significa un ahorro de 130 millones de bolivianos para la población pero la sostenibilidad de este beneficio –basado en convenios con el Estado–, está en duda, puesto que se financia con los aportes de las propias empresas de generación, transmisión y distribución de energía. A fin de llegar a los sectores más empobrecidos, mediante el Plan Nacional de Vivienda Social y Solidaria, el Estado ha otorgado créditos para la construcción de viviendas sociales. Según datos oficiales, hasta 2009, se construyeron 33.622 viviendas sociales. Como parte de la política crediticia y para paliar los efectos de la crisis económica internacional, se creó el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), financiado en un 80% por el Estado y en 20% por la Corporación Andina de Fomento. El BDP concede créditos individuales y asociativos de producción con bajas tasas de interés, y dos años de gracia a la empresa mediana y grande. Según datos oficiales, hasta 2009, se otorgaron créditos por un monto de 1.065 millones de bolivianos con la intención de generar empleos directos e indirectos. Estos son los lineamientos y esfuerzos del gobierno para procurar una redistribución solidaria y equitativa de los recursos.

El gobierno implementó también una política de austeridad recortando los salarios de los servidores públicos de la esfera gubernamental. Así el Presidente bajó su sueldo un 57% y 50% a ministros, viceministros y directores, lo que redujo el gasto de la escala salarial en 24 millones de bolivianos, cifra que cubriría nuevos ítems de educación y salud, aunque provocando una merma en la presencia de personal especializado en la conducción de varias instancias estatales. Se impulsó también la transparencia de recursos de la gestión pública por la reducción de “gastos reservados” que en anteriores gobiernos ascendían hasta 30 millones de dólares de egresos sin fiscalizar¹⁶, dando continuidad a la reducción de este presupuesto que fue iniciativa del presidente Carlos Mesa. Sin embargo, existen grandes recursos provenientes de préstamos y aportes venezolanos que no pasan por los conductos regulares de auditoría y fiscalización, entre ellos se encuentran los cheques venezolanos que el presidente Morales ha otorgado a los municipios en el marco del Programa “Bolivia cambia, Evo cumple”.

El giro en las relaciones internacionales

La política exterior dio un giro respecto a sus predecesores, el gobierno boliviano reivindica soberanía y denuncia injerencia de los Estados Unidos; en esta direc-

ción, suspendió las operaciones de la DEA y limitó las actividades de USAID. La medida más drástica que tuvo el gobierno fue la expulsión del embajador Phillip Golberg, el 10 de octubre de 2008, acusándolo de “injerencia política, espionaje, financiamiento y apoyo a actividades golpistas cívico-prefecturales”. La réplica de EE.UU. resultó en la expulsión del embajador boliviano y la suspensión del programa ATPDEA¹⁷ que otorgaba beneficios arancelarios de exportación a los países andinos que se alineaban a las políticas americanas de lucha contra el narcotráfico. Esto significó la pérdida de un importante mercado de exportaciones, que el gobierno intenta reemplazar con la apertura de nuevos mercados. El gobierno de Evo Morales, propició un acercamiento con Venezuela y Cuba, a la vez que determinó un distanciamiento con EE.UU..

Bolivia es actualmente miembro pleno de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), a la vez que es miembro asociado de MERCOSUR. Una de las iniciativas del actual gobierno pretendía convertir al país en miembro pleno del MERCOSUR, a tiempo de continuar en la CAN. Esta aspiración fue desaconsejada por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior y por la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales, puesto que las políticas arancelarias de ambos mercados son excluyentes. Las relaciones internacionales que lleva el MERCOSUR se centran en los contratos de exportación de gas con Argentina y Brasil. Sin embargo, MERCOSUR es una potencia a nivel agropecuario y agroindustrial; su cercanía a Bolivia crearía una competencia en la cual los agricultores bolivianos quedarían desfavorecidos. En la actualidad, el saldo comercial para Bolivia en el intercambio de productos agropecuarios con el MERCOSUR es negativo. Mientras tanto, la CAN atravesó su crisis más grave, por la salida de Venezuela y por la negativa de Bolivia a firmar tratados de libre comercio con Estados Unidos o con la Unión Europea, lo que hizo que Perú, Ecuador y Colombia iniciaran negociaciones bilaterales con la UE. La posición ideológica del gobierno ha alejado a Bolivia de sus socios de la CAN.

En 2004 surgió, por iniciativa venezolana, una alternativa antagónica al ALCA y al neoliberalismo; la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA_TCP), a la cual se suscribieron primero Cuba (2004) y Bolivia (2006), luego Nicaragua, Honduras, y Ecuador, el último como miembro observador. Entre los principios de este acuerdo figura: “El ALBA es un proceso de integración que más allá de la unión económica o de los réditos que pretende proporcionar el capitalismo, se propone impulsar vínculos de solidaridad en una nueva concepción que surge de las ideologías del socialismo del Siglo XXI y en las ideas inmortales de nuestros libertadores”.¹⁸ La integración bolivariana pretende la complementariedad y corrección de asimetrías, y propone acuerdos en el plano social, más allá del comercio. El apoyo de Venezuela tiene varios matices porque financia campañas propagandísticas del gobierno bajo el lema “Bolivia cambia, Evo cumple”, realiza donaciones en dinero a los municipios y entrega recursos a las Fuerzas Armadas, al margen de que se ha suscrito un convenio de cooperación militar entre Bolivia y Venezuela, cuestionado por la oposición. Por estas razones, el discurso de la oposición reitera denuncias de

“injerencia” de Hugo Chávez en asuntos internos debido, entre otras cosas, a las continuas declaraciones del Presidente venezolano en respaldo a Evo Morales. Hasta 2009, Bolivia invirtió más de 25 millones de dólares en el marco del TCP; también suscribió la iniciativa de integración UNASUR, Unión de Naciones Suramericanas (creada en 2008), que plantea la unidad de las naciones del sur del continente en aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, energéticos y de infraestructura.

Un tema fundamental de las relaciones internacionales es la política marítima, basada en la premisa constitucional de recuperar una salida soberana al océano Pacífico. El acercamiento a Chile, durante la presidencia de Michelle Bachelet, permitió incorporar una agenda de trece puntos entre los que se encuentra el tema de la demanda marítima boliviana. El gobierno boliviano actual descartó la utilización de la figura “gas por mar”, que se propuso en el Referéndum de Hidrocarburos de 2004 como una posibilidad abierta de acuerdo. En el avance de negociaciones sobre la demanda histórica boliviana, surgió como punto crítico y traba, una demanda interpuesta por Perú al tribunal de la Haya por límites territoriales del espacio marítimo con Chile. A pesar del optimismo, el gobierno no logró avances significativos sobre este tema, que momentáneamente quedó suspendido, luego del terremoto en Chile y de la asunción del nuevo mandatario, Sebastián Piñera. Al retomar el tema, el nuevo Presidente chileno declaró que su país no cederá soberanía sobre su espacio marítimo, y que no pretende crear falsas expectativas, puesto que se ceñirá al Tratado de Paz y Amistad de 1904. No obstante, muchas de las condiciones de este tratado perdieron vigencia, entre ellas el libre derecho de tránsito a perpetuidad, ya que los puertos chilenos pasarán a manos privadas, las que no heredarán las obligaciones del Estado. El enclaustramiento de Bolivia tiene repercusiones internacionales, puesto que es un obstáculo para la concreción de la integración carretera bioceánica y para mayores avances en la integración energética del Cono Sur.

Las relaciones de Bolivia con Perú pasaron por momentos críticos. La firma del TLC de Perú con Estados Unidos generó una disputa ideológica en el interior de la CAN. También hubo un conflicto contra los indígenas en Bagua por la firma del TLC; en consecuencia, Alan García acusó a Evo Morales y a Hugo Chávez de conspiración internacional. Otro momento crítico fue el surgimiento de una situación tripartita que frenaba los avances en las aspiraciones marítimas de Bolivia, por una demanda que Perú interpuso en el tribunal de la Haya contra Chile por límites en el litoral. Otro *impasse* diplomático con Perú fue la concesión de asilo político a tres ex ministros del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, acusados de participación en un gobierno presuntamente genocida.¹⁹ Las diferencias ideológicas entre los mandatarios complican las relaciones entre estas naciones que siempre han sido aliadas históricas.

Un aspecto destacable fue que Bolivia obtuvo una reducción del 50% de la deuda externa que tenía en 2004, gracias a las condonaciones en los años 2006-2008, como país acreedor a la iniciativa HIPC y la Iniciativa de Deuda Multilateral. No obstante, y aún con superávit fiscal, se han seguido contrayendo deudas; en 2007, se endeudó por 998 millones y en 2008 por 1.205 millones de dólares, principal-

mente con la Argentina, Venezuela y Brasil por la importación de diesel y otros derivados. Según un reporte de la Fundación Jubileo²⁰, la deuda externa del país hasta el 2009 fue de 2.547 millones de dólares. Aunque el gobierno ha manifestado que no estaba dispuesto a someterse a los organismos multilaterales como en el pasado, los principales acreedores son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Corporación Andina de Fomento (CAF), y España.

Otro aspecto de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia fue la apertura de relaciones con Irán, que despertó críticas y advertencias de EE.UU. y del Consejo de Seguridad de la ONU, alegando que ese país estaría bajo sospecha de enriquecer uranio para la fabricación de armas nucleares, y porque además de establecer una alianza en temas políticos, económicos y energéticos, se propuso el desarrollo de la tecnología nuclear con fines pacíficos. Por otra parte, Bolivia y Venezuela rompieron relaciones diplomáticas con Israel por la ofensiva en Gaza el 15 de enero de 2009. Evo Morales anunció la ruptura con Israel en señal de solidaridad con el pueblo palestino; ante el cuerpo diplomático acreditado en La Paz denunció que “los crímenes del gobierno de Israel afectan la estabilidad y paz mundial, y han hecho retroceder al mundo a la peor etapa de los crímenes de lesa humanidad, que no se habían vivido en la Segunda Guerra Mundial y en los últimos años en la ex Yugoslavia y Ruanda”. Por lo demás, el gobierno de Evo Morales ha firmado acuerdos de cooperación con España, Japón, China, Suecia, Rusia, Canadá, la Unión Europea, Bélgica, Dinamarca, República de Corea. Pero, sobre todo, se debe subrayar que las relaciones exteriores tomaron un giro hacia la resuelta postura antiimperialista de Cuba y Venezuela.

Logros y asignaturas pendientes

Es innegable que la gestión de gobierno de Evo Morales ha promovido cambios y logros en un país de difícil gobernabilidad: la redacción de una nueva CPE; la incorporación activa de actores –antes socialmente excluidos–, en instituciones y espacios de gobierno; también se ha definido a Bolivia como un Estado Plurinacional y hubo cambios en la configuración territorial mediante la implementación de cuatro tipos de autonomía. Queda pendiente el proceso más complejo de la construcción de la nueva institucionalidad estatal.

Un logro importante fue la ampliación de la democracia a partir de la aplicación de instituciones como el referéndum, en tanto mecanismo de democracia participativa y la elección de autoridades y representantes indígenas según usos y costumbres, como expresión de democracia comunitaria, también reconocida en la Constitución. La organización del Estado Plurinacional ha determinado mayor representatividad con la adición de un senador por departamento, más la incorporación de siete escaños indígenas y la condición de paridad de género para cargos públicos. Otro avance fue la modernización de las elecciones que creció en eficacia hasta llegar a bolivianos residentes en el exterior, con un padrón electoral biométrico que ha inspirado mayor confiabilidad y seguridad. En un escenario donde cambian profundamente las instituciones, se hace necesario establecer programas

de formación especializada en la organización, administración y gestión de los poderes públicos para lograr un mejor desempeño de los que ejercen estas funciones. En la operatividad de los objetivos de la nueva CPE queda pendiente propiciar condiciones para la convivencia del derecho positivo con el derecho consuetudinario, la conciliación de los derechos individuales con los derechos colectivos. Otra asignatura pendiente es exhibir en dinámica permanente y transparente, la independencia y equilibrio de los poderes públicos, garantizando el pluralismo en la representación política.

En las relaciones internacionales, se destaca desde el criterio del gobierno como un rescate de soberanía y dignidad, la voluntad expresa de no permitir la injerencia de Estados Unidos en asuntos internos como en el pasado. Sobresale un viraje afín a Venezuela y Cuba, países con los que se abren nuevas alternativas de comercio internacional. Queda pendiente el fortalecimiento de los acuerdos comerciales existentes con la CAN en calidad de miembro pleno. También se deberán evaluar objetivamente las condiciones de integración al MERCOSUR, antes de programar la membresía plena de este acuerdo comercial. Un tema central de las relaciones internacionales de Bolivia, que concierne a la integración regional, es la demanda marítima y las relaciones con Chile. Esta gestión al establecer un acercamiento entre los mandatarios de los dos países en 2006, ha logrado una agenda de trece puntos, que incluye la negociación de una salida al océano Pacífico. El desafío pendiente será persistir en acuerdos con base en el principio irrenunciable de soberanía sobre una salida al mar, expresado en el nuevo texto constitucional.

La ampliación y visión empresarial del Estado ha alcanzado logros en cuanto a la nueva política distributiva; se destaca la obtención de mayores ingresos por hidrocarburos y aplicación de políticas de transferencia directa de recursos (bonos) a grupos socialmente excluidos. El desafío es que se garantice la sostenibilidad económica de todo programa que implique bono. Otro desafío es reorganizar la matriz económica productiva basada en la explotación de recursos del gas natural y de minería, buscando diversidad para evitar la concentración de una amplia población en empleos informales. Quedan pendientes acciones que favorezcan industrias variadas y sectores diversificados que requieren la apertura de mercados internacionales para sus productos, a fin de generar mayor empleo y de mejor calidad. Será necesario reducir las inequidades con políticas sociales en coordinación con las políticas económicas. Queda pendiente hacer efectivo un nuevo pacto fiscal que contemple los lineamientos de la actual estructura política económica que comprende las autonomías y la real dimensión del Estado Plurinacional.

A manera de corolario

En los últimos años se ha modificado el mapa político de América latina con victorias electorales de partidos, fuerzas o líderes políticos de izquierda. En el marco de esa idea genérica de “giro a la izquierda”, de manera paulatina se fue imponiendo una taxonomía que distingue entre gobiernos socialdemócratas y gobiernos populistas. Los primeros corresponderían a algunos países del cono sur: Brasil, Uruguay y, en menor medida, Argentina, puesto que Chile dejó de pertenecer a ese

bando con la victoria de Piñera. En cambio, el mundo andino sería el ámbito del populismo con Venezuela, Bolivia y Ecuador como casos expresivos, incluyéndose en esta lista a Paraguay. Algunas interpretaciones sustentan esta distinción en las características del sistema de partidos (su estabilidad o crisis), en los rasgos del liderazgo político (supremacía o subordinación respecto a la institucionalidad), en la orientación de la política económica (estatismo o mercado) o en las pautas de la cultura política (ciudadanía o corporativismo) (Garretón, 2006; Cheresky, 2006).²¹ En cierta medida estas distinciones se apoyan en un prejuicio “desarrollista” que vincula socialdemocracia a “civilización” y populismo a “barbarie”. En esta veta, la noción de progresismo permite evadir parcialmente esas distinciones o antinomias para juzgar el estilo político del partido de gobierno así como la orientación de las políticas públicas, empero se corre el riesgo de ignorar la especificidad del proceso nacional y situarse en el plano de las generalidades. En nuestro análisis del proceso político boliviano enfocamos nuestra mirada en el modo de gobierno del régimen presidencialista porque a medida que ha transcurrido la gestión de Evo Morales, el proyecto político del MAS discurrió hacia un presidencialismo de mayoría con sesgo plebiscitario. Y en cuanto a los rasgos de la gestión gubernamental, en la aplicación de sus políticas sobresale la orientación redistributiva del uso del excedente generado por los ingresos de la nacionalización de los hidrocarburos y el sello popular de los beneficiarios.

En cuanto a la orientación ideológica es preciso resaltar que la victoria del MAS implicó el retorno de la izquierda al poder después de la fallida experiencia del primer gobierno democrático, la Unidad Democrática y Popular (1982-1984). Este retorno, no obstante muestra rasgos específicos porque a diferencia de la izquierda obrera y clasista de antaño, el MAS es un movimiento político que representa identidades y demandas campesinas y étnico-culturales, se asienta en un conglomerado de organizaciones sindicales, movimientos sociales y pueblos indígenas, esgrime un proyecto de nacionalismo estatista y despliega una política internacional afin a Venezuela y Cuba. Finalmente, se articula en torno al liderazgo de Evo Morales, “primer presidente indígena”, dirigente de los sindicatos de campesinos productores de hoja de coca y figura relevante en el movimiento antiglobalización o altermundista.

Este “giro a la izquierda” en la política boliviana se enmarca en un proceso más amplio de transición estatal que, después de cinco años, implica la transformación de las relaciones entre el Estado y la inversión extranjera redefiniendo el patrón de desarrollo, la mutación en las relaciones entre el Estado y las regiones mediante un modelo de descentralización política con autonomías territoriales en el nivel subnacional, la ampliación de las reglas de participación y representación política con la inclusión de mecanismos de democracia participativa y el reconocimiento de democracia comunitaria, y finalmente, la metamorfosis del modelo de Estado-nación como comunidad política a partir del reconocimiento de derechos colectivos de los pueblos indígenas que se traduce en la instauración –ambigua y relativa– de un Estado Plurinacional.



Referencias

1. Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Construyendo el Movimiento Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra: <http://cmccc.org/2010/03/18/indigenas-la-pachamama-esta-enferma/>.
2. *La Patria*, 6/01/2010.
3. *La Patria*, 6/01/2010.
4. *El Día*, 15/05/2010.
5. Notas televisivas, PAT, Cadena A y otras. Ver: <http://www.ernestojustiniano.org/2009/12/he-man-evo-quiere-el-poder-total>.
6. En la primera gestión, el MAS tenía 72 de 130 diputados en la Cámara baja, pero en la Cámara de Senadores no llegaba a la mayoría; sólo contaba con 12 representantes, mientras que PODEMOS contaba con 13 representantes. UN y MNR, cada uno con un senador, tenían votos decisivos. En la presente gestión, el MAS domina ambas Cámaras de la recién formada Asamblea Legislativa Plurinacional. Tiene 88 de 130 diputados y 26 de 36 senadores, por lo que puede aplicar su mayoría parlamentaria en rápida aprobación de leyes.
7. Hubieron casos irregulares en la votación del Referéndum Revocatorio, como la votación con nombres de personas fallecidas, y se detectaron 212.556 casos de doble carnetización a nivel nacional. Ver: <http://www.laconstituyente.org/?q=node/2267>.
8. En el poblado de El Porvenir, departamento de Pando, se dieron fuertes enfrentamientos entre civiles que dejaron un saldo de 11 muertos y decenas de heridos. El prefecto Leopoldo Fernández fue acusado de promover esta violencia y fue encarcelado. Al presente, después de casi dos años en presidio, aún espera un juicio.
9. En La Paz, ganó Luis Revilla, del Movimiento Sin Miedo (MSM); en Potosí, René Joaquino, de la Alianza Social; en Sucre, Jaime Barrón de Pacto de Integración Social (PAIS); y en Oruro, Roció Pimentel, del MSM. Estos alcaldes de partidos opositores con naciente fuerza electoral surgen en las capitales de departamentos con amplia mayoría oficialista.
10. *Los Tiempos*, 26/01/2010.
11. *La Prensa*, 7/10/2009.
12. Véase Wanderley (2009).
13. *El Deber*, 3/08/2008.
14. El SUMI otorgaba prestaciones gratuitas a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas desde el inicio del embarazo hasta los seis meses postparto. En diciembre de 2005 se sancionó la Ley N° 3.250 que amplió la cobertura del SUMI y brinda prestaciones a mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 60 años, con el objeto de promover, además de una maternidad segura a las mujeres en edad fértil, la disminución de la incidencia de cáncer cérvico-uterino mediante la obligatoriedad en la prevención (examen de Papanicolaou anual) y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual.
15. Se pretende ampliar la cobertura del seguro para jóvenes entre 18 a 25 años. Las atenciones en salud crecieron de 13,5 millones en 2005 a 22 millones en 2009.
16. La mayor parte de los gastos reservados, en las gestiones de Hugo Banzer y de Gonzalo Sánchez de Losada fueron utilizados para conservar la fidelidad de las Fuerzas Armadas en tiempos de convulsión social.
17. Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act), reducciones arancelarias para productos procedentes de países andinos.
18. Declaración Conjunta sobre el ALBA, en Bolpress 11 de diciembre de 2009. Disponible en: <http://www.bolpress.de/art.php?Cod=2008110207>
19. Durante la llamada “guerra del gas”, la orden del gobierno de reprimir los conflictos con el ejército causó la muerte de 67 personas en la ciudad de El Alto, durante protestas contra el plan de exportación de gas por puerto chileno, en octubre de 2003.
20. Fundación Jubileo “¿Continúa la cadena de la deuda externa para Bolivia?”, en *Reporte Coyuntura N°8*, 2009. Consultar: http://www.jubileobolivia.org.bo/recursos/files/pdfs/Reporte_Coyuntura_N_8__Deuda_Externa.pdf.
21. Véase D. Zovatto (2007); H. Cancino (2007).

Bibliografía

H. CANCINO (2007), “La Izquierda latinoamericana en tiempos de globalización, 1990-2007”, en *Sociedad y discurso*, N° 11.

I. CHERESKY (2006), “Elecciones en América Latina: poder presidencial y liderazgo político bajo la presión de la movilización de la opinión pública y la ciudadanía”, en *Nueva Sociedad*, N° 206, Buenos Aires.

Fundación Jubileo (2009), “¿Continúa la cadena de la deuda externa para Bolivia?”, en *Reporte Coyuntura*, N° 8.

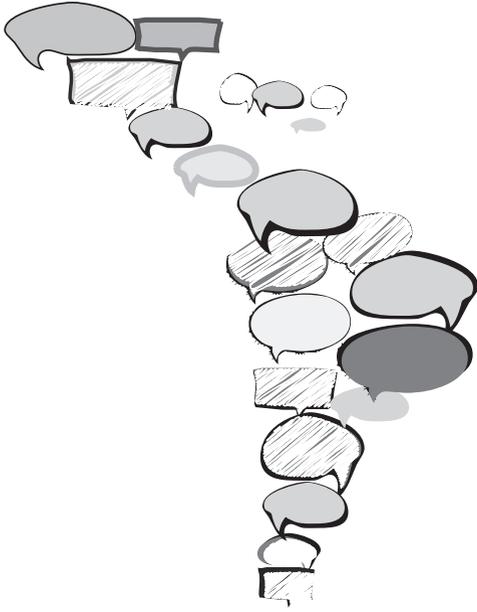
M. A. GARRETÓN (2006), “Modelos y liderazgos en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, N° 205, Buenos Aires.

F. WANDERLEY (2009), “Bolivia: entre el cambio y la inercia. Empleo y bienestar en los últimos veinte años”, en *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 128, N° 3.

F. YAKSIC (2010), “Desproporcional asignación de escaños en las asambleas departamentales”, en *Bolpress*, 30 de abril. Disponible en: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2010043001>.

D. ZOVATTO (2007), “América Latina después del «rally» electoral 2005-2006: algunas tendencias y datos sobresalientes”, en *Nueva Sociedad*, N° 207, Buenos Aires.

Recibido: 20/06/2010. Aceptado: 20/07/2010.





Hacia el centro: el PT y el gobierno de Lula en Brasil

Towards the centre: PT and Lula's government in Brazil

Cláudio Gonçalves Couto

Cláudio Gonçalves Couto es cientista político, professor do Departamento de Gestão Pública da Fundação Getúlio Vargas de São Paulo, Brasil.
E-mail: claudio.couto@fgvsp.br

resumen

El gobierno de Lula representó la culminación de un proceso de circulación de elites en Brasil: llegó al poder nacional con un conjunto de liderazgos oriundos de los sectores hasta entonces excluidos del acceso directo al gobierno del país. Además, se consolidó una bipolarización partidaria centrista, con el PT a la centro-izquierda y el PSDB al centro, pero atrayendo los sectores sociales más conservadores, privados de una derecha partidaria capaz de representarlos en las disputas del gobierno nacional.

summary

Lula's administration represented the ultimate step of a process of circulation of elites in Brazil: the national power was gathered by a group of leaders who came from the social sectors historically excluded from the direct access to the country's government. In addition, it was consolidated a centrist bipolarization between PT and PSDB, the former at the center-to-the-left and the last one at the center, however attracting the most conservative social sectors who were deprived of a partisan right that was capable of represent them in the national government political contests.

palabras clave

política brasileña / sistema de partidos / izquierda y derecha / gobierno de Lula

keywords

Brazilian politics / party system / left and right / Lula's administration

Muitos pontos poderiam ser considerados numa análise crítica dos anos da presidência de Luis Inácio Lula da Silva: um realinhamento do sistema partidário, com a bipolarização nacional entre o Partido dos Trabalhadores (PT) e o Partido da Social Democracia Brasileira (PSDB), os demais partidos representando satélites desse movimento; a ascensão aos estratos inferiores da classe média de um largo contingente de brasileiros que durante décadas viveram em condições de pobreza; a projeção inaudita do Brasil no cenário internacional (a partir do protagonismo do presidente e de ações pouco afeitas à nossa tradicional postura de perfil baixo); a retomada de níveis satisfatórios de crescimento econômico etc. Ater-me-ei aqui a apenas alguns deles: (1) a significativa alternância dos grupos sociais que ganharam acesso ao centro do poder nacional (2) à guinada nos termos do debate político nacional, acarretando uma concepção política desvinculada de padrões morais tradicionais e (3) uma reorientação de todo o sistema partidário rumo ao centro, possibilitando a construção de uma ampla coalizão governativa.

A chegada do ex-líder sindical Luiz Inácio Lula da Silva à Presidência da República, em 2002, marcou o culminar, no Brasil, do longo processo de “circulação de elites”, segundo a concepção do economista e sociólogo italiano Vilfredo Pareto. No seu dizer, a circulação de elites é um lento fenômeno de transformação dos grupos superiores de uma sociedade, refletindo o conjunto de suas mudanças. Por esse processo, em vez de rupturas revolucionárias –que ocorreriam em decorrência da incapacidade das velhas elites de atualizar-se mediante a absorção dos elementos emergentes–, o que se verifica é a mescla entre os novos e velhos setores dirigentes. Assim, pela absorção paulatina dos indivíduos mais notáveis (os líderes) das camadas sociais subalternas, as antigas elites são capazes de perpetuar-se em chave lampedusiana, ou seja, “mudando para que nada mude”.¹

Uma forma de encarar essa atualização conservadora é supor que de fato nada mudou, tendo-se apenas cooptado os líderes das classes subalternas de maneira a mantê-las em sua posição de mansa inferioridade. Numa tal perspectiva, essa incorporação dos antes excluídos seria o preço que as classes dominantes pagariam para manter-se por cima, sem de fato ceder nada de relevante. Essa seria a perspectiva notada por Antônio Gramsci e seus seguidores, na concepção de “revolução passiva”.² O curioso é que Pareto, ele mesmo um conservador, reconhecia na incorporação dos novos elementos uma condição necessária à revigoração da classe dominante. Esta, ao mesmo tempo em que absorve os oriundos dos setores emergentes (a antiga não-elite), livra-se de seus membros mais degenerados. Trata-se, assim, de um processo de reciclagem por meio do qual permanecem apenas aqueles membros da velha elite capazes de adaptar-se aos novos tempos. Para esses, e apenas para eles, o que “nada muda” é a sua condição de componentes da elite dominante, embora mudem seus companheiros de viagem –alguns chegam, outros caíram pelo caminho– e, como consequência disso, muda também o rumo a ser seguido.

É em virtude desse último aspecto da mudança que se pode afirmar que a transformação promovida pela atualização conservadora da circulação de elites não é tão irrelevante quanto poderia parecer à primeira vista. O exemplo clássico pen-

sado por Pareto é a Inglaterra, que promoveu a circulação de elites mediante a mescla entre a burguesia ascendente e uma aristocracia que optou pelo seu próprio aburguesamento. Não apenas os nobres britânicos passaram a conviver com outro grupo social, ao qual anteriormente rejeitavam, mas também assumiram muito de seu modo de ser – tendo sido a recíproca inteiramente verdadeira. Os novos caminhos a serem seguidos, contudo, foram os ditados pelo grupo ascendente, rumo a um poderoso capitalismo. Por isso mesmo, é tão notável que a Grã-Bretanha tenha conjuminado a síntese entre a economia capitalista mais avançada do planeta e a preservação mais efetiva das tradições nobiliárquicas – um cenário muito diverso do estabelecido na França, onde a resistência da nobreza à emergência burguesa levou o país ao cadafalso da Revolução; ali, as elites não circularam.

A lenta e relativamente tranquila transição social e política brasileira, na medida em que possibilitou que mesmo os segmentos politicamente mais radicais fossem paulatinamente incorporados à disputa do poder nacional, facilitou que também experimentássemos a nossa circulação de elites. Um dos reflexos mais visíveis da mistura de classes no cume do Estado é a heterogeneidade sociopolítica da coalizão de governo: convivem antigos militantes da esquerda clandestina, antigos apoiadores do regime militar, políticos direitistas tradicionais, sindicalistas da geração do final dos anos 70 e começo dos 80, acadêmicos, empresários e lideranças de movimentos sociais. O que pode parecer à primeira vista mera inconsistência ideológica é, na verdade, a face mais aparente do processo de mescla sociopolítica do qual Lula é a liderança mais notável.

O elemento distinguido do fenômeno histórico da liderança de Lula decorre de duas características, ambas convergindo na política democrática. Em primeiro lugar, está sua capacidade de chefiar a heterogênea coalizão resultante do processo de circulação de elites, conferindo-lhe coesão política. Por meio do voto, mas também mediante o sucesso de suas ações de governo na obtenção da aprovação popular, o líder político proveniente dos setores subalternos obtém a legitimidade necessária para congregar setores díspares que, num passado nem tão distante, mostravam-se incapazes de coabitar. Em segundo lugar, está o fato de que, num país como o Brasil, por décadas figurando entre os mais desiguais do planeta, a chegada às chefias de Estado e governo de uma liderança política originada dos estratos sociais mais baixos é, por si só, bastante significativa.

Não casualmente, essa mesma liderança promoveu seu ingresso na cena política nacional a partir de uma experiência pessoal de ascensão social: Lula saiu da condição de pau-de-arara para ingressar, como trabalhador formal, no setor industrial mais desenvolvido do centro-sul do país; algum tempo depois se converteu justamente na liderança mítica desse mesmo setor avançado, vocalizando as demandas de uma parcela da população que portava, ao mesmo tempo, a modernidade econômica e a subalternidade política e social. A consequência prática imediata (porém não inevitável) dessa atuação foi a estruturação de uma agremiação partidária que, entrando na cena político-eleitoral, abriu espaço ao ingresso dos emergentes no ambiente governamental e representativo. A partir desse momento, num país que se democratizava, seria muito difícil negar-lhes legitimidade, caso se mostras-

sem bem-sucedidos; foi a política democrática que abriu espaço para o ingresso, no âmbito estatal, das lideranças oriundas do processo de modernização social. Noutras palavras, foi a consolidação da democracia que permitiu a concretização da circulação das elites.

Quanto às consequências políticas concretas, esse processo de circulação acarretou uma inflexão das políticas governamentais e do discurso presidencial na direção dos setores subalternos mediante políticas de renda, tanto de caráter distributivo (como o Bolsa Família), como redistributivo (como o aumento real do salário mínimo). Tais políticas, associadas à estabilidade monetária e à retomada do crescimento econômico, com o decorrente aumento do emprego formal, também impactaram positivamente a renda dos setores mais pobres. Isso contribuiu para inverter a base de sustentação político-eleitoral de Lula (ainda que não do PT), alavancando muito fortemente as popularidades do governo e do presidente (assim como sua votação) entre os cidadãos de (cada vez menos) baixa-renda. Desse modo, se até 2002 Lula e o PT eram mais fortemente apoiados pelos trabalhadores sindicalizados e pelas classes médias escolarizadas, a partir de 2006, embora o partido tivesse mantido sua base tradicional, o presidente seguiu rumo aos setores sempre mais marginalizados. André Singer (2009) analisa de forma esmerada esse processo num artigo que logo se tornou célebre, apontando a capacidade do líder Lula galvanizar o apoio dos setores historicamente excluídos social, política e economicamente no Brasil (o “subproletariado”), enquanto seu partido ainda mantinha as bases às quais tradicionalmente se vinculou.³

Desse modo, a direita tradicional, que já carecia de um representante dotado de densidade eleitoral nas disputas nacionais, viu-se definitivamente deslocada das possibilidades de construir autonomamente um projeto próprio de poder no plano federal. O antigo Partido da Frente Liberal (PFL), rebatizado como Democratas (DEM), única agremiação de direita que ainda conservava algum grau de organicidade social, consistência ideológica e capacidade de atuação nacional, foi impiedosamente transformado numa força secundária. Isto é evidenciado pelo seu quase que completo alijamento de governos estaduais e locais importantes, assim como seu enfraquecimento parlamentar no plano nacional. Nas disputas presidenciais, o DEM tornou-se uma mera força auxiliar do principal opositor do PT no plano nacional, o Partido da Social Democracia Brasileira, o PSDB. Esse soçobrar da direita partidária ideológica brasileira é o que talvez explique como o velho PDS, herdeiro da ARENA do regime militar, outrora programático, converteu-se num partido de adesão fisiológico, prestando-se até mesmo a dar sustentação a um governo liderado pela principal agremiação de esquerda do país. Fechou-se assim o círculo da transformação de nossas elites governantes.

Embora seja fácil compreender a guinada do eleitorado mais pobre rumo a Lula em função de seus ganhos econômicos, não é este mesmo fator o que explica a debandada de um grande contingente das classes médias. Apesar de existirem os discursos de viés mais claramente reacionário, como os que tacham de “assistencialista” qualquer política de distribuição de renda (apelidando de “bolsa-esmola” uma política enaltecida até mesmo pelos técnicos economicamente ortodoxos do

Banco Mundial), o fator determinante para o afastamento dos setores médios foi a crise moral vivida pelo PT – sobretudo a partir do escândalo do assim chamado “mensalão”, entre 2005 e 2006.⁴ Aquele que outrora figurara como o “partido da ética na política”, apresentando-se ao eleitorado como o “grilo falante” do país, viu-se enredado num escândalo para o qual a melhor explicação encontrada foi afirmar que nada mais fizera do que agir da mesma forma que todos os demais. Ora, mas era exatamente aí que residia o problema: pela sua reputação –demoradamente construída– de algoz moral da nação, o PT não poderia permitir-se agir como os demais. Ao fazer isso, despencou vertiginosamente do altíssimo pedestal que havia erigido para si mesmo.

A revelação de adesão aos piores costumes nacionais, feita pela boca do próprio Lula, contribuiu para o desencantamento moral da política brasileira, desnudada aos cidadãos principalmente pela prestimosa e sardônica verve do deputado federal Roberto Jefferson, presidente do Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), um dos principais aliados do governo Lula na seara conservadora de sua base parlamentar. Mas, se tais traços eram realmente tão característicos da política nacional, só poderia mesmo ser ilusório o espaço que, num certo momento, pareceu abrir-se à oposição: o da “ética na política”. Tal senda, como se poderia esperar, rapidamente esvaiu com o surgimento de outros “mensalões”, que solaparam um a um os principais partidos nacionais que ainda gozavam de algum crédito e capacidade de atuar como protagonistas no plano nacional – o PSDB e o PFL (já em sua surrada roupa nova, de DEM).

Desse modo, não sobrou muito espaço para mistificações éticas construídas em torno da busca de um “partido dos puros”, e a política nacional foi reduzida a suas devidas (e mais realistas) proporções: um âmbito da vida social no qual a distinção entre os atores relevantes não se dá entre os “éticos” e os “não éticos”, mas sim entre os que defendem políticas de tipo diverso, ou simplesmente disputam o poder de Estado. Nessa hora, diante da perturbadora desaparecimento das referências morais, os que mais atavicamente se punham contra ou a favor de seus antigos grupos de referência, logo encontraram subterfúgios retóricos para justificar a manutenção das posições políticas: postaram-se contra o “neoliberalismo” (esse que, no Brasil, foi sem nunca ter sido) e contra o “aparelhismo” (aquele que só existe quando é feito pelos outros). Mas esses biombos são mais facilmente transponíveis do que as velhas ilusões éticas.

Pode-se dizer que os sucessivos escândalos da era Lula (tanto os que atingiram petistas como os que respingaram em seus opositores) tiveram um curioso efeito de saturação: guindaram o Brasil a uma política pós-ética, bem menos ingênua do que aquela que muitos (sobretudo eleitores petistas) acalentaram durante muito tempo. Nesse novo cenário, as preferências políticas passaram a apresentar-se de forma mais clara (como o que de fato são), talvez até mesmo permitindo que esquerda e direita voltem a mostrar-se de forma mais nítida – mesmo sem estarem hoje tão distantes uma da outra, como já estiveram no passado. Este, a propósito, é um aspecto que deve ser analisado com mais vagar, observando-se a coalizão que –ao longo de oito anos– deu sustentação parlamentar ao governo Lula.

A coalizão de Lula e a guinada rumo ao centro

Luís Inácio Lula da Silva foi eleito em 2002 por uma aliança até então incomum para os padrões petistas, normalmente marcados pela agregação de diferentes agremiações exclusivamente do campo da esquerda. Neste figurino “clássico”, constavam o Partido Comunista do Brasil (PC do B), principal aliado do PT desde as eleições municipais de 1988; o Partido Socialista Brasileiro (PSB), que indicou o primeiro candidato vice-presidencial de Lula em 1989 (José Paulo Bisol) e, eventualmente, o Partido Democrático Trabalhista (PDT), que ora se aproximava do PT, ora dele se afastava, ao sabor dos caprichos idiossincráticos de seu caudilho, Leonel Brizola, que inclusive figurou como candidato a vice-presidente de Lula nas eleições de 1998. A significativa mudança de 2002 foi marcada pela coligação com o Partido Liberal (PL), com a consequente indicação do candidato vice-presidencial – o megaempresário do setor têxtil e senador por Minas Gerais, José de Alencar.

Às demonstrações de espanto com a indicação de Alencar e a aliança com os “liberais”⁵, Lula replicava que, daquela vez, desejava ganhar as eleições, e não apenas competir novamente para acabar derrotado. Em suas experiências eleitorais anteriores no plano nacional o PT marcou-se pela crítica acerba dos governos do dia e por um discurso claramente à esquerda. Em 1989, atacava o malogrado governo Sarney e os partidos que lhe deram sustentação (PMDB e PFL), o que lhe rendeu a ida para o segundo turno, reforçou sua reputação de principal referência de oposição (a o que quer que seja) no plano nacional, mas também facilitou as acusações de radicalismo que lhe foram desferidas pelo conservador Fernando Collor de Mello. Em 1994, acusava o bem-sucedido plano de estabilização monetária de Fernando Henrique Cardoso, o Plano Real, de ser uma mera manobra eleitoreira, fadada ao mesmo fracasso de muitos planos anteriores – como, por exemplo, o Plano Cruzado de 1986. A maioria do eleitorado não acreditou nas críticas petistas e votou massivamente em Fernando Henrique Cardoso, que venceu no primeiro turno. Em 1998, continuou a criticar o Plano Real, apesar de seu já evidenciado sucesso na estabilização monetária. Por isto, direcionou as críticas principalmente às reformas do Estado –em particular as privatizações– realizadas por Fernando Henrique. Novamente perdeu as eleições no primeiro turno para FHC, cuja campanha se escorou na necessidade de manter a estabilidade econômica, para o quê a vitória de Lula seria uma ameaça. Assim, o petista foi derrotado continuando a reforçar sua reputação de empedernido opositor a tudo o que mais existe e for governo.

Finalmente, em 2002, Lula optou por uma estratégia que ele mesmo chamou de “Lulinha Paz e Amor”, referendada depois pela célebre “Carta ao Povo Brasileiro”, na qual afirmava seu compromisso com a estabilidade monetária, a responsabilidade fiscal, o respeito aos contratos e o bom relacionamento com o empresariado. Com tal estratégia, era mesmo natural ter um vice-presidente oriundo do grande capital nacional, representando um contraponto ao operário e ex-líder sindical encarnado por Lula. Para lustrar ainda mais sua imagem, tornando-a mais palatável aos setores da sociedade que antes os rejeitavam, Lula e o PT contrataram o mais

célebre dos homens de marketing eleitoral no Brasil, Duda Mendonça, que já havia sido responsável, alguns anos antes, pela reabilitação política do antes rejeitadíssimo político conservador Paulo Maluf, elegendo-o prefeito de São Paulo. Sob a batuta de Mendonça, Lula ganhou ares ainda mais sóbrios, passou a trajar-se de forma mais elegante, aproveitou-se do ar mais sério que lhe era conferido pela barba grisalha e, desta forma, venceu pela primeira vez a corrida presidencial.

Desta feita, as críticas ao governo anterior ganharam tons mais amenos, seguindo a máxima cunhada por Mendonça segundo a qual “quem bate perde”. A principal tônica do discurso lulista naquela eleição foi enfatizar a necessidade de criarem-se novos empregos; o número brandido foi de 10 milhões de novos postos de trabalho, gerando críticas do candidato tucano de então, José Serra, que acusava o petista de demagogia. Contudo, talvez mais importante do que a viabilidade dos números era a mudança de significado que o discurso centrado nos empregos representava no discurso petista. Em vez de uma fala claramente negativa, de repúdio ao governo que terminava, o petista optou por um discurso afirmativo – o da necessidade de avançar em relação ao existente, ainda que sugerindo claramente que a administração do PSDB havia sido malsucedida na tarefa de promover o crescimento econômico e os consequentes novos empregos. Como a reputação de oposição já havia sido forjada pelo PT e por Lula nas três derrotas anteriores (e na própria atuação do partido ao longo dos anos), não ficava para o eleitor qualquer dúvida quanto ao fato de que eles encarnavam a real alternativa mudancista num cenário de baixíssima popularidade do governo que acabava.

O resultado foi a ida de Lula para o segundo turno numa eleição bastante disputada, em que figuraram quatro candidatos relevantes à Presidência da República: além do candidato petista e de Serra, também Anthony Garotinho, ex-governador do Rio de Janeiro, pelo Partido Socialista Brasileiro (PSB), e Ciro Gomes, ex-governador do Ceará e ex-ministro da Fazenda, pelo Partido Popular Socialista (PPS). Note-se que todos eram políticos de esquerda ou centro-esquerda; a direita foi a grande ausente das eleições de 2002.⁶ Notava-se já naquela eleição um enfraquecimento da direita de caráter mais programático, representada até pouco tempo antes pelo PFL e pelo Partido Democrático Social (PDS) e seus sucedâneos (PPR, PPB e PP) – ambos herdeiros da antiga Aliança Renovadora Nacional (ARENA), agremiação de sustentação da ditadura militar. Este enfraquecimento da direita, aliás, é um fenômeno que merece uma breve análise.

A ausência dos candidatos conservadores no pleito presidencial de 2002 se deve primeiramente (ainda que isto não seja necessariamente o mais importante) a dois fatores de ordem conjuntural, que tiveram, entretanto, efeitos de mais longo prazo. O primeiro deles foi a *débâcle* da pré-candidatura de Roseana Sarney, potencial postulante presidencial do PFL após o distanciamento desse partido do governo Fernando Henrique Cardoso. Uma ação da Polícia Federal promovida com bastante estardalhaço descobriu um cofre abarrotado de dinheiro vivo numa empresa da família Sarney; a divulgação pela mídia das fotos de pilhas de notas de reais dizimou as chances da até então promissora candidata, deixando o PFL sem um nome forte para a disputa presidencial. Como tanto a família Sarney como o PFL

atribuíam a José Serra a urdidura da ação policial, isto levou ao rompimento do partido com o PSDB, que disputou aquelas eleições coligado ao centrista PMDB, afastando-se momentaneamente da direita partidária.

O segundo fator conjuntural foi a decisão do Supremo Tribunal Federal (STF) de confirmar o entendimento do Tribunal Superior Eleitoral (TSE), de “verticalização” das coligações eleitorais naquele ano.⁷ Na interpretação da corte eleitoral, o caráter nacional dos partidos políticos previsto na Constituição Brasileira implicava que as coligações eleitorais nas disputas estaduais deveriam estar de acordo com o padrão estabelecido na disputa nacional, de modo que partidos integrantes de coalizões eleitorais adversárias na eleição presidencial não poderiam aliar-se em coligações nos Estados.⁸ Com isto, muitas agremiações que tinham estratégias de alianças diferenciadas nos vários Estados da Federação brasileira viram-se inibidas a integrar uma coligação no plano nacional, pois isto lhes restringiria significativamente a liberdade de coligarem-se das formas que lhes fossem as mais eficientes em cada uma das unidades federativas. Assim, muitos partidos –sobretudo do campo conservador– abdicaram de disputar as eleições presidenciais, coligada ou isoladamente, de modo a poder aliar-se como bem entendessem no plano subnacional. Noutras palavras, a tentativa do judiciário de promover a nacionalização dos partidos teve exatamente o efeito oposto, estadualizando-lhes.

Foi esta, por exemplo, a opção do Partido Progressista Brasileiro (PPB), denominação adotada à época pelo antigo PDS. Esta agremiação foi, durante quase duas décadas, o principal partido do conservadorismo brasileiro, rivalizando a partir de 1985 com o PFL, que, aliás, surgiu como uma dissidência sua e lhe ultrapassou em importância. Entre 1985 e o final dos anos 1990, o partido tornou-se muito dependente da liderança do político paulista Paulo Maluf, seu candidato presidencial em duas ocasiões e seu potencial postulante presidencial sempre, até então. Com o naufrágio de sua liderança política após a catastrófica administração na Prefeitura de São Paulo de seu pupilo, Celso Pitta (a cujo sucesso ele hipotecou sua própria carreira política), o PPB fragilizou-se bastante. Sua decadência se deu tanto na política paulista como no cenário nacional, tornando-se apenas mais um dentre os diversos partidos repletos de políticos pragmáticos, adeptos das práticas mais tradicionais da política profissional no Brasil, sem grandes veleidades ideológicas e dispostos a dar sustentação a qualquer governo que lhes agracie com prebendas estatais, seja na forma de cargos públicos, seja na forma de verbas destinadas a suas bases eleitorais ou seus financiadores de campanha. Ora, tendo o PPB se tornado uma agremiação com estas características, pouco teria a ganhar disputando as eleições presidenciais, nas quais não teria chances significativas. Melhor para a agremiação foi confinar-se às disputas estaduais, o mais das vezes apoiando candidatos a governador de outros partidos cujos governos depois viria a integrar.

Para além dos fatores conjunturais das eleições de 2002, o que também contribuiu de forma decisiva para esse esmaecimento da direita partidária no Brasil foi a bipolarização entre PT e PSDB no plano nacional – a qual, em certa medida, tem-se repetido em diversas unidades federativas. Lula e o PT saíram derrotados da eleição de 1989, mas se posicionaram de imediato como os postulantes naturais

da oposição mais frontal a Collor, e de esquerda, no pleito de 1994. De fato, no início daquele ano, Lula figurava como o favorito nas pesquisas de intenção de voto à Presidência da República, sendo apenas ultrapassado por Fernando Henrique Cardoso, do PSDB, quando o Plano Real começou a dar mostras de que era efetivamente capaz de derrotar a inflação. Para vencer aquelas eleições e garantir uma base de sustentação sólida para seu governo, Cardoso forjou uma aliança com o conservador PFL, a qual se repetiria em 1998.

Deste modo, o PSDB, nascido na centro-esquerda e tendo inclusive apoiado Lula contra Collor no segundo turno de 1989, inflectiu-se à direita, chegando ao centro. Já o PFL, oriundo da direita, inflectiu rumo ao centro já em seu nascimento, como Frente Liberal, em 1984, quando apoiou a candidatura de oposição nos estertores da ditadura militar. Em 1994 deu um novo passo nessa direção, chegando à centro-direita e figurando, durante oito anos, como uma poderosa força auxiliar do PSDB no governo Cardoso. Tão poderoso era o PFL nesse contexto que em duas ocasiões lideranças suas emergiram como potenciais candidatos à sucessão de FHC. A primeira foi com a ascensão política de Luís Eduardo Magalhães, filho do oligarca baiano Antônio Carlos Magalhães e presidente da Câmara dos Deputados durante o primeiro mandato de Cardoso. Todavia, sua morte prematura por ataque cardíaco em 1998 privou o conservadorismo de uma importante liderança. A segunda ocasião foi a já referida pré-candidatura de Roseana Sarney, ceifada no nascimento. Em resumo: de um poderoso caudatário do PSDB durante oito anos, o PFL se tornou um partido conservador sem força nacional em 2002, tendo sua condição piorada ainda mais depois disto, ao amargar a quase inaudita condição de partido aliado do poder nacional – afinal, suas lideranças deram sustentação a todos os governos desde a implantação do regime militar, em 1964, perfazendo quase quarenta anos de situacionismo ininterrupto.

Mas se o governo Lula afastou o PFL (ou seu sucedâneo, o DEM) dos cargos governamentais, dando-lhe a oportunidade de ser oposição no plano federal, logrou por outro lado atrair para seu interior uma série de outras agremiações do campo conservador brasileiro. Um campo que, note-se, caracteriza-se como conservador menos por constituir-se de partidos e lideranças consistentemente orientados à direita do ponto de vista ideológico, e mais por reproduzir padrões de comportamento político profundamente arraigados nas tradições patrimonialistas da política brasileira. Os partidos de direita no Brasil correspondem à maior parte das agremiações que podemos denominar como *partidos de adesão*, embora o maior dentre os partidos com esta característica seja uma organização de centro, o PMDB. Defino como *partidos de adesão* aquelas organizações que, carecendo de um conteúdo programático consistente e/ou de um projeto de poder autônomo no plano nacional no qual figurem como protagonistas ou parceiros preferenciais de uma agremiação mais destacada, optam então por aderir ao governo do dia, qualquer que seja sua orientação programática ou ideológica mais geral.

Os partidos de adesão certamente não têm como participar de governos de orientação extremista, mas estes são muito improváveis no presidencialismo de coalizão brasileiro (Abranches, 1988; Figueiredo & Limongi, 1999; Amorim Neto

& Tafner, 2002), pois para governar num sistema partidário muito fragmentado, os presidentes brasileiros precisam necessariamente construir amplas coalizões partidárias de sustentação no Legislativo, o que lhes obriga a compor interesses, moderar propostas e dirimir divergências. Segundo Kinzo (2004: 32) o número efetivo de partidos brasileiros resultante das eleições de 2002 foi de 8,5; se tomarmos a composição da Câmara dos Deputados resultante daquele pleito, o maior partido, o PT, obteve apenas 17,7% das cadeiras – muito distante não apenas da maioria absoluta, mas sobretudo da maioria de 60% necessária para emendar a constituição, algo indispensável aos governos no Brasil, tendo em vista a Carta de 1988 conter muitas políticas públicas de caráter ordinário (Couto & Arantes, 2003; 2006; Arantes & Couto, 2009).

Por isto, Lula teve de compor uma coalizão inicial de nada menos que 12 partidos, a qual, após algumas defecções e readesões, chegou ao final do segundo mandato com 16 agremiações – algumas delas bem pequenas, a bem da verdade (ver tabela). Apenas quatro partidos no Legislativo posicionavam-se de forma abertamente contrária ao governo, detendo 25% das cadeiras na Câmara e 32% do Senado: PSDB, DEM, PPS e PSOL – este último uma dissidência à esquerda do PT, de diminutas dimensões parlamentares. As três primeiras agremiações, por sua vez, atuaram como uma frente razoavelmente unificada de oposição, posicionada à direita do governo Lula, logrando também se coligar nas eleições de 2006 e 2010 à Presidência da República e a governador de alguns estados, como o Rio de Janeiro, São Paulo e Minas Gerais. Foram raras, contudo, as derrotas parlamentares que a oposição logrou impor ao governo, as quais, quando ocorreram, deveram-se principalmente a divisões no interior da própria base governista.

De qualquer modo, a aliança do PT com partidos à sua direita, dentre os quais o principal é o PMDB, significou uma inflexão ao centro, posicionando o partido e seu governo à centro-esquerda. O coroamento deste processo foi a aliança entre PMDB e PT para as eleições presidenciais de 2010, a qual se replicou em diversas disputas estaduais nas quais o PT abdicou da indicação de um candidato a governador, apoiando um nome peemedebista como contrapartida à sustentação que o parceiro lhe emprestou no nível nacional, indicando o candidato a vice-presidente, o próprio presidente do partido, Michel Temer. Considerando-se a capilaridade peemedebista país a fora e o tempo de rádio e televisão na propaganda política – assegurado com base no tamanho das bancadas partidárias na Câmara dos Deputados – a barganha mostrava-se interessante para o PT. Além disto, reforçava o compromisso entre as duas agremiações para uma futura composição governamental, em caso da vitória da candidata petista.

Todavia, a guinada do PT e de Lula rumo ao centro não decorreu apenas da necessidade de construir uma coalizão parlamentar majoritária (ou ultramajoritária, considerando-se o quorum constitucional de 3/5). Ela também foi causada por dois outros processos. O primeiro deles, de longo curso, foi a transformação pela qual passou o partido ao longo de suas diversas experiências de governo nos níveis municipal e estadual. O desafio de ser governo, abandonando a condição originária de mero opositor a tudo e a todos tornou o PT um partido mais pragmático,

pluralista e afeito à negociação política (Couto, 1995). Assim, quando chegou ao governo federal, a agremiação já apresentava um longo histórico de experiências governamentais caracterizadas pela moderação, de maneira que sua postura de centro-esquerda no governo do país não era uma novidade.

Tabela
Composição do Congresso Nacional - 2008

	Partidos	Bancada na Câmara	Bancada no Senado
1	PMDB	95	21
2	PT	79	12
3	PSDB	59	13
4	DEM	53	12
5	PR	44	4
6	PTB	19	7
7	PDT	25	5
8	PP	40	1
9	PSB	29	2
10	PCdoB	13	1
11	PSC	11	1
12	PPS	14	0
13	PV	14	0
14	PRB	4	1
15	PSOL	3	1
16	PMN	5	0
17	PHS	3	0
18	PRTB	1	0
19	PTC	1	0
20	PTdoB	1	0
	Totais	513	81

Fontes: Câmara dos Deputados e Senado Federal.

O segundo processo, que não se distingue por completo do primeiro, foi a percepção de diversas lideranças petistas da necessidade de levar a cabo uma política econômica confiável para o mercado, com vistas a evitar os riscos da fuga de capi-

tas e da greve de investimentos. O primeiro sinal dado para esse processo de *confidence building* foi a já mencionada “Carta ao Povo Brasileiro”. Mas, para além dele, contaram também a indicação de um homem do mercado para a presidência do Banco Central (o ex-*chairman* do Bank Boston, Henrique Meirelles), o apoio a um acordo do governo Fernando Henrique Cardoso com o Fundo Monetário Internacional (FMI) e medidas iniciais de caráter ainda mais ortodoxo do que as que vinham sendo adotadas pela gestão do PSDB – como a elevação da taxa de juros e a fixação de um superávit fiscal primário mais elevado do que o até então adotado.

O que permite afirmar que este processo de adoção de uma política econômica de corte conservador não se distingue totalmente da mudança provocada pelas experiências governamentais no plano subnacional é o fato de que as gestões petistas sempre se caracterizaram pela austeridade financeira. Assim, havia uma dissonância entre a prática governamental efetiva do PT e o discurso radical do partido contra o pagamento das dívidas, os acordos com o FMI, a Lei de Responsabilidade Fiscal⁹ e outras medidas similares. Na realidade, tratava-se de um discurso voltando tanto à satisfação dos devaneios ideológicos do público interno quanto ao reforço da reputação de oposição a tudo e a todos que o PT firmara desde a sua origem.

Considerações Finais

Os oito anos do governo de Luís Inácio Lula da Silva significaram, ao mesmo tempo, o culminar de um longo processo histórico e um momento de importante ruptura na política brasileira. O processo histórico que culmina na gestão petista é a consolidação democrática brasileira, não só em função da tranquila transferência de poder entre dois presidentes de partidos adversários e da chegada de uma nova elite ao poder, como também em decorrência da capacidade demonstrada pelo sistema político brasileiro de permitir que um presidente de esquerda exercesse seu mandato sem qualquer tipo de questionamento à sua legitimidade – uma novidade na história do país.¹⁰ Acrescente-se ainda que ao final do governo Lula o sistema partidário brasileiro parece ter adquirido uma feição razoavelmente nítida e consolidada, na qual PT e PSDB aparecem como as duas principais agremiações no plano nacional, polarizando as disputas presidenciais num antagonismo entre centro-esquerda e centro, respectivamente. Nesse cenário, a direita partidária vê-se bastante fragilizada como força política nacional, tornando os tucanos o desaguiço natural do eleitorado mais conservador, por absoluta falta de alternativa – já que o PSDB não pode ser propriamente considerado um partido de direita, apesar da feição elitizada de seus quadros diretivos. Em torno dos dois principais partidos gravita um grupo de agremiações que, embora muitas vezes fortes em alguns estados, são pouco capazes de operar de forma autônoma e competitiva nas disputas presidenciais. Ao redor do PT aparecem os médios e pequenos partidos de esquerda dotados de alguma relevância: PSB, PDT e PC do B; ao redor do PSDB, um partido conservador, o DEM, e um partido de centro-esquerda, o PPS. Afora eles, temos o grande número de partidos de adesão enumerados na tabela, dentre

os quais se destaca o centrista PMDB – parceiro indispensável (e sempre disponível) para qualquer governo.

Já a ruptura representada pela administração petista se dá em duas frentes, uma política, outra econômica. A ruptura política diz respeito ao fim de uma competição centrada na oposição entre presumidos “éticos” e “não éticos” na política nacional, ou entre “honestos” e “desonestos”. A sucessão de escândalos de corrupção que assolou todos os principais partidos deixou-os sem condições efetivas de apresentarem-se ao eleitorado como os únicos dignos de confiança, num mundo marcado pela vilania dos demais. Isto não quer dizer, entretanto, que o debate acerca do combate a corrupção foi abandonado, mas sim que sua retomada terá de ocorrer num patamar mais elaborado do que a mera contraposição entre declarações insinceras acerca da honestidade dos contendores; será preciso propor formas efetivas e eleitoralmente convincentes de lidar com este problema.

Já a ruptura econômica diz respeito, sobretudo, à significativa redução da pobreza e da desigualdade no Brasil durante os anos de Lula (Neri, 2007). Embora a melhoria da situação econômica dos mais pobres já tenha começado no governo de Fernando Henrique Cardoso, com o fim da alta inflação, foi durante o governo Lula que essa melhora apresentou uma inflexão mais significativa – sobretudo no que concerne à redução da desigualdade. E esta não é uma transformação de pouca importância num país com o histórico de abissal desigualdade que apresenta o Brasil. Esta melhora, sem sombra de dúvida, foi o fator fundamental a impulsionar não somente a altíssima popularidade do presidente petista, mas também a candidatura de sua sucessora nas eleições de 2010.

Referencias

1. Ver Pareto (1966).
2. Ver Gramsci (1984); Braga (2010).
3. Também W. Hunter e T. Power (2007) analisam a inversão eleitoral promovida pelo governo Lula, focando-se nos resultados eleitorais de 2006.
4. O escândalo do “mensalão” foi deflagrado com as denúncias feitas por Roberto Jefferson sobre um suposto pagamento mensal feito pelo governo a parlamentares que apoiassem seus projetos no Legislativo. O que de fato se comprovou depois foi que parlamentares da base aliada, mas principalmente do próprio PT, recebiam do partido somas consideráveis de dinheiro originado em empréstimos feitos com a intermediação de um publicitário, Marcos Valério de Souza. A alegação do PT é que os recursos se destinavam a cobrir despesas de campanha do partido e seus aliados, de forma ilegal – o chamado “caixa 2” eleitoral.
5. Apesar do seu nome, pode-se dizer que o Partido Liberal quase nada tinha de mais propriamente doutrinário e afim com o liberalismo, seja político, seja econômico, em qualquer uma de suas variantes. Tratava-se, simplesmente, de um partido de orientação tradicional, vocacionado à adesão aos governos.
6. Até mesmo dentre os candidatos de pouca relevância, os chamados “nanicos”, figuraram apenas nomes da esquerda, no caso, a trotskista: Zé Maria, pelo Partido Socialista dos Trabalhadores Unificado (PSTU) e, Rui Costa Pimenta, pelo Partido da Causa Operária (PCO).
7. Para a discussão deste ponto veja-se a análise de V. Marchetti & R. Cortez (2009). Segundo os autores, o STF tende sistematicamente a confirmar as decisões do TSE, pois a corte eleitoral opera, na prática, como uma antecâmara do Supremo Tribunal para assuntos eleitorais.

8. Esse entendimento dos tribunais superiores foi depois contrarrestado pela Emenda Constitucional nº 52, que inseriu na Constituição Federal a seguinte norma: “É assegurada aos partidos políticos autonomia para definir sua estrutura interna, organização e funcionamento e para adotar os critérios de escolha e o regime de suas coligações eleitorais, sem obrigatoriedade de vinculação entre as candidaturas em âmbito nacional, estadual, distrital ou municipal, devendo seus estatutos estabelecer normas de disciplina e fidelidade partidária”. Todavia, essa explicitação da liberdade eleitoral dos partidos só passou a valer a partir das eleições de 2010, pois foi aprovada a menos de um ano das eleições de 2006 e, portanto, não poderia vigorar naquele pleito em função do princípio da anualidade, segundo o qual modificações da legislação eleitoral apenas vigoram quando sancionadas com pelo menos um ano de antecedência das eleições.

9. A Lei de Responsabilidade Fiscal (LRF) é, na verdade, a Lei Complementar nº 101, de maio de 2000. Nos termos do próprio Tesouro Nacional, trata-se de uma lei que “estabelece normas de finanças públicas voltadas para a responsabilidade na gestão fiscal, mediante ações em que se previnam riscos e corrijam desvios capazes de afetar o equilíbrio das contas públicas, destacando-se o planejamento, o controle, a transparência e a responsabilização como premissas básicas” (http://www.tesouro.fazenda.gov.br/hp/lei_responsabilidade_fiscal.asp). Aprovada no segundo mandato de Fernando Henrique Cardoso, ela sempre sofreu a oposição do PT, mas permaneceu intocada durante os oito anos do governo Lula.

10. Ver Marenco (2007).

Bibliografia

S. ABRANCHES (1988), “Presidencialismo de coalizão: o dilema institucional brasileiro”, in *Dados. Revista de ciências sociais*, Vol. 31, Nº 1.

O. AMORIM NETO & P. TAFNER (2002), “Governos de coalizão e mecanismos de alarme de incêndio no controle legislativo das medidas provisórias”, in *Dados. Revista de ciências sociais*, Vol. 45, Nº 4.

R. B. ARANTES & C. G. COUTO (2009), “Uma constituição incomum”, in M. A. R. CARVALHO; C. ARAUJO & J. A. SIMÕES (Org.), *A constituição de 1988: passado e futuro*, São Paulo, Aderaldo & Rothschild (Hucitec), ANPOCS.

R. BRAGA (2010), “Movimentos sociais na era Lula”, *Cult*, Nº 148, Julho.

C. G. COUTO & R. B. ARANTES (2006), “Constituição, governo e democracia no Brasil”, in *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, São Paulo, Vol. 21, Nº 61.

——— (2003). “¿Constitución o políticas públicas? Una evaluación de los años FHC”, in V. PALERMO (Comp.), *Política brasileña contemporánea: de Collor a Lula en años de transformación*, Buenos Aires, Instituto Di Tella - Siglo Veintiuno Editores.

C. G. COUTO (1995), *O desafio de ser governo: o PT na Prefeitura de São Paulo (1989-1992)*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.

A. FIGUEIREDO & F. LIMONGI (1999), *Executivo e Legislativo na nova ordem constitucional*, Rio de Janeiro, Editora FGV.

A. GRAMSCI (1984), *Maquiavel, a política e o Estado moderno*, 5ª edição, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

W. HUNTER & T. POWER (2007), “Recompensando Lula: poder executivo, política social e as eleições brasileiras de 2006” in M. ALCÁNTARA SÁEZ & C. R. MELO, *A democracia brasileira: balanço e perspectivas para o século 21*, Belo Horizonte, Editora UFMG.

M. D. KINZO (2004), “Partidos, eleições e democracia no Brasil pós-1985”, in *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 19, Nº 54, fevereiro.

V. MARCHETTI & R. CORTEZ (2009), “A Judicialização da competição política: o TSE e as coligações eleitorais”, in *Opinião Pública*, Vol. 15, Nº 2. Disponível em: <http://www.scielo.br/pdf/op/v15n2/06.pdf>.

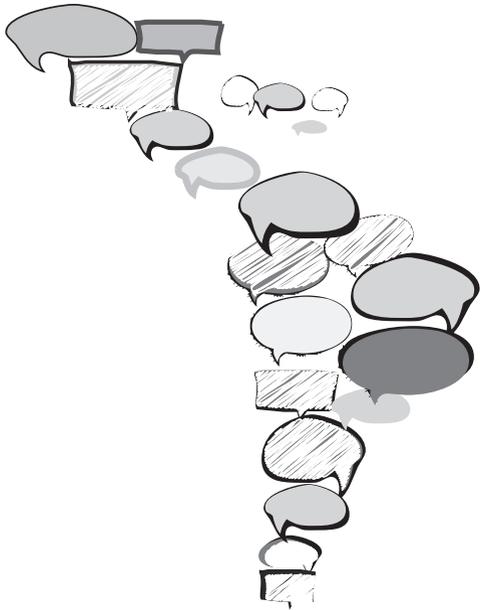
A. MARENCO (2007), “Devagar se vai ao longe? A transição para a democracia no Brasil em perspectiva comparada”, in M. ALCÁNTARA SÁEZ & C. R. MELO, *A democracia brasileira: balanço e perspectivas para o século 21*, Belo Horizonte, Editora UFMG.

M. NERI (2007), “Poverty, income and income policies: Lula’s Real”, in *Ensaios Econômicos*, Rio de

Janeiro, Escola de Pós-Graduação em Economia da Fundação Getúlio Vargas, dezembro.
V. PARETO (1966), “As elites e o uso da força na sociedade”, in A. DE SOUZA, *Sociologia política*, Rio de Janeiro, Zahar.
A. SINGER (2009), “Raízes sociais e ideológicas do lulismo”, in *Novos Estudos*, N° 85, novembro.

Recibido: 15/06/2010. Aceptado: 20/08/2010.

Cláudio Gonçalves Couto, “Hacia el centro: el PT y el gobierno de Lula en Brasil”. Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 125-139.



Política de cidadania no governo Lula. Ações de transferência estatal de renda: o caso do Programa Bolsa Família

Citizenship policy of the Lula government: state transfers shares of income: the case of Bolsa Familia Program

Walquiria Domingues Leão Rego

Walquiria Domingues Leão Rego es profesora titular de Sociologia do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Unicamp - Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil.
E-mail: w.leaorego@uol.com.br

resumen

O presente artigo pretende apresentar alguns resultados de uma pesquisa ainda em curso sobre os efeitos políticos e morais do atual programa de transferência de renda –Programa Bolsa Família– realizado pelo Estado brasileiro, no governo Lula, destinado às famílias muito pobres, tendo a titularidade do benefício conferida às mulheres.

Para expor os traços mais marcantes de semelhante processo político de inclusão social de parte significativa do país, divido a narrativa em três partes. Na primeira delas, apresento breves considerações de ordem histórica para demarcar melhor a complexidade social, política e econômica que presidiram a formação da sociedade brasileira.

Na segunda parte do trabalho esboço o quadro teórico conceitual que inspira, preside e orienta a pesquisa e que servirá de referência à análise sociológica dos dados empíricos do referido programa.

Na terceira parte, discuto alguns aspectos da natureza da política estatal de transferência de renda, como seus dilemas e tensões constitutivos deste campo problemático que se encontra em processo de construção.

palabras clave

Transferência estatal de renda / bolsa família / pobreza / governo do presidente Lula / cidadania, gênero e democracia

summary

This article aims to present some results of a study still in progress on the political and moral effects of the current program of income transfer –Family Allowance Program– conducted by the Brazilian government, under President Lula, for the very poor families, taking ownership of benefit given to women.

To expose the most striking features of such a political process of inclusion of a significant part of the country, divided the narrative into three parts. In the first, I present brief historical considerations to demarcate better the complex social, political and economic presided over the formation of Brazilian society.

In the second part of the conceptual outline the theoretical framework that inspires, underpins and guides the research and to serve as a reference to the sociological analysis of empirical data of the program.

The third part, I discuss some aspects of the nature of the state policy of income transfer, as its constitutive tensions and dilemmas of this problem area which is under construction.

keywords

I state policy of income transfer / family grant / poverty / brazilian government from president Lula / citizen, gender and democracy

O presente artigo pretende apresentar alguns resultados de uma pesquisa ainda em curso sobre os efeitos políticos e morais do atual programa de transferência de renda –Programa Bolsa Família– realizado pelo Estado brasileiro, no governo Lula, destinado às famílias muito pobres, tendo a titularidade do benefício conferida às mulheres.

Para expor os traços mais marcantes de semelhante processo político de inclusão social de parte significativa do país, divido a narrativa em três partes. Na primeira delas, apresento breves considerações de ordem histórica para demarcar melhor a complexidade social, política e econômica que presidiram a formação da sociedade brasileira, mas que permanece atuando nela como cultura e moralidade política, como também em modos de justificação pública da distribuição profundamente desigual do poder econômico, político e social.

Na segunda parte do trabalho esboço o quadro teórico conceitual que inspira, preside e orienta a pesquisa e que servirá de referência à análise sociológica dos dados empíricos coletados através de entrevistas com as mulheres pobres, e que são alvo do referido programa. Ou seja, aquelas mulheres que recebem a renda estatal e habitam as regiões do país mais destituídas de recursos sociais, materiais e culturais, e que são as mais vulneráveis a padrões muito fortes de dominação política e moral, atuantes sobre os pobres em geral e, em especial, sobre as mulheres.

Na terceira e última parte, discuto alguns aspectos da natureza da política estatal de transferência de renda, como seus dilemas e tensões constitutivos deste campo problemático que se encontra em processo de construção. Procuo perceber nas entrevistas com as destinatárias do programa algumas de suas impressões sobre a política social desenvolvida e os graus de mudança ocorridos em suas vidas. Enfim, procuro ouvi-las, deixa-las falar de seus anseios e esperanças para o futuro. Naturalmente devido aos limites de espaço a demonstração destes elementos aqui será bastante seletiva.

É intenção clara do artigo não ocultar as tensões narrativas inevitáveis existentes em texto desta natureza, porque sua tonalidade principal é evitar a narração conclusiva, devido ao caráter experimental do processo em curso que confere ao experimento abertura a muitas possibilidades, algumas apenas insinuadas até o presente momento. Ainda é muito difícil apreender com nitidez os dilemas, os possíveis impasses de semelhante programa social e os modos políticos de encaminhá-los. Seu tempo de existência ainda é muito curto para a constituição do espaço avaliativo político e teórico necessários a um empreendimento desta magnitude humana, social e política.

1. Algumas considerações históricas

O Brasil, uma república federativa desde 1889, possui desde os anos de 1960, uma das economias mais desenvolvidas e industrializadas do chamado terceiro mundo. Contudo, este processo, que se inicia nos anos de 1930, não foi acompanhado de efetivas políticas distributivas. O resultado deste pacto das elites brasileiras foi ter reiterado, durante o processo de modernização do país, a situação de profunda desigualdade social legada pelo passado colonial e escravista. Deste

modo, o Brasil permaneceu sendo um dos países mais injustos da terra, aquele que exhibe uma das maiores taxas de concentração da riqueza social. Fato por demais conhecido mundialmente.

As diferenças sociais no Brasil são abissais. Vivemos, ainda hoje, sob verdadeiro regime de *apartheid* social. No decorrer do processo industrialização, nos anos de 1930 e de 1940, particularmente no período do governo de Getúlio Vargas, surgem algumas leis trabalhistas de regulamentação da jornada de trabalho e de aquisição de alguns direitos previdenciários. Contudo, este modelo, de tipo bismarkiano, visava apenas os operários e servidores urbanos. O paradoxo desta experiência reside no fato de que a maioria da população brasileira vivia, então, no campo, e esta realidade se manteve quase até os anos de 1960. Em outras palavras, a maioria da população brasileira esteve excluída de direitos trabalhistas e previdenciários mínimos até os anos de 1970.

Nos anos de 1950, e, depois mais intensamente nos anos de 1960, iniciam-se várias lutas pela aquisição de direitos sindicais e sociais, acrescidos de forte demanda pela posse da terra e por reforma agrária, que deveriam consubstanciar um *welfare state* de porte muito modesto. Este processo foi violentamente interrompido pelo golpe de Estado de 1964, o qual esteve ancorado na legitimidade própria do clima de guerra fria e seus naturais desdobramentos na época. O Brasil estava na área de influência norte-americana e, particularmente depois da Revolução Cubana de 1959, qualquer mudança social na América latina imediatamente entrava na agenda da luta contra o comunismo. Este foi o pretexto para a instalação de uma ditadura militar que por 20 anos cancelou as mais elementares liberdades democráticas. Aliava-se a isto a indiferença das classes dominantes ao destino da Nação brasileira. Sua forte cultura do privilégio faz dela uma das elites sociais e econômicas mais duras do mundo capitalista ocidental.

Por estas razões, a era dos direitos não havia alcançado o Brasil até pouco tempo atrás. Nossa redemocratização, fenômeno ainda muito recente, desemboca em uma constituinte não originária e exclusiva, mas que consegue elaborar uma Constituição, finalizada no ano de 1988, muito democrática e que contempla ampla difusão e implementação de direitos civis, políticos e sociais. Contudo, encontra grande dificuldade em efetivá-los na forma de políticas públicas concretas de cidadania. Os avanços existem, mas são lentos e sempre sujeitos às regressões políticas.

Logo depois do final do processo constituinte entramos na década neoliberal dos anos de 1990, na qual, como se viu em quase todo o mundo, moveu-se um forte e articulado ataque aos direitos sociais e ao setor público da economia. Tudo e todos tinham de passar sob o crivo do mercado, mais uma vez eleito como fetiche máximo da vida social. Mercado que não foi considerado parte da sociedade inclusiva, mas confundido com ela. Suas regras passaram a ser consideradas regras sociais absolutas, as únicas legítimas para a vida coletiva.

Esta atmosfera política e cultural, legitimada em grande parte pela ideologia da globalização, é apresentada como natureza e não como história. A desregulamentação profunda dos mercados que lhe é congênere fez sua aparição como triunfo absoluto das “forças da natureza” e, conseqüentemente, como único destino pos-

sível da humanidade. A lógica privatista, anti-estatal e destrutiva do patrimônio público passam a re-significar o fundamento último da própria democracia e da vida civilizada.

As potências hegemônicas, no caso da América latina, hegemonzada fortemente pelos Estados Unidos, põem em ato um profundo e extenso programa homogenizador de políticas econômicas monetaristas e fiscalistas, fundamentalmente destinadas a destruir os Estados de Bem Estar onde quer que existam, mesmo os seus. Na periferia do mundo capitalista este receituário, formulado pelo chamado “Consenso de Washington”, tomou proporções mais duras, pois sequer tínhamos edificado um verdadeiro *welfare state*. Os poucos direitos sociais em vigor sofreram todo o tipo de ataques, veiculados como conjunto de axiomas nos grandes meios de comunicação de massa. Jornalistas e analistas econômicos, por vezes ligados diretamente à banca internacional e nacional, trataram de convencer a sociedade que a idéia mesma de cidadania era um anacronismo, a modernidade do mundo se refuda na idéia de que os mais aptos se metamorfoseiam em consumidores de serviços privados compráveis no mercado.

As referências históricas feitas acima ajudam balizar um pouco a compreensão da natureza profunda da herança social, política e cultural que pesaria sobre qualquer governo comprometido minimamente com a mudança de paradigma governativo, ao voltar-se para a promoção de direitos de cidadania democrática. Foi esta atmosfera política e ideológica herdada pelo governo Lula, eleito em outubro de 2002 e empossado em 1º de janeiro de 2003.

O Estado brasileiro já havia perdido grande parte das suas melhores empresas públicas, as mais estratégicas para o crescimento econômico do país, como consequência dos processos de privatização levados ao cabo em todo o mundo, mas com grande selvageria no terceiro mundo. A ascensão de Lula ao governo foi marcada por uma atuação forte e sistemática de uma mídia hostil a sua eleição e comprometida ideologicamente por todas as formas de ideologia mercantil, portanto hostil a direitos sociais. Semelhante pressão interna acompanhava outra mais potente: a corporificada pelo capital financeiro internacional, feita abertamente pelo presidente do *Federal Reserve* dos Estados Unidos da América, como se pôde ler mais tarde em artigos do *Financial Times*.

É bom que se diga que muitos conteúdos neoliberais, com mais ou menos sofisticação, atingiram profundamente alguns intelectuais de esquerda, quando preocupados em estar *up to date* com a academia norte americana, assim como certos dirigentes do próprio Partido dos Trabalhadores, o partido fundado pelo presidente Lula. Muitos membros da sua direção foram bastante impregnados pelo constructo ideológico neoliberal.

O fenômeno da globalização financeira e seus desdobramentos ideológicos muito mais gerais e profundos geraram consequências desastrosas para a gestão dos Estados Nacionais, mas nos países periféricos os constrangimentos decorrentes de suas políticas econômicas atuaram de forma ainda mais destrutiva.

Neste contexto, o legado que o governo de Lula recebe em seu primeiro mandato compele-o a continuar, no nível retórico e da formulação da política econômica

e monetária, com grande parte do discurso e das práticas dominantes. Entretanto, era a própria história pessoal de ex-operário do presidente Lula, marcada por forte liderança sindical e pela ação fundadora de um partido de trabalhadores, partido este cuja história política sempre esteve ligada aos movimentos sociais protagonizados pelas populações pobres e que desenvolveu uma retórica e uma forma de militância política voltadas para a defesa de princípios de justiça distributiva e do aprofundamento democrático da sociedade brasileira, que tornava inviável sua concordância com a continuidade do padrão tecnocrático e neoliberal do governo de F. H. Cardoso.

Inicia-se então, com muitas vacilações, o desenho tímido de políticas sociais mais consistentes. O salto qualitativo foi grande, no interior de tantos constrangimentos. Um dos maiores deles se deu no ano de 2005, quando o governo quase sofre um *impeachment*. A direção política do Partido dos Trabalhadores, principalmente a direção da campanha eleitoral, aceitara financiamentos ilegais para a campanha eleitoral de 2002, prática esta de resto comum no Brasil. Quando isto veio à tona através de fortíssima campanha midiática e em estreita aliança com as oposições, o governo se enfraquece perigosamente, pois o objetivo da referida aliança era mesmo depor o presidente Lula. Contudo, em meio à tempestade desestabilizadora aos poucos foi se implantando uma gama de programas sociais com centralidade no programa de transferência estatal de renda às famílias mais pobres do país.

Em sua configuração atual, teve início como desdobramento do programa Fome Zero, o qual foi anunciado no seu discurso de posse no dia 1º de janeiro de 2003, ao começar seu primeiro mandato. O Programa Bolsa Família foi inaugurado de acordo com o Decreto-Lei 10.536 de 9 de janeiro de 2004 e, como se sabe, concede titularidade às mulheres pertencentes às famílias com renda igual ou menor que 50 dólares mensais. Neste quadro de absoluta pobreza, a concessão do benefício tem engendrado significativas melhorias no padrão alimentar das famílias alvo, melhorias como inovações na dieta alimentar, algum cuidado pessoal, como a compra de algum produto de beleza, ou guloseimas infantis para as crianças.

Segundo as entrevistadas, a percepção de um rendimento monetário regular, por menor que seja, vem elevando seu auto-respeito e possibilitando, por parte delas, o início de um incipiente processo de autonomia decisória na família. De fato, a titularidade feminina deste direito apresenta muitos ganhos morais, mas também tornou manifestas muitas tensões e conflitos latentes na organização familiar, certos desajustes na relação de gênero agora percebidos com mais clareza pela situação de visível humilhação, nem sempre resignada, no padrão moral dos maridos. Situação imediatamente percebida pela investigação nas primeiras entrevistas realizadas no Alto Sertão de Alagoas, uma das regiões mais pobres do país.

Como já notaram Amartya Sen e Martha Nussbaum (1996), a humilhação e a vergonha são sentimentos fortemente produzidos em situações de grande privação econômica. Ambos nos lembram que a situação social e cultural resultante disto constitui solo pouco propício à formação de cidadãos capacitados a realizar demandas cívicas.

Entretanto, não se deve deixar de considerar o âmbito restrito do programa brasileiro, na medida em que o parâmetro de acesso relaciona-se a um determinado nível de renda familiar, bem como ao número de dependentes menores de dezoito anos. Em termos operacionais, as destinatárias recebem a prestação em sua conta bancária que podem movimentar livremente, sendo que a maioria jamais tinha tido acesso a bancos. A única condição que garante a continuidade da prestação é tão-somente seu dever de manter os filhos na escola e apresentar regularmente a carteira de vacinação infantil. São as chamadas condicionalidades do programa. O Estado central tem conseguido um bom controle sobre isto recadastrando anualmente esta população. Tem conseguido evitar fraudes com relativo sucesso.

Importa enfatizar que o principal programa social do governo Lula, que no momento atinge 11.09 milhões de famílias e significa o envolvimento de 50 milhões de pessoas, elegeu as mulheres para serem as titulares deste direito. Isto se deve a várias razões. A principal delas se radica na sua capacidade, conhecida internacionalmente, de assumir seriamente responsabilidades familiares. Tanto as pesquisas que venho realizando confirmam isto, como também esta realidade se faz presente, por exemplo, na escolha das mulheres para serem as clientes preferenciais dos programas de micro crédito implementados na Índia. Nas entrevistas que realizei até o momento, a maioria quase absoluta das mulheres tem plena consciência de sua superioridade gerencial nos negócios familiares. Elas entendem muito bem o sentido do programa governamental de escolhê-las como titulares do cartão bolsa família, com o qual acessam nos bancos públicos os recursos monetários provenientes do Estado. Sabem que tais recursos são destinados prioritariamente para alimentar suas crianças, e, com isto, lhes garantir a vida e talvez um futuro melhor, sobretudo num país que historicamente sempre apresentou até recentemente um dos níveis mais altos do mundo de mortalidade infantil. Os requisitos e as condicionalidades exigidos pelo Estado, se não forem obedecidos, podem colocar a família fora do programa, por negligência da mulher. Assim, pode-se dizer que o Estado reforça a responsabilização feminina diante da família e dele próprio.

Diante de tantas questões empíricas e teóricas que, de modo complexo, se interpenetram e se articula, como equacionar o Programa Bolsa Família no interior de um quadro democrático mais amplo? Muitas perguntas permanecem insistentemente na pauta das dúvidas gerais sobre estes tipos de programas estatais. Trata-se de política compensatória diante da impotência política do governo de fazer funcionar com eficácia uma sociedade salarial fundada no pleno emprego, com sua seqüência de direitos sindicais e trabalhistas formadores da cidadania democrática? O direito à renda monetária provinda do Estado apenas se pode concretizar mediante vínculos de trabalho, ou seja, são justos somente em sociedades salariais?

O Programa Bolsa Família, concretamente, é uma compensação assistencialista. Mas de que assistencialismo se trata? Que conseqüências têm para as populações mais miseráveis do país? Possui algum sentido emancipatório, ou se trata apenas de uma medida de amortização de conflitos? É um meio de administrar os pobres

ou ainda possui caráter maléfico de uma esmola estatal de natureza perversa à formação de cidadãos?

Diante deste quadro de indagações manda a razão prudencial e a cautela analítica que a análise e a pesquisa comecem por tentar apreender não apenas o aspecto monetário desta dotação de recursos às famílias pobres, mas também que se fixe, ao menos em parte, na busca de outras dimensões que podem estar contidas na experiência do Programa Bolsa Família. Ou seja, dimensões que faz dele algo mais, ou seja, uma iniciativa com limites, mas nem por isto menos importante, de política de cidadania.

2. Cidadania, gênero e democracia. Tensões e dilemas

Importa recordar, ainda uma vez e isto é muito relevante por razões históricas, que a titularidade do benefício seja colocada nas mãos das mulheres. São elas que têm sob seu controle, mediante um *password* pessoal, intransferível, o Cartão da Cidadania - Bolsa Família. Não é demasiado insistir neste ponto para os fins do debate que estou desenvolvendo: as mulheres no mundo inteiro chegaram ao mundo dos direitos e da cidadania muito tardiamente. Isto, *de per se*, teve consequências políticas profundas, em geral, sobre a vida democrática. Ainda não foram adequadamente avaliados os efeitos sobre as mulheres, que são detentoras de responsabilidades educativas sobre as novas gerações, da ausência de cultura pública radicada em valores cívicos democráticos e republicanos, neste tardio ingresso no universo da cidadania.

Certamente, as primeiras impressões sobre o mundo, se forem fornecidas aos filhos por pessoas destituídas de *civic culture*, configuram um profundo déficit de cultura democrática em qualquer sociedade. O movimento feminista desnudou esta questão. Sabe-se há muito tempo que a educação feminina não está voltada para a formação de cidadãs democráticas e republicanas. Os valores veiculados por ela estiveram sempre muito mais voltados para a reprodução de sujeitos privados. Como mulheres, sua educação sempre se pautou normativamente para a vida privada e doméstica. E, ainda mais do que isto, este *pathos* se projeta para a vida pública.

Lembro aqui uma rápida observação de Tocqueville que, em suas lembranças sobre a Revolução de 1848, na França, ao relatar um episódio doméstico afirma sobre sua cunhada: excelente pessoa, mas péssima cidadã. As duas valorações e suas respectivas ações podem ser e normalmente são antinômicas. As investigações feministas demonstraram à exaustão que esta antinomia formativa, de modo diverso nas diferentes sociedades, se mantém viva e atuante ainda nos dias de hoje, conformando grave lacuna formativa da cidadania em geral.

O mundo doméstico das mulheres, independentemente da proveniência da classe social, é culturalmente voltado para a valoração suprema das virtudes privadas. São comumente exaltados valores ligados à vida privada e destituídos de conteúdos ligados a valores como autonomia moral e autogoverno, formando pessoas avessas a deveres e direitos públicos. Sua dinâmica se processa em sentido oposto à compreensão normativa do que é um cidadão democrático. O resultado histórico

disto se sabe qual é: a reprodução de sujeitos modelados para a dominação, no caso masculino, e para o servilismo, no caso das mulheres. Ambas as subjetividades são formadas de maneira a encontrarem grandes dificuldades para o *vivere civile* democrático, que supõe relações igualitárias entre os sexos. Seu reflexo no mundo público não tem como não ser negativo.

Por tudo isto, a estrada da cidadania para as mulheres sempre teve muitos obstáculos, exatamente porque são várias as modalidades de sua exclusão da vida pública. As exclusões se superpõem antes mesmo da exclusão propriamente política. Giovanna Zincone fala em exclusão no plano pré-político, referindo-se à dominação econômica e cultural sofridas pela mulher na família que, como observei acima, porta conseqüências graves na vida política democrática, pois como primeiras pedagogas dos futuros adultos tendem a reproduzir este padrão formativo (Zincone, 1992: 189).¹

Nancy Fraser, debatendo com Axel Honneth a respeito da Teoria do Reconhecimento, afirma que uma das deficiências conceituais da teoria honnethiana, que acarreta limites explicativos importantes, reside na ausência de apreensão do caráter híbrido da exclusão que atinge muitas categorias sociais. Referia-se explicitamente aos negros, aos homossexuais e às mulheres. Seu raciocínio pode ser estendido às várias situações vividas por outros grupos sociais, étnicos e culturais. Estas categorias sociais constituem o que se chama de *coletividades ambivalentes*, ou seja, carregam, em seu interior, dupla ou tripla marginalização. Por isto exigem políticas de reconhecimento que adotem enfoques integrados para promover suas demandas por direitos, para contemplar as várias dimensões que assumem as injustiças econômicas, sociais e culturais. Todavia, mesmo não fazendo a discussão sobre a problemática do reconhecimento, de resto importantíssima para a questão da cidadania, não há como não anotar, por exemplo, que o reconhecimento dos direitos de cidadania das mulheres implica no que Fraser muito apropriadamente sublinhou: na necessidade imperiosa de reconhecimento das várias injustiças que lhes atingem. Logo, a reparação delas tem de ser feita por políticas públicas de cidadania que atuem fortemente nas dimensões fundantes de suas ambivalências como coletividades. Concretamente, precisam de políticas de justiça distributiva no âmbito econômico e social, e, simultaneamente, de políticas culturais e educacionais voltadas à mudança dos paradigmas valorativos da sociedade. Seria o único modo de alterar substantivamente a formação de subjetividades dominadas, como ainda o de modificar as estruturas valorativas plenas de preconceitos e estereótipos que sustentam as exclusões e marginalizações múltiplas sofridas pelas coletividades ambivalentes como as das mulheres (Fraser, 1997: 22 e ss.).

As marginalizações culturais, aliadas às econômicas, atuam como restrições à fruição de direitos civis e políticos por parte destes sujeitos sociais. As restrições à experiência da vida regida por direitos e prerrogativas democráticas de expressão e direito de voz na sociedade limitam significativamente sua constituição como sujeitos capacitados politicamente a formular e ampliar demandas cívicas.

Desta feita, a experiência das mulheres na vida pública carrega, na grande maioria das vezes, a dificuldade de utilizar suas capacidades humanas argumentativas e per-

suasivas. Ou seja, este déficit de capacidade funcional tem origem na vida privada devido à dominação e exploração a que são submetidas. Um dos mais gritantes impedimentos, anotado por vários autores, deita raízes na impossibilidade histórica das mulheres de desenvolver “habilidades retóricas”, condição fundamental para poder participar plenamente na vida pública. Afinal, somos seres de fala; logo, a habilitação comunicativa é crucial à constituição mesma da nossa humanidade comum.

Ainda nesta linha argumentativa, Susan Moller Okin mostra outras facetas do problema, donde sua afirmação que *“a vida pública é para as mulheres menos distinta da pessoal e doméstica que para os homens. Sua experiência em cada uma afeta radicalmente suas possibilidades na outra. Idealmente o cidadão que sabe buscar o argumento mais persuasivo tem muito mais oportunidade de conseguir o que pretende. Acontece que (...) freqüentemente se retira, se priva o discurso das mulheres de toda a autoridade. (...) Por causa da passada e da presente divisão do trabalho no lar, para as mulheres o público e o privado não são em absoluto e de muitas maneiras, âmbitos separados e distintos”* (Moller Okin, 1993: 43-55).²

Nesta medida, afirma-se para as mulheres uma espécie de perpetuação de círculos viciosos de não direitos, de não cidadania e de não participação igualitária na vida pública. Na visão de Okin, uma das causas disto reside no fato de o discurso político dominante ocultar o fato político de que a família é também uma instituição política. Isto ocorre por muitas razões, mas, sobretudo por seu poder designatório de papéis e funções aos seus componentes, fazendo-o de modo invasivo e totalitário, legitimado pela tradição e pelos costumes. Com isto plasma subjetividades domesticadas no caso das mulheres, destituindo-as, em geral, de capacidades retóricas para a participação mais plena na vida pública.

Todas estas questões teóricas referidas são percebidas com força e clareza nas regiões por onde se realiza a pesquisa no Brasil. As razões disto fincam-se nas profundezas do solo histórico do país. A investigação, exatamente por isto, recorreu como universo empírico as zonas mais pobres do Nordeste brasileiro, onde as mulheres são ainda mais expostas a padrões muito fortes de violência, dominação e coerção morais.

Vale a pena lembrar que o Nordeste brasileiro durante o Brasil colonial conheceu a mais profunda experiência escravista. No Brasil a escravidão foi abolida apenas em 1888, mas estendeu seus costumes e modos de vida até muito mais tarde, no século XX. A família patriarcal, constituída durante este período escravista, trouxe conseqüências específicas a dominação das mulheres. Esta tradição se faz ainda muito viva na sua cultura, nos valores gerais partilhados por homens e mulheres da região. Tudo isto se manteve por conseqüência da ausência de políticas distributivas, educacionais e culturais por parte do Estado brasileiro. São populações tradicionalmente esquecidas dos poderes constituídos, apenas lembradas nos momentos de eleições, e, de resto como força conservadora a nutrir eleitoralmente a política clientelista dos poderosos.

Devo recordar ainda, como reforço aos argumentos aqui desenvolvidos, as advertências feitas por Amartya Sen e Marta Nussbaum. Ambos lembram que as

mulheres em geral, e as pobres em especial, vivenciam na sociedade um sistemático processo cultural e político de expropriação das funções humanas que as capacitam para a ação pública e para a fruição de direitos. Nussbaum reafirma ainda uma vez que: “*a desigualdade de condições sociais e políticas se traduz para as mulheres em desigualdade de capacidades humanas*” (Nussbaum, 2004).

Por todas estas razões é que normativamente se deve insistir na necessidade de que o desenho de políticas públicas de cidadania leve em conta a ambivalência constitutiva das diversas coletividades presentes na sociedade. E que seja muito mais exigente neste aspecto em casos como das mulheres pobres brasileiras. Isto se, realmente, se quiser fazer das políticas de cidadania um passo importante da luta pela emancipação humana de homens e mulheres.

Para que servem todas estas considerações? As considerações efetuadas servem, em primeiro lugar, para elaborar o quadro teórico balizador deste tipo de investigação sociológica. Por outro lado, impõe-se uma advertência: esta sistematização conceitual é provisória como também, por natureza, esta provisoriedade é intrínseca às categorias analíticas. Todavia, importa muito fazê-la, porque ajuda a encaminhar os passos analíticos e políticos entrevistados no caso em pauta.

A reflexão crítica sobre o Programa Bolsa Família brasileiro deve voltar-se para percebê-lo como potencial programa de cidadania, e, com isto, iniciar outro debate político de fundamental importância. A urgência de uma constitucionalização mais nítida sobre a aquisição deste benefício como direito, e como direito fundamental. Ou seja, sua expansão na forma de renda básica de cidadania universal e permanente.³

Por que faço esta afirmação? A pesquisa vem demonstrando que os maridos das mulheres titulares do benefício da bolsa família, os homens pobres que habitam estas regiões deficitárias de serviços básicos de educação e saúde, não encontram trabalho regular. As estruturas econômicas da região há muito tempo são duais: ou mantêm atividades tradicionais como a pecuária que emprega pouca força de trabalho, ou se modernizaram e dispensam trabalhadores desqualificados tecnicamente. A maioria dos pobres destas regiões é analfabeta ou possuem escolarização absolutamente insuficiente para o emprego moderno tanto na indústria como na zona rural.

O aspecto que quero assinalar é que os homens pobres são, portanto, tão destituídos, como suas mulheres, em capacitações e habilidades. A longa e profunda experiência escravista e a posterior dominação política clientelista dos grandes senhores de terra calcou-lhes fundamente este legado de miséria moral e educacional. Quando conseguem algum trabalho, sempre de modo irregular e sem nenhum direito trabalhista, pois sequer seu trabalho consta em registros legais, recebem menos renda do que suas mulheres percebem através do Programa Bolsa Família. O que se vê claramente durante a realização das entrevistas são maridos silenciosos, tristes, exibindo sentimentos e expressões de grande vergonha e humilhação.

3. Bolsa Família e direito à vida

Pode-se perceber que as justificativas das hipóteses expostas até o momento se articulam em várias ordens de questões. Começemos pela mais preliminar de todas porque diz respeito ao mais preliminar direito, o direito à vida. O atual Programa Bolsa Família garante este direito, e este é elementar a qualquer esboço de vida democrática. No caso brasileiro, o programa produz uma mudança significativa, observável a olho nu, na vida de milhares de pessoas. A espera resignada da morte por fome e por doenças ligadas a ela sempre foi constante entre os miseráveis brasileiros. Nossas cantigas e poesias populares sempre cantaram isto em tristes canções de lamentos. Nossos grandes romancistas escreveram suas obras primas tendo como componentes de seu tecido dramático a miséria e a fome de nossos concidadãos.

As entrevistas e conversas realizadas até então com mulheres beneficiadas pelo programa governamental⁴ mostraram que é possível entrever outra potencialidade, outras dimensões presentes na dotação de recursos monetários, sem perder de vista que este nível é o chão concreto de qualquer outra consideração. Para explicar melhor o que quero dizer, destaco uma entrevista entre as várias que realizei na região do Sertão de Alagoas. Refiro-me ao caso de uma mulher que conseguiu separar-se do marido que a maltratava. Livrou-se dos maus tratos graças em grande parte a este início de independência econômica. Na primeira entrevista feita em abril de 2006, com Dona Quitéria Ferreira da Silva, de 34 anos, casada e mãe de 3 filhos pequenos, moradores na zona rural do alto sertão de Alagoas, perguntei-lhe sobre a questão dos maus tratos; chorou, e me disse que não gostaria de falar sobre isto. A pergunta havia tocado em sua ferida. No ano seguinte, quando retornei, encontrei-a separada do marido, ostentando uma aparência muito mais tranqüila. Recebeu-me sorridente e me confessou que no ano anterior estava muito triste e deprimida, pois enfrentava uma situação muito difícil.

À pergunta sobre o que havia mudado na sua vida após seu ingresso no Programa Bolsa Família, que lhe proporciona um rendimento monetário regular, dona Quitéria respondeu-me:

“Adoro, porque eu não sei o que seria da minha vida sem ele. Ia ficar meio difícil, com três filhos. Acho ótimo, ótimo, porque se não fosse o Bolsa Família, eu não sei o que seria da família pobre”.

Na mesma região, os aspectos mais ressaltados que contam com consenso generalizado entre as mulheres são a avaliação positiva do programa de renda familiar e a consciência da superioridade feminina no quesito da responsabilidade maior na gestão da economia doméstica. Isto pode ser abundantemente aferido através de suas respostas. Um exemplo pode ser visto na resposta fornecida por Maria Lucia Matias da Silva, casada e mãe de 7 filhos e com marido desempregado. Ao ouvir minha pergunta sobre o que achava do benefício estatal, respondeu enfaticamente:

“Acho ótimo. Ave Maria, eu acho muito bom. Porque é uma ajuda pra gente. E para muitos que necessitam. Para mim foi muito bom ter esse dinheiro. Se acabar isso, não tem mais jeito da gente viver nesse mundo. É uma ajuda grande”.

Pergunto-lhe sobre sua opinião quanto ao fato do Cartão Bolsa Família vir em seu nome e não de seu marido:

“Eu acho muito bom”.

Porque a senhora achou bom?

“Porque as mulheres sempre sabem fazer as coisas direitinho, viu? Os homens são mais...”.

Mais o que?

“Mais danados para às vezes comprar uma coisa mais cara”.

De um modo geral, a aprovação do programa por parte das beneficiadas é bastante grande, contudo, não deixam de ressaltar a insuficiência da renda recebida para se obter mais melhorias na vida, ganhar mais liberdade na escolha dos bens de consumo. Reivindicam mais renda diante da ausência quase absoluta de perspectiva de empregos regulares. Seu horizonte de expectativas é reduzido, simples. Apenas querem ter acesso a uma vida mais digna, habitações melhores do que seus miseráveis casebres, normalmente mal iluminados, mal ventilados e exíguos para abrigar toda a família.

4. Família e dominação

Deve-se ressaltar que as possibilidades morais de liberação da opressão conjugal ainda são muito raras nas regiões pobres e atrasadas do Brasil, devido aos rígidos controles familiares que atuam sobre as mulheres. Os controles provêm de várias figuras masculinas familiares. A família e seus controles se ampliam no casamento, originando a família ampliada e, com isto, a extensão da dominação. Isto é, muitas delas estão submetidas ao sogro, à sogra, além do marido e do pai.

Devido a esta complexa configuração, a escolha de uma das regiões mais tradicionalmente miseráveis do país para fundamentar a análise sobre questões de justiça distributiva mínima e início de processos autonomizadores, teve a intenção explícita de entrever nos programas estatais, por mais limitados que sejam em seu alcance autonomizador, as suas potencialidades nesta direção. Em destaque, às referentes às questões morais que envolvem a vida das mulheres da região.

Em outras palavras, políticas públicas, mesmo compensatórias, portam consigo algum poder germinativo de formação de cidadãos em sentido substantivo, devido às dimensões morais e éticas, inerentes às dotações monetárias feitas pelo Estado. O fato *de per se* importa à redefinição dos padrões da vida política democrática de uma sociedade. Pode-se ver isto concretamente. Segundo depoimentos colhidos de algumas pessoas da região envolvidas em movimentos sociais, a reeleição do presidente Lula em 2006, depois de intensa campanha midiática de desmoralização de seu governo e de seu partido, mostrou o início da alteração dos mapas eleitorais tradicionais no Brasil. Vários políticos clientelistas e partidos fundados na clientela, que tinham nestas regiões sua base eleitoral mais sólida, começam a sofrer perdas importantes nas últimas eleições locais, regionais e nacionais.

Deve ser lembrado que, na grande maioria das famílias pesquisadas, a bolsa família representa o único rendimento monetário percebido, e, em vários casos, constitui a primeira experiência regular de obtenção de rendimento. Antes disto, a

vida se resumia à luta diária, como fazem os animais, para “caçar comida” (Simel, 1977: 340 e ss.).⁵

Em graus diversos e ainda de modo muito inicial pode-se apenas dizer que no Brasil teve começo um processo de construção da cidadania democrática –fator decisivo de democratização de nossa democracia– certamente muito longo e penoso, pois ainda carente de políticas culturais voltadas à liberação das mulheres dos estereótipos e preconceitos seculares que pesam sobre suas vidas. A liberação da ditadura da miséria e do controle masculino familiar amplo sobre seus destinos permite-lhes, assim, um mínimo de programação da própria vida, e, nesta medida, possibilita-lhes o começo da autonomização de sua vida moral. O último elemento é fundante da cidadania, se esta for compreendida como condição indispensável de autonomização política dos sujeitos.

Tudo somado pode-se reafirmar que à democracia brasileira, jovem e absolutamente deficitária de cidadania, se auto-impõe, além dos programas sociais em vigência, a necessidade de se implementar urgentemente muitas outras políticas de cidadania. A começar pela implementação da renda básica universal como direito fundamental permanente. A construção democrática exige, para se fortalecer como modo de vida, a fertilização permanente conferida pela cidadania democrática universal que tem na renda monetária universal um de seus pilares fundamentais.

Isto feito se dará um passo decisivo no reconhecimento da condição de cidadãos da Nação brasileira às grandes maiorias até hoje excluídas da fruição de direitos civis e políticos fundamentais, modeladores da dignidade humana. Desta feita, o direito à dotação de recursos monetários materializados em programa estatal como o Programa Bolsa Família e uma renda básica universal, podem ser inscritos na noção de direitos fundamentais primários⁶, semelhantes aos direitos de cidadania definidos, por exemplo, por Bertram Pickard, que os considera equivalentes aos direitos à terra e à vida.⁷

Deve-se sempre insistir, no entanto, que no conjunto de direitos que conforma a cidadania democrática, o direito à vida configura sua situação limite, pois se consubstancia no *direito da pessoa a ter direitos* (Arendt, 1989: 330-331). Penso ser esta a perspectiva em que se pode enquadrar o atual programa brasileiro que estou discutindo, pois sem que haja a concessão pelo Estado de condições materiais mínimas, expressas em dotação de recursos efetivos para garanti-lo, joga-se o grande contingente de pobres brasileiros na condição dramaticamente referida por Hannah Arendt: na de sua expulsão da humanidade (Arendt, 1989).⁸

Deste modo se pode concluir que a política de transferência estatal de renda no Brasil de hoje, se não pode ser definida na sua plenitude como política de cidadania, sem nenhuma dúvida trata-se de política de urgência moral que garante o direito à vida. Foram assim, na história e em diversas situações nacionais, as urgências morais quando reconhecidas como tais pelo Estado que deram início a processos democráticos mais profundos. A experiência de uma melhoria na vida, por mínima que seja, grava-se fundamente na alma das pessoas e abrem seus mundos para o surgimento de exigências libertárias maiores. Dão início assim ao que

Marshall chamou de “círculo virtuoso dos direitos”. Um direito se expande e dá origem a novas reivindicações por outros direitos e assim indefinidamente.

Como se viu na narração feita sobre o caso brasileiro presente, o espectro de escolhas começou a se abrir. Exercitar o direito de escolha, escolher desde a compra de mais um tipo de alimento do que outro, uma roupa, um creme para o cabelo e assim por diante, junto disto á possibilidade de alguma programação da vida pode ser a via de passagem à esfera de maior liberdade pessoal. Situação esta muito diversa daquela na qual a mulher encontrava-se excluída objetiva e subjetivamente desta esfera. Seu destino, do nascimento à morte, estava gravado profundamente nas suas subjetividades. Seriam pobres, casadas muito jovens com homens também pobres, morariam em casebres e sequer escolheriam o número de filhos que gostariam de ter.

Enfim, o que quero sublinhar é que as mulheres a partir da renda monetária se apoderam de alguma forma da capacidade humana de escolher certas coisas, inclusive, como já se falou anteriormente, as de ordem moral. Nossa humanidade repousa fundamentalmente no exercício permanente de escolhas. Contudo, em situações de miséria e privação absoluta dos bens mais elementares da vida, não se escolhe, vive-se o movimento perpétuo do “círculo vicioso da pobreza”, que se caracteriza pela quase impossibilidade da escolha pessoal da vida que se quer viver.

Neste sentido, a política de combate à fome e o Programa Bolsa Família do atual governo brasileiro, podem ser vistos como políticas de urgência moral, sem as quais sequer se pode falar seriamente em integrar como cidadãos da nação mais de 50 milhões de brasileiros. É muito pouco, mas é o início de um processo social novo para os brasileiros, cuja magnitude e destino ainda são de difícil avaliação.

Várias vezes, durante as entrevistas, perguntei a algumas delas se viam diante de si o futuro como um mundo mais justo. Quase sempre respondiam nesta perspectiva: se ele existe, chegaram tarde a ele; agora, suas esperanças residiam em garanti-lo aos seus filhos. Quem sabe não serão tão destituídos como elas.

Como se pode perceber, nossa história de justiça social e de democratização de nossa democracia política apenas se iniciou. No entanto, se sua narratividade ainda é inconclusa e inacabada, essencialmente pode ser esperançosa.

Referencias

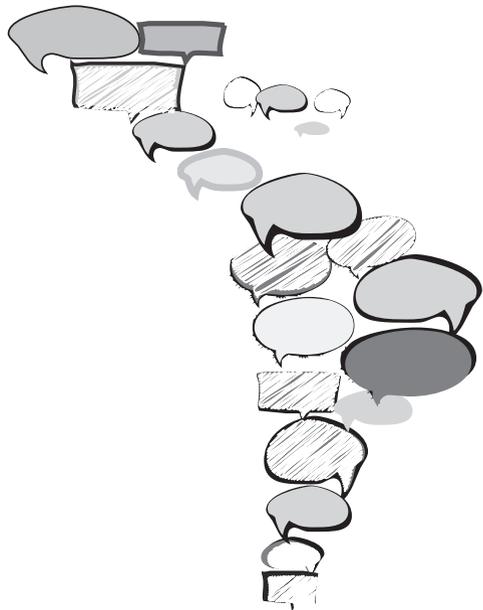
1. Sobre isto ainda ver: G. Zincone (1989).
2. Ver ainda da mesma autora *Justice, Gender and the Family* (1987).
3. Ver com mais detalhes, J. da Silva (2006).
4. Até o presente momento possuo mais ou menos trinta horas de gravação com as mulheres.
5. Simmel chama a atenção para o fato da renda em dinheiro ter sido historicamente um fator decisivo de liberação da pessoa e da sua personalidade subjetiva.
6. Ver Ferrajoli (2002). Não entraremos no mérito teórico jurídico do debate constitucional contemporâneo. Como se sabe há uma imensa controvérsia a este respeito entre as várias correntes constitucionalistas, sobretudo no tocante a uma tipologia dos direitos primários e secundários que requerem do Estado garantias também primárias ou secundárias.
7. Citado por Carole Pateman (2004).
8. Ver ainda: Peter Gourevitch (1993).

Bibliografía

- H. ARENDT (1989), *Origens do Totalitarismo*, São Paulo, Cia. das Letras.
- J. DA SILVA (2006), "Basic income and citizenship theories: comments on a recent Brazilian law", in S. COSTA et al. (eds.), *De Plurality of Modernity: decentring sociology*, Munchen, Rainer Hanpp, Verlag.
- L. FERRAJOLI (2002), *Diritti Fondamentali*, Roma-Bari, Laterza.
- N. FRASER (1997), "La Justicia Social en la era de las "Políticas de Identidad": redistribución, reconocimiento y participación", en *Apuntes de Investigación*, Buenos Aires.
- P. GOUREVITCH (1993), *Políticas estratégicas en tiempos difíciles: respuestas comparativas a las crisis económicas internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- S. MOLLER OKIN (1993), "Liberalismo Humanista", en N. ROSENBLUM (dir.), *El liberalismo y la vida moral*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión.
- (1987), *Justice, Gender and the Family*, Princeton, Princeton University Press.
- M. NUSSBAUM (2004), *Hiding from humanity-disgust, shame and law*, Princeton, Princeton University Press.
- M. NUSSBAUM y A. SEN (Comp.) (1996), *La calidad de vida*, México, Fondo de Cultura Económica.
- C. PATEMAN (2004), "Democratizing Citizenship: Some Advantages of a Basic Income", in *Politics and Society*, N° 32, 1, March.
- G. SIMMEL (1997), *La filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- G. ZINCONI (1992), *Da sudditi ai cittadini*, Bologna, Il Mulino.
- (1989), "Due vie alla Cittadinanza: il modello societario e il modello statalista", in *Rivista Italiana di Scienza Politica*, N° 19.

Recibido: 12/05/2010. Aceptado: 21/08/2010.

Walquiria Domingues Leão Rego, "Política de ciudadanía no governo Lula. Acôe de transferêrencia estatal de renda: o caso do Programa Bolsa Família". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 141-155.



El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria

Rafael Correa's government: post-neoliberalism, confrontation with social movements and plebiscite democracy

Carlos de la Torre

Carlos de la Torre es profesor e investigador en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

E-mail: cdelatorre@flacso.org.ec

resumen

Este trabajo analiza las ambigüedades del proyecto de refundación del gobierno de Rafael Correa para mejorar la calidad de la democracia en Ecuador. Correa prometió una revolución ciudadana que mejorara el déficit de la democracia representativa. Al igual que en otros gobiernos de izquierda se hizo una asamblea refundacional. La nueva constitución amplió los derechos. Pero ya que el Presidente se ve como la encarnación de la revolución ciudadana y de la futura redención de la nación, no respeta el derecho al disenso ni el pluralismo. Su visión de democracia mayoritaria lo ha llevado a concentrar el poder en el ejecutivo y a subordinar a los diferentes poderes del Estado a éste. A la vez que el Gobierno ha incrementado el gasto social utiliza estrategias populistas para cooptar y desradicalizar a los movimientos sociales.

summary

This paper studies the ambiguous effects of Rafael Correa's project to refound the nation on the quality of democracy in Ecuador. In order to correct the deficits of representative institutions Correa promised a citizen's revolution. He convened a national assembly to write a new constitution. Even though the new constitution expanded citizens and collective rights the president does not respect pluralism or the right to dissent. The government majoritarian view of democracy has led to a concentration of power in the presidency. The government has simultaneously increased social spending and use populist strategies to coopt and deradicalize social movements.

palabras clave

populismo / democracia plebiscitaria / giro a la izquierda

keywords

populism / plebiscitaria democracy / left turn

El gobierno de Rafael Correa forma parte del giro político a la izquierda en la región (Castañeda, 2006; French, 2009; Panizza, 2005; Weyland, 2009). Como otros gobiernos de izquierda, el régimen de Correa abandonó las políticas neoliberales, el Estado recobró un papel rector en la economía y se incrementó el gasto social para disminuir las desigualdades sociales. Al igual que los regímenes de izquierda contestataria de Hugo Chávez y de Evo Morales, las políticas económicas y sociales de su Gobierno se sustentan en el incremento de los precios de los recursos minerales (Weyland, 2009). Pero a diferencia del gobierno de Morales que se asienta en una red de organizaciones sociales, el régimen de Correa ha seguido el patrón populista de movilización desde el poder y ha buscado cooptar y desradicalizar a los movimientos sociales. A diferencia del gobierno de Hugo Chávez que ha experimentado con una serie de instituciones de democracia participativa como han sido los círculos bolivarianos y los consejos comunales, en los tres años de gestión el gobierno de Correa no ha creado instituciones de democracia participativa. El gobierno de Correa busca ligar directamente a la ciudadanía con el Presidente a través de dos estrategias mediáticas: la campaña permanente (Conaghan y de la Torre, 2008) y los *enlaces ciudadanos* que se transmiten por radio y televisión todos los sábados del año.

Este artículo tiene tres partes. La primera analiza la relación del gobierno de Correa con los movimientos sociales durante la asamblea constituyente del 2007-2008 y durante su gestión. La segunda estudia las estrategias mediáticas que buscan ligar al Presidente directamente con la ciudadanía y que lo forjan como la encarnación de las promesas de ruptura y de construcción de un nuevo orden social. La tercera estudia los efectos de su Gobierno en la calidad de la democracia representativa que había sufrido una larga crisis de representación que resultó en la destitución de tres presidentes electos.

El gobierno de Correa y los movimientos sociales

Rafael Correa ha tenido una carrera política meteórica. Hasta abril de 2005 fue profesor universitario en una universidad privada, la San Francisco de Quito. Fue conocido fuera de sus aulas y de los espacios académicos por sus intervenciones, sobre todo radiales, en contra de la dolarización y por sus críticas al modelo neoliberal. Luego del derrocamiento de Lucio Gutiérrez, el 20 de abril de 2005, Correa ocupó por dos meses la cartera de Economía en el gobierno de Alfredo Palacio. Fue el Ministro más controversial y quien se llevó la atención de los medios por sus confrontaciones verbales con los organismos internacionales y por sus intervenciones en contra del neoliberalismo. Luego de salir del gobierno, para participar en las elecciones presidenciales organizó el Movimiento Alianza País (AP) en noviembre de 2005. Durante la primera vuelta su estrategia fue arremeter en contra de los partidos políticos, presentando la contienda como una lucha ética y sin cuartel entre la partidocracia, que él pintó como la fuente de todos los males, y la ciudadanía encarnada en su persona. Para dar coherencia a su propuesta anti-partidos rehusó presentar candidatos al congreso promoviendo el voto nulo.

Correa sintonizó con el rechazo de gran parte de la población a los partidos y a los políticos que habían sido importantes en la destitución del presidente Lucio Gutiérrez. Estos sentimientos también se expresaron en las manifestaciones en contra de Gutiérrez con la consigna “que se vayan todos” y en el ataque de ciudadanos en contra de los diputados el 15 de abril de 2005 en el que algunos fueron golpeados (Hurtado, 2005). Los sentimientos en contra de los políticos no estaban reducidos a Quito ni a una clase social. Un estudio basado en grupos focales y entrevistas en profundidad a personas de varias clases sociales, regiones y grupos étnicos realizado en julio de 2006 evidenció que para la mayor parte de los partícipes, los políticos eran los responsables de la corrupción que a su vez causaba problemas económicos como la pobreza y los trabajos indignos y mal remunerados en condiciones de precariedad laboral (Larrea, 2007). La campaña de Correa dio forma y sentido a este rechazo y presentó la Asamblea Constituyente como alternativa al dominio de la partidocracia y como la panacea que resolvería los problemas políticos, sociales y económicos de la nación.

El 26 de noviembre de 2006 Correa ganó la segunda vuelta a Álvaro Noboa con el 56.67% de los votos. La propuesta de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes y terminar la “larga noche neoliberal” fueron los ejes de su campaña. En el programa de gobierno de Alianza País se anotó que la Asamblea ayudará a construir una “democracia activa, radical y deliberativa” y que propiciará “un modelo participativo a través del cual todos los ciudadanos y ciudadanas puedan ejercer el poder, formar parte de las decisiones públicas y controlar la actuación de sus representantes políticos”.¹ La Asamblea Constituyente no fue vista solamente como un mecanismo para hacer reformas políticas. Propusieron crear “un proyecto de vida común, un acuerdo social amplio” en que la “sociedad movilizada tendrá que participar no sólo en la elección de asambleístas” sino que “adueñarse de la Constitución y luego presionar para que se cumpla lo acordado”.² El economista de izquierda Alberto Acosta, primer presidente de la asamblea, la vio “como una oportunidad para construir ciudadanía, para que la gente participe... Lo que queremos es que este nuevo trato, este nuevo proyecto de vida en común, ese pacto social que se vea reflejado en una Carta Fundamental, sea nuestro, de la ciudadanía”.³

El 15 de abril de 2007 el 82% de los votos válidos fueron a favor de que se realice una asamblea constituyente de plenos poderes y en noviembre la alianza gobiernista Acuerdo País obtuvo 80 de los 130 representantes. A primera vista el contexto parecía favorable no sólo para que la agenda de los movimientos sociales se cristalice en la nueva Constitución, sino también para que las propuestas de radicalización de la democracia de Alianza País se materialicen. Pero, como lo señalaron Rocío Rosero, líder del movimiento de mujeres, y Nina Pacari, líder histórica del movimiento indígena, el país estaba ante una paradoja. Pese a que la izquierda esté en el poder lo que garantiza que la agenda posneoliberal de los movimientos sociales se materialice, algunas demandas culturales de los movimientos sociales, en palabras de estas líderes, estarían en peligro.⁴

Si bien hubo asambleístas comprometidas con las propuestas de su movimiento, dirigentes del movimiento de mujeres vieron con temor el que no se avance con su

agenda de derechos sexuales y reproductivos pues consideraron que Alianza País está dominada por la figura del presidente Correa. Éste, que es un católico practicante, manifestó su negativa al aborto y al matrimonio gay. El liderazgo de AP para mantener la unidad en la asamblea decidió no destapar temas como estos, que podrían ocasionar fisuras.⁵ Algunas representantes de Acuerdo País marcharon por el derecho a la vida y lograron frenar las propuestas sobre aborto y matrimonio gay.

Pese a los recelos, en la nueva constitución no se dio un retroceso en las conquistas sobre derechos con respecto a la constitución de 1998 que muchas líderes del movimiento feminista vieron como suya y que la catalogaron como progresista (Rosero, Vela y Reyes, 2000). La nueva constitución avanzó en una serie de conquistas y derechos económicos de las mujeres. Además, en los textos constitucionales se recurrió a la ambigüedad para dejar abierta la puerta a la implementación de formas alternativas de familia a la nuclear heterosexual. Por ejemplo el artículo 67 de la Constitución de 2008 a la vez que reconoce la familia en sus diversos tipos, señala que el matrimonio es la unión entre hombre y mujer. Para aumentar la ambigüedad se reconoce la libertad de “decisión sobre la orientación sexual” (Ospina, 2009: 134).

La nueva constitución además profundizó el proceso de otorgar derechos colectivos a los indígenas y afrodescendientes que empezó con la constitución de 1998. La Constitución de 2008 designa al Estado ecuatoriano como intercultural y plurinacional. Se reconocen los territorios indígenas, afroecuatorianos y montubios, “se establece el ‘sumak kawsay’ o buen vivir como el objetivo a alcanzar en el proceso de desarrollo, la ampliación de los derechos colectivos, el reconocimiento de la justicia indígena” (Larrea, 2008: 80). Los movimientos ecologistas consiguieron el otorgamiento de derechos a la naturaleza. El movimiento sindical logró que termine la precarización y la tercerización laboral.

El proceso constituyente además fue participativo. “Los académicos ahora argumentan que para que una constitución sea verdaderamente democrática, el proceso a través del que se la escribe debe ser inclusivo, participativo y abierto” (Segura y Bejarano, 2004: 217). Los procesos constituyentes deben seguir el precepto de Thomas Paine, “las constituciones no son del gobierno, sino de los ciudadanos que constituyen un gobierno” (citado en Arato, 2005: 1-2). Con el afán de que el proceso sea participativo e incluyente se organizaron diez mesas constituyentes con la participación de legisladores de AP y de la oposición.⁶ Estas mesas recibieron a 1.500 delegaciones de distintos sectores sociales y 1.000 propuestas de partidos, organizaciones de la sociedad civil y aún de individuos.⁷ Los debates sobre interculturalidad y plurinacionalidad, por ejemplo, contaron con aportes de las organizaciones indígenas CONAIE y FENOCIN y de académicos como Boaventura de Sousa Santos, Galo Ramón y Catherine Walsh. Las mesas organizaron alrededor de setenta foros en varias ciudades del país sobre temas tales como la minería, el agua, los jóvenes, las políticas culturales, etc.

Durante la presidencia de Alberto Acosta se vivió un espíritu democrático dentro de la asamblea. La decisión de que ésta sesione en la pequeña ciudad de Montecristi, en la provincia de Manabí, obligó a que convivan los asambleístas. Éstos

compartieron y comieron junto a todo el personal que trabaja en la asamblea, fenómeno no común en una sociedad marcada por las diferencias étnicas y de clase. Si bien el oficialismo tuvo mayoría en la asamblea, Alberto Acosta fue muy cuidadoso en dar el espacio necesario para que se discutan los artículos y los mandatos constitucionales, permitió que se escuchen las voces de la oposición y trató de incorporarlos en las decisiones.

Si bien Alberto Acosta coincidía en que la constitución debía reflejar un nuevo pacto social que fuera incluyente, tuvo que enfrentar tres obstáculos. El primero fue demostrar que la asamblea no era un apéndice del ejecutivo. Esto se dificultó por las características estructurales en las que se desarrolló la asamblea, sin un partido político del Gobierno y bajo el liderazgo carismático del presidente Correa. La asamblea durante la presidencia de Acosta caminó en una cuerda floja para demostrar su independencia y no dar la impresión de que la constitución era hecha a la medida no sólo de AP sino de los intereses de Rafael Correa. Temas tales como la reelección inmediata favorecida por Correa y por la mayor parte de asambleístas de AP y no aceptada por Acosta y una minoría en la asamblea, ensombrecieron la independencia de ésta. El Presidente de la república, además, tuvo varias reuniones con los asambleístas de AP para discutir problemáticas como los derechos de la mujer, la minería, etc. Si bien estas reuniones, que fueron a puerta cerrada y sin presencia de la prensa, según los participantes tuvieron un carácter democrático y deliberativo, la prensa señaló que el ejecutivo impuso sus criterios. Sea cual fuese la verdad, estas reuniones fueron la oportunidad para que algunos asambleístas traten de demostrar su lealtad al líder carismático y en algunos temas controversiales se impuso el criterio de Correa. Por ejemplo se incluyó el nombre de Dios en la constitución, no se debatió el matrimonio gay, se aceptó la reelección presidencial. La impresión que hubo injerencia del ejecutivo se magnificó con la presencia de los delegados personales de Correa en la asamblea y con los rumores de que éstos a veces modificaron la redacción de los artículos constitucionales.

Estos problemas de falta de autonomía se magnificaron cuando Acosta fue obligado a renunciar a su cargo de presidente de la asamblea por una decisión del Buró Político de Alianza País en junio de 2008. Su renuncia no se debió a un pedido de los asambleístas sino a una decisión de Correa y su círculo íntimo del Polit Buró. Acosta fue reemplazado por Fernando Cordero quien se desempeñaba como vicepresidente de la asamblea. Durante el mandato de Cordero la asamblea aprobó los artículos sin mayor debate e imponiendo la agenda de la mayoría gobiernista. Las dudas sobre la autodeterminación de la asamblea quedaron despejadas por la poca independencia de ésta del ejecutivo en su última fase.

Un segundo problema que resultó en la separación de Acosta tuvo que ver con los tiempos. La visión de Acosta fue que para que la constitución sea duradera, la deliberación y la inclusión de la oposición era necesaria y que el proceso constituyente se debería extender. Correa, al igual que Hugo Chávez, buscó que el proceso constituyente se desarrollara rápidamente y que no se dilate en largas discusiones. Apoyándose en encuestas de opinión, Correa argumentó que la baja de popularidad de la asamblea, percibida como una especie de congreso, afectaría

negativamente los resultados del referéndum aprobatorio. La deliberación fue vista como excesiva democracia y se buscó un presidente de la asamblea que agilice los procesos.

Un tercer problema de la constituyente fue que al asumir plenos poderes legislativos y al decretar un receso del congreso legislaron a través de los mandatos constituyentes. Por un lado, fue la oportunidad para hacer reformas importantes como eliminar la tercerización e intermediación laboral y la de regular y revisar los contratos mineros que se habían otorgado en gobiernos anteriores sin tomar en consideración criterios ecológicos y la opinión de las comunidades afectadas. Pero por el otro, los mandatos introdujeron criterios corporativistas y clientelares en la asamblea. Por ejemplo, en una discusión sobre el uso de dinero del fondo de solidaridad para la electricidad y la comunicación pude observar durante el trabajo de campo en la asamblea, cómo una asambleísta intentó condicionar su voto a cambio de la inclusión del nombre de su provincia como beneficiaria de estos fondos, con el propósito de demostrar a sus electores las ventajas que era capaz de obtener.

Una vez aprobada la nueva constitución con más del 60 por ciento de los votos podría haberse esperado una colaboración entre los movimientos sociales con el gobierno de Correa. Sin embargo, el Gobierno ha entrado en confrontación con varios sectores organizados de la sociedad como son los maestros, los sindicatos públicos, el movimiento indígena sobre todo la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y sectores del ecologismo. Estos conflictos se explican por tres factores. El primero es que el Gobierno nacional, conformado por tecnócratas y científicos sociales de izquierda, se ve como la representación del interés nacional que está más allá de las agendas corporativas de los diferentes sectores de la sociedad civil. Como dijo Correa, “nuestra visión no puede ser otra que la nacional” (citado en Ospina, 2009: 4). El Gobierno está embarcado en un proceso de formación del Estado-nación y se ve en la necesidad de crear un Estado que recupere los espacios delegados a la sociedad civil y confunde los ámbitos de autonomía de sectores organizados con legados del neoliberalismo. Es así que se transfirió el control de la educación intercultural bilingüe del movimiento indígena al Estado y se han quitado fondos a las instituciones estatales que estaban controladas por los movimientos sociales como el consejo de la mujer y el consejo de nacionalidades y pueblos indígenas. También se ha pedido a todas las ONGs que se registren y se sometan a la tutela estatal. Se ha tratado de dismantelar al sindicato de maestros y de “limitar el sindicalismo público, impedir la agremiación de los empleados [públicos] y reducir al mínimo cualquier posibilidad de contratación colectiva” (Ospina, 2009: 5).

Estos intentos de crear un Estado que regule se basan en la noción de que el Estado es la “representación institucionalizada de la sociedad” y que su papel es “la planificación, organización sectorial y regional, adecuados modelos de gestión, racionalidad administrativa, rescate de las empresas públicas”.⁸ Para que el Estado represente los intereses nacionales el Gobierno sostiene que debe ser rescatado de la injerencia de diferentes grupos corporativos como los gremios empresariales, los maestros, los empleados públicos y los liderazgos de los movimientos

indígenas. Estos grupos al ser incorporados al Estado como funcionarios y como rectores de las políticas públicas para su sector viciaron y corrompieron, según dice el Gobierno, el carácter universalista de las políticas estatales con criterios particularistas. Es por esto que ahora se prohíbe que los diferentes grupos sociales sean jueces y parte de las políticas públicas que les afectan. Las políticas públicas y los organismos de control deben estar en manos de quienes puedan representar el interés general del Estado y no el particularismo de las corporaciones. Ahora los organismos de control estarán en manos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Este organismo estará integrado por siete personas elegidas por un concurso público de oposición y méritos. Tiene como funciones promover la participación y designar a las autoridades de Control, al Procurador General de la Nación, Superintendentes, Defensor del Pueblo, Defensor Público, Fiscal General del Estado, Contralor General, así como a los miembros del Consejo de la Judicatura, del Consejo Nacional Electoral y del Tribunal Contencioso Electoral (Pachano, 2010: 24).

Los afanes porque el Estado asuma el control de dependencias estatales que estaban en las manos de los movimientos sociales obviamente han despertado la oposición de los líderes de movimientos a los que se les quitan espacios de poder estatal que ellos vieron como sus conquistas. Por ejemplo, para el movimiento indígena el control de la educación intercultural bilingüe y del consejo de desarrollo para los pueblos y nacionalidades indígenas fue visto como conquista de sus luchas. A diferencia del Presidente de la república que dijo que el Consejo Nacional de la Mujer, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y de Pueblos del Ecuador y el Consejo de Desarrollo Afro-Ecuatoriano son “invenciones neoliberales”, destacan que son conquistas de los movimientos sociales.⁹ El Gobierno abolió estos consejos y ha promovido que las agendas de género y de interculturalidad sean transversales a todas las políticas estatales. Esta iniciativa fue vista por líderes de los movimientos sociales como una estrategia para diluir el contenido de las propuestas de equidad de género y de interculturalidad. Por último, varios líderes de AP y personalidades del Gobierno han manifestado que ya que los movimientos sociales están en crisis y que su agenda ha sido corporatizada los liderazgos no tienen representatividad. En ausencia de representatividad de los líderes, el Gobierno no considera importante incluirlos en discusiones ni tener en cuenta sus agendas. Ya que el Presidente ha ganado varias elecciones con mayorías absolutas y de que goza de niveles altos de popularidad, no necesita de los liderazgos de los movimientos sociales. Además, el Presidente considera que los movimientos ecologista e indígena radicales son el mayor peligro para su proyecto. En varias intervenciones ha repetido estas palabras: “siempre dijimos que el mayor peligro para nuestro proyecto político, una vez derrotada sucesivamente en las urnas la derecha política, era el izquierdismo, ecologismo e indianismo infantil. ¡Qué lástima que no nos equivocamos en aquello!”.¹⁰

Un segundo factor que explica los conflictos con los ecologistas y el movimiento indígena es la presencia de diferentes visiones sobre el desarrollo. Correa privilegia un modelo tecnocrático extractivista que comprende ampliar la explotación

petrolera, y abrir el país a la minería a gran escala. Este modelo es cuestionado por los movimientos ecologistas e indígena que están en contra de la minería a gran escala y buscan una moratoria en la explotación petrolera (Acosta, 2009). Los movimientos indígenas y ecologistas también resienten la forma en la cual se discutieron las leyes de minería y de aguas sin realmente consultar o buscar la participación de las comunidades indígenas (Martínez Novo, 2009: 12). Según el Presidente, el Gobierno impulsará “una minería responsable y no podemos ser mendigos sentados en un saco de oro”. Acusa a los ecologistas de ser financiados por ONGs extranjeras y pide a su pueblo que “no se dejen engañar, que confíen en su gobierno”.¹¹

El tercer factor que explica los conflictos del régimen con el movimiento indígena es la estrategia populista del Gobierno de movilización desde el poder (Oxhorn, 1998). El Gobierno busca cooptar y dividir a los movimientos sociales y algunos líderes indígenas que buscan surgir se alían con el movimiento PAIS para asegurar una carrera política y conseguir los fondos para hacer política clientelar en sus comunidades. El Gobierno además ha utilizado a organizaciones indígenas más pequeñas como la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), ligada al Partido Socialista, y a la vieja Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) del Partido Comunista que había casi desaparecido en los años 80 y 90, para fragmentar y cooptar a la organización más grande que es la CONAIE. Las políticas públicas del Gobierno como son los Bonos de la Dignidad que otorga 35 dólares al mes a las familias más pobres, los bonos de vivienda, los programas como Socio Páramo y Socio Bosque promueven además la imagen del presidente Correa como quien distribuye recursos a los más necesitados. Estas políticas que son bien recibidas por la gente común y corriente debilita a las organizaciones de la CONAIE y muchos líderes están optando por integrarse al movimiento PAIS.

La política comunicacional y mediática del Gobierno

Alianza País no se ha conformado en un partido político, tal vez por la fuerza de los sentimientos anti-partidos que están en su origen. Por lo pronto funciona como una red clientelar durante las diferentes elecciones y como un mecanismo para acceder a los puestos estatales. El gobierno de Correa tampoco se asienta en los movimientos sociales. En ausencia de un respaldo partidista y de una base en la sociedad civil, el Gobierno ha utilizado dos estrategias para ligar al líder directamente con el pueblo: la campaña permanente y los enlaces ciudadanos.

El Presidente está en campaña permanente para ganar elecciones en las que se juega la futura redención: “pueden decidir continuar con el cambio o volver al pasado”.¹² Después de asumir el poder en enero de 2007, Correa ganó las elecciones por el sí en el referéndum para llamar a una asamblea constituyente en abril del 2007. Luego sus candidatos obtuvieron la mayoría absoluta en la asamblea en septiembre del mismo año. Se aprobó la nueva constitución en septiembre del 2008 y en abril del 2009 fue electo presidente por segunda vez y en una sola vuelta electoral y su movimiento obtuvo una mayoría en el parlamento que ahora se llama asamblea.

En la lógica de la campaña permanente los procesos de gobernar y de hacer campaña se fusionan y pierden sus diferencias (Ornstein y Mann, 2000). Correa explica que él es “el motivador” que debe subir la autoestima del pueblo ecuatoriano y que por esa razón está en campaña. Los expertos en manipulación mediática han asumido posiciones claves en su administración y cada acto de gobierno se basa en sondeos de opinión pública y en focus groups que ayudan a que los publicistas elaboren cuñas de televisión y otras estrategias mediáticas para vender su imagen, destrozando a sus opositores y crear la sensación de que se vive una revolución que despierta conspiraciones.¹³ Su gobierno se transforma así en un plebiscito permanente sobre la persona del líder (Conaghan y de la Torre, 2008). Como lo señala Catherine Conaghan, la presidencia de Correa es plebiscitaria en dos sentidos: ha tenido y tendrá que ganar elecciones y se basa en la comunicación directa, no mediada, ni institucionalizada, entre el ejecutivo y los electores. Este es un gobierno personalista. Afirma la autora: “Sin oposición de los partidos políticos o de la sociedad civil, con un movimiento electoral más que con un partido de gobierno, el desarrollo político del Ecuador parece que se asienta solamente en Correa: su personalidad, sus ambiciones y sus decisiones sobre que tipo de ‘giro a la izquierda’ son las más convenientes para el país. El que las intenciones de un hombre sean tan influyentes en la trayectoria del cambio es preocupante” (2008: 59).

Los medios de comunicación son centrales en estas estrategias que buscan ligar directamente al Presidente con los ciudadanos sin la intermediación de los partidos y de las instituciones democráticas. El Gobierno es el anunciante más grande en televisión. En 2009 utilizó 721 horas de publicidad pagada.¹⁴ Todas las semanas se da al menos una cadena de televisión en la que se informa de las actividades del Gobierno. La mayor parte del programa se centra en Correa que visita el país, inaugura y supervisa obras.¹⁵ En estas cadenas también se promueven las propuestas del Gobierno y se ataca a los opositores y a figuras mediáticas. Las cadenas recurren al nacionalismo con el slogan “¡la patria ya es de todos!” que aparece junto a la canción patriótica “patria querida”. Así se da continuidad a los lemas electorales que apelaban al nacionalismo y que pintaban a Correa como la encarnación de los valores patrios: “pasión por la patria” y “la patria vuelve”.

La innovación mediática más importante del gobierno de Rafael Correa son los *enlaces ciudadanos* que se transmiten en la radio y televisión pública que también incluye a los medios expropiados a empresarios nacionales por su no pago de deudas al Estado.¹⁶ Estos enlaces permiten que el Presidente se convierta en una figura carismática que simbólicamente es el “centro de la nación” que irradia su poder hacia todos sus rincones (Geertz, 1985). El poder se materializa en el verbo del Presidente que insulta y cuestiona la mediocridad de sus rivales. Exige más trabajo y mejores resultados a sus colaboradores. Halaga a su pueblo al que sirve trabajando sin descansar y al que explica didácticamente todas sus acciones y omisiones de la semana. Además y en términos más pragmáticos, en los enlaces Correa marca la agenda noticiosa del domingo, día bajo en noticias políticas. Los periodistas escuchan atentamente sus palabras en que cuestiona a la “prensa corrupta”, da directrices y órdenes a sus colaboradores, denuncia

a sus enemigos políticos y explica las diferentes acciones que emprenderá su Gobierno.

En los enlaces ciudadanos el Presidente entabla una relación no mediada con los ciudadanos. El show televisivo y radial permite crear redes de apoyo pues el día anterior el Presidente y su gabinete ampliado han dialogado con las autoridades locales de provincia y escuchado sus pedidos para obras y recursos. El enlace además ayuda a que semanalmente y por dos horas se renueve el lazo carismático entre el Presidente y sus electores que escuchan al menos parte del programa en las tiendas de los pueblos, en los autobuses o en sus hogares. Los enlaces se transmiten desde lugares remotos a los que casi nunca llegó un presidente y se invita a los pobladores a que estén presentes y a que aparezcan en la televisión. Al visitar lugares apartados, Correa refuerza su carisma pues al igual que los lobos y los reyes recorre su territorio buscando convertirse en el centro del orden social (Geertz, 1985).

Durante los enlaces se repite el mismo ritual. El Presidente se sienta en un podio alto desde donde diserta como si fuese el profesor que da cátedra a todos los ecuatorianos. Utiliza presentaciones en power point para ilustrar con cifras y datos técnicos sus políticas de gobierno. Las cátedras magistrales del Presidente son interrumpidas por el aplauso de los asistentes, o por las preguntas de Correa al auditorio que son contestadas con el sí o el no. Rara vez hay un diálogo entre el mandatario y su pueblo, aunque a veces se da el micrófono a alguna personalidad del Gobierno para que explique algún tema. De esta manera se escenifica claramente el poder: el Presidente- catedrático de la nación está por encima de un público que lo aclama pero que no tiene la posibilidad de entablar un diálogo crítico con el primer mandatario.

El Presidente hace un recorrido minucioso sobre todos sus actos oficiales. Parecería que hace un acto de rendición de cuentas o un acto de constricción en que recorre todo lo que le pasó a él y a la Patria cada semana. Estas intervenciones demuestran que él es la Patria, a la que sirve con verdadera fe y dedicación. El Presidente utiliza un lenguaje coloquial y los modismos lingüísticos de las clases populares guayaquileñas para demostrar que es igual al pueblo, que viene desde abajo y no es como los añados que desconocen a su pueblo. Pero a su vez el líder es una figura excepcional y es superior a las personas comunes que lo ven en vivo pues estudió con becas en las mejores universidades y consiguió un título de Ph.D. en los Estados Unidos. Utiliza el discurso técnico del economista que además maneja cifras e indicadores para presentar las iniciativas del gobierno. En un enlace por ejemplo explicó tres políticas de gobierno con lujo de detalles técnicos: la producción de medicinas genéricas, la ley de deportes, y el cobro de más impuestos y regalías a las petroleras extranjeras. Es así que el presidente de origen popular es a su vez un ser superior que maneja los códigos que pueden llevar al país a la modernidad y al desarrollo.

Para amenizar un programa que dura más de dos horas y en el que se presentan cifras y power points con organigramas de cómo reorganizar las dependencias del Estado, el Presidente hace chistes, imita burlescamente a sus adversarios, gesticula,

ríe y se enfada. También pasa grabaciones de eventos en el Palacio de gobierno o de él visitando obras. Reclama en tono enérgico a sus subordinados cuando no han hecho bien su trabajo. Es así que las fallas son responsabilidades de otros y el líder refuerza su superioridad sobre la de los simples mortales que cometen errores. Invita a que le acompañen diferentes funcionarios para que expliquen leyes y políticas de Estado. Cuando se refiere a lo que llama las barbaridades de sus adversarios deja el tono de voz del catedrático. El Presidente se enrojece, sube el tono de voz, gesticula, se enfurece y descalifica a sus rivales como “mediocres”. Durante el conflicto con el movimiento indígena por la ley de aguas se refirió al liderazgo de la CONAIE como “ponchos dorados”, “la peluconería indígena” mientras que las cámaras enfocaban a indígenas de su gobierno como Carlos Viteri y Pedro de la Cruz que se reían de sus palabras. Estos momentos de confrontación se sellan con consignas revolucionarias emitidas por el Presidente como por ejemplo “¡no pasarán!”.

Los enlaces también sirven como espacios para dar cátedra sobre los derechos ciudadanos. En el Enlace 137, por ejemplo, el Presidente narró que un banco local le había cobrado tasas ilegales por servicios. Invitó a los presentes a que “aprendamos a reclamar” a las grandes empresas. Manifestó, “nosotros defendemos sueños, no negocios”. Para demostrar su vocación de izquierda dijo que no le gustan los banqueros y que nunca almorzó con ellos, pero que no tiene más remedio que reunirse con los burgueses. Sus discursos anti-oligárquicos y en contra de los “aniñados” y de los “pelucones” le asemejan con la gente común y dignifican a los de abajo que se sienten representados e identificados en un presidente de origen popular pero superior a todos. Correa reconoce la valía de sectores de la población que son estigmatizados y discriminados como los jóvenes de las “pandillas los Latin King y los Ñecas”, las prostitutas, la población privada de su libertad, los afroecuatorianos y las trabajadoras domésticas.¹⁷

La sección estelar de su programa se titula “la libertad de expresión ya es de todos” en clara referencia a las consignas de su gobierno que giran en torno al slogan “la patria ya es de todos”. En esta sección cuestiona la veracidad de los medios que, según él, son instrumentos de sus dueños para hacer negocios y pasa segmentos de la canción de Piero que dice “todos los días y todos los días los diarios publicaban porquerías” y un fragmento de la canción de Víctor Heredia que dice, “mienten, mienten, que forma de mentir”. Así transforma la política en una disputa sobre la credibilidad de su persona frente a la falta de credibilidad de los medios. De esta manera, a la vez que esgrime explicaciones técnicas para argumentar que la revolución ciudadana se basa en la planificación estatal y en el trabajo de un grupo de tecnócratas ilustrados, utiliza argumentos que personalizan la política como la lucha ética entre quien puede presentar mejor su imagen sin que importen los contenidos. A diferencia de líderes telepopulistas que transformaron la política en una lucha sobre símbolos y no sobre propuestas (Peri, 2004), Correa mezcla el telepopulismo con la disputa sobre políticas públicas con argumentos técnicos. Su populismo combina los apelativos emocionales con propuestas bien estudiadas de políticas públicas. Así puede llegar a varios públicos y convencer

con la razón y los sentimientos de la virtud de sus proyectos y sobre la falsedad y mala fe de sus opositores, sobre todo de los medios.

Ya que los diarios son enemigos del Presidente, de la Patria y de la historia se merecen todo tipo de insultos. El sábado 12 de septiembre, por ejemplo, calificó al Diario *El Universo* de Guayaquil como “pasquín”, “esa porquería”, “corruptos”, “mediocres”, “farsantes” y “payasos”.¹⁸ La beligerancia en contra de los medios llevó a la suspensión temporal del canal *Tele Amazonas* en diciembre de 2009 y a que las calles de Quito estén llenas de pintadas en contra del periodista Jorge Ortiz, a quien el Presidente descalifica, tratándolo de “enano”. Este periodista ha sido atacado e insultado por partidarios del Presidente.

Democracia plebiscitaria y mayoritaria

La revolución ciudadana encabezada por Rafael Correa se lleva a cabo con “votos y no con balas”. La idea de revolución pinta todas las luchas como disputas por valores últimos y sagrados que ponen en juego la existencia misma de la Patria. En estas confrontaciones de proporciones titánicas quienes no están con el líder del proceso son los enemigos de la nación. La intolerancia del discurso maniqueo atenta contra el derecho al disenso y al pluralismo, sin los cuales será muy difícil construir ciudadanías y una democracia participativa. Cada vez se restringe más la independencia de la esfera pública del Estado. Los ataques del Gobierno a la prensa crean un ambiente de autocensura en los medios y cuando los periodistas y editorialistas critican al régimen son amenazados con viejas leyes de desacato y con juicios a la difamación que pueden resultar en multas y encarcelamiento de los críticos.

Esta revolución se asienta en nociones sustantivas de la democracia entendida como la equidad. El Presidente, que nunca fue militante de la izquierda ortodoxa, comparte la distinción de ésta entre democracia formal y democracia real. En una conferencia académica en Oxford diferenció “la democracia formal de derechos políticos, básicamente el derecho al voto” de una “verdadera democracia real, es decir, el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda”.¹⁹ Para alcanzar una sociedad más equitativa o, en sus palabras democrática, Correa aumentó el gasto social del 5.3% del PIB en 2006 al 7.4% en 2008 (Ramírez y Minteguiaga, 2007: 96). El gasto social pasó de 1.700 millones de dólares en 2006 a 2.700 millones en 2009 (Montúfar, 2010:10). El salario mínimo se incrementó de \$170 a \$240 al mes y se eliminó el trabajo subcontratado y precarizado. Se han mantenido los subsidios a la gasolina, gas y electricidad para los más pobres. Es difícil que este nivel de gasto público se pueda sostener si caen los precios del petróleo y es una pregunta abierta si las políticas sociales de esta administración siguen criterios populistas en busca de votos o si son hechas como políticas estatales con criterios universalistas (Weyland, 2009). Además, este incremento del gasto social se asienta en bases coyunturales frágiles debido al aumento de la renta petrolera y no en bases institucionales sólidas que lo haga duradero en el mediano y largo plazo. Pese a la elevación del gasto social la pobreza no se ha reducido en los niveles que podría esperarse. La pobreza bajó antes de que Correa asuma el poder del 49.1% en 2003 al 37.4% en 2006. Durante

la administración de Correa, y tal vez debido a los efectos de la crisis mundial, la pobreza bajó dos puntos y fue del 35.8% en 2009. El coeficiente de Gini se mantuvo casi estable: fue de 0.54 en 2006 y 0.52 en 2009.²⁰

La democracia que se está implementando en Ecuador privilegia sus aspectos mayoritarios y plebiscitarios. Al igual que otros populismos, el gobierno de Correa “es hostil a la idea de derechos y rendición de cuentas, pues dichos instrumentos de limitaciones gubernamentales son herramientas que protegen a las minorías, debilitando en cambio a la voluntad popular” (Peruzzotti, 2008: 111). Ya que el líder populista sostiene encabezar un proyecto de transformación profunda, no respeta los derechos al disenso de las minorías, los procedimientos de la democracia liberal que aseguran la independencia de los diferentes poderes del Estado y los mecanismos de rendición de cuentas horizontales (Madrid, Hunter y Weyland, 2010).

Los procedimientos de la democracia son instrumentalizados en función del proyecto político de Alianza PAIS de acumular hegemonía para transformar la correlación de fuerzas políticas. En 2007 el Gobierno, por ejemplo, destituyó con artimañas legales a 57 parlamentarios y luego la Asamblea Constituyente declaró que el congreso estaba en receso indefinido. Estas acciones fueron autoritarias tanto en la forma en que se llevaron a cabo como en sus consecuencias (Domínguez, 2008: 344). Al igual que sus predecesores populistas el Presidente no siempre se siente atado a la constitución. Muchos de los artículos transitorios sobre minería, agua y seguridad alimenticia han violado el espíritu de la constitución de 2008. Además se ha concentrado el poder político en la presidencia y se han desmantelando los mecanismos que garantizan la independencia entre los diferentes poderes del Estado que ahora son controlados por el ejecutivo. Como lo anotan Raúl Madrid, Wendy Hunter y Kurt Weyland (2010: 60) “hay un peligro real que la concentración del poder se consolide y asuma cada vez más un carácter autoritario”.

Importan más los valores sustantivos de la democracia que las libertades que garantizan que la sociedad civil no esté subordinada al Estado. La participación ciudadana se estatiza y desde el poder se crean y promocionan organizaciones sociales afines al gobierno, a la vez que se fragmentan, debilitan y cooptan a las organizaciones autónomas de la sociedad civil. Es así que al igual que en las experiencias populistas clásicas y neopopulistas se subvierten las actividades organizacionales autónomas de los movimientos sociales y su capacidad para la acción colectiva autónoma del Estado (Oxhorn, 1998: 225).

Conclusiones

El gobierno izquierdista de Rafael Correa, al igual que otros gobiernos progresistas, ha abandonado la ortodoxia neoliberal. Se ha devuelto un rol central a la planificación estatal para que regule y coordine la política económica. Al igual que los gobiernos de Chávez y Morales su gobierno se ha beneficiado del incremento de la renta petrolera. Esto ha permitido subir el gasto social y además el Gobierno ha dejado de lado la cautela de los liberales y ha invertido en programas de desarrollo los fondos de los excedentes petroleros, que antes se los guardaba

como precaución para momentos de crisis. Parecería que sus políticas sociales se asientan en bases institucionales frágiles y no en bases que puedan mantenerse al mediano y largo plazo, si es que bajan los precios del petróleo. Además, habría que explorar si sus políticas sociales son universalistas o siguen el patrón neoliberal de focalizar pero con el agravante de ser usadas, como lo hace Chávez, con fines electorales.

Pese a que el plan de gobierno con el que llegó al poder y la constitución de 2008 señalan a la democracia participativa como una alternativa a la representativa, todavía no se crean instituciones para ejercerla. El momento de mayor participación de su gobierno, que fue el proceso constituyente, estuvo limitado por la figura del presidente carismático que vetó algunos temas y que impuso su criterio en otros. Además y pese a la promesa de que la planificación estatal se basaría en la participación de la sociedad civil, por lo pronto la participación se reduce a escuchar las propuestas técnicas del gobierno que son socializadas ante diferentes audiencias en presentaciones en power point. La democracia participativa se reduce a la aclamación plebiscitaria al líder en elecciones y durante sus enlaces sabatinos.

El gobierno de Rafael Correa prometió una revolución ciudadana que mejore los déficit de la democracia representativa. Al igual que en otros gobiernos de izquierda se hizo una asamblea refundacional. La nueva constitución amplió los derechos. Pero ya que el Presidente se ve como la encarnación de la revolución ciudadana y de la futura redención de la nación no respeta los derechos al disenso ni el pluralismo. Su visión de democracia mayoritaria le ha llevado a concentrar el poder en el ejecutivo y a subordinar a los diferentes poderes del Estado a éste. Además, se confunde rendición de cuentas con los enlaces en que el Presidente cuenta lo que le pasó a él, al Estado y a la patria. Los mecanismos de rendición de cuentas horizontal no funcionan y se asume que el acto electoral otorga al mandatario el poder para gobernar de acuerdo a lo que considere que es lo mejor para la patria que él dice encarnar.

La estrategia mediática que busca ligar al presidente con el pueblo, que ha sido muy eficaz para ganar elecciones, es un sustituto pobre para las promesas de la revolución ciudadana de devolver el poder a éstos y de crear una mejor democracia. Por último, el Gobierno ha usado la estrategia populista de cooptar y desradicalizar a los movimientos sociales (Oxhorn, 1998). Si continúan estas tendencias un legado del gobierno izquierdista de Correa será dificultar aún más las posibilidades que tienen los sectores populares para emprender acciones colectivas autónomas del Estado.

Referencias

1. Plan de Gobierno de Alianza País 2007-2011, p. 19.
2. *Ibidem*, p. 20.
3. "Será indispensable la movilización social", *Expreso*, Guayaquil, 04/12/06. Disponible en: <http://www.expreso.ec/html/politica1.asp>.
4. Entrevista a Rocío Rosero, enero de 2008 e intervención en la FLACSO el 25 de enero del mismo año. Entrevista a Nina Pacari, enero de 2008.

5. *El Comercio*, Quito, 28/03/2008, p.6. *El Comercio*, Quito, 02/02/2008, p. 3.
6. Las mesas fueron: 1) derechos fundamentales y garantías constitucionales; 2) organización, participación social y ciudadanía y sistemas de representación; 3) estructura e instituciones del Estado; 4) ordenamiento territorial y asignación de competencias; 5) recursos naturales y biodiversidad; 6) trabajo, producción e inclusión social; 7) régimen de desarrollo; 8) justicia y lucha contra la corrupción; 9) soberanía, relaciones internacionales e integración latinoamericana; 10) legislación y fiscalización.
7. La Constituyente Avanza, suplemento institucional, *El Comercio*, Quito, 13/05/2008.
8. Discurso de Posesión del Presidente de la República, economista Rafael Correa, Quito, 10/08/2009.
9. Carta de Rocío Rosero al presidente Rafael Correa, 03/01/2008.
10. Rafael Correa, “Informe a la Nación en el Inicio del Tercer Año de Revolución Ciudadana”, Quito, 19/01/2009, Plaza de la Independencia.
11. Enlace Ciudadano N° 139, 26/09/2009.
12. Rafael Correa, “Intervención Presidencial en el Acto de Entrega de Armas en el Comando Provincial de Manabí”, Portoviejo, 12/03/2009.
13. El publicista Vinicio Alvarado, amigo de la niñez de Correa, que realizó la publicidad en su campaña electoral es el Secretario General de la Administración y está a cargo del equipo que diseña la estrategia mediática del Gobierno.
14. *El Comercio*, 03/01/2010.
15. En 2008, 176 de un total de 187 cadenas se centraron en el Presidente (Montúfar, 2010: 8).
16. El Gobierno controla el medio impreso estatal *El Telégrafo* y el medio digital *El Ciudadano*. También las empresas de televisión directa *TC Televisión*, *Gama Visión* y el canal de televisión por cable *Cablevisión* que fueron expropiados a los banqueros Isaías. Además se conformó el canal público *Tevecuador* y el Estado controla cuatro estaciones de radio. Los enlaces ciudadanos son retransmitidos por alrededor de 400 estaciones de radio locales y nacionales y por dos canales de televisión.
17. Enlace Ciudadano N° 131, 01/08/2009.
18. Enlace Ciudadano 137, 12/09/2009.
19. “Experiencia de un Cristiano de Izquierda en un Mundo Secular”, Oxford Union Society, 26/10/2009.
20. Datos no publicados de FLACSO-Ecuador.

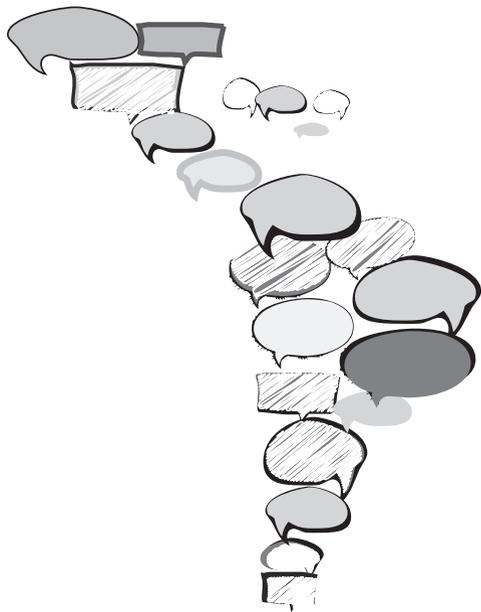
Bibliografía

- A. ACOSTA (2009) “La maldición de la abundancia: un riesgo para la democracia”, en *Revista La Tendencia*, N° 9, (March-April).
- A. ARATO (2005), “Constitutional Learning”, en *Theoria: a Journal of Political and Social Theory*, abril.
- J. CASTAÑEDA (2006), “Latin America’s Left Turn”, en *Foreign Affairs*, N° 85.
- C. CONAGHAN (2008), “Ecuador: Correa’s Plebiscitary Presidency”, en *Journal of Democracy*, Vol. 19, N° 2.
- C. CONAGHAN y C. DE LA TORRE (2008), “The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador’s Plebiscitary Presidency”, en *International Journal of Press/Politics*, N° 13.
- J. DOMÍNGUEZ (2008), “Three decades since the Start of the Democratic Transition”, en J. DOMÍNGUEZ y M. SHIFTER (eds.), *Constructing Democratic Governance in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- J. FRENCH (2009), “Understanding the Politics of Latin America’s Plural Lefts (Chavez/Lula): social democracy, populism and convergence on the path to a post-neoliberal world”, en *Third World Quarterly*, N° 30.
- C. GEERTZ (1985), “Centers, Kings, and Charisma: Reflections on the Symbols of Power”, en S. WILENTZ (ed.), *Rites of Power: Symbolism, Ritual, and Politics since the Middle Ages*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- E. HURTADO (2005), “Lo que pasó en CIESPAL. Apuntes etnográficos sobre el poder, los medios y los sin-sentidos de la violencia”, en *Íconos*, N° 23.

- T. LARREA (2007), *¿En qué pensamos los ecuatorianos al hablar de democracia?*, Participación Ciudadana.
- A. M. LARREA (2008), “La Plurinacionalidad. Iguales y diversos en busca del Sumak Kawsay”, en K. LUCAS (ed.), *Entre el quiebre y la realidad. Constitución del 2008*, Quito, Abya Yala.
- R. MADRID, W. HUNTER y K. WEYLAND (2010), “The Policies and Performance of the Contestatory and Moderate Left”, en R. MADRID, W. HUNTER y K. WEYLAND (eds.), *Leftist Governments in Latin America: Successes and Shortcomings*, Cambridge, Cambridge University Press (en prensa).
- C. MARTINEZ NOVO (2009), “The Indigenous Movement and the Citizen’s Revolution in Ecuador: Advances, Ambiguities, and Turn Backs. Unpublished Paper delivered for the Conference “Outlook for Indigenous Politics in the Andean Region, Center for Strategic International Studies, Washington DC.
- C. MONTÚFAR (2010), “Rafael Correa y su Refundación Constituyente”, Woodrow Wilson Center, manuscrito no publicado.
- N. ORNSTEIN and T. E. MANN (2000), “Conclusion: The Permanent Campaign and the Future of American Democracy”, en N. ORNSTEIN and T. E. MANN (eds.), *The Permanent Campaign and its Future*, Washington DC., American Enterprise Institute Press.
- P. OSPINA (2009), “Corporativismo, Estado y Revolución Ciudadana. El Ecuador de Rafael Correa”, manuscrito no publicado.
- P. OXHORN (1998), “The Social Foundation of Latin America’s Recurrent Populism: Problems of Popular Sector Class formation and Collective Action”, en *Journal of Historical Sociology* N° 11 (2).
- S. PACHANO (2010), “Democracia representativa y mecanismos de democracia directa y participativa”, manuscrito no publicado.
- F. PANIZZA (2005), “Unarmed Utopia Revisited: The Resurgence of Left-of-Centre Politics in Latin America”, en *Political Studies*, N° 53 (4), Oxford.
- Y. PERI (2004), *Telepopulism. Media and Politics in Israel*, Stanford, Stanford University Press.
- E. PERUZZOTTI (2008), “Populismo y representación democrática”, en C. DE LA TORRE y E. PERUZZOTTI (eds.), *El retorno del pueblo. El populismo y nuevas democracias en América Latina*, Quito, FLACSO.
- F. RAMÍREZ GALLEGOS y A. MINTEGUIAGA (2007), “El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo”, en *OSAL*, Buenos Aires, CLACSO, año VII, N° 22, septiembre.
- R. ROSERO, M. P. VELA y A. REYES (2000), *De las demandas a los derechos. Las mujeres en la Constitución de 1998*, Quito, CONAMU.
- R. SEGURA y A. M. BEJARANO (2004), “¿Ni una asamblea más sin nosotros! Exclusion, Inclusion, and the Politics of Constitution-Making in the Andes”, en *Constellation*, Vol. 11, N° 2.
- K. WEYLAND (2009), “The Rise of Latin America’s Two Lefts. Insights from Rentier State Theory”, en *Comparative Politics*, N° 41 (2).

Recibido: 02/05/2010. Aceptado: 10/08/2010.

Carlos de la Torre, “El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria”. Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 157-172.





Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana

Tempestuous post-neoliberalism: state-society relations and the public agenda in Ecuador's citizen revolution

Franklin Ramírez Gallegos

Franklin Ramírez Gallegos es sociólogo, profesor-investigador del Programa de Estudios Políticos de FLACSO, Ecuador.

E-mail: klamirez2003@yahoo.fr

resumen

Luego de reconstruir el conflictivo proceso de recomposición de la autonomía relativa de la acción estatal, el texto analiza la naturaleza y los avances de la estrategia post-neoliberal de la RC y reflexiona sobre las ambivalencias de una lógica de gestión política centrada en la afirmación de su fuerza y capacidad decisional pero distante del apuntalamiento de un campo de relaciones políticas fluidas con la ciudadanía y las fuerzas organizadas de la sociedad.

summary

This article analyzes the development agenda and political process in Ecuador under the administration of left-wing President Rafael Correa (2007-2010). The analysis is divided into three parts. The first section of the article describes the way in which the State has gone about recuperating a relative degree of autonomy. The article then moves on to look at the nature of the post neoliberal strategy adopted by the government and analyzes some of its most notable accomplishments. The latter part of the article reflects upon the ambivalence of a political rationale that is, on the one hand grounded in the strength of its decision-making capacity, and on the other hand, hampered by the difficulty it has encountered in forging fluid political relations with its citizens and other organized groups in society.

palabras clave

post-neoliberalismo / autonomía relativa del Estado / movimientos sociales / redistribución / reconocimiento

keywords

post-neoliberalism / state's relative autonomy / social movements / redistribution / recognition

El presente trabajo explora el alcance de la agenda gubernativa de la Revolución Ciudadana (RC) en sus pretensiones de revertir los esquemas de desarrollo fijados, desde inicios de los años ochenta, por las políticas del Consenso de Washington. La voluntad de dejar atrás “la larga noche neoliberal”, de recuperar el sentido de la soberanía nacional, de propulsar la ampliación de las fuerzas productivas locales, y de inaugurar un ciclo de inclusión y redistribución de la riqueza social se colocaron, desde la campaña electoral de 2006, como ejes del proyecto político con que Rafael Correa llegó al poder e inscribió al Ecuador en el arco de países sudamericanos con gobiernos de izquierda. Para el apuntalamiento de dicho proyecto han ocupado un lugar central la disputa por la autonomía relativa del Estado y del poder político, el consistente respaldo popular al liderazgo presidencial, la inscripción del Ecuador en un nuevo bloque de relaciones geo-políticas a nivel regional, y el desenvolvimiento de la Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes (2007-2008), en torno a cuyos contenidos la RC logró configurar un amplio campo de alianzas con el conjunto del movimiento popular y las fuerzas progresistas. En la fase de transición institucional (2009-2010) uno de estos cuatro factores se ha visto alterado —el Gobierno perdió a algunos de sus más valiosos aliados en la izquierda— en medio de la escasa predisposición presidencial para reconocer la legitimidad de la acción colectiva autónoma y para abrir espacios de interlocución política entre Estado y sociedad en relación a los límites y horizontes emancipatorios contenidos en el programa gubernativo.

Así, luego de reconstruir el conflictivo proceso de extensión de la autonomía estatal (1), el texto analiza los ejes de la estrategia post-neoliberal de la RC (2), mientras reflexiona sobre las ambivalencias de una lógica de gestión política centrada en la afirmación de su fuerza y capacidad decisional pero distante del apuntalamiento de un campo de relaciones políticas fluidas con la ciudadanía y las fuerzas organizadas de la sociedad (3).

1. El dilema de la fuerza y la autonomía relativa del Estado

En 2002 el coronel Lucio Gutiérrez fue electo Presidente de la República. Dos años antes había encabezado la revuelta indígena-militar que condujo al derrocamiento presidencial del demo-cristiano J. Mahuad, quien decretó la dolarización y propició un salvataje bancario que ocasionaría la más grande crisis económica de la historia republicana. Para llegar al poder, Gutiérrez se presentó como un candidato independiente de la estructura partidaria y estableció una alianza con el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (PK), brazo electoral del movimiento indígena ecuatoriano (MIE), y con el Movimiento Popular Democrático (MPD), un pequeño partido de línea maoísta que controla al gremio docente y a diversas organizaciones estudiantiles. Estas dos formaciones habían jugado un destacado papel en la resistencia a las políticas de ajuste estructural desde mediados de los años ochenta. Luego de un breve paso por la prisión, Gutiérrez fue invitado como conferencista al Foro Social Mundial. Se lo comparaba con Hugo Chávez. Fidel Castro asistió a su posesión presidencial.

Los sectores dominantes veían con asombro como militares nacionalistas, indígenas y militantes de izquierda llegaban al poder. En el campo progresista –aún cuando se percibía con reservas la alianza del MIE con ex militares– se esperaba al menos el inicio de una fase post-ajuste. Las expectativas se derrumbaron rápidamente. Gutiérrez formó un gabinete que dejaba en un rol secundario a PK y al resto de la izquierda, continuó con la ortodoxia neoliberal y se alineó con el eje Washington-Bogotá en el marco del Plan Colombia. Gutiérrez llegó al poder, paradójicamente, en un contexto de oportunidad bastante equiparable a aquel en que lo hizo Correa: desgaste del sistema de partidos¹, faccionalismo entre las elites dominantes², y pérdida de legitimidad social del Consenso de Washington.³ El Coronel contaba además con el apoyo del aún poderoso MIE que, apenas un año antes de las elecciones de 2002, había escenificado un masivo levantamiento que bloqueó el incremento del precio de los combustibles decretado por el Gobierno. Cuando Correa asume la Presidencia este último factor no gravitaba ya en el escenario político. El MIE había perdido buena parte de su prestigio y capacidad de movilización luego de su frustrada experiencia gubernativa. Alrededor del agotamiento indígena se asistía, además, a una erosión del conjunto de la movilización social. Los resultados electorales de 2006 recogían dichas tendencias. La candidatura presidencial de PK apenas alcanzó 2,19% de los sufragios, el peor resultado obtenido por el movimiento desde sus orígenes (1995). El MPD sólo llegó al 1,3% de la votación. Por el contrario, el postulante de la derecha oligárquica –el multimillonario bananero Álvaro Noboa– ganó la primera vuelta con el 27% de los votos, es decir, 10 puntos más de los que obtuviera en 2002 cuando fue derrotado, desde el primer turno, por Gutiérrez. El *outsider* y joven economista que en campaña se auto-definió como un “humanista de izquierda cristiana”, R. Correa, pasó a disputar el ballottage con 23% de los votos luego de ver frustrada la posibilidad de terciar en las elecciones en alianza con PK. En adelante, las relaciones entre la RC y el MIE se tornarían turbulentas.⁴

¿Qué explica, entonces, las diferentes trayectorias que finalmente siguieron dos coaliciones catapultadas a la escena pública en el marco de similar contexto de oportunidad política y análoga proyección anti-sistémica? El factor clave a considerar es el distinto grado de autonomía relativa que cada uno de los dos gobiernos logró adquirir con respecto a específicos grupos de poder local y a la constelación de agentes afines al mantenimiento de la agenda neoliberal dentro y fuera del país.

Entre la primera y la segunda vuelta del año 2002, Gutiérrez cambió su uniforme militar verde olivo por un reluciente traje sastre y corbata luego de viajar a los Estados Unidos para entablar diálogos con diversos actores políticos, empresariales y con el FMI. Apenas electo, designó como ministro de Finanzas a un economista ortodoxo cercano a la gran banca nacional y planteó la tesis de que Ecuador sería el “mejor aliado” del presidente Bush. Aún antes de empezar su mandato era evidente que la continuidad del neoliberalismo estaba garantizada. Gutiérrez no tuvo la mínima voluntad de poder para, ni la capacidad tecno-política de, resistir la presión que históricamente han ejercido sobre los gobiernos de

turno los poderes fácticos y los diversos agentes que operan, a nivel nacional y transnacional, como “correa de transmisión” de las políticas económicas dominantes a nivel global.

Por su parte, R. Correa, AP y sus aliados –entre los que destaca el Partido Socialista Ecuatoriano (PSE)– mantuvieron y radicalizaron incluso a lo largo de la campaña el discurso anti-neoliberal, bolivariano e izquierdista con que emergieron a la vida pública. Su confrontación con las elites y los partidos dominantes no operó como mero recurso de campaña. Prosigue hasta estos días. A la hora de nombrar su gabinete Correa evitó, en lo fundamental, la presencia de figuras cercanas a los sectores empresariales y financieros. Fueron los propios miembros del órgano de dirección del movimiento gobernante –el denominado “buró político” compuesto por los fundadores de AP– quienes ocuparon los cargos estratégicos del aparato estatal. En el círculo presidencial se manejaba la tesis de que la construcción de una agenda pública de vocación universalista tenía como condición evitar toda representación partidaria, corporativa o gremial en el gobierno. Aunque ello supuso la ausencia de cuadros gubernativos provenientes de los sectores populares y progresistas organizados, se trataba de una opción dirigida sobre todo a reducir la habitual influencia de la gran banca y de la oligarquía guayaquileña –nucleada por uno de los más poderosos partidos ecuatorianos, el Partido Social Cristiano (PSC), y por la figura del Alcalde, y líder del partido, Jaime Nebot– en la estructura del nuevo poder ejecutivo.

El núcleo fundador de AP estaba compuesto por antiguos dirigentes de partidos de la izquierda tradicional, intelectuales y activistas de la nueva izquierda social, figuras provenientes de novísimas organizaciones ciudadanas y personajes sin trayectoria militante, más bien cercanos al entorno personal del candidato presidencial. Emergía así una fuerza heteróclita amalgamada bajo el horizonte de un anti-partidismo radical, la voluntad de superar el neoliberalismo y el peso del liderazgo de Correa. Tal perfil entrañaba una ampliación del espectro de la representación social de las fuerzas de izquierda hacia lo que Quintero denomina “los sectores sociales auxiliares o las clases intermedias de la estructura global del país”.⁵ Aunque dicha composición de clase no implicaba directamente la proyección política de los trabajadores (como en el caso del Partido de los Trabajadores en Brasil) o de los sectores campesino-indígenas (como en el MAS boliviano) hacia el Estado⁶, suponía el ascenso al poder de un amplio abanico de fracciones de las clases medias, algunas muy radicalizadas, activas y cercanas a dichos sectores en la movilización contra el neoliberalismo. La diferenciación, más o menos difusa, con las clases dominantes emergía como condición de posibilidad en la disputa por la autonomía estatal.

Cuando el día mismo de su posesión Correa firmó el decreto que convocaba a consulta popular para decidir sobre la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), a pocos les quedaban dudas sobre la voluntad política de la RC para confrontar y quebrar el dominio de las elites y los partidos tradicionales. Estos últimos se habían opuesto frontalmente, durante el período posterior al derrocamiento de L. Gutiérrez –abril 2005⁷–, a cualquier intento de reforma política que

podiera ser procesada por fuera de los espacios institucionales en que mantenían pleno control. El sostenimiento de dicha disputa amplió el respaldo ciudadano a Correa al punto de colocarlo como el Presidente más popular de los últimos treinta años de gobiernos civiles: luego de seis meses de mandato llegó a detentar más del 85% de apoyo a su gestión. Ese respaldo y la capacidad decisional del Presidente eran los únicos factores de poder que la RC podía movilizar en su favor puesto que sus resortes institucionales eran nulos: en el marco de la estrategia anti-partidaria que AP delineó en campaña se optó por no presentar candidaturas parlamentarias. Correa aparecía así como un Presidente que no sólo ganaba unas elecciones sin sostenerse en partido alguno, sino que empezaba a gobernar prescindiendo de un bloque afín en el Congreso.

Sin representación parlamentaria y con la derecha controlando la mayoría, la convocatoria al referéndum fue objeto de una intensa pugna entre los dos principales poderes del Estado. Si anteriores crisis políticas se resolvieron con las destituciones presidenciales de jefes de gobierno sin sólidos bloques parlamentarios y con baja credibilidad social, en 2007 sucedía lo inverso: un Presidente cuyo único capital político era el robusto apoyo popular a su figura provocaba, sin estricto apego a derecho, la destitución –por parte del Tribunal Supremo Electoral– de 57 diputados acusados de obstruir ilegalmente el referéndum. La “caída parlamentaria” viabilizó el proceso constituyente. Antes, ocho de cada diez ecuatorianos se habían pronunciado a favor de la instalación de la Convención. La izquierda triunfó ampliamente, además, en las elecciones para designar a los constituyentes: AP obtuvo 80 de los 130 curules y el resto de fuerzas progresistas 10 más. La contundencia de los resultados electorales consolidaba la proyección política de la RC y dejaba a las elites y partidos dominantes sin capacidad de incidencia en los debates constitucionales.

A lo largo del primer año de mandato y en el marco de una plena cooperación con la ANC, Correa anunció una serie de medidas que el movimiento popular había venido reivindicando desde hace una década: el fin del convenio de cooperación militar antinarcóticos que permitía a los EE.UU. tener presencia operativa en la Base de Manta; la ratificación de la caducidad del contrato con la petrolera norteamericana OXY; la suspensión de toda negociación relativa a un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la gran potencia del norte; la ilegalización de la tercerización laboral; y el trazado de una estrategia para revertir el peso de la deuda externa en el presupuesto público. La orientación programática y la capacidad decisional del Gobierno expresaban el aumento de autonomía del poder político democráticamente sancionado en relación con los circuitos transnacionales y algunas expresiones de las clases dominantes –en su forma de específicos circuitos empresariales, bancarios, familiares– que sostuvieron la liberación de la economía, la captura rentista de las instituciones públicas, y la subordinación de la política exterior a Washington. Una retórica “soberanista”, referencias a la necesidad de colocar el interés de la nación por delante de las demandas parciales, y la invocatoria a la implicación desinteresada de la ciudadanía en la vida pública, componían el universo de sentido con que la RC ha procurado poner fin al ciclo

de instrumentalización plena del Estado y ha disputado la posibilidad de poner en marcha un proyecto de carácter nacional.

Así, el Gobierno tomaría entre 2008 y 2009 un conjunto de opciones que ratificaban el resquebrajamiento de la matriz de poder social⁸ de las décadas pasadas y *robustecían los factores de poder* en que se plasmaba la voluntad por re-direccionar la acción estatal. No estaba en juego, únicamente, el apuntalamiento del nuevo bloque gobernante sino la recuperación de las capacidades institucionales, económicas, y políticas del Estado nacional. Cinco líneas de decisión han tenido particular relevancia en tal perspectiva:

a) la creación y/o fortalecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos de la economía (petróleo, minería, servicios públicos⁹, etc.); el desarrollo de nuevas empresas públicas en ámbitos que impulsarían la creación de una industria nacional (farmacéutica, cemento); así como el incremento de los márgenes de ganancia del Estado luego de una renegociación contractual con diversas empresas transnacionales; **b)** la voluntad política de establecer nuevas líneas de regulación de la banca en procura de bajar las tasas de interés, conseguir la repatriación de sus reservas depositadas en el exterior, dinamizar el aparato productivo a través del crédito y apuntalar a la banca pública y cooperativa; en medio de una intensa confrontación con la banca, el poder legislativo expidió además una ley que eliminó la autonomía del Banco Central y determinó la centralidad del poder ejecutivo en la fijación de la política monetaria; **c)** la reducción del peso de la deuda externa en el presupuesto público: luego de la apertura de una auditoría integral de la deuda externa¹⁰ y de la declaratoria de ilegitimidad de ciertos tramos de endeudamiento (sobre todo deuda comercial), el Estado encaminó procesos de judicialización contra presuntos implicados en la adquisición fraudulenta de crédito, declaró una moratoria técnica y posteriormente entró en un default de una parte significativa de la deuda contenida en los bonos 2012 y 2030. Bajo este marco el país logró retirar el 93% de la deuda representada en tales bonos: la ratio deuda pública/PIB descendió al 25% en el período 2007-2009. Entre 2000-2006 dicha relación llegaba a 49%; **d)** el incremento de la capacidad recaudatoria del Estado en el marco de una reforma tributaria progresiva que ha derivado en mayores niveles de presión fiscal¹¹ y capacidades redistributivas; y **e)** el impulso de la reforma institucional orientada a recuperar las capacidades estatales de rectoría, regulación y control de la agenda pública, a incrementar los niveles de presencia estatal en los territorios (descentralización y desconcentración), a dar forma al carácter plurinacional del Estado, y a la des-corporativización de ciertas agencias estatales.¹²

La profundidad de este conjunto de decisiones ha sido desigual, sobre todo en lo relativo al control de la banca y al avance de la descentralización, pero ha permitido que el Gobierno se coloque en posibilidad de disputar la centralidad del Estado –y en algunos casos apenas su legítima intervención– en la determinación de la agenda pública a nivel nacional. Se trataría de la apertura de un momento, inédito en el vigente período democrático, en el que las condiciones de poder habilitan y legitiman la operación del Estado como actor político con capacidad de enfrentar, e incluso zanjar a favor del interés general, múltiples negociaciones con agentes

que habían capturado determinados segmentos de la política pública y que preservaban alto poder de veto sobre las decisiones democráticas.

Dicho escenario abrió diversos frentes de conflictividad al Gobierno. Mientras algunas empresas transnacionales (telefónicas, petroleras, etc.) han denunciado al Ecuador ante las instancias globales de regulación del comercio y de las inversiones, en no pocas ocasiones desde los grandes tenedores de deuda y la banca se ha especulado sobre una posible “fuga de capitales”, un nuevo feriado bancario o el fin de la dolarización. El Gobierno logró contener tales embates y mostró alta iniciativa política y judicial en los procesos abiertos contra el Estado.¹³ La credibilidad presidencial¹⁴ y los mayores márgenes de autonomía de los cuerpos gubernativos han permitido que se afirme así el retorno del Estado al primer plano de la regulación económica y la coordinación de lo social en medio de una nueva composición del bloque gobernante y su particular disposición a sentar las condiciones para que una “cultura política de la generalidad”¹⁵ –la defensa del bien común– se sobreponga al dominio de intereses particulares en el tratamiento de los asuntos públicos.

A mediados del 2008 el gobierno anuncia la incautación estatal de casi 200 empresas del grupo Isaiás –uno de los grupos empresariales guayaquileños más poderosos del país– a fin de recuperar una parte de los más de 660 millones de dólares que los ahorristas y el Estado habían perdido, a favor de tales grupos, durante la crisis bancaria de 1999. El respaldo popular a la medida fue unánime. Aunque dicha decisión daba cuenta del virtual desacoplamiento entre poder político y poder económico –se trataba de una medida que debería haberse emprendido años atrás– y evidenciaba los nuevos aires de legitimidad y recursos de poder que el Estado podía movilizar en nombre del bien colectivo, dejó entrever los problemas de heterogeneidad en la cúpula gubernativa: el ministro de Economía prefirió dimitir antes que sostener la decisión: en el ala moderada del régimen la incautación no fue bien recibida. Lo cierto es que, desde sus orígenes, AP emergió como una coalición de fracciones en la que tenían cabida sectores de centro-derecha inconformes con la centralidad otorgada por Correa al papel del Estado en el desarrollo económico y la vida social del país.

Una de las principales consecuencias de la incautación fue la des-configuración de la estructura de propiedad de las grandes cadenas televisivas. En medio de la debilidad de los movimientos sociales, de la recomposición del sistema de partidos y del arrinconamiento de la derecha en las arenas institucionales, la escena mediática se ha convertido en tiempos de la RC en el principal terreno de la disputa política. La intensa movilización comunicacional del régimen, al igual que la de muchos de sus opositores, es inversamente proporcional a su capacidad de construcción organizativa. Con la incautación, en cualquier caso, el Gobierno pasó a conducir dos de los más importantes canales de la televisión nacional. El espacio de incidencia pública de los detractores del Gobierno continuaba así en franco debilitamiento. Dos años después de la medida diversos sectores reclaman al oficialismo para que, como lo había anunciado, revierta la propiedad de los medios incautados hacia otros agentes. En el implacable realismo de su lógica de

acumulación política no cabe fácilmente, sin embargo, la idea de compartir iniciativa o ceder control sobre los recursos de poder gravitantes. Allí una de las razones que hablan de la “indocilidad” política de la RC. La naturaleza de dicha lógica es analizada más adelante.

2. La constitucionalización del post-neoliberalismo

La autonomía decisional del poder político abrió el campo de opciones para la recuperación de las capacidades estatales de planificación del desarrollo, de reactivación productiva, de regulación y control de la economía y las finanzas, y de redistribución de la riqueza social en el marco de un nuevo tipo de inserción del país en el escenario global. La RC ha propiciado así el relanzamiento de la acción pública como principal detonante de una vía heterodoxa de desarrollo: la sociedad y la nación *hacen uso de su Estado* como agente fundamental de una estrategia de reactivación productiva, inclusión social y búsqueda de la igualdad. Para el discurso ortodoxo, al contrario, la globalización es una situación en la cual los Estados-nación perdieron relevancia.¹⁶ Se trataría de una agenda que, con matices, comparten algunos gobiernos progresistas de la región.¹⁷ Una de las particularidades del caso ecuatoriano reside en que las líneas de ruptura con el “viejo orden” ha adquirido un estatuto constitucional. A continuación se describen algunas de ellas.¹⁸

En primer término, Correa ha dado especial relevancia al re-establecimiento de la planificación pública del desarrollo nacional. Ello se materializó en el protagonismo que ha adquirido la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en la concepción de la agenda de transformación social y reforma del Estado. Dicha Secretaría reemplaza al Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM) que deshizo las capacidades de planificación estatal y actuó como usina de la agenda de privatización, desconcentración y reingeniería de las instituciones públicas en los noventa. El CONAM fue disuelto en las primeras semanas de gestión de la RC en un acto que expresaba su intención de abandonar la visión minimalista del Estado. La Carta Magna, aprobada por el 63% de la población en septiembre de 2008, coloca a las funciones de planificación en el centro de la construcción del nuevo régimen del desarrollo y del *buen vivir*.¹⁹ Para ello fija la obligatoriedad de constituir un “Sistema nacional descentralizado de planificación participativa” que deberá fijar, no sólo los grandes lineamientos del desarrollo, sino las prioridades del presupuesto y de la inversión pública.

En segundo término, y de modo contrario al discurso ortodoxo que plantea que el ahorro externo y la inversión extranjera son los principales mecanismos de financiamiento del desarrollo, el Gobierno ha otorgado prioridad a los capitales nacionales y al ahorro interno como medios para dinamizar el desarrollo endógeno. Correa tomó la decisión, en este sentido, de repatriar y movilizar los recursos de la Reserva Internacional Monetaria de Libre Disponibilidad, antes depositados en la banca extranjera, hacia la inversión productiva y la activación de la banca pública. Así, entre 2007 y 2009 la participación de la inversión pública como porcentaje del PIB creció en promedio hasta el 11%, es decir, 50% más que en el

ciclo 2001-2006 (6,6%). Durante 2009, en medio de la gran crisis del capitalismo, llegó a situarse en niveles históricos cercanos al 14%. Dicha inversión se ha dirigido, en lo fundamental, hacia la reactivación de la obra pública (vialidad) y de los sectores estratégicos. El uso del ahorro nacional ha sido condenado como una política que atenta contra la prudencia fiscal y el resguardo del superávit primario –viejas obsesiones fondomonetaristas–. La Constitución establece, sin embargo, que la política fiscal no podrá estar desligada de la generación de incentivos para la inversión productiva.

Al mismo tiempo se ha movilizado la banca pública de desarrollo en su papel de ampliar el acceso al financiamiento crediticio. Para el efecto el Gobierno capitalizó y reconvirtió algunas instituciones financieras estatales. Así, se redefinió el rol del Banco Nacional de Fomento (BNF) y de la Corporación Financiera Nacional (CFN). El primero, además de sus funciones ligadas a la asignación de crédito a grandes empresas y proyectos, lanzó una línea de crédito orientada a pequeños y medianos productores y empresarios que no han podido acceder al crédito de la banca privada.²⁰ Por su parte, la CFN recuperó su condición de banca de primer piso y pasó a disputar la hegemonía crediticia de la banca comercial privada. Para este propósito, la CFN ha recibido parte de los recursos provenientes del aumento de los precios del petróleo. En términos globales, el promedio de colocación de la banca pública entre 2007 y 2009 asciende a 1.188 millones de dólares. Solo para el año 2009, en plena crisis económica, dicho monto llegó a 1.481 millones. Por el contrario, en el año 2006, uno de los más dinámicos del período anterior a la RC, se colocaron 408 millones de dólares. Aún a pesar de este esfuerzo el peso patrimonial de la banca privada, y su influjo en un mercado crediticio altamente concentrado, es enorme.

La centralidad del BNF como proveedor de crédito ha sido, sin embargo, contestada por algunas organizaciones indígenas y campesinas en vista de los problemas de tramitación y la histórica concentración de créditos en el nivel urbano. El malestar de tales sectores está ligado, además, a los límites y paradojas de la política agraria del gobierno que privilegiaría los agro-negocios y los grandes monocultivos sin garantizar criterios de sustentabilidad ambiental ni fijar incentivos para los pequeños y medianos productores. Las tensiones respecto a una estrategia de desarrollo ‘hacia adentro’ no se reducen a la problemática rural.

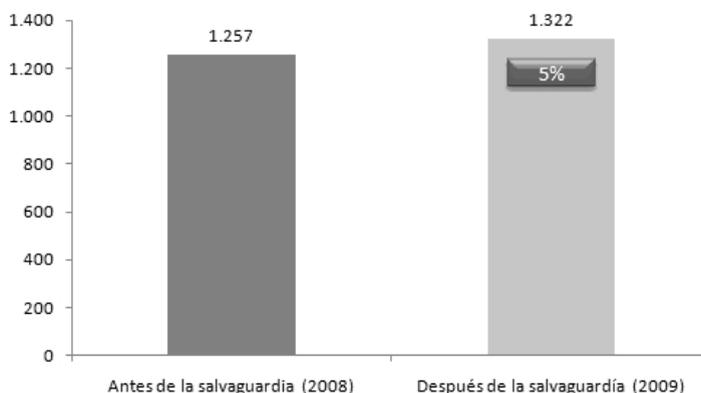
En efecto, la cuestión ambiental también ha confrontado a la RC con diversos actores sociales y ha tendido a desgarrarla por dentro. La nueva Carta Magna, sin embargo, proclama la vigencia de los “derechos de la naturaleza” –algo que ha sido visto como una de las innovaciones más importantes del constitucionalismo contemporáneo– y consagra una serie de regulaciones ambientales al desarrollo. La prohibición de privatizar cualquier recurso estratégico (énfasis en los recursos naturales no renovables) y la necesidad de implementar procesos de consulta previa con las comunidades y poblaciones que puedan ser afectadas por la explotación de determinados recursos naturales aparecen como postulados constitucionales fundamentales en la perspectiva de modificar los convencionales patrones de relacionamiento entre economía y naturaleza. Correa se ha mostrado escépti-

co con tales avances: ve en ellos un posible freno a la ampliación de la base de acumulación que permitiría no solo sostener patrones estables de redistribución de la riqueza sino financiar la diversificación productiva del país. El debate al respecto en el interior del oficialismo ha sido intenso. Uno de sus fundadores y ex Presidente de la ANC, Alberto Acosta, tomó distancia del oficialismo, entre otras razones, por el énfasis presidencial en el desarrollo de la minería. En agosto 2010, en cualquier caso, el Estado firmó un fideicomiso internacional para recaudar los fondos que el país espera recibir a cambio de su decisión de no explotar el campo petrolero Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT). La iniciativa ITT –una de las más ambiciosas propuestas ambientales a nivel global– espera recibir el aporte financiero de la comunidad internacional por la contribución del país a la conservación de una de las reservas de biosfera más importantes del planeta, el parque nacional Yasuní²¹, donde están albergados unos 1.000 millones de barriles de petróleo. La consolidación de la iniciativa encaminaría el cambio de la matriz energética del país (post-petrolera) y, sobre todo, implicaría precautelarse la frágil supervivencia material y cultural de los pueblos indígenas que allí habitan.

La afirmación del rol del Estado como promotor del desarrollo se orienta, decíamos, a la protección y a la dinamización de las fuerzas productivas locales. El Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013) señala que en las próximas dos décadas el país deberá transitar hacia una economía de servicios, centrada en el conocimiento, y hacia el desarrollo de la industria nacional en el marco de una política de sustitución selectiva de importaciones. Ello apunta a superar, en el mediano plazo, la centralidad del sector primario-exportador en la economía. Dicha opción se conecta con la “crítica ecológica” de la nueva Constitución.

Gráfico 1

Producción Nacional de los sectores favorecidos con la aplicación de la Salvaguardia (Millones de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Así, en el marco del momento más álgido de la crisis global 2008-2009, además del esfuerzo por inyectar recursos públicos a la economía y contener la inflación, el Gobierno decidió sostener a determinados sectores productivos por la vía de la aplicación de salvaguardas a las importaciones. Dicha medida abrió un margen de tensión con los países vecinos, sobre todo con el Perú, más proclives a la plena liberalización de los mercados. La aplicación de las salvaguardas favoreció a algunos sectores de la industria nacional²², hizo descender los niveles de importación y logró contener la salida de divisas.²³

En un país dolarizado y sin capacidad de devaluar la moneda local –algo que hicieron sus vecinos en medio de la crisis– la política comercial activa emerge como recurso básico para la protección de la producción nacional y para precautelar los desequilibrios en la balanza de pagos. Por ello, además de negar la opción de un TLC con los EE.UU., el Gobierno ha sido renuente a emprender un acuerdo de comercio con la Unión Europea sin antes resolver las diferencias sobre propiedad intelectual, compras públicas y subsidios agrícolas. En dicha opción el país se ha alineado, en la Comunidad Andina de Naciones, con Bolivia.

La crítica al aperturismo indiscriminado ha sido una tesis reiterada del Gobierno. Su apuesta es, más bien, por una “inserción inteligente” en los mercados mundiales en una perspectiva que contribuya a la diversificación de la producción y de los destinos de las exportaciones. Para el efecto se ha procurado ampliar el arco de relaciones geo-políticas del país, “des-narcotizar” las relaciones con los EE.UU. y apostar por la aceleración de los procesos de integración regional abanderados por el eje Brasilia-Buenos Aires-Caracas. Correa se ha sumado al apuntalamiento de tales procesos: además de los acuerdos estratégicos con Venezuela, la firma de acuerdos comerciales con Chile y la posibilidad de financiamiento de proyectos estratégicos con Brasil, China, Irán y Rusia, el Ecuador impulsa activamente a la flamante UNASUR (cuya sede estará en Quito) y a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Entre el realismo de poder en el sistema internacional (cercanía con Brasil) y perspectivas contra-hegemónicas para procurar su transformación (eje ALBA), la RC ha tomado medidas pragmáticas como ampliar la presencia consular y comercial del Ecuador en el globo; decisiones radicales como el fin de la participación del país en el Convenio sobre el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI); y ha liderado propuestas innovadoras como el Banco del Sur y el Sistema Único de Compensaciones Regionales (S.U.C.R.E.) que propende a emplear asignaciones en moneda electrónica para minimizar los costos de transacción del comercio regional –arranca con los países de ALBA– desvinculándolo de los condicionamientos de la utilización del dólar u otra divisa.

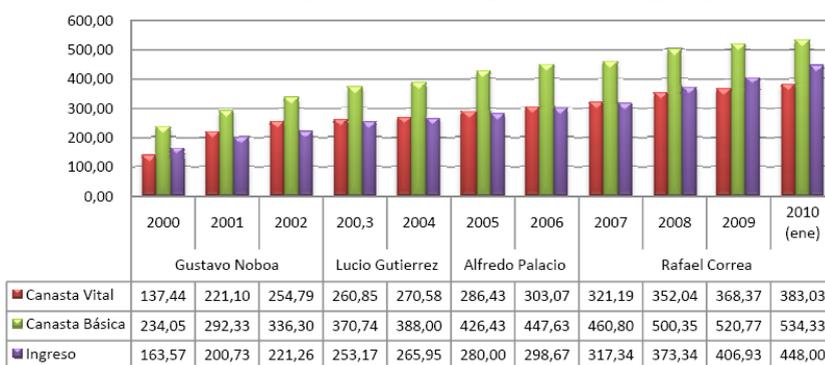
El impulso de políticas distributivas y redistributivas, en el marco del doble objetivo de consolidar una sociedad de derechos y de propender hacia mayores niveles de igualdad, se coloca como otro de los ejes de la constelación de políticas post-neoliberales del Gobierno. Dicho imperativo depende de la capacidad de la sociedad para obtener recursos y de las políticas de asignación que se implementen. Respecto a lo primero, se ha visto ya que en los últimos tres años ha aumentado la presión fiscal. La “Ley de equidad tributaria” (2007) fue clave al respecto.

No solo que para el ciclo 2007-2009 se ha recaudado casi el doble (6.011 millones de dólares) que en el período 2000-2006 (3.048 millones) sino que se verifica un aumento en la progresividad de los impuestos: la participación de los impuestos directos en el total de la recaudación se incrementó en nueve puntos durante el vigente periodo de gobierno (pasó de 30% a 39% del total de la recaudación). Ello proviene de un aumento impositivo de acuerdo a los niveles de renta de las personas naturales. En cualquier caso, la venta de petróleo sigue siendo la principal fuente de ingresos en el Ecuador. Respecto a lo segundo, se pueden identificar de modo simplificado tres grandes líneas redistributivas:

a) *Política salarial*: el Gobierno nacional ha decretado dos alzas en el ingreso básico de los trabajadores entre 2009 y 2010. Al comparar los promedios anuales, en el año 2008 el índice del salario real fue de 120,10 mientras que el promedio en 2009 asciende a 124,40. En medio de la crisis económica el salario real fue compensado en 3,6%, es decir, similar a la inflación anual. Así, “las políticas del Gobierno han ayudado a que se mantenga, e incluso incremente, el poder adquisitivo de los hogares”²⁴;

Gráfico 2

Costo de la canasta básica y canasta vital vs. promedio del ingreso familiar



b) *Política de transferencias directas y subsidios*: destaca aquí el aumento del Bono de Desarrollo Humano –un programa que tiene como beneficiarios a los hogares pobres y extremadamente pobres– de 15 a 35 dólares entre 2007 y 2010. Dicho Programa ha sido uno de los principales ejes de acción del Estado ecuatoriano desde hace más de una década. En el énfasis que la RC ha puesto en su continuidad se observan las inercias de una visión focalizadora de la política social propia del neoliberalismo. Un cierto distanciamiento con dicha perspectiva se observa, sin embargo, en la decisión gubernativa de hacer de los receptores del Bono sujetos de crédito ante el sistema financiero.²⁵ En la misma línea, se duplicó el Bono de la Vivienda de 1.800 a 3.600 dólares (en el sector rural llegó a 3.960) y se creó un Bono para quienes se ocupan del cuidado de personas discapacitadas. Por otro lado, el

régimen ha defendido la continuidad del subsidio universal del gas doméstico y de la gasolina y ha promulgado *tarifas diferenciadas en los servicios públicos*. Cabe resaltar al respecto la “Tarifa de la dignidad” (electricidad) que disminuye a la mitad el valor de cada kilovatio hora para los sectores de bajo consumo y eleva dicha tarifa a los sectores medios y medios altos. Finalmente, en el marco de la lucha contra la inflación y los efectos de la crisis alimentaria y económica de 2008 y 2009, el Gobierno fijó subsidios directos a ciertos productos e insumos (harina de trigo, agroquímicos, urea); intervino sobre el precio de productos de fuerte incidencia en la canasta popular (arroz, maíz, leche y pan); y acordó con el sector privado ciertos descuentos en precios al consumidor; y

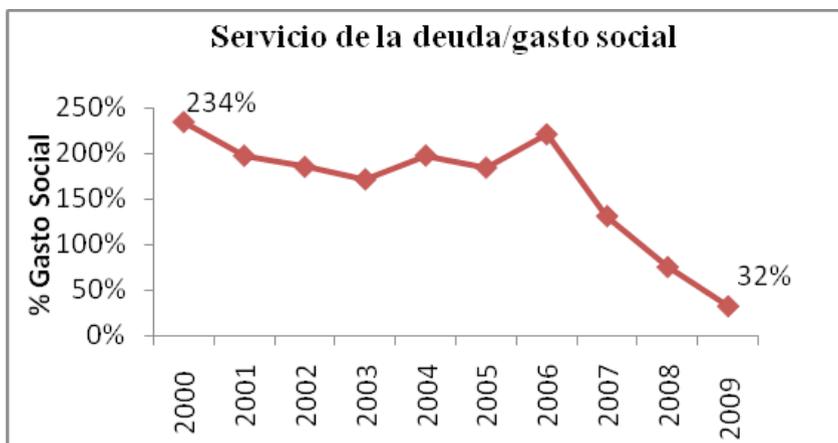
c) *Políticas universales*: se hace referencia sobre todo a la eliminación de las barreras de acceso a la educación y a la salud públicas en procura de la universalización de su cobertura. Se suprimió el cobro de 25 dólares para la matrícula en escuelas y colegios, se distribuyeron los textos escolares de modo gratuito (en 2008 esta medida involucró al 86% del total de estudiantes) y se entregaron uniformes a los alumnos de las escuelas rurales. En el campo de la salud se eliminaron también los costos de las consultas médicas, se amplió el acceso a medicamentos esenciales gratuitos y se normalizó la jornada diaria de atención a ocho horas. Para ambos sectores se ha elevado el número de partidas disponibles (mayor número de profesores y médicos) y la inversión en infraestructura básica. En cumplimiento constitucional, por otro lado, se fijó la gratuidad de la educación superior y se han encaminado las decisiones para dar cumplimiento a la obligatoriedad de la seguridad social para todas las personas.²⁶ Así, entre junio 2007 y junio 2010 el porcentaje de ocupados plenos con seguridad social ha pasado del 38% al 53%.²⁷ Dicho énfasis se articula con el mandato constitucional de impedir toda forma de flexibilización y precariedad laboral.

La redistribución de los factores de producción también está contemplada en diversos artículos de la Carta Magna. Allí una de sus vetas socialistas. El Gobierno ha avanzado con el traspaso y la titularización de las tierras improductivas de propiedad estatal. El grueso de la reforma agraria está entonces por concretarse: en su segunda posesión (agosto 2009), Correa anunció que con la redistribución de la tierra se radicalizaría el proceso de cambio. La ley que habilitaba cierta redistribución del agua quedó, además, entrampada en el legislativo en medio de una intensa conflictividad (inicios de 2010) entre el Gobierno y el movimiento indígena respecto a la institucionalidad del sector hídrico. El Presidente parecería más preocupado, por ahora, en impulsar la ley anti-monopolio y en viabilizar la disposición constitucional que impide que sectores financieros tengan participación accionaria en empresas ajenas a ellos (énfasis en medios de comunicación).²⁸

La dinámica redistributiva se ha sostenido en un nítido incremento de la inversión social: en relación al presupuesto general del Estado tal inversión pasó del 18% durante el ciclo 2001-2006, al 24% en el vigente ciclo gubernativo. Al relacionar el gasto social con el servicio a la deuda se observa que antes de 2007 los recursos destinados al pago de deuda duplicaban a la inversión social. Hoy sucede lo contrario.²⁹

La estructura del gasto público expresa, de diversos modos, la correlación de fuerzas en una sociedad. La reversión de prioridades en el ciclo 2007-2009 –mayor inversión social, menor servicio a la deuda– estaría así vinculada a la ampliación de la autonomía del poder político y de la acción estatal con relación a los grandes intereses. En dicho escenario, la orientación igualitaria del Gobierno y el énfasis constitucional en la garantía de los derechos ciudadanos refuerzan la importancia de las políticas redistributivas. Sus resultados, no obstante, aún no son del todo nítidos: pobreza y pobreza extrema (medidas por ingresos) han decrecido –la primera pasa de 37,60% en 2006 a 33,1% en junio de 2010, mientras que la segunda de 16,0% a 14,79% en el mismo período– pero a un ritmo menor al del ciclo precedente.³⁰ Aunque los efectos de la mayor crisis económica global de los últimos 70 años habrían incidido en estos resultados –en 2009 el desempleo en el Ecuador llegó a uno de sus más altos niveles en la década (9,1%)– existirían también problemas de pertinencia en la política social. En cualquier caso, al analizar dichas variables desde las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se observa que la pobreza cayó de 46,56% a 44,41% y la extrema pobreza de 29,4% a 24,1% entre 2006 y 2009. De particular relevancia en este aspecto es el descenso de diez puntos en la extrema pobreza indígena (de 65,23% a 54,99%). En relación con el problema de la desigualdad se observa, además, que las brechas de ingreso se han acortado con mayor notoriedad: entre 2007 y 2009 el coeficiente de Gini pasa de 0,550 a 0,476 mientras que en el período anterior había caído de 0,560 a 0,525.

Gráfico 3



Fuente: Ministerio de Coordinación de la Política Económica

El retorno del Estado al primer plano de la planificación del desarrollo, la reactivación productiva, la regulación económico-financiera y la redistribución de la

riqueza social marcan, en suma, una nítida distancia política e intelectual con el canon ortodoxo. La posibilidad de que este conjunto de políticas de transición propicie una efectiva diversificación y expansión de las fuerzas productivas nacionales en una perspectiva que considere los límites biofísicos pasa, sin embargo, por revertir la centralidad del sector agro-exportador y extractivo en el patrón de acumulación, colocar los adecuados incentivos para la innovación científica y tecnológica, encaminar un efectivo proceso de redistribución de los factores productivos, y promover la orientación social y solidaria que la Carta Magna confiere al conjunto del sistema económico. Cuestiones todas ellas que requieren de la preservación de los márgenes de autonomía relativa del Estado –las presiones rentistas arrecian en escenarios de crisis y transición– en articulación con la movilización autónoma de los actores sociales y políticos que han soportado las dinámicas concentradoras y excluyentes del inercialismo económico refundado por el neoliberalismo. La debilidad de tales fuerzas y la fragilidad de dicha articulación abren interrogantes sobre el futuro de la transición post-neoliberal en el Ecuador del siglo XXI.

3. Distanciada y distante: la sociedad en tiempos de la RC

La fuerza del liderazgo presidencial y el apuntalamiento de la acción pública han funcionado como los principales recursos de acumulación política de un gobierno de vocación transformacional que arribó al poder sin estructura organizativa y en un momento de reflujo de la movilización social. Tales recursos permitieron revertir el control de los viejos partidos sobre el proceso democrático, reducir los corredores de influencia de los grupos de poder y modificar las coordenadas de la agenda pública. No han alcanzado, sin embargo, para recomponer el conjunto de intermediaciones políticas entre Estado y sociedad, para implicar de modo abierto a la ciudadanía y a las organizaciones sociales en la dinámica gubernativa y, menos aún, para activar sostenidas dinámicas de acción colectiva en torno a la disputa por el cambio. La sociedad, hastiada de la política, acompaña las transformaciones desde lejos y a través de la pantalla chica. Cuatro cuestiones explican e iluminan la preponderancia estatal, y las diversas tensiones gubernamentales con la sociedad organizada, en el proceso de cambio que vive el país.

La gelatinosa formación de AP. El distanciamiento de toda forma de organización partidaria se colocó, desde sus orígenes, en el centro del discurso de la RC. Ello sintonizaba con el profundo malestar social con lo que en la opinión pública local se conoce como ‘partidocracia’. La diferenciación con ésta ha operado como el principal mecanismo de afirmación identitaria del oficialismo. La despartidización del orden político se constituyó incluso como uno de sus objetivos programáticos durante la ANC. Fue apenas durante su transcurso, un año después del acceso de Correa al poder, que AP dejó de actuar como pura plataforma electoral para tomar la forma de un actor colectivo con específicas funciones dentro del sistema político. Su proceso de estructuración se ha desarrollado, desde entonces, en las periferias de la acción gubernativa. Más que dinamizar la amplia formación de un movimiento/partido democrático y deliberante con la sociedad, la prioridad

ha sido precautelar el desenvolvimiento del bloque oficialista en el seno de una asamblea legislativa en la que AP no solo carece ya de mayoría absoluta sino que atraviesa recurrentes problemas de faccionalismo interno. La RC no cuenta hasta la fecha entonces con un sólido núcleo organizativo, diferenciado de sus resortes estatales, y específicamente concernido en tareas de debate, organización e intermediación política con la sociedad. La dinámica gubernativa efectúa a veces dichas tareas. A pesar de los grandes avances constitucionales en materia de participación y deliberación, la reconstrucción participativa del Estado queda como uno de los grandes desafíos de la RC.

Redistribución sin reconocimiento. Además de los sectores que confrontaron desde un inicio al gobierno ‘por derecha’, desde 2009 se observa una serie de protestas de movimientos y sectores organizados cercanos al arco progresista. Aunque con ciertos matices los actores movilizados tienden a reconocer los avances de la constelación de políticas post-neoliberales. Resienten sin embargo un enorme malestar por la falta de espacios de debate político con la fuerza gobernante. Y es que una vez clausurada la dinámica constituyente –que logró forjar un espacio de interlocución política entre el bloque gobernante, una variedad de organizaciones populares y algunas iniciativas ciudadanas, y que llegó a consolidar incluso una mega-alianza de 90 asambleístas de AP, PK y MPD– ha mermado la capacidad de la esfera parlamentaria para abrir dinámicas de discusión sobre las líneas del cambio. El peso del liderazgo presidencial centraliza así la dinámica decisional y absorbe la conflictividad. A medida que las críticas de algunos movimientos han subido de tono –dirigentes indígenas acusaron a Correa de neoliberal por su apertura a la minería–, se ha hecho más visible la baja disposición presidencial a reconocer la especificidad de las dinámicas de acción colectiva autónoma. Dicha *subestimación* cierra las opciones para el debate público. Correa parece creer que su apuesta redistributiva contiene la dimensión de reconocimiento moral y político con la que los sujetos consiguen inscribirse, de modo íntegro, en el proceso democrático de formación de la voluntad popular. El énfasis en la ampliación de los derechos sociales, sin efectivo reconocimiento del valor de las identidades políticas y de la contribución histórica de las fuerzas sociales a la producción y a la reproducción social, tiende a restringir, sin embargo, el margen de validez normativa de cualquier pretensión igualitaria. El desconocimiento de la economía moral de la multitud fragua escenarios de nuevas disputas. Uno de los principales reclamos indígenas al Presidente ha sido su falta de *respeto* al movimiento.

La cultura política de la generalidad y las agendas particulares. La conflictividad social, las dinámicas asociativas y las pautas participativas han observado una tendencia decreciente luego de una década de movilización contra el establecimiento neoliberal. Con el advenimiento de la RC las organizaciones sociales han resentido, además, los efectos del relativo incremento del volumen de intervenciones públicas que no requieren necesariamente de su intermediación. La voluntad gubernamental de ampliar la cobertura de las políticas públicas y de entrar en directa conexión con la sociedad desestructuran así las agendas organizativas de unas dinámicas de acción colectiva que, hasta hace poco, ponían por delante

tácticas puramente reivindicativas en procura de más presencia estatal en los territorios. A la vez, y en el marco de las mismas tensiones abiertas por el retorno del Estado, las organizaciones indígenas, el gremio docente, y otros cuerpos sociales intermedios condenan una línea de reforma que apuntaría a la des-corporativización de las instituciones. En su perspectiva, parte de la autonomía de las organizaciones se juega en la preservación de los espacios de representación conquistados en la administración pública. Defienden entonces la legitimidad de la presencia de intereses e identidades políticas y gremiales *dentro* del Estado. Al así hacerlo toman distancia del universalismo de la RC y de su tendencia a colocar en un mismo plano político al ciudadano abstracto y a los actores organizados. Correa sólo parece ver en éstos, en efecto, una constelación de demandas particularistas poco dispuesta a inmiscuirse en la construcción del bien común. Los actores sociales, a su vez, han dado pocas señales en sentido contrario. En medio de un vertiginoso proceso político han tendido más bien a replegarse sobre sí mismos, a reforzar sus agendas parciales y a abandonar el terreno de la sociedad civil como espacio de lucha política. La disputa en y por la institucionalidad luce sobre todo atractiva para las elites dirigentes.

Mercadotecnia y desmovilización. La RC ha otorgado un lugar central a los instrumentos de la publicidad en su estrategia política. El implacable realismo de poder del gobierno se complementa así con un sutil realismo sociológico: no tiene sentido procurar la movilización de una sociedad harta y distante de la política. Se trata, más bien, de interpelarla como opinión pública y de hacerle ver –televisión mediante– los logros del Gobierno. Nada hay más efectivo para llegar de modo directo a la gran masa de ciudadanos aletargados y desorganizados que el despliegue mediático. El carisma y la consistencia discursiva del líder facilitan la tarea. La suplantación de la construcción organizativa y la deliberación democrática por el marketing y la procura de amplias audiencias no bastan, sin embargo, para generar vínculos políticos ni espacios reales de participación e interlocución con los actores realmente existentes.

En medio de estas tendencias, AP ha anunciado la realización de su primera Convención para fines de 2010. A la vez el parlamento ha aprobado diversos cuerpos legales –ley de participación ciudadana, código de descentralización– que podrían ampliar el abanico de interfaces entre sociedad y Estado a la hora de la definición y el control social de la agenda pública. Correa observa además que, pasado el carrusel electoral, el empantanamiento organizativo del proceso puede constituir un freno para su gestión. Se trata de cuestiones que podrían contra-balancear, en el mediano plazo, el hegemonismo indócil de la RC y contribuir a una cierta revitalización política de la sociedad. Después de todo, la autonomía estatal sin la participación de los actores sociales y el protagonismo de un sujeto colectivo, operando como fuerza social organizada de modo abierto y democrático, acarrea riesgos burocratizadores y, sobre todo, no alcanza por sí sola para sostener la disputa por el cambio en el régimen de desarrollo y la defensa del conjunto primordial de demandas sociales que contiene la Constitución.



Referencias

1. Para el período 1995-2006 el promedio de credibilidad de los partidos no alcanzaba el 8%. En 1997 apenas un 16% de la ciudadanía admitía tener confianza en los partidos y casi la mitad, el 48%, manifestaba que la democracia puede funcionar sin ellos. En 2008 el porcentaje de ecuatorianos que sostienen esta posición se incrementa a 61 puntos. Ver Freidenberg (2000).
2. El fracaso de la política de privatización de las empresas de telefonía y electricidad, hacia fines de los 90, guarda plena relación con tales disputas. Ver Diario *HOY*, “Modernización: diez años de frustraciones y pocos resultados”, *Blanco y Negro*, 1/06/2002.
3. Para 1998, el 73% de los ecuatorianos afirmaba tener confianza en la economía de mercado. Cuatro años más tarde dicha cifra descendía casi 20 puntos (54%). En 2007 se colocaba en 44%. Ver Corporación Latinobarómetro (2008).
4. Sobre el descenso de la conflictividad social ver Sánchez-Parga (2010). Sobre esta cuestión y sobre la frustrada alianza electoral entre AP y el MIE ver también Ramírez Gallegos (2010).
5. Se trata de “los sectores sociales intermedios, urbanos y rurales, los trabajadores asalariados no proletarios, la pequeña burguesía urbana y rural, intelectuales, burócratas, profesionales urbanos y rurales, pequeños y medianos comerciantes, transportistas, obreros en activo, y muchos empresarios con ideas nacionalistas”. Ver Quintero (2007).
6. Para la comparación entre el MAS boliviano y el PT brasilero en la disputa por la autonomía estatal ver Tapia (2009).
7. Luego de inmensas movilizaciones sociales, el 20 de abril de 2005 Gutiérrez es depuesto del poder. Ver al respecto Ramírez Gallegos (2005).
8. Ver Offe (1990).
9. Hago referencia a los sectores de telecomunicaciones, correos, ferrocarriles e hidroeléctricas.
10. En 2007 Correa creó la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), conformada por expertos, ciudadanos y representantes de organizaciones nacionales e internacionales. La CAIC auditó diversas modalidades de adquisición crediticia a nivel comercial, multilateral, bilateral, entre 1976 y 2006.
11. En 2006 Ecuador poseía un valor de su presión fiscal del 10,38%. Para 2010 este indicador se coloca en el 14,8%. Ver Acosta *et al.* (2010), sobre todo pp. 67-68.
12. Los intentos des-corporativizadores se han dirigido tanto hacia los grandes grupos económicos (eliminación de sus cuotas de representación en consejos de política económica) como a los arreglos corporativos de tipo popular expresados, por ejemplo, en el control del gremio de profesores públicos sobre la evaluación docente. El gobierno encaminó la recuperación de la presencia estatal en tal tarea.
13. El Estado redujo el monto (de 941 a 149 millones de dólares) de las demandas económicas exigido por cuatro inversionistas en cortes extranjeras en 2008. Se llegó también a arreglos con diversas empresas para que abandonen sus demandas. La negociación más compleja fue con Brasil luego de la decisión ecuatoriana de expulsar a la constructora Odebrecht por incumplimiento de contrato. Ver SENPLADES (2009), pp. 131.
14. La confianza política puede operar como un recurso que favorece la toma de decisiones sin necesidad de recurrir a la coerción o de tener que renovar cada vez el consentimiento de una ciudadanía escéptica. Al respecto ver Mishler y Rose (1997), pp. 418-451.
15. Sobre el sentido de esta noción ver Rosanvallon (2007).
16. Ver Bresser Pereira (2007).
17. Ver French (2009), pp. 349-370.
18. Un análisis inicial fue realizado en Ramírez y Minteguiaga (2008).
19. Con la noción de buen vivir o *sumak kausay* algunos sectores de la RC han buscado reorientar la discusión sobre el problema del desarrollo. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007–2010 la idea del desarrollo fue definida como: “La consecución del Buen Vivir de todas y todos, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas”. Ver SENPLADES (2007).
20. Se trata del programa “5-5-5” que involucra un crédito de hasta 5.000 dólares, a una tasa de interés del 5% anual y a cinco años plazo.
21. Ver Acosta, *et al.* (2009).

22. Las industrias favorecidas por la salvaguardia son la fabricación de productos químicos, plásticos y caucho; bebidas; textiles, prendas de vestir y productos de cuero; elaboración de cereales y panadería; fabricación de papel e imprentas; muebles, vehículos, electrónicos; y productos minerales básicos, metálicos y no metálicos.
23. El Gobierno reivindica como un logro de su gestión la reducción de la ratio entre PIB petrolero y PIB no petrolero entre 2000-2006 y 2007-2010: de 21,6% a 18,9%. Diversos analistas señalan que esta tendencia obedece a la parálisis de las petroleras privadas debido a la forzosa renegociación de contratos con el Estado.
24. Ver Acosta *et al.* (2009), p. 65.
25. El Gobierno ofrece la posibilidad de obtener un préstamo de hasta \$360 anuales a los beneficiarios del bono.
26. Se incluyen a aquellas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, en actividades para el auto-sustento en el campo, al trabajo autónomo y a desempleados. Ver Art. 34 de la Constitución.
27. Ver SENPLADES (2010).
28. Ver la disposición transitoria vigésimo novena de la Constitución del Ecuador.
29. Ver Acosta *et al.* (2009), pp. 85-86.
30. Durante 2003-2006 la pobreza se desplazó de 49,1% a 37,6% y la extrema pobreza de 26,8% a 16%. Ver Acosta *et al.* (2009), p. 89. Para la información que sigue ver SENPLADES (2010).

Bibliografía:

- A. ACOSTA *et al.* (2010), *Una lectura de los principales componentes económicos, políticos y sociales del Ecuador durante el año 2009*, Quito, FLACSO-ILDIS.
- *et al.* (2009), “Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido”, en *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, N° 23.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO (2008), “Informe Latinobarómetro 2007”. Disponible en: www.latinobarometro.org.
- P. ANDRADE (2007), “En búsqueda de la vida virtuosa. El Momento republicano ecuatoriano”, *s/e*, Quito, ILIDIS-Fes.
- L. C. BRESSER PEREIRA (2007), “Estado y mercado en el nuevo desarrollismo”, en *Revista Nueva Sociedad*, julio/agosto, N° 210.
- F. FREIDENBERG (2000), “Percepciones ciudadanas hacia la democracia y las instituciones en los países andinos”, en *Ecuador Debate*, N° 50, agosto.
- J. D. FRENCH (2009), “Understanding the Politics of Latin America’s Plural Lefts” en *Third World Quarterly*, Vol. 30, N° 2.
- C. GARAVITO *et al.* (2005), *La nueva izquierda en América latina*, Bogotá, Norma.
- R. LANE (2000), *The Loss of Happiness in Market Democracies*, Yale, Yale University Press.
- W. MISHLER y R. ROSE (1997), “Trust, Distrust and Skepticism: Popular Evaluations of civil and Political Institutions in Post-Communist Societies”, en *The Journal of Politics* 59, N° 2.
- L. PARAMIO (2006), “Giro a la izquierda y regreso del populismo”, en *Revista Nueva Sociedad*, N° 205.
- C. OFFE (1990), *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Madrid, Alianza Editorial.
- F. OVEJERO LUCAS (2005), *Proceso abierto. El socialismo después del socialismo*, Barcelona, Tusquets.
- R. QUINTERO (2007), “Los socialistas de cara al próximo gobierno”, en *La Tendencia*, N° 4.
- F. RAMÍREZ GALLEGOS (2010), “Desencuentros, convergencias, polarización (y viceversa). El gobierno ecuatoriano y los movimientos sociales”, en *Nueva Sociedad*, N° 227.
- (2008), “‘Posneoliberalismo’ y ‘neodesarrollismo’: ¿Las nuevas coordenadas de acción política de la izquierda latinoamericana?”, en *La Tendencia*, Quito, ILDIS-Tramasocial.
- (2005), *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*, Quito, ABYA-YALA.
- F. RAMÍREZ GALLEGOS y A. MINTEGUIAGA (2008), “El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo”, en *OSAL*, Año VIII, N° 22.
- P. ROSANVALLON (2007), *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo de*

1789 hasta nuestros días, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

J. SÁNCHEZ-PARGA (2010), *Decline de los conflictos y auge de las violencias. Ecuador 1998-2008*, Quito, CAAP.

SENPLADES (2010), "Informe resultados reducción de la pobreza y desigualdad", Quito, s/e.

SENPLADES (2009), *Memoria Bial 2007-2009*, Quito.

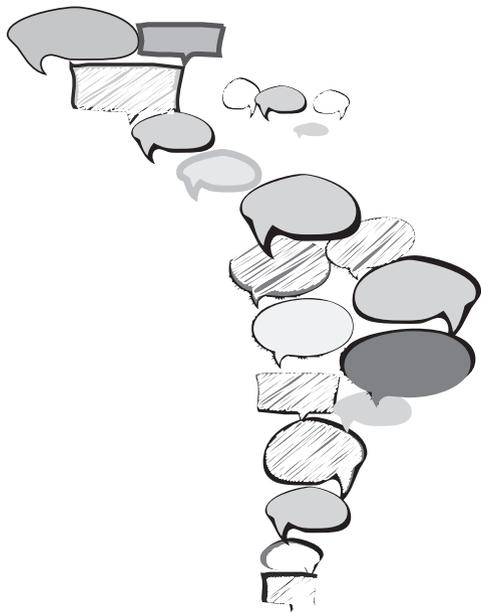
SENPLADES-INEC, 2008, Primera Encuesta Nacional sobre Participación Ciudadana, Quito.

SENPLADES, 2007, *PND 2007-2010*, Quito.

L. TAPIA (2009), *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, La Paz, Muela del Diablo-CLACSO.

Recibido: 20/05/2010. Aceptado: 27/08/2010.

Franklin Ramírez Gallegos, "Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 175-194.





Venezuela: once años de gestión de Hugo Chávez Frías y sus fuerzas bolivarianas (1999-2010)

Venezuela: the eleven years administration of Hugo Chávez Frías and his bolivarian forces (1999-2010)

Margarita López Maya

Margarita López Maya es profesora titular del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
E- mail: malopezmaya@yahoo.com

resumen

En diciembre de 1998, con el triunfo electoral de Hugo Chávez Frías y su alianza, el Polo Patriótico, comenzó en Venezuela un proceso de cambios que dura hasta hoy y se inició también en América latina, lo que algunos denominan el giro a la izquierda de la región. Chávez se impuso durante la campaña presidencial mediante un fuerte discurso polarizador y anti-neoliberal, que prometió desplazar definitivamente a las elites políticas, que dominaban el Estado desde hacía décadas, acabar con la corrupción administrativa y encontrar a través de una democracia participativa, un nuevo modelo económico y político para el país. En este artículo pasamos revista a las gestiones gubernamentales de Hugo Chávez hasta hoy distinguiendo dos períodos de características diferenciadas: su primer gobierno orientado por la democracia participativa y protagónica; y el segundo período actualmente en curso, orientado por un proyecto denominando Socialismo del siglo XXI.

summary

The electoral triumph of Hugo Chávez Frías and his alliance –Polo Patriótico– gave rise to a change process which began in December 1998 and is still in force in Venezuela. This so-called turn to the left also developed in the rest of Latin America. The strong, polarizing and anti-neoliberal discourse of Chávez during his presidential campaign proposed the definitive removal of the state's dominant political elites which had prevailed for many decades; the elimination of the administrative corruption; and, the achievement of a new political pattern for the country through a participative democracy. The review of the governmental actions of Chávez in this article draws a distinction between his first administration which was oriented towards a participative leading democracy; and, the second on-going one which is oriented towards a project known as Twenty First Century Socialism.

palabras clave

Venezuela / gobierno de Chávez / democracia participativa / socialismo del siglo XXI

keywords

Venezuela / Chávez government / participative democracy / twenty first century socialism

En diciembre de 1998, con el triunfo electoral de Hugo Chávez Frías y su alianza, el Polo Patriótico, comenzó en Venezuela un proceso de cambios que dura hasta hoy. Con este triunfo se inició también en América latina, lo que algunos denominan el *giro a la izquierda* de la región (Levitsky y Roberts, 2010). Chávez se impuso durante la campaña por la presidencia mediante un fuerte discurso polarizador y anti-neoliberal, que prometió desplazar definitivamente a las elites políticas que dominaban el Estado desde hacía décadas, acabar con la corrupción administrativa y encontrar a través de una democracia participativa, un nuevo modelo económico y político para el país. Venezuela arrastraba una crisis estructural que duraba ya veinte años. El discurso de Chávez fue extraordinariamente exitoso, pues supo expresar el malestar, tanto de los venezolanos como de muchos en el continente, por los desempeños de gobiernos neoliberales de las últimas décadas del siglo. Aún hoy despierta grandes pasiones.

El presidente Chávez lleva once años en el poder, gracias a la aprobación en 1999 por referendo popular de una nueva Constitución –la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante CRBV)– que aumentó el período presidencial de cinco a seis años permitiendo la reelección inmediata del Presidente por una sola vez. Podrá permanecer incluso indefinidamente, ya que en 2009, por una enmienda constitucional, sometida también a referendo popular en febrero, se removieron los obstáculos constitucionales para permitir la reelección indefinida del Presidente y todos los cargos de elección popular. En el análisis que aquí haremos de estos años en el poder, nos guiaremos por la tipología de Levitsky y Roberts, que colocan al líder venezolano y su gobierno como “populista de izquierda”, el caso más extremo que hasta ahora ha dado la región en los albores del siglo XXI.

A continuación distinguimos dos grandes períodos en la era de Chávez, correspondientes a sus dos periodos constitucionales. El primero va desde febrero de 1999 cuando tomó posesión del cargo de Presidente por primera vez, hasta enero de 2007, cuando se juramentó para un segundo período. El segundo período llega hasta la actualidad. Se trata de dos momentos bien diferenciados, pues en el primero la gestión gubernamental siguió fundamentalmente las orientaciones de la CRBV, buscando construir una institucionalidad acorde a la “democracia participativa y protagónica”. El segundo, en contraste, sigue las orientaciones de la propuesta de una reforma constitucional rechazada por el referendo popular realizado en 2007, y busca un “socialismo del siglo XXI”, que guarda importantes diferencias y aún contradicciones con la CRBV. Hay una ruptura importante entre ambos períodos. En cada uno buscaremos señalar hechos, políticas y resultados más relevantes.

Gestión del primer gobierno (1999-2007): la lucha hegemónica

La victoria electoral de Hugo Chávez y el Polo Patriótico en 1998 significó un momento de inflexión en el proceso sociopolítico venezolano. La sociedad, padeciendo una crisis integral sin solución que demoraba ya dos décadas, había visto perderse muchos logros modernizadores alcanzados a lo largo del siglo XX.

El descontento era generalizado y profundo. En la campaña de ese año por la Presidencia, estaban colocadas las condiciones materiales y anímicas para que los votantes rompieran con el pasado y se pronunciaran por un cambio radical de elites y proyecto político (López Maya, 2005). Chávez y su movimiento, hasta ese momento *outsiders* y/o marginales de la política venezolana, obtendrían el triunfo electoral al expresar lo que pareció en ese momento ser las aspiraciones de la mayoría: construir una *democracia participativa*, rechazar las políticas neoliberales y expulsar del poder a los partidos corruptos e insensibles.¹

En esta parte nos centraremos primero en caracterizar el tipo de gobierno que representa el presidente Chávez y el Polo Patriótico en el contexto latinoamericano actual. Luego examinaremos las orientaciones fundamentales de la CRBV, aprobada en referendo en 1999, que marcaron los cambios del Estado y las relaciones Estado-sociedad en este primer gobierno. En tercer término, analizaremos el rechazo y la confrontación violenta que enfrentó el gobierno por parte de fuerzas opositoras y factores de poder al dar comienzo a los cambios. Esta confrontación la caracterizamos en términos *gramscianos* como una *lucha hegemónica*, pues enfrentó dos bloques de actores sociopolíticos con proyectos claramente diferenciados y percibidos como antagónicos. En cuarto lugar, se revisarán los resultados electorales de 2004 y 2005, que prácticamente borraron a las fuerzas opositoras de los espacios institucionales de deliberación y gobierno. Y finalmente, echaremos una mirada gruesa a la gestión social del gobierno, en particular al lanzamiento de las misiones sociales y las diversas variantes de innovaciones participativas.

1. ¿Qué tipo de gobierno es el de Chávez?

Caracterizamos las gestiones del presidente Chávez dentro del patrón *izquierda populista*. De acuerdo con Levitsky y Roberts (2010), tiene de izquierda, que tanto en su discurso como en su práctica, prioriza la reducción de las desigualdades sociales y económicas de la población, lo cual es el denominador común de los recientes gobiernos de izquierda en la región. También sus gestiones comparten con la izquierda latinoamericana actual, el énfasis en fortalecer la participación de los más débiles o alejados del poder y socavar formas jerárquicas y discriminatorias de dominación tanto de clase como de género, raza o etnicidad.

Adicionalmente, los gobiernos de Chávez son populistas, entendiendo por ello que promueven desde el Estado un tipo de movilización y organización social y política que sigue una dinámica de arriba hacia abajo y privilegia la figura personalista del líder, que confronta a las elites tradicionales mediante el discurso dicotómico oligarquía-pueblo. Esta definición de populismo no contempla contenidos ideológicos –que han sido muy variados a lo largo de la historia de los populismos latinoamericanos– ciñéndose a estas dimensiones del discurso y la forma de movilización que han sido recurrentes.

2. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

La llegada de los bolivarianos al poder en 1999 se produjo de manera rápida, por lo que muchas de sus propuestas al momento de comenzar a gobernar eran vagas,

con escasa claridad y consenso sobre las formas de implementación. El Presidente dio prioridad ese año al proceso constituyente, para lograr la elaboración de una nueva constitución, que se aprobó ese diciembre. La Asamblea Constituyente se instaló en julio, y ya para diciembre de ese año, en lo que puede considerarse un proceso acelerado –atropellado– de deliberación, la CRBV fue aprobada en referendo popular. Aunque deficitario, el proceso constituyente tuvo importantes logros en términos de movilizar diversos actores sociopolíticos y asentar muchas de las aspiraciones de cambio, que se estuvieron formulando, debatiendo e incluso practicando en los lustros anteriores, tanto en espacios institucionales como la COPRE² y algunos gobiernos locales, como en el seno de organizaciones de la sociedad civil y en la lucha callejera (López Maya y Lander, 2001).

Obtuvo centralidad y consenso importante durante las deliberaciones de la Asamblea, la profundización de la democracia para hacerla *participativa y protagónica*. La CRBV mantuvo la autonomía de los poderes públicos y los instrumentos de la representación política liberal, pero buscando romper la *oligarquización* que el sistema de partidos generó en el pasado, combinó las instituciones de representación con instrumentos para la participación ciudadana directa y semi-directa, tanto en la toma de decisiones como para la consulta y gestión de políticas públicas. Para ello, se incorporaron cuatro tipos de referendo popular (consultivo, aprobatorio, abrogatorio y revocatorio), iniciativas legislativas, asambleas de ciudadanos y consejos locales de planificación pública entre otras modalidades. El constituyente buscó debilitar la figura de los partidos políticos, omnipresentes y poderosísimos en el régimen anterior. Pasaron a llamarse “organizaciones con fines políticos”, un eufemismo que expresó la desconfianza o el rechazo que hacia ellos tenían los nuevos actores. Igualmente, la CRBV prohibió su financiamiento con dineros públicos.

En lo social, la CRBV amplió los derechos humanos para incluir los derechos de los pueblos indígenas a su autodeterminación y al respeto a sus culturas (Capítulo 8), los derechos ambientales (Capítulo 9), el reconocimiento del trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y el derecho de las amas de casa a la seguridad social (Artículo 88). Los militares adquirieron el derecho al voto, sin que se les permitiese optar a cargos de elección, ni tener militancia o hacer proselitismo político (Artículo 330). Como reflejo de una debilidad del componente civil en la nueva hegemonía, se sustrajo del parlamento el control de los ascensos militares, que pasaron a ser responsabilidad exclusiva de la institución y del Presidente (Artículo 331).

La CRBV reafirmó la centralidad del Estado presente en la constitución de 1961, lo mismo que la vigencia del principio universal de los derechos sociales y el deber del Estado de crear las condiciones para garantizarlos. También reasentó la propiedad estatal del recurso petrolero (Artículo 303), deteniendo así las tendencias privatizadoras abiertas por la política de *Apertura petrolera* desarrollada en los años noventa. En lo económico, se respetó la propiedad privada introduciendo dispositivos nuevos para que el Estado impulsase la economía social y reconociese formas de propiedad colectiva. En materia internacional se señalaron

principios orientadores como la democratización del orden internacional, la integración latinoamericana y la “solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad” (Artículos 152 y 153). La CRBV se dio en un contexto latinoamericano inicialmente bastante adverso a estas ideas, donde predominaban enfoques neoliberales de reducción del papel interventor del Estado y privatización de servicios públicos, lo que la hizo ver como muy radical. Sin embargo, la CRBV no significó una ruptura distintiva con la Constitución de 1961. Más bien reflejó ser una continuación de ésta, expresando una propuesta estatista moderada en lo económico, distributiva en lo social, independiente en lo internacional y a medio camino entre la democracia representativa y la directa en sus instituciones democráticas. Tanto en la nueva Carta Magna como en las Líneas Generales de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (en adelante LGDESN), que sirvió de orientación a la gestión del primer Gobierno, subyacía una concepción de democracia sustantiva, que el Presidente caracterizó, influenciado por el gobierno británico de Tony Blair, como una “tercera vía” –ni capitalismo ni socialismo–.

3. *La confrontación hegemónica*

A mediados de 2001, las fuerzas sociales y políticas que desde la campaña electoral de 1998 se habían opuesto al proyecto político de cambios, comenzaron a visibilizar su descontento de manera creciente. En diciembre de ese año realizaron su primera protesta masiva y exitosa conocida como el *paro cívico* del 10 de diciembre, que logró paralizar una parte significativa del comercio urbano, y tuvo el efecto de unir un conjunto de fuerzas de la oposición que hasta ese momento se movían dispersa y fragmentadamente en el espacio político (López Maya, 2002). El paro fue convocado por la Federación de Cámaras de la Industria y el Comercio (Fedecámaras), la principal organización de cámaras empresariales venezolanas. De él emergería como la cabeza de la oposición el presidente de esa confederación empresarial, Pedro Carmona Estanga.

El éxito alcanzado por este paro cívico obedeció a varios factores. En primer lugar, convocó a los grupos descontentos –en Venezuela, pero también en el exterior– con los contenidos de naturaleza nacionalista de la nueva Carta Magna. Inversionistas y la gran mayoría de los grupos económicos venezolanos, vinculados al capital transnacional, particularmente el petrolero, rechazaban el regreso a un Estado con capacidad reguladora de la vida económica y social, la reafirmación de la propiedad estatal del recurso petrolero, el derecho de los trabajadores a prestaciones sociales, entre otros aspectos que fueron reafirmados o incluidos en la CRBV. Cuando en noviembre de 2001 el gobierno, haciendo uso de facultades extraordinarias conferidas por la Asamblea Nacional (AN), dio un paso más en la implementación de los cambios, aprobando por Ley Habilitante, la ley de Tierras, la de Hidrocarburos y la de Pesca, con las cuales profundizaba en procesos de regularización de la propiedad privada, así como en actividades económicas claves como la petrolera, estas fuerzas comenzaron a desarrollar una estrategia sostenida de resistencia y confrontación.

Además de estos intereses, el Gobierno también contribuyó a crear significativas tensiones con otros actores, debido a una conducción política con errores y en algunos aspectos claramente autoritaria (Parker, 2002). Al aprobar leyes importantes sin difundir y ampliar los espacios para la participación y el debate, el Gobierno hizo aparecer como justa la indignación de quienes se sentían afectados, sin crear las condiciones para que quienes se beneficiaban de tales leyes pudieran enterarse de su contenido y así, defenderlas. Es de señalar que este modo de aprobar leyes de gran potencial de cambio para la sociedad contradecía el contenido de democracia participativa de la CRBV recién sancionada. A esto se añadía el hecho de que, a lo largo de los meses de 2001, el Gobierno fue confrontando, por diversos motivos, con otros sectores sociales y políticos, como el sindicalismo tradicional de la CTV (Ellner, 2003), con sectores de la educación privada y religiosa a los cuales quiso imponer una nueva ley de Educación, con sectores mediáticos que se oponían a cualquier regulación de los medios de comunicación, y con aliados políticos como el partido MAS y el alcalde mayor de Caracas, lo que facilitó la convergencia de las hasta entonces fragmentadas fuerzas de la oposición en una sola plataforma política. Con el éxito del paro cívico del 10 de diciembre, esta plataforma se robusteció. La oposición unida y fortalecida, reconociendo el liderazgo del empresario Carmona, se cerró en diciembre a las negociaciones con el Gobierno y exigió la derogación de todas las leyes aprobadas mediante la Ley Habilitante (49 en total). Algunos grupos ya demandaban la renuncia del presidente Chávez. El Gobierno, por su parte, endureció aún más las posiciones que había sostenido antes del paro, negándose a modificar o ceder en ninguna de sus leyes; amenazó con cerrar la Asamblea Nacional (AN) si perdía la mayoría parlamentaria y con promulgar una ley de medios de comunicación que limitaría la actividad de los medios privados.

Al iniciarse el año 2002 la atmósfera era de agitada e intensa actividad política. En enero comenzó la febril tarea marchista en el país, que se extendió a todo el año y sólo cedió paulatinamente después del paro petrolero en 2003. Mes tras mes, cada marcha de la oposición fue respondida por una contramarcha de los simpatizantes del Gobierno. Las clases medias y altas bajo el liderazgo de Fedecámaras y de la CTV (la confederación sindical más importante del país), comenzaron a disputarse la calle con los sectores populares liderados por el Presidente y sus fuerzas sociales y políticas (PROVEA, 2002; 2003). Las fuerzas de la oposición constituyeron una organización paraguas que las contenía a todas, que se conocería como la Coordinadora Democrática (CD).

Los hilos que condujeron al golpe de Estado del 11 de abril se fueron tejiendo en esta sostenida política de la calle. El ovillo comenzó a desenrollarse a partir del nombramiento, en febrero, de una nueva directiva de Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) por parte del Ejecutivo Nacional. La gerencia mayor de esta empresa estatal rechazó algunas de las designaciones, argumentando que no se respetaban los tradicionales *méritos* para tal ascenso. Sin embargo, tras el argumento de la *meritocracia* se escondían otros motivos. Desde que asumiera la Presidencia, Chávez se fue haciendo evidente la presencia de dos posiciones antagónicas con respecto al rol de la industria petrolera en el futuro de la sociedad. Por una parte,

entre las fuerzas de la oposición, se respaldaba el proyecto de *Apertura petrolera* desarrollado en los noventa, pensado desde la gerencia de PDVSA, según el cual la industria debía independizarse del control estatal para ser dirigida por sus altos gerentes (CD, 2003). Esta propuesta priorizaba los aumentos de volúmenes de producción sobre precios, tendía a disminuir el ingreso fiscal petrolero y propendía a una gradual privatización de la industria. En el proyecto de Chávez, en la CRBV y en las leyes aprobadas en 1999 y 2001 (de Hidrocarburos Gaseosos e Hidrocarburos Líquidos respectivamente) se revirtió la política de *Apertura*, reasegurando el control estatal sobre la industria, privilegiando los pagos de regalías sobre los pagos de impuestos a las ganancias (lo que beneficia al ingreso fiscal) y desarrollando una política de aumentos de precios sobre volúmenes de producción, lo que acercaba de nuevo al país a las estrategias de la OPEP (Lander, 2003).

El 9 de abril la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), en solidaridad con el paro de los trabajadores de PDVSA, llamó a un paro laboral general de 24 horas. Ese paro contó con el explícito apoyo de Fedecámaras, la Iglesia Católica (representada por el episcopado venezolano) y organizaciones sociales y políticas de oposición. Pasadas las 24 horas, y aunque el paro estuvo lejos de obtener la contundencia del realizado el 10 de diciembre anterior, la CTV prorrogó por 24 horas más esta huelga. Al día siguiente, y sin que todavía se le viera a dicho paro suficiente fuerza, Carlos Ortega, presidente de la CTV, llamó a la huelga general indefinida y convocó para el día siguiente a una marcha que partiría del Parque del Este, en el este de Caracas, y terminaría en el edificio de PDVSA en Chuao, también en el este de la ciudad. Eran los primeros pasos en la estrategia del golpe de Estado que sucedería esa noche.³

La nutrida marcha de la oposición se inició el 11 de abril hacia las 10.00am e hizo su recorrido anunciado. Pero al mediodía, al llegar al edificio de PDVSA en Chuao, los convocantes decidieron arengar a las multitudes para que se dirigiesen al Palacio Presidencial de Miraflores para *sacar a Chávez*. La marcha, el mensaje y la convocatoria a Miraflores fueron profusamente informados, convocados y cubiertos por los canales privados de televisión, que de esta manera hicieron explícito su apoyo político a lo que era una clara situación insurreccional. La marcha fue creciendo en la medida en que iba hacia el centro de Caracas.

Mientras tanto, el Palacio de Miraflores, ubicado en el oeste de la capital, estaba rodeado de civiles simpatizantes del gobierno que allí hacían vigilia protegiendo al Presidente desde el 9 de abril cuando la CTV anunció el primer paro de 24 horas. Mientras la marcha de la oposición avanzaba, el partido del Gobierno hacía llamados a toda su militancia para que rodearan y protegieran el Palacio. El Presidente encadenó, a las 3.45pm, los medios de comunicación y se dirigió al país buscando ejercer algún control sobre los acontecimientos, mientras las multitudes seguían agolpándose alrededor del Palacio y la marcha opositora creciendo en su camino para sacar a Chávez. La Guardia Nacional rodeó la sede de gobierno, pero al llegar la marcha al centro de Caracas alguien hizo el primer disparo. Los medios pasarían ese y los días siguientes, una y cien veces, lo que ellos dicen fueron francotiradores chavistas que masacraban a civiles antichavistas en puente Llaguno, cerca del

Palacio. Esto, que resultó ser una manipulación de imágenes por parte de los medios privados, sirvió de justificación para el golpe de Estado. Pocas horas después, aparecieron por los medios de comunicación los pronunciamientos militares de desobediencia, y a las 4.00am del día 12, Chávez salió con su escolta de Miraflores para entregarse preso en el Fuerte Tiuna.

Como es sabido, el día 12 se estableció un gobierno de facto, el cual fue derrocado 48 horas después por otra insurrección civil y militar que repuso a Chávez en el poder. A las 3.30am del 14 de abril Chávez regresó al Palacio Presidencial en un final de película, con las multitudes que lo aguardaban y las cámaras que transmitían las imágenes al mundo. Pocos minutos después se dirigió a la nación, pidió perdón por sus errores y prometió rectificación y reconciliación. Si bien la confrontación política desarrollada en este episodio pareció resolverse a favor de las fuerzas del Gobierno, no fue un resultado político claro en lo inmediato. Esto condicionó la estrategia de los actores en pugna en los meses siguientes y desembocó en la segunda gran insurrección de las fuerzas de oposición: el paro petrolero.

El paro petrolero de diciembre de 2002 fue precedido por meses de tensa y continua conflictividad sociopolítica. Se inició con un paro cívico convocado por la CD el día 2 de diciembre, que a diferencia de la huelga general de abril, fue respaldado esta vez por la gerencia administrativa de PDVSA, buena parte de la gerencia operativa y por los capitanes de la Marina Mercante de la empresa que procedieron a paralizar las actividades diversas de esta industria. El lunes 9 de diciembre, día en que las fuerzas de la oposición convirtieron el paro en *indefinido* hasta que *caiga* Chávez, en cadena oficial transmitida por todos los medios de comunicación audiovisual, el presidente de PDVSA, Alí Rodríguez Araque, reconoció que la compañía estaba ya virtualmente paralizada. En lo que sería un paso decisivo para conjurar la insurrección, Rodríguez Araque denunció el paro como un *sabotaje criminal*, convocando al pueblo a salir a la calle y rodear edificios, instalaciones y otros bienes de la empresa, a fin de apoyar al Gobierno en su esfuerzo por presionar a la gerencia a levantar la paralización. En las semanas siguientes, el pueblo, efectivamente, salió a la calle a rescatar la industria. El conflicto petrolero tomó protagonismo, perdiendo otras acciones y sectores su visibilidad y/o centralidad.

Durante este paro indefinido, que se prolongó por más de dos meses, muchos comercios cerraron, supermercados y bancos trabajaron a medio turno, y los colegios privados y parte de los públicos paralizaron sus actividades. Los venezolanos, aunque no contaban con gasolina con que transportarse (ésta se fue agotando en diciembre), se mantenían en las calles con marchas y contramarchas que terminaban en violencia y aún muerte. La CD abolió las fiestas navideñas como símbolo del sacrificio necesario para alcanzar la *victoria final*, y las ciudades, especialmente Caracas, eran segregadas espacialmente entre territorios *escuálidos* (partidarios de la oposición) y *chavistas* (López Maya, 2003). Todas las noches había cacero-lazos estruendosos en sectores de clase media y alta para exigir que Chávez renunciase. El 23 de enero de 2003, ya con claras señales de una derrota de la oposición, las fuerzas del Gobierno llamaron a una marcha que fue multitudinaria, mientras

sectores de clases medias y altas se escondían tras las rejas de sus casas y practicaban *planes de contingencia* esperando, lo que líderes de la oposición llamaban el *asalto de las hordas chavistas* sobre las urbanizaciones de los sectores de mayores ingresos (García-Guadilla, 2003).

Pese a los muchos pronósticos que aseguraban que no había gobierno venezolano que aguantara un paro petrolero, el Gobierno lentamente retomó el control sobre la empresa estatal, reactivando las diferentes operaciones y profundizando el proceso de reestructuración de la misma, que había intentado con escaso éxito desde el inicio de su gestión. Por otra parte, durante el paro nunca se produjeron los estallidos sociales o las masacres previstas por las fuerzas de oposición, ni hubo desabastecimiento alimentario significativo. Hacia mediados de febrero, la tendencia de control del Gobierno sobre la industria se hizo clara y al finalizar el mes de marzo más de 18 mil gerentes y trabajadores de PDVSA habían sido despedidos por abandono del puesto de trabajo. La empresa había logrado rescatar todos sus tanqueros, se había iniciado el proceso de arranque de sus refinerías y las cifras de producción de barriles diarios se acercaban a la normalidad. Sin nunca ser decretado su final, el paro se fue disolviendo en febrero.

A diferencia del golpe de Estado, el paro petrolero produjo un resultado político más claro a favor del Gobierno y en consecuencia, la correlación de fuerzas cambió y, con ello, el escenario político general del país. Las fuerzas de la oposición, debilitadas, bajaron la movilización de calle y se volcaron a la estrategia de activar un referendo revocatorio presidencial, buscando con ello dejar a un lado el paro petrolero sin levantarlo explícitamente.

El referendo revocatorio que desarrolló en los meses siguientes la CD, está contemplada como un derecho constitucional. El artículo 72 de la CRBV estipula su realización cumpliendo los siguientes requisitos: a) debe haberse cumplido la mitad del mandato de la autoridad; b) la solicitud debe estar respaldada como mínimo por un 20% de firmas de los electores inscritos en el Registro Electoral Permanente; c) cuando se haga el escrutinio, el número de electores que se pronuncian a favor de revocar el mandato debe ser superior al número de votantes que eligieron a la autoridad en cuestión; d) deben votar por lo menos el 25% de los electores inscritos en el REP; y e) sólo puede hacerse una vez. Poco antes de finalizar el año 2003, luego que pudo aprobarse la designación de las nuevas autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE), esta vía se despejó y el ente comicial autorizó y reguló los llamados para recoger las firmas del revocatorio presidencial, así como también las firmas de revocatorios para diputados de la AN, tanto oficialistas como de oposición. La recolección de las firmas tanto de las fuerzas del Gobierno como de la oposición tuvo lugar en dos semanas seguidas de noviembre y diciembre.

El 24 de febrero de 2004 se dio a conocer la primera decisión del CNE relativa a las firmas entregadas por la oposición. El CNE, en decisión dividida 3 a 2, puso bajo observación a más de 148.190 planillas entregadas (contentivas de aproximadamente 1.480.000 firmas), anunciando en los días inmediatos siguientes la aprobación del procedimiento para llevarlas a *reparo* (ratificación). Con esta decisión, el CNE posponía una convocatoria a revocatorio presidencial y lo condicionaba

a una ratificación de firmas bajo observación para alcanzar el número necesario, pues las reconocidas como válidas eran insuficientes. Esto fue interpretado por algunos dirigentes y grupos de la CD como una *trampa*, que de hecho implicaba la suspensión del referendo presidencial.

A raíz de estas decisiones tomadas por el CNE, entre el 27 de febrero y el 4 de marzo de ese año, el país urbano, y sobre todo las zonas donde se residen sectores sociales de ingresos medios y altos, sufrió una ola de protestas confrontacionales y violentas, desarrolladas a partir de llamados a la *desobediencia civil* por parte de voceros de la CD, que rechazaron la decisión del CNE y expresaron desconocer la legitimidad del ente comicial (Aporrea, 2004). Las protestas, conocidas como el *guarimbazo*, incluyeron barricadas en autopistas y vías neurálgicas de Caracas y otras ciudades, quema de neumáticos, bolsas de basura y vehículos, balaceras en plaza Altamira, violencia física y verbal en diversos puntos urbanos, confinamiento de centenares de familias en sus hogares por los cierres de vía que impidieron llevar a los niños a las escuelas, acudir al trabajo, o llegar a centros de salud. El saldo trágico de este nuevo evento incluyó nueve muertos, decenas de heridos, unos cuarenta revoltosos con autos de detención, que en los días siguientes fueron liberados, y millones en pérdidas materiales (PROVEA, 2004). Ninguna organización política, ni la CD, se responsabilizó por la violencia desatada, pero autoridades de municipios caraqueños controlados por la oposición se resistieron a reprimir tales protestas, argumentando que eran legítimas (López Maya, 2004).

Esta violencia acentuó las tensiones en el seno de la CD, entre quienes se pronunciaban por rechazar el proceso de reparo y retirarse de la vía del referendo, y quienes insistieron, pese a las dificultades, en proseguir por este camino. Esta última posición prevalecería luego de mucho debate. La oposición se avino a convocar a sus bases para *reparar* sus firmas, se realizó sin incidentes el acto de reparación, y el 3 de junio el CNE dictaminó que existían las firmas suficientes y se habían llenado los requisitos constitucionales para convocar al referendo revocatorio presidencial, que fijó para el 15 de agosto.

El 15 de agosto los electores venezolanos acudieron masiva y pacíficamente a las urnas. Las previsiones logísticas del CNE quedaron rebasadas por la importante afluencia de la participación ciudadana. El 16 de agosto en la madrugada, gracias al sistema computarizado de votación que se utilizó, el CNE pudo dar su primer informe oficial, totalizado con el 94,49% de las actas automatizadas y cuya tendencia consideró irreversible. La opción del NO, perteneciente al Presidente, había triunfado con una holgada mayoría: 4.991.483 votos (58,25%) contra la opción del SI, que en este primer boletín recibiría 3.576.517 votos (41,74%). Poco después, los observadores internacionales reconocidos por la oposición, el Centro *Carter* y la OEA, anunciaron la compatibilidad de sus cálculos con los resultados del CNE.

A partir de este hito el Gobierno se consolidó. La CD desapareció. En las elecciones regionales y municipales del 31 de octubre de 2004 el presidente Chávez y la alianza sociopolítica que lo sostenían avanzaron sobre las gobernaciones, triunfando en 20 de las 22 en disputa, ganando también la Alcaldía Mayor de Caracas y manteniendo el control sobre los dos municipios más poblados de la capital.

La oposición ganó sólo en las gobernaciones del Estado Zulia y Nueva Esparta y disminuyó significativamente su control sobre alcaldías. La abstención se colocó en 54,3%, habiendo sido en el referendo revocatorio de agosto de 30,1% (Lander y López Maya, 2005). Un año después, en las elecciones parlamentarias realizadas el 5 de diciembre de 2005, el oficialismo alcanzó un control del 100% de los escaños en la AN, cuando las fuerzas de la oposición faltando escasos días para el acto de votación, decidieron retirarse de la contienda argumentando que las condiciones no garantizaban ni el voto secreto ni la transparencia de los resultados. El oficialismo se consolidó en el poder.

4. *La gestión social y económica. Misiones, innovaciones participativas. Indicadores socioeconómicos*⁴

Además de la confrontación política, fue aspecto destacado de la primera gestión los esfuerzos en lo social, expresados en las numerosas iniciativas para rescatar esta función del Estado e impulsar al mismo tiempo formas de participación de los individuos y las comunidades organizadas en la gestión de los servicios. El Gobierno impulsó desde 1999 diversas innovaciones participativas como las *mesas técnicas* dirigidas a crear espacios institucionales para la cogestión en el agua potable y servida, la energía, o el gas, o los *comités de tierra urbanos o rurales*, para apoyar el proceso de acceso a derechos de los pobres a la tenencia urbana y rural. También impulsó formas de economía social como las *cooperativas* y los *núcleos de desarrollo endógeno* (NUDES), dentro de su propósito de transitar hacia un régimen de democratización de los medios de producción.

Los resultados fueron positivos en algunos casos. A modo de ejemplo y sin pretensión de ser exhaustivos, a continuación señalamos algunas iniciativas relevantes de la gestión social de estos años.

Simoncitos, escuelas y liceos bolivarianos. Desde 1999 el Gobierno buscó ampliar la matrícula del preescolar y recuperar la educación primaria y secundaria pública, severamente reducida por el achicamiento del Estado y del gasto fiscal en los años precedentes. Se recuperó la jornada completa, se garantizaron uniformes, útiles, comidas y meriendas gratuitas, y se debilitaron las prácticas veladas de pagos de matrícula que se venían exigiendo. Según cifras oficiales, en este período se constituyeron 5.654 escuelas bolivarianas, que cubrieron una población estudiantil que superó el millón. La educación pasó a percibir alrededor del 8% del PIB, superando las recomendaciones de la UNESCO.

Las misiones. En 2003 comenzaron a operar las “misiones”, inicialmente concebidas como operativos de emergencia para solucionar las carencias históricas y/o generadas por el paro petrolero en las condiciones de vida de amplios sectores pobres.⁵ Las misiones tuvieron también desde sus inicios implícitos propósitos electorales, primero con vista al referendo revocatorio de 2004 y posteriormente a otros comicios, como la reelección presidencial de 2006 y el referendo sobre la propuesta de reforma constitucional de 2007. Las misiones han promovido estructuras de la administración pública paralelas a las tradicionales, y comportan como requisito la organización y participación de las comunidades en la gestión

misma del servicio, accediendo éstas por esta vía a un derecho social negado en el pasado. En muchas misiones participa la Fuerza Armada, considerada una de las pocas estructuras del Estado que funciona y es leal al bolivarianismo, dentro de la concepción de la alianza militar-civil. Las primeras misiones se hicieron bajo la asesoría del gobierno de Cuba, que a partir de 2002 se vuelve un socio central del gobierno bolivariano. Las primeras serían Misión Robinson I y II, dirigidas a superar el analfabetismo y permitirle a la población adulta culminar la educación básica; Misión Barrio Adentro I, para garantizar el derecho de los pobres a la salud mediante la colocación en los barrios populares de servicios de atención preventiva y primaria, principalmente con médicos cubanos; y Misión Mercal, para distribuir y comercializar alimentos en los sectores populares, que con el tiempo ha resultado en una distribuidora estatal de alimentos que satisface esta demanda –según el Gobierno– a aproximadamente la mitad de la población a precios subsidiados. En la medida en que los ingresos fiscales se multiplicaban por el auge de los precios internacionales del barril petrolero, se fueron ampliando estas misiones, llegando a sobrepasar las veinte hacia el final del primer gobierno de Chávez. Destacan entre otras: Misión Identidad, para garantizar un documento de identidad a todos los venezolanos; Misión Guaicaipuro, para el acceso de los indígenas a sus derechos; Misión Cristo, para corregir la pobreza extrema; Misión Barrio Adentro 2 y 3; Misión Milagro, para servicios oftalmológicos; Misión Sucre y Ribas, para el acceso a educación secundaria y universitaria, todas ellas financiadas con los ingresos extraordinarios de la renta petrolera.

Cooperativas, fundos zamoranos y NUDES. Como pilares de la economía social y clave de la “participación y el protagonismo del pueblo” según la CRBV (Artículo 70) se dio amplio apoyo a las cooperativas. Existieron en Venezuela mucho antes, pero crecieron exponencialmente estos años (ver PROVEA, informes anuales). Sin desmerecer lo positivo de la iniciativa, este crecimiento vertiginoso incentivado por los considerables aportes financieros disponibles acarrió muchos problemas para cumplir el objetivo social propuesto por esta forma organizativa, y el mismo Gobierno reconoció a fines de este periodo que la mayoría de las cooperativas fundadas no cumplían sus propósitos. Los fundos zamoranos (convertidas luego en Misión Vuelvan Caras y después en Misión Che Guevara) y los núcleos de desarrollo endógeno (NUDES), fueron otras iniciativas que combinaban la concepción comunitaria participativa con la búsqueda de democratización de los medios de producción. Al igual que las misiones, fueron pensadas más como mecanismos de emergencia para afrontar los graves problemas de desempleo y falta de preparación de la mano de obra venezolana que como nuevas formas de una economía productiva. La idoneidad o viabilidad económica de las mismas ha jugado un rol secundario y por ello sus logros económicos son escasos.

Como resultado de la bonanza de ingresos fiscales y de estas iniciativas de gestión en lo social, desde 2004 y hasta fines de este periodo, Venezuela experimentó una recuperación económica y social que va a contribuir de manera clave en la impresionante victoria del presidente Chávez en las elecciones presidenciales de 2006 (véase Cuadros N° 1 y N° 2).

Cuadro N° 1
Algunos indicadores macroeconómicos 2003 – 2006

Año	Precio barril cesta venezolana (US\$)	Reservas Internacionales (millones de US\$)	Inflación (% Vr IPC)	Variación del PIB	Tipo de Cambio (Bs. x \$)
2003	25,8	21.366	27,1	- 7,7	1600
2004	33,4	24.208	19,2	17,9	1920
2005	45,5	30.368	14,4	9,3	2150
2006	55,9	31.917*	13,4**	9,6**	2150

* Primer semestre

** Acumulado hasta el mes de octubre

Fuente: Banco Central de Venezuela (2006) y Ministerio de Energía y Petróleo.

Cuadro N° 2
Algunos indicadores socioeconómicos 2003 -2006

Año	Tasa de desocupación (%)	Hogares en pobreza (%)	Hogares en pobreza extrema (%)	Índice de Desarrollo Humano
2003	16,8	55,1	25,0	0,76
2004	13,9	47,0	18,5	0,80
2005	13,0	37,9	15,3	0,81
2006	9,9*	33,9**	10,6**	---

* Tercer trimestre

** Primer semestre

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (2006).

5. Las elecciones de 2006: hacia el socialismo del siglo XXI

Triunfante en el referendo revocatorio de 2004, el presidente Chávez anunció su intención de reorientar el proceso de cambios hacia un *Socialismo del siglo XXI*. Este fue un concepto que anunció en 2005 en el Foro Social Mundial de Porto Alegre y lo asoció inicialmente con ideas abstractas de solidaridad y libertad. Sostuvo el Presidente entonces, que dicho socialismo debía construirse como algo nuevo, apartándose de experiencias previas como el modelo soviético y cubano. El tema se incorporó a la polarización política de la campaña presidencial de 2006, tildando Chávez de burgueses y capitalistas a los adversarios a su propuesta. El carácter

vago de este socialismo le permitió constituirse durante la campaña por la Presidencia en un concepto vacío –como este término es definido por Laclau (2005)– donde cada quién depositó aspiraciones o temores. Aparte de algunas propuestas puntuales de modificaciones al sistema político, como la reelección indefinida del Presidente, la creación de un nuevo *Poder Popular* basado en la experiencia del *parlamentarismo de calle*⁶ o la eliminación del principio de la representación proporcional en los cuerpos deliberantes, poco más se supo de ese modelo de sociedad hasta 2007, una vez que Chávez triunfó en la contienda presidencial y se aseguró un nuevo mandato de seis años.

La victoria del presidente Chávez en los comicios de diciembre de 2006 fue contundente. Recibió el voto de más de siete millones de venezolanos, el 63% de los votos válidos (CNE, 2007). Fue una victoria sin precedentes. A partir de allí se abrió otra etapa de gestión gubernamental.

La segunda gestión de Chávez (2007 a hoy): el socialismo del siglo XXI

Una vez alcanzada la victoria electoral, el Presidente comenzó a verter contenidos concretos a su propuesta socialista. En discursos clave que dio en las semanas siguientes a su triunfo precisó ideas, estrategias e instrumentos para provocar lo que llamó la *transformación revolucionaria* de la sociedad (Chávez, 2006 y 2007). En estos textos, se da un giro más estatista a las orientaciones económicas del Gobierno y se expresan más claramente tendencias a socavar las instituciones liberales que se habían aprobado en la Constitución de 1999. La dimensión participativa de la CRBV tiende a restringirse para localizarse principalmente en formas de gestión popular de políticas públicas en el nivel micro a través de la modalidad de los consejos comunales (CC), articulados y dependientes del gobierno central. En la dimensión política del socialismo, el Presidente llamó a crear el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), demandó la disolución de todos los partidos de la alianza, incluido el suyo propio, el partido MVR, y advirtió a quienes no atendieran a su llamado, que deberían irse de su gobierno.

La fallida reforma constitucional de 2007

Con la finalidad de acelerar los cambios conducentes al socialismo, el Presidente anunció en enero de 2007 el impulso a cinco *motores constituyentes*. El primer motor sería una Ley Habilitante, que permitiría a la AN delegar en el Ejecutivo por un período delimitado la capacidad de elaborar leyes (CRBV, Artículo 203). Chávez la consideró la “ley de leyes revolucionaria, madre de leyes”. El segundo, una “integral y profunda” reforma de la CRBV, con el cual el Presidente podría, entre otros aspectos, modificar artículos que en lo económico o en lo político obstruyeran el camino hacia el socialismo. El tercer motor lo llamó “jornada de moral y luces”, y comprendía una campaña de educación en todos los espacios de la sociedad. Chávez denominó el cuarto motor “la geometría del poder”, donde pondría una nueva manera de distribuir los poderes político, económico, social y militar sobre el espacio nacional, para generar sistemas de ciudades y territorios federales más cónsonos, según él, con su modelo de socialismo. Chávez planteó

como un quinto motor –y el más importante– la “explosión revolucionaria del poder comunal”, según la cual se conformaría en el Estado un *Poder Popular* que cambiaría la naturaleza de éste y lo haría socialista. Consideró que todos estos motores estaban interconectados entre sí, y que la explosión creadora del Poder Comunal dependería para su desarrollo, expansión y éxito, de todos los anteriores (MINCI, 2007).⁸

Poco después, el Ejecutivo introdujo a la AN el proyecto de Ley Habilitante solicitando la facultad de elaborar leyes en diez ámbitos de la administración pública durante año y medio, el que dos semanas después sería aprobado por unanimidad, incorporando la AN un ámbito adicional, el de hidrocarburos. El 15 de agosto de ese año el Presidente entregó su propuesta de reforma constitucional.

El proyecto de reforma que presentó Chávez constó de 33 artículos, que la AN amplió a 69 en el breve tiempo de dos meses en que lo discutió. Entre los cambios relevantes que esta propuesta tuvo destacaron: la reelección indefinida para el Presidente y un aumento del período presidencial de seis a siete años (Artículo 230); la potestad del Presidente para crear regiones especiales con fines estratégicos y nombrar autoridades especiales con el fin de garantizar la soberanía y defensa del territorio en situaciones de contingencia o desastres (Artículo 11); la ciudad como unidad político primaria de organización territorial en vez del municipio (Artículo 16); la reducción de la jornada laboral a seis horas diarias y treinta y seis semanales (Artículo 90); la creación de un fondo de seguridad social para trabajadores por cuenta propia (Artículo 87); la institucionalización de las misiones como una segunda administración pública paralela a la tradicional (Artículo 141). El proyecto propuso elevar todos los porcentajes de firmas necesarios para activar los distintos mecanismos de participación popular (Artículos 72, 74 y 348) con lo cual los tornó prácticamente inviables; la creación del Poder Popular como una nueva forma del poder público, conformado a partir de las “comunidades” (núcleo espacial del Estado Socialista) (Artículo 16). Este Poder no sería representativo: “no nace del sufragio ni de elección alguna, sino de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población” (Artículo 136).

Otras propuestas serían las dirigidas a una recentralización del aparato estatal como la potestad del Presidente para nombrar los vicepresidentes que estimara necesarios (Artículo 125) y la sustitución del Consejo Federal de Gobierno por un Consejo Nacional de Gobierno. La propuesta también contemplaba la eliminación de la autonomía del Banco Central de Venezuela; la denominación sin clara conceptualización de cinco tipos de propiedad: social directa e indirecta, pública, mixta, privada y colectiva; la eliminación del texto constitucional que indica que el Estado garantiza el “derecho” a la propiedad, el que fue reemplazado por “reconoce” tal derecho. En lo militar se propusieron varias reformas: incorporación de un nuevo componente de la Fuerza Armada, la Milicia Nacional Bolivariana; cambio del nombre de la Fuerza Armada Nacional por Fuerza Armada Bolivariana y otorgamiento a los militares de actividades de seguridad interna (Artículo 329).

El 2 de diciembre se celebró el referendo para la aprobación de la propuesta de reforma, la cual fue rechazada por los electores. De acuerdo con el último boletín

emitido por el CNE, con el escrutinio de 94% de las actas, el resultado arrojó 4.521.494 votos contrarios a la aprobación de la reforma y 4.404.626 favorables⁹, lo que significa una estrecha diferencia de 116.868 votos, es decir, de apenas el 1,3% de los votos válidos. Fue éste el último boletín emitido por el CNE, cuando todavía faltaban por contabilizar unas 2.000 actas, correspondiendo aproximadamente la mitad de ellas a mesas manuales. Aunque no hay resultados definitivos, puede estimarse que la abstención fue ligeramente superior del 40% del registro electoral (CNE, 2008).

Pese a este rechazo por parte del electorado, en la práctica de los meses y años siguientes muchas de las propuestas rechazadas se han venido consagrando a través de reformas a diversas leyes ordinarias y orgánicas, usando el Presidente el recurso constitucional de la Ley Habilitante o por la aprobación de reformas a leyes por parte de la AN, que Chávez controla holgadamente. Las Líneas Generales del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (en adelante LGDESN 2007-2013), elaboradas simultánea y coordinadamente con la reforma constitucional fallida, no han sufrido modificaciones, manteniéndose como el plan estratégico que orienta en este período el proceso de transformaciones hacia el socialismo.

1. Las Líneas Generales del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013¹⁰

Según las LGDESN 2007-2013 –cuya introducción lleva como novedad la utilización del título *comandante presidente* en la firma de Hugo Chávez– el modelo socialista propuesto por el Gobierno tiene como directrices: a) la creación de una *Nueva Ética Socialista* sostenida sobre las corrientes humanistas del socialismo y las nacionalistas de Simón Bolívar; b) la búsqueda de la *Suprema Felicidad Social* a partir de la construcción de una sociedad incluyente; c) la construcción de una *Democracia Protagonica y Revolucionaria*, entendida como una que transforma la debilidad del individuo en fuerza colectiva y; d) un *Modelo Productivo Socialista*, concebido como la supresión de la división y jerarquización social del trabajo y la eliminación del criterio de la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital, para ser sustituida por otro que sirva a la satisfacción de las necesidades humanas. Adicionalmente, este documento señala una modificación de la estructura socio territorial para ajustarla al nuevo modelo productivo, la utilización del petróleo para convertir a Venezuela en una *Potencia Energética Mundial*, y la promoción de una *Nueva Geopolítica Internacional* dirigida a la búsqueda de la multipolaridad como orden internacional (LGDESN 2007-2013: 5-6).

Según la directriz de la ética socialista, el primer desafío planteado en esta gestión es superar la miseria y la pobreza material y espiritual mediante la construcción de un *Estado ético* con funcionarios que exhiban una *conducta moral* en sus condiciones de vida. El documento, evidenciando influencias del pensamiento rousseauiano, afirma que hay valores, principios, que están en la conciencia social “no por un pacto sino por algo que está dentro de cada uno y del corazón social, que lo sentimos como un deber de la humanidad (...)” (p. 9). La nueva

ética llevará al “hombre nuevo”, con el cual se superará la “prehistoria humana” y entraremos a la “verdadera historia”, la del socialismo (p. 10).

Según la directriz de la suprema felicidad social, la nueva estructura social incluyendo estará basada en formas de propiedad social conteniendo en esta acepción las autogestionada, asociativa y comunitaria (p.12). Las LGDESN 2007-2013 sólo enuncian estos tres tipos de propiedad sin darles definición alguna. En la rechazada propuesta de reforma constitucional de 2007, la propiedad social había sido definida como “aquella que pertenece al pueblo en su conjunto y las futuras generaciones, y podrá ser de dos tipos: la propiedad social *indirecta* cuando es ejercida por el Estado a nombre de la comunidad, y la propiedad social *directa*, cuando el Estado la asigna bajo distintas formas y en ámbitos territoriales demarcados a una o varias comunidades, a una o varias comunas, constituyéndose así en propiedad comunal o a una o varias ciudades, constituyéndose así en propiedad ciudadana” (itálicas nuestras).¹¹

En las LGDESN 2007-2013 se contemplan además de las anteriores la propiedad pública y la “individual”, sin definir esta segunda, que parece reemplazar a la propiedad privada con lo cual ésta se debilita. Con respecto a la propiedad pública fue definida en la rechazada reforma de 2007 como perteneciente “a los entes del Estado”, configurando una propiedad distinta a la social indirecta y sin aclarar por qué. En correspondencia con estos lineamientos, el Gobierno ha venido estatizando industrias de distinto tipo. En algunos casos se trata de re-estatizaciones, pues fue durante el período de hegemonía neoliberal que fueron privatizadas. Entre éstas se encuentran la Siderúrgica del Orinoco (Sidor) y la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV). Otras nunca habían sido empresas públicas como La Electricidad de Caracas y Cementos Mexicanos. Cabe señalar que estas estatizaciones se hicieron con el debido pago de indemnizaciones.

La transformación de la estructura social se hará posible, según el documento, por “la nueva forma de utilizar la renta petrolera” a través de su inversión en políticas sociales masivas y aceleradas como las misiones, que permiten universalizar la satisfacción de necesidades básicas como alimentos, salud, educación, vivienda, empleo e identidad (LGDESN, 2007: 12). Otros objetivos específicos de esta directriz son reducir a cero la miseria para el período hasta 2013, fortalecer la accesibilidad de los alimentos, apoyar la organización y participación de los trabajadores en la gestión de las empresas e incrementar la participación de los CC en la planificación y control de la economía, así como establecer mecanismos para la socialización de los excedentes (pp. 14-16).

A diferencia de lo consagrado en la CRBV, que preservando formas institucionales de democracia representativa integra adicionalmente formas directas de participación, en las LGDESN 2007-2013 se incorpora la directriz de la *Democracia Protagónica Revolucionaria*, que se define como alternativa a la democracia representativa clásica y aparentemente es distinta también a la participativa y protagónica: “Dado que la soberanía reside en el pueblo, este puede por si mismo dirigir el Estado, sin necesidad de delegar su soberanía, *tal como en la práctica sucede con la democracia representativa o indirecta*” (itálicas nuestras, p.17).

En la misma directriz se apunta hacia el debilitamiento de la noción del Estado de derecho: “En la democracia protagónica revolucionaria ... la justicia está por encima del derecho; y las condiciones para garantizar el bienestar de todos, tales como educación, salud y trabajo están por encima de *la simple formalidad de la igualdad ante la ley* y el despotismo mercantil” (itálicas nuestras, p. 18).

En la directriz sobre el modelo productivo socialista se establecen las llamadas *empresas de producción social* (EPS), consideradas el germen del socialismo del siglo XXI. Se definen como empresas que se dedican a producir bienes y servicios sin los valores capitalistas del egoísmo y la ganancia. En ellas no existen privilegios y hay igualdad sustantiva entre sus integrantes, usan la planificación participativa y protagónica, y el excedente se reparte en proporción al trabajo aportado (p. 25). Estarán apoyadas por la industria petrolera y empresas del Estado productoras de bienes básicos, que delegarán en ellas progresivamente actividades productivas. Asimismo, empresas del Estado, de acuerdo a sus particularidades, se irán transformando en EPS (p. 25).

El modelo productivo socialista busca consolidar una economía *endógena* de múltiples encadenamientos productivos internos, diversificando el potencial exportador de bienes y servicios después que se hayan satisfecho las necesidades internas. Propiciará una política comercial cónsona con el desarrollo endógeno y una innovación científica y tecnológica adaptada al objetivo de satisfacer las necesidades humanas. Además de la industria básica energética, se dará prioridad a la producción de alimentos, manufacturas y servicios básicos para la población (p. 26 y 27). Este documento oficial enfatiza la actividad de producción de alimentos dentro de la llamada política de seguridad alimentaria, entendiendo por ello un desarrollo rural integral por considerar que permitiría una reocupación más equilibrada del territorio, la redistribución del ingreso y aportaría las materias primas a la industria. Por tanto se asienta que se busca culminar una *revolución agraria* –no una reforma agraria– (p. 27). Entre otros de los múltiples objetivos del nuevo modelo de economía, se señala explícitamente el apoyo a la pequeña y mediana industria así como a las cooperativas (p. 30).

Las LGDESN 2007-2013 buscan también una reocupación del espacio en Venezuela bajo la idea de un *Desarrollo Territorial Desconcentrado*, resultado de una planificación integral, que articule la construcción y organización del nuevo modelo productivo endógeno donde emergerán las nuevas relaciones sociales (p. 33). Implica esta directriz un cambio de rumbo con relación a las tendencias de descentralización político administrativas de las décadas finales del siglo XX, que quedaron expresadas en la Constitución de 1999, quedando ahora ausentes en este documento los poderes regionales y municipales. Finalmente, contemplan otras dos directrices: *Venezuela Potencia Energética Mundial* y *Nueva Geopolítica Internacional*, donde se reitera el papel clave de la industria petrolera como “corresponsable de primera línea” del nuevo modelo productivo (p. 42), y se hace énfasis en la utilización de los recursos energéticos para la integración latinoamericana y caribeña, y para el fortalecimiento de polos de poder mundial alternativos al *imperialismo norteamericano*.

2. Las elecciones regionales y locales de 2008

En las elecciones del 28 de noviembre se eligieron 22 de los 23 gobernadores de las entidades federales venezolanas, 325 alcaldes, 233 diputados de las asambleas legislativas de los estados, el alcalde mayor de Caracas y los 13 concejales de la Alcaldía Metropolitana. Los resultados arrojaron un triunfo del oficialismo en diecisiete de estas gobernaciones, con el 52,7% de los votos. En términos absolutos el oficialismo aumentó su caudal electoral en algo más de 1.137.320 votos con relación a los votos obtenidos en 2007, cuando perdió el referendo constitucional con un total de 4.404.626 votos (López Maya, 2008). Con relación a las alcaldías, se adjudicaron 265 de un total de 337 en disputa, con lo cual superaron el número de alcaldías que ganaron en 2004 que fueron 226 (CNE, 2008).¹²

Las fuerzas opositoras por su parte, conservaron las dos gobernaciones ganadas en las elecciones anteriores (2005) y agregaron tres más, volviendo al número de gobernaciones que habían obtenido en 2000 y concentrando 41,7% de los votos. En términos absolutos, la sumatoria de los votos de candidatos a gobernadores alcanzó un total de 4.225.103 votos, lo que significó una merma en términos absolutos de 296.391 votos con relación a los votos obtenidos en el referendo de reforma constitucional de 2007 cuando alcanzaron los 4.521.494 votos.

La oposición triunfó en cuatro de las cinco alcaldías de la Zona Metropolitana de Caracas, ganando así mismo la Alcaldía Mayor. Su desempeño a nivel local aparte de Caracas fue pobre, pues sólo obtuvieron predominio en 53 alcaldías de las 337 en disputa. Otras 19 quedaron bajo control de fuerzas disidentes del oficialismo (8), independientes (2), sin información (9). Estos datos revelan que si bien algunos candidatos a gobernadores de la oposición se posicionaron en espacios regionales importantes, y Caracas favoreció candidatos opositores, el oficialismo salió mucho más fortalecido en esta contienda que la oposición, tanto porque creció en términos absolutos, como porque ahora controla casi el 80% de los alcaldes (López Maya, 2008). Es de señalar, que en todos los estados, incluso los que tienen gobernadores de oposición, la mayoría de los alcaldes son del oficialismo.

El Presidente, estimulado por esos favorables resultados, consideró que se había recuperado de la derrota sufrida en el referendo constitucional del año anterior y que el momento político era propicio para insistir en un tema ya derrotado en la propuesta de reforma constitucional: su reelección indefinida.

3. 15 de febrero de 2009: referendo de enmienda constitucional¹³

Escasos días después de las elecciones regionales y locales, y en clara respuesta a los resultados obtenidos en ellas, el presidente Chávez comenzó a proponer públicamente la idea de activar un referendo para hacer aprobar una enmienda constitucional. La AN ampliamente controlada por Chávez aprobó ya el 19 de diciembre, en primera discusión, una propuesta de redacción. Esa propuesta inicial estaba limitada al cambio de un único artículo, el 230, para eliminar las limitaciones a la reelección del Presidente. El 5 de enero, el Presidente, persuadido de la necesidad de sumar los votos de la mayor parte de la disidencia chavista, aceptó la idea del partido PPT de ampliar su propuesta para modificar cuatro artículos

más de la constitución y permitir la reelección indefinida de todos los cargos de elección popular. Había sido hasta entonces feroz opositor de la idea pero necesitaba los votos. Así mismo presionaba al CNE para que el referendo fuese lo más pronto posible.

El 14 de enero la AN aprobó la convocatoria de un referendo para *enmendar* cinco artículos de la CRBV. El CNE convocó el referendo para el 15 de febrero. La pregunta que fue sometida a consulta decía así: “¿Aprueba usted la enmienda de los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 de la Constitución de la República tramitada por la Asamblea Nacional que amplía los derechos políticos del pueblo con el fin de permitir que cualquier ciudadano o ciudadana, en ejercicio de un cargo de elección popular, pueda ser sujeto de postulación como candidato o candidata para el mismo cargo por el tiempo establecido constitucionalmente dependiendo su posible elección exclusivamente del voto popular?”. Para garantizar transparencia y equidad una pregunta sometida a referendo debe ser neutral y no inducir al elector por alguna de las opciones, ésta claramente no lo era.

El triunfo de la propuesta de Chávez fue en términos absolutos y porcentuales bastante claro: con el 54,85% de los votos válidos, el SI a favor de la enmienda se colocó casi 10% sobre el NO, alcanzando 6.310.482 votos. El NO por su parte obtuvo 5.193.839 de votos, el 45,14% (CNE, 2009).

Durante el período de campaña fue notoria la desigualdad de la competencia electoral a favor de la propuesta del Presidente. Se presenció de manera descarada la utilización de los recursos públicos por parte de su parcialidad política, incluyendo el uso de los organismos del Estado. El 7 de enero desde un acto del Comando Simón Bolívar transmitido por cadena nacional de radio y televisión, la ministra del Poder Popular para el Desarrollo Social exhortó a instancias participativas como las mesas técnicas y los CC a abandonar las obras y dedicarse, de lleno, a buscar los votos para que se impusiese la propuesta del Presidente de permitir la reelección en todos los cargos.¹⁴ El 15 de febrero, durante la jornada electoral, militantes y simpatizantes del Presidente se presentaron a los centros de votación con propaganda proselitista a favor de la opción del SI. Igualmente se observó el uso de comedores de distintos entes públicos dedicados a proporcionar almuerzos para los militantes de la parcialidad política del Presidente que conformaban las mesas electorales.¹⁵

En su informe sobre el referendo del 15 de febrero, Ojo Electoral, asociación independiente de observación electoral nacional, registró múltiples y variadas violaciones de las regulaciones emitidas por el CNE. Destacan, la abusiva participación de diferentes organismos públicos en la promoción de la opción impulsada por el Presidente: contabilizó que el 16% de toda la propaganda fue pautaada por dichos organismos; calculando los costos en publicidad en medios impresos, según sus tarifas comerciales, Ojo Electoral determinó que el 71% de la publicidad fue pautaada por el bloque del SI, el 15% por organismos públicos con publicidad indirecta favorable al SI y sólo el 14% por el bloque del NO (Ojo Electoral, 2009).

4. Desempeño socioeconómico: auge y crisis de los precios petroleros y sus consecuencias

Habíamos señalado ya en la primera gestión, que desde 2004, cuando se superaron los más agudos conflictos políticos, comenzaron a registrarse en el país indicadores macroeconómicos de sostenida mejoría. Este comportamiento de la economía fue similar al resto de América latina, si bien los promedios venezolanos fueron superiores a los de la región. El auge de los precios de materias primas en el mercado internacional y particularmente el auge de los precios petroleros, son parte principal de la explicación de este positivo y sostenido desempeño macroeconómico venezolano.¹⁶ También contribuyen a explicar –vía el aumento del ingreso fiscal petrolero– la sostenida popularidad del Presidente y sus proyectos políticos. La situación se prolongó hasta 2008 (ver López Maya y Lander, 2009). Sin embargo, desde 2007, y pese a un notable crecimiento del PIB todavía ese año, comenzó una desaceleración con relación a los años anteriores, que se hizo franco decrecimiento del PIB en 2009 (ver Cuadro N° 3) y continuó en 2010. Este desempeño del PIB revela que, pese al discurso que enfatiza un tránsito acelerado al socialismo, la economía mantiene las mismas características rentistas del pasado, pues sigue manifestando una alta dependencia de los vaivenes del precio petrolero en el mercado mundial, siendo fundamentalmente dinamizada por el gasto público estrechamente condicionado por el ingreso fiscal petrolero.¹⁷

Cuadro N° 3
Algunos Indicadores del desempeño de la economía y la sociedad venezolana (2007-2009)

AÑO	Precio cesta petrolera \$	Variación PIB	Inflación	Tasa Desocupación	Hogares Pobreza	Hogares Extrema Pobreza	GINI
2007	65,13	8,2	22,5	8,5	28,5	7,9	0,427
2008	89,08	4,8	30,9	7,4	27,5	7,6	0,41
2009	56,93	-3,3	25,1	7,9	24,2	6,6	0,39

Fuentes: INE, BCV, CEPAL, base de datos de Luis E. Lander.

El Cuadro N° 3 revela el comportamiento de la inflación, que durante los años de bonanza petrolera se mantuvo siempre muy alta, continuando hasta 2009, cuando ya el PIB es negativo. Es una inflación con índices de dos dígitos, superiores al promedio de América latina y por lo general también por encima de los estimados por el propio Gobierno. Especialmente relevante es el hecho de que la inflación en alimentos y bebidas no alcohólicas, que es el que más afecta a los sectores pobres de la población, ha sido siempre superior al índice general. Esto, aunque repercute

en las condiciones de vida de las mayorías, parece hasta la fecha no reflejarse en indicadores sociales clave. Según datos oficiales desde 2004 y hasta 2008, se observa una continua mejoría de las tasas de desocupación y los indicadores de pobreza y pobreza extrema (ver Cuadro N° 3). En 2009, sin embargo, ya hubo un aumento de 0,5% de la tasa de desocupación.

Como se señaló, según las LGDESN 2007-2013, el modelo socialista que se busca implantar pasa en primera instancia por la conformación de un mercado interno vigoroso que satisfaga las necesidades más elementales de la población: alimentos, vivienda, salud y educación. El fortalecimiento del mercado interno puede observarse en el Cuadro N° 4, que ilustra cómo ha venido creciendo el comercio en general, con particular fuerza al por menor. Así mismo se ha incrementado el gasto final de los hogares venezolanos, que registró desde 2004 un crecimiento de 74% (BCV, 2009).

Cuadro N° 4
Variación del índice de volumen de ventas 2004-2008

Año	General %	Comercio al por mayor %	Comercio al por menor %
2004	27,11	21,95	28,37
2005	29,39	19,30	33,04
2006	34,10	39,16	31,77
2007	34,69	18,63	42,49
2008	10,51	1,98	13,95

Fuente: BCV, 2009.

Cuadro N° 5
Distribución de alimentos en Mercal

Año	Total en ton métricas	Nacional %	Internacional %
2003	382.860	14	86
2004	1.122.517	50	50
2005	1.397.579	64	36
2006	1.383.269	66	34
2007	1.408.490	47	53
2008*	1.492.263	---	---

Fuente: Anuario Provea 2008 y * Memoria y Cuenta MINPPAL 2008.

Mercal ha sido una de las misiones de mayor impacto en el logro de este objetivo. Esta misión distribuye alimentos a precios subsidiados y está dirigida a satisfacer la necesidad básica de alimentación dentro de la política de seguridad alimentaria. El Cuadro N° 5 muestra su sostenida expansión en el mercado de consumo alimentario del país. Es una manifestación más de la nueva orientación en el uso de la renta petrolera. También se observa que el componente importado del total de toneladas distribuidas es siempre muy superior al componente nacional, volviendo a revelar el carácter rentista de la economía petrolera y su dependencia del ingreso fiscal.

Otro indicador que permite evaluar la fragilidad de este modelo económico es el concerniente a los esfuerzos hasta ahora realizados para acometer la llamada *revolución agraria*.

Tanto en la CRBV como en las LGDESN 2001-2007, la agricultura fue considerada estratégica en el proceso de transformaciones profundas perseguidas. Se planteó combatir el latifundio y buscar un desarrollo rural integral a través del estímulo al empleo en el campo y el bienestar de la población rural a través de la dotación de obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Así mismo, desde el inicio se buscó fomentar cooperativas y asociaciones diversas de microempresas y formas asociativas bajo régimen de propiedad colectiva asegurándoles financiamiento, capacitación y asistencia técnica. El objetivo mayor fue alcanzar la seguridad alimentaria, el mismo objetivo que ahora en el LGDESN 2007-2013 se contempla para la revolución agraria.

A partir de estas orientaciones, las iniciativas e inversiones públicas vinculadas al campo y todas las actividades conexas a ella incluyendo la agroindustria, han sido permanentes y con considerables aportes financieros (López Maya y Lander, 2009). A inicios de 2008, en el contexto de la fuerte alza de los precios petroleros en el mercado internacional, se profundizó el apoyo al sector, con la mirada puesta tanto en la seguridad alimentaria como en el desarrollo rural integral. Así mismo, a través del Plan Deuda Cero, el Gobierno condonó la deuda agrícola contraída por los productores entre 2000 y 2004 con el Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Agrícola (FONDAFA), que es el brazo público financiero más importante para el sector agrícola (BCV 2009: 8).

En consultas hechas para este análisis con Juan Luis Hernández¹⁸ nos fueron proporcionados datos que evidencian cómo los esfuerzos realizados han derivado en resultados magros para este sector y en general para el logro de los objetivos del desarrollo rural integral. Pareciera transitarse un proceso similar al vivido durante el boom petrolero de mediados de los años setenta, bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez, cuando buena parte de los esfuerzos no produjeron mejorías significativas en la producción de alimentos, ni en las condiciones de vida en el campo. El país continuó, igual que ahora, dependiendo de las importaciones para alimentarse.

Señala Hernández, que desde el punto de vista de la superficie afectada, hasta 2008 cerca de 2 millones de hectáreas habían pasado a manos del Instituto Nacional de Tierras (INTI), lo que representa el 31% de las tierras calificadas de lati-

fundio por esa institución. Se trata principalmente de tierras para la ganadería extensiva, que no tienen mayor impacto en la producción agrícola, aunque sí tienen efectos simbólicos importantes por ser tierras pertenecientes a lo que los chavistas llaman las *oligarquías*. Por otra parte, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los ocupados en la agricultura no han aumentado sino disminuido en términos absolutos en los tres últimos años. Mientras que en 2001 el número de jefes de familia ocupados en el campo fue de 850.165, en 2008 alcanzó la cifra de 965.531 pasando por un máximo en el año 2005 de 1.090.708 (INE, 2009, Indicadores de Fuerza de Trabajo).

El financiamiento a los pequeños productores y a las formas asociativas estimuladas por el Estado como los saraos, fundos zamoranos y los NUDES ha sido muy considerable a lo largo de estos años. No obstante, muchos de los créditos otorgados no fueron destinados a la producción. Además, según el FONDAFA, el monto de los créditos no recuperados pasó de poco más de 200 mil millones de bolívares en 2005 a cerca de 740 mil millones en 2006, pasando del 18 al 65% del total de la cartera de créditos. Hernández señala que la información disponible sobre la distribución de las tierras recuperadas por el INTI hasta 2008 indica que sólo el 9% (168 mil has.) ha sido entregada a fundos zamoranos, mientras el 59% es explotada individualmente. Sobre las cooperativas, las mismas fuentes oficiales señalan que sólo un 30% de las cooperativas están activas.¹⁹

Sirvan estos indicadores para dar muestra de la precariedad hasta 2008 del desarrollo de la revolución agraria emprendida a lo largo de estos años por el Gobierno. Concurren un conjunto de factores que permiten explicar por qué esto ocurre. En primer lugar, el desorden institucional. Muchas instancias sin la debida coordinación entre ellas tienen responsabilidades en el sector. Para ilustrar, FONDAFA comenzó adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), luego pasó al Ministerio de Finanzas, regresó al MAT para luego ser transferido al Ministerio del Poder Popular de la Energía y el Petróleo y volver recientemente al MAT. Por otra parte, tampoco se han compatibilizado dos objetivos estrechamente vinculados entre sí como son la producción agrícola y la seguridad alimentaria. En procura de la segunda se hacen importaciones compulsivas que afectan negativamente al sector agrícola nacional. El agrícola es un sector complejo, más aún en un país de economía moldeada por la renta petrolera. Muchas iniciativas y medidas no parecieran responder a una comprensión cabal de esa complejidad. Y un aspecto que pareciera absolutamente crucial para alcanzar el buscado desarrollo rural integral es producir estrategias sostenidas de corto, mediano y largo plazo, para la capacitación, formación e inculcación de valores cónsonos con los objetivos del modelo socialista. En una sociedad marcadamente urbana y consumista es un desafío de grandes proporciones.

Otro proceso que se aceleró en los últimos años, particularmente después de la victoria del referendo sobre la enmienda constitucional, fue, como se señaló, el de las estatizaciones y expropiaciones. Sin intención de ser exhaustivos podemos señalar como ejemplos de estatizaciones después de ese referendo: a) en febrero de 2009, el Gobierno ordenó la intervención y control militar de empresas arroce-

ras a las que acusó de responsables del desabastecimiento de ese producto, siendo la principal afectada Alimentos Polar; b) en marzo, Chávez ordenó expropiar plantas procesadoras de arroz de la empresa estadounidense Cargill, a la que acusó de violar la ley de producción de alimentos con precios controlados. Ese mes también anunció que la aerolínea Aeropostal, intervenida en noviembre de 2008, se convertiría en empresa de propiedad social; c) en mayo fueron nacionalizadas 60 empresas de actividades petroleras complementarias (transporte, inyección de agua, vapor o gas) en el lago de Maracaibo. También anunció que había cerrado la negociación con el Grupo Santander para la adquisición del Banco de Venezuela; d) en septiembre expropió cuatro empresas de transporte de combustibles que operaban en los Estados Zulia y Lara; e) en octubre, decretó la adquisición forzosa del complejo turístico de la cadena Hilton en la isla de Margarita; f) en noviembre nacionalizó la empresa procesadora de café Fama de América; g) en diciembre, en medio de un desarreglo bancario con denuncias de corrupción, fueron intervenidas varias entidades bancarias y de seguros, así como algunas empresas vinculadas a las anteriores.

Entre las expropiaciones pueden señalarse: a) en marzo, la intervención de 1.500 has. de la papelera irlandesa Smurfit Kappa, para cambiarles de cultivo; b) en abril, la ocupación del Hato El Frío y en mayo el presidente Chávez expropió 10.000 hectáreas de latifundios en distintas partes del país para fomentar la producción de alimentos. Otro ejemplo fue el “rescate” en septiembre de 2.408 has. del valle del río Turbio, afectando al menos a 30 hatos y justificado por el ministro del Poder Popular para la Agricultura y Tierras porque: “El derecho a la alimentación del pueblo está por encima de la propiedad privada” (PROVEA, 2009: 178).

5. Intolerancia, intimidación y amedrentamiento: un gobierno crecientemente represivo

En clara contradicción con lo que fueron los años iniciales del gobierno de Chávez, cuando los principales indicadores registrados sobre derechos civiles experimentaron mejorías (PROVEA, varios años), en este segundo período se ha hecho crecientemente evidente el endurecimiento del gobierno con todo tipo de manifestaciones de descontento y crítica a su gestión y al proceso de cambios que adelanta. Los sindicalistas, los estudiantes, medios de comunicación con líneas editoriales opositoras y los partidos políticos de oposición han sido los más afectados. Señalemos algunos ejemplos recientes.

Con el anuncio de promover consejos de trabajadores como parte del Poder Popular en el socialismo del siglo XXI, el Gobierno ha venido expresando su deseo de que las organizaciones sindicales pierdan importancia. Especialmente afectadas han sido aquellos sindicatos que defienden abiertamente su autonomía frente al Estado patrón y critican el desempeño gubernamental. La discusión de contrataciones colectivas con el Estado y empresas dependientes de él viene siendo retrasada de manera sistemática. Según PROVEA, la violencia en el ámbito sindical viene repuntando significativamente, registrándose en 2009 el homicidio de 46 dirigentes sindicales, sin que las investigaciones adelantadas

determinaran los responsables de estos actos, manteniéndose una flagrante impunidad.

Los estudiantes son otro sector afectado por la intolerancia del Gobierno. Las marchas estudiantiles que promovieron el voto negativo en el referendo de la enmienda constitucional de 2009, fueron respondidas en varias oportunidades con represión por parte de las autoridades. El 17 de enero, en una alocución televisada, el Presidente mandó a los cuerpos de seguridad a enfrentarlas “sin diálogo” y con “gas del bueno”. En septiembre de ese año fue detenido por protestar contra la ley de Educación el estudiante de la Universidad Humboldt de Carabobo, Julio César Rivas. La Fiscalía le imputó cinco delitos: resistencia a la autoridad, uso de arma genérica, instigación a la guerra civil, instigación a delinquir y daños y asociación para delinquir. A finales de septiembre fue liberado, después de que un grupo de estudiantes de distintas universidades se instalara frente a la OEA y realizara una huelga de hambre que llevó cuatro días.

Otros casos emblemáticos de amedrentamiento a fuerzas de la oposición han sido la privación de libertad al ex ministro de Defensa general Raúl Isaías Baduel, acusado de corrupción administrativa durante el ejercicio de su cargo. El general, en 2007, se pronunció abiertamente en contra de la reforma constitucional y criticó el proyecto socialista del Presidente como una reiteración del capitalismo de Estado del presidente Pérez. En agosto de 2009 fue privado de libertad el prefecto de Caracas y presidente del partido opositor Alianza Bravo Pueblo, por supuestos hechos violentos ocurridos durante una marcha de los empleados de la Alcaldía Metropolitana de Caracas en rechazo a la ley Especial del Distrito Capital, que sustrajo atribuciones a esa instancia constitucional a favor de una autoridad designada por el Presidente.

Las acciones contra medios de comunicación privados con miras a ampliar el control mediático del gobierno han sido múltiples. La más emblemática ha sido el cierre de *Radio Caracas Televisión* en mayo de 2007. Este canal, el más antiguo y de mayor cobertura en Venezuela, estuvo comprometido con los hechos insurreccionales de la oposición en 2002 y 2003. Si bien el cierre se dio por procedimientos institucionales, su anuncio hecho por el Presidente, desde un cuartel y ataviado de militar, en enero de ese año, reflejó querer exteriorizar que era un acto de retaliación política. Otro canal de TV opositor, *Globovisión*, ha sido desde 2007 sometido a varios procedimientos administrativos con el argumento de que viola la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión. A inicios de agosto de 2009, treinticuatro emisoras de radio fueron sacadas del aire mediante procedimientos “legales”. El presidente Chávez declaró con anterioridad, que una revisión hecha por CONATEL había “descubierto” que “centenares” de emisoras radiofónicas funcionaban de manera ilegal. Anunció que serían sacadas del aire y traspasadas sus frecuencias a emisoras afines al gobierno: “Esas emisoras nuevas que se van a crear (...) no son para dárselas a la burguesía, hay que crear una radio popular en manos del pueblo”.²⁰

A modo de cierre: el gobierno de Chávez ante la crisis financiera mundial y la inestabilidad de los precios petroleros

En 2008 una profunda crisis financiera mundial, cuyo epicentro se ubicó en la economía de EE.UU. asoló el planeta. Sin embargo, y pese a la alta vulnerabilidad de la economía rentista petrolera que caracteriza a Venezuela, hasta que no se realizó en febrero de 2009 el referendo a la enmienda constitucional, el discurso gubernamental se dirigió a convencer al país que la economía de Venezuela, por ser socialista, estaba *blindada*. Desde diciembre de 2008, sin embargo, los desajustes fiscales comenzaron a hacerse visibles en la postergación de pagos y en demoras para cumplir compromisos por parte del Gobierno. Cadivi, la oficina de control de cambio, anunció ese mes una reducción a la mitad en la cuota anual de dólares preferenciales para viajeros. PDVSA declaró al iniciarse 2009, la postergación de sus planes de expansión en el exterior (refinerías en Ecuador, Nicaragua y Cuba) y una reducción de su programa de inversiones de este año de 40% con respecto al plan original.²¹

Pasado el referendo y victorioso el presidente Chávez, anunció un conjunto de medidas que identificó como de “anti-crisis”. En primer lugar, un reajuste del presupuesto de 2009, re-estimando el precio de referencia de la cesta petrolera venezolana para reducirlo de \$60 a \$40. Redujo así mismo el estimado de los volúmenes de producción de 3.300.000 a 3.100.000 b/d. A partir de este nuevo escenario se contempló en el presupuesto una reducción del gasto de 6,7%; se elevó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 9 al 12%, se propuso una modificación de la ley de endeudamiento interno para el ejercicio fiscal de 2009 para elevar de BsF. 12 a 34 millardos, que fue incrementado a BsF. 37 millardos en la ley presentada a la AN ese mismo mes. Se anunció también la necesidad de disminuir los llamados gastos suntuarios (adquisición de carros, celulares, actualización de plataformas tecnológicas, etc.) y la próxima promulgación de una ley de emolumentos para la administración pública cuyo objetivo sería poner límites a los salarios percibidos por los funcionarios de más alto rango.²² En enero de 2010 estas medidas se mostraron insuficientes, y el Gobierno anunció una devaluación del bolívar fuerte con dos tasas cambiarias: una del 20% para importaciones gubernamentales y otra del 100% para importaciones del sector privado. Así mismo endureció aún más el otorgamiento de dólares a viajeros. Como ya se señaló, en 2009 el PIB fue recesivo en el orden del -3,3%. En el primer trimestre de 2010 esta tendencia regresiva continuó, cayendo el PIB a -5,8% (INE, 2010). Estas iniciativas gubernamentales no atacan el problema estructural de la economía rentista venezolana; son paliativos en espera de la recuperación de los precios del petróleo en los mercados internacionales.

Desde 2009, la combinación de una transformación hacia un modelo socialista que pese a su derrota en 2007 continúa como una imposición desde arriba por el Presidente, con este contexto socioeconómico signado por indicadores recesivos, ha venido creando un creciente malestar social y político en diversos estratos sociales. Las dificultades de la gestión gubernamental se ven potenciadas por una administración enormemente ineficiente, que se caracteriza por una constante ro-

tación de los miembros del gabinete Ejecutivo, obedeciendo estos cambios principalmente a criterios de lealtad al Presidente y no por la búsqueda de capacidades profesionales. Las políticas de estatización, nacionalización y expropiaciones han aumentado en estos últimos años el aparato estatal, acentuando su ya deficitaria capacidad de gestión con calidad, eficacia, eficiencia o transparencia. Son crecientes las denuncias por corrupción; las más importantes de ellas son la que se reveló en la crisis bancaria de diciembre de 2009, que comprometió a empresarios cercanos al poder y la de mayo de 2010 en torno al abandono y descomposición de toneladas de productos comestibles importados en las aduanas recentralizadas por el Gobierno.

En razón de todo esto, se evidencian en la sociedad un auge de las protestas de calle y señales de una creciente reorganización de las fuerzas políticas, con miras a expresar este malestar diverso y en aumento. Las fuerzas tradicionales de oposición al presidente Chávez han hecho, con cara a las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre de 2010, importantes esfuerzos por construir una plataforma política alternativa, que sea creíble para sus bases y para los descontentos de las filas del oficialismo. Sus metas más inmediatas se centran en alcanzar acuerdos entre ellos para presentar candidatos unitarios atractivos que puedan llegar a la AN y quebrar la dominación aplastante que hoy detenta el oficialismo. Otras agrupaciones buscan romper la política de la polarización en esos comicios, llevando candidatos independientes y mensajes no polarizados. Una victoria del Presidente, dependiendo de su monto, contribuirá a la consolidación del avance del modelo estatista y antiliberal que se viene imponiendo, o mantendrá la inestabilidad y resistencias actuales a tal proceso. En cualquier caso, la recuperación de la AN como espacio de representación de la diversidad de sectores, organizaciones e intereses en la sociedad, que es inevitable si se mantienen las reglas institucionales, abrirá otra fase en la lucha por una transformación con democracia en este país petrolero.

Referencias

1. Sobre la llegada de Chávez al poder, visto como una ruptura populista en Venezuela puede verse López Maya y Panzarelli (en prensa).
2. Siglas de la Comisión Presidencial de Reforma del Estado.
3. Las descripciones sobre estos hechos insurreccionales de la oposición son extractos de López Maya (2006).
4. Esta parte se apoya en López Maya (2005).
5. Para esta parte nos apoyamos principalmente en: López Maya (2006) y Maingon (2006).
6. El “parlamentarismo de calle” es una modalidad de consulta a la población sobre leyes que se discuten en la Asamblea Nacional. Se suele hacer en plazas públicas los fines de semana.
7. En esta parte nos apoyamos en López Maya (2009).
8. Disponible en: <http://www.mci.gob.ve/alocuciones/4/>. Consultado el 26-05-07.
9. Estos resultados corresponden a los del Bloque A que incluyó todos los artículos propuestos por Chávez.
10. Para este aparte nos apoyamos en López Maya y Lander (2009).
11. Proyecto de reforma constitucional, 2007, propuesta de reforma al artículo 115.
12. Las 337 alcaldías incluyen las dos metropolitanas: Caracas y Alto Apure. Las alcaldías municipales son 335.

13. Para esta parte nos apoyamos en López Maya y Lander (2010).
14. *El Nacional*, 08/01/09.
15. *El Nacional*, 16/02/09.
16. CEPAL, 2009 (<http://www.eclac.org/estadisticas/>).
17. Para esta parte seguimos López Maya y Lander (2009).
18. Juan Luis Hernández, 2009: experto en materia agrícola, consultado el 13 de abril.
19. Provea (2008); Oscar Bastidas (2009), entrevista en *El Nacional*, 26/04.
20. *Tal Cual*, 22/07/2009.
21. *El Nacional*, 27/01/09.
22. Hasta la fecha ha sido imposible que la AN apruebe esta ley, que significaría una desmejora importante de los ingresos de altas autoridades y funcionarios públicos.

Bibliografía

- APORREA (2004), “Oposición desconocerá a autoridades del Consejo Nacional Electoral”, 25 de febrero. Disponible en: <http://www.aporrea.org/>. Consultado el 20 de marzo de 2004.
- BCV (2006), *Información Estadística*. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/>. Consultado en 2006.
- BCV (2009), *Informe a la Asamblea Nacional sobre los resultados económicos del año 2008*, Caracas, marzo. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/>. Consultado en abril de 2009.
- CD (2003), Coordinadora Democrática. *Agenda de reconstrucción de la República de Venezuela*. Disponible en: www.acuerdosocial.com. Consultado en diciembre de 2003.
- CNE (2007, 2008 y 2009), *Resultados electorales*. Disponible en: <http://www.cne.gov.ve/>. Consultado en diferentes años.
- CRBV (2000), *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Caracas, Vadell Hnos. Editores.
- H. R. CHÁVEZ (2007), “Juramentación del Consejo Presidencial para la Reforma Constitucional y del Consejo Presidencial del Poder Comunal”, Caracas, Sala Ríos Reyna, Teatro Teresa Carreño, 17 de enero. Consultado en Internet en febrero.
- (2006), “Chávez llama a conformar el Partido Socialista”, Caracas, 16 de diciembre. Disponible en: www.aporrea.org/ideología/n87995.html.
- S. ELLNER (2003), “El sindicalismo frente al desafío del chavismo”, en S. ELLNER y D. HELLINGER (eds.), *La política venezolana en la época de Chávez*, Caracas, Nueva Sociedad.
- M. P. GARCÍA-GUADILLA (2003), “Politización y polarización de la sociedad civil venezolana: las dos caras frente a la democracia”, *XXIV Congreso de LASA*, Dallas, Texas, 27 al 29 de marzo.
- INE (2006, 2009 y 2010), *Estadísticas*. Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/>. Consultado en diferentes años.
- E. LACLAU (2005), *La razón populista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- S. LEVITSKY y R. KENNETH (2010), “Latin America’s Left Turn: A Framework for Analysis” (inédito).
- LGDESN (2001-2007): *Líneas Generales del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Caracas, bajado en septiembre de Internet.
- LGDESN (2007-13): *Líneas Generales del Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2007-2013*. Caracas, septiembre, bajado de <http://www.mpd.gob.ve/> en mayo de 2009.
- L. E. LANDER (2003), “Gobierno de Chávez, ¿nuevos rumbos en la política petrolera venezolana?”, en L. E. LANDER, *Poder y petróleo en Venezuela*, Caracas, Faces (UCV)-PDVSA.
- L. E. LANDER y M. LÓPEZ MAYA (2005), “Referendo revocatorio y elecciones regionales en Venezuela: geografía electoral de la población”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 11, N° 1.
- (2008), “Venezuela: protesta popular y lucha contrahegemónica reciente”, en M. LÓPEZ MAYA, N. IÑIGO CARRERA y P. CALVEIRO (editores), *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- M. LÓPEZ MAYA (2006), “Venezuela 2001-2004: actores y estrategias en la lucha hegemónica”, en G. CAETANO (ed.), *Sujetos Sociales y nuevas formas de protesta en la Historia Reciente de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

M. LÓPEZ MAYA (2005), *Del Viernes Negro al Referendo Revocatorio*, Caracas, Grupo Alfa.

_____ (2004), “Venezuela 2001-2004: actores y estrategias”, en *Cuadernos del Cendes*, N° 56, mayo-agosto.

_____ (2003), “Las manifestaciones territoriales de la polarización”, *El Punto Medio*, Caracas, Año 2, N° 5.

_____ (2002), “Venezuela: el paro cívico del 10 de diciembre”, en *Nueva Sociedad*, N° 177, enero-febrero.

M. LÓPEZ MAYA y A. PANZARELLI (en prensa), “Populismo, rentismo y socialismo del siglo XXI: el caso venezolano”, Washington, ponencia presentada en la *Conferencia Populism of the Twenty First Century* (Woodrow Wilson Center), 8 de octubre.

M. LÓPEZ MAYA y L. E. LANDER (2010), “Venezuela 2009: en medio de dificultades avanza el modelo socialista del presidente Chávez”, *Revista de Ciencia Política*, Santiago, Vol. 30, N° 2.

_____ (2009), “El socialismo rentista de Venezuela ante la caída de los precios internacionales”, *Cuadernos del Cendes* N° 71, mayo-agosto.

_____ (2001), “Ajuste, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998”, en E. SADER (comp.), *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, Buenos Aires, CLACSO.

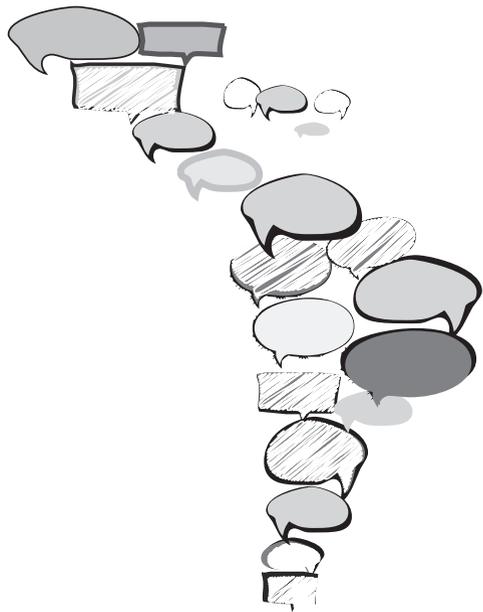
T. MAINGON (2006), “El Estado de bienestar social en Venezuela: el caso de las misiones sociales”, en *Ágora*, N° 14.

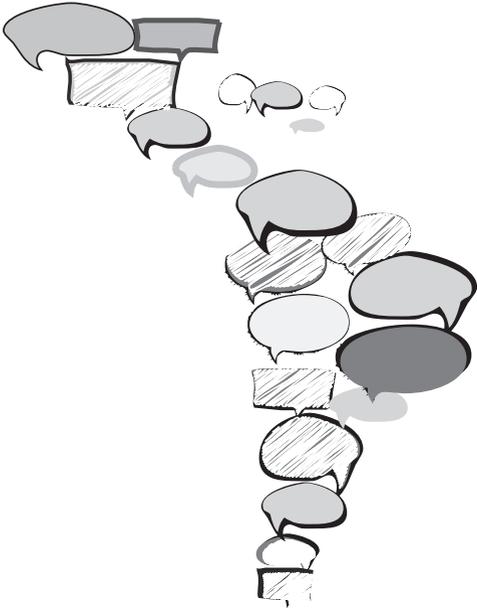
OJO ELECTORAL (2009), *Informe final. Observación referendo de la propuesta de enmienda constitucional*. Disponible en: <http://www.ojoelectoral.org/comunicados.php>. Consultado en abril de 2010.

D. PARKER (2002), “Debilidades en la conducción política del proceso también facilitaron el golpe”, *Observatorio Social de América Latina*, N° 7, junio.

PROVEA (años citados), *Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informes anuales*. Caracas.

Recibido: 15/05/2010. Aceptado: 10/08/2010.





Venezuela bolivariana: reinención del presente y persistencia del pasado

Bolivarian Venezuela: present reinvention and past persistence

Juan Carlos Monedero

Juan Carlos Monedero es profesor titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Complutense de Madrid, España.
E-mail: juancarlos.monedero@gmail.com

resumen

Lo que ha venido denominándose “populismo” no es sino la respuesta al enorme deterioro social, político y económico en que se sumió Venezuela en los ochenta y noventa. Un país fragmentado y carente del cemento social de la inclusión, puso en marcha fórmulas de identidad que superaran los cuellos de botella de la representación liberal. Al tiempo, la recuperación de la renta petrolera por parte del Estado permitió activar políticas públicas participadas popularmente –las misiones– que ayudaron a mejorar considerablemente la situación popular en los ámbitos de la alimentación, la sanidad, la educación, infraestructuras, etc. A partir de 2005, la apuesta fue por el “socialismo del siglo XXI”, si bien las debilidades históricas del Estado dificultan avanzar en esa fórmula. La actitud de la oposición, que no dudó en recurrir a un golpe de Estado para sacar a Chávez del poder, así como las constantes presiones norteamericanas, han marcado la última década, generando una polarización que dificulta el debate y ayuda a la imagen crispada que los medios internacionales transmiten de Venezuela.

summary

The so-called “populism” is nothing but the response to the 1980s and 1990s social, political and economic decay undergone by Venezuela. A fragmented country lacking the inclusion’s social cement put forward identity patterns to overcome the bottle-necks produced by the liberal representation. The oil revenues recovery by the state set in motion public policies which were popularly shared misiones. They helped to largely improve the popular situation as regards food, health, education, infrastructure, etc. Though state’s historical weaknesses have undermined the proposal, since 2005 the bet has been on “Twenty First Century Socialism”. Attitudes of the political opposition such as resorting to a “coup d’état” in order to overthrow Chávez from power as well as incessant American pressures characterized the last decade. This has resulted in a polarization that not only hinders the debate but also encourages Venezuela’s convulsion image which international media transmit.

palabras clave

Venezuela / misiones / socialismo del siglo XXI

keywords

Venezuela / misiones / twenty first century socialism

1. Postales de la revolución bolivariana

En mayo de 2010, el presidente Chávez apareció en la red social *Twitter* con una cuenta propia: *chavezcandanga*.¹ Apenas un mes después ya alcanzaba los 550.000 seguidores, rompiendo la pretensión opositora de monopolizar esas redes para organizar el derrocamiento, violento o electoral, del líder bolivariano. Las redes sociales fueron esenciales en las llamadas *revoluciones de colores* en Ecuador, Bolivia, Ucrania, Georgia o Irán (protestas de clase media y alta identificadas con esta etiqueta amable, a diferencia de las protestas de indígenas o gente pobre durante los ochenta y noventa, catalogadas, dentro del discurso conservador de la *gubernamentalidad*, como problemas de *governabilidad* achacables al exceso de demandas populares).² En un Aló Presidente de ese mismo mes, Chávez comunicaba sus avances en lo que denominaba *guerrilla comunicacional*. En sus manos apareció, sorpresivamente, una *Blackberry*, símbolo, por su alto precio, de la oposición venezolana (en el país que, curiosamente, más artilugios de esta marca ha importado de todo el continente), y frente a la cual Chávez anunció, un año antes, la producción nacional del teléfono *vergatario*, contrasímbolo bolivariano, con tecnología china, que iba a poner al alcance de cada venezolano telefonía móvil nacional y de la que ya no hay noticia. Chávez iba desgranando los mensajes que le mandaban. Una parte no pequeña eran para insultarle, a lo que el Presidente, riéndose, contestaba: “¡Están amargados!”. Otros animaban a Chávez en la pelea contra “la oligarquía” y el “imperialismo”. Los más hacían peticiones al Presidente, sustituyendo los tradicionales papelitos que el mismo Chávez o sus asistentes recibían por decenas en cada comparecencia pública. El Presidente aprovechaba para, en el mismo acto, dar órdenes a sus Ministros para que se hicieran cargo de las peticiones que la gente le enviaba. El disgusto de la oposición por la “ocupación” por parte del oficialismo de las redes sociales en Internet era notorio. Los indios, parecían afirmar, deberían usar sólo arcos y flechas. En su página en *Facebook* y en sus alocuciones, Chávez contestaba: “Dicen que soy capitalista porque tengo *twitter*, pero esto no es capitalista ni socialista: esto es tecnología. Y en Venezuela promovemos el Internet”.

Una de las principales armas de la oposición a Chávez consistía, frente a escenarios pasados de fragmentación, en ir unida a las elecciones parlamentarias de septiembre de 2010. Las poco exitosas estrategias electorales de la oposición –donde no es la menor su dificultad para asumir las nuevas reglas del juego, marcadas por la Constitución y por la nueva hegemonía política del *chavismo*– han dado a Chávez trece victorias electorales (con una sola derrota: la del primer referéndum de reforma constitucional).³ A las derrotas repetidas en todas aquellas elecciones en donde la oposición se presentó –salvando éxitos locales en algunas gobernaciones y alcaldías–, hay que añadir la decisión de no presentarse a las anteriores elecciones a la Asamblea Nacional en 2005. En aquel momento, la oposición negoció con la OEA una serie de requisitos que fueron aceptados por el Gobierno. Con esas reglas, aceptaron concurrir a las elecciones. Ante la previsión de unos malos resultados, pero alegando imparcialidad del Consejo Nacional Electoral, la oposición en bloque decidió unos días antes retirarse. Con ello pretendieron desle-

gitimar el resultado electoral pero, muy al contrario, lograron dejar a la Asamblea compuesta estrictamente con diputados oficialistas. Para elegir las candidaturas de la oposición en las parlamentarias de 2010, hubo una discusión entre la fórmula de primarias o la elección consensuada por parte de la llamada *Mesa de la unidad*. Finalmente, sólo en torno al 20% de las candidaturas fueron elegidas con primarias, de manera que se generaron muchas protestas por parte de candidatos que consideraban tener mayor tirón electoral que los elegidos por las cúpulas de los partidos.

Por su parte, el Partido Socialista Unido de Venezuela convocaba a primarias a todos sus militantes, con el objetivo de elegir a más del 75% de los candidatos (108 diputados y diputadas, a complementarse posteriormente hasta los 140 con propuestas del partido). Dos millones y medio de militantes del PSUV acudieron a elegir a sus candidatos. La discusión en los medios tuvo dos grandes sesgos: los vinculados a la oposición, que presentaban aquellas primarias como un fracaso (con el argumento de que los afiliados al PSUV son más de siete millones y había votado un tercio), y los oficialistas que mostraban la cifra espectacular de personas que habían acudido a mostrar su opción –casi el 10% de la población total de país–, incomparable con cualquier otro país de la zona. También desde las filas oficialistas se dejaron oír críticas por el uso ventajista de recursos oficiales por parte de algunos candidatos e, incluso, por las presiones desde algunos centros de poder para imponer candidatos. Si bien los jóvenes universitarios habían sido la principal referencia movilizadora de la oposición durante los últimos años, quedaban fuera de las candidaturas enfrentadas a Chávez. Por el contrario, 27 jóvenes disputaban su curul en las filas del Gobierno. En ambos casos, la igualdad de género no se cumplió, de la misma manera que brillaban por su ausencia los dirigentes obreros y campesinos. La candidatura oficialista, en cualquier caso, mostraba renovación parlamentaria, pues de los 110 diputados que se presentaron, apenas 18 fueron seleccionados. De cualquier forma, para las elecciones de septiembre de 2010, el *chavismo* volvía a dar una sensación de unión de la que era incapaz la oposición.

Marzo de 2010. El fenómeno climático *El niño* deseca Venezuela. Las lluvias no llegan y los embalses están en alerta roja. Especialmente el embalse del Gurí, de donde depende el grueso de la electricidad del país y prácticamente la totalidad de la capital. Casi todas las necesidades eléctricas del país dependían de la lluvia. La capacidad eléctrica está en mínimos históricos. Por decreto, el presidente Chávez declara que además del jueves y viernes Santos (con sus correspondientes sábado y domingo) también serán feriados el lunes y el martes (algo impensable si en otro contexto lo hubieran reclamado los sindicatos). Y la administración sólo trabajaría hasta la una del mediodía. Sin claridad respecto de qué hacer, muchos responsables de áreas o departamentos dejaron a los empleados públicos en los ministerios, con las luces y los ordenadores apagados, y esperando que se cumpliera la jornada. La reducción de la actividad en los Ministerios no pareció disminuir el ritmo de la gestión pública. En una medida precipitada, y ante la urgencia de la crisis eléctrica, se declararon, sin avisar el lugar, cortes parciales en Caracas (otros lugares del país ya llevaban tiempo sufriendolos). Frigoríficos, hospitales, semáforos, pro-

cesos industriales, motores, ascensores se quedaron sin suministro eléctrico, sin conocimiento previo de los afectados. Enfermos a los que no se les podía realizar la diálisis, panificadoras que no podían cocer el pan, zonas peligrosas sin alumbrado, toneladas de alimentos echadas a perder... El ministro de Electricidad, con semanas en el cargo, fue cesado prácticamente por televisión.

IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata en noviembre de 2005. Bush pretende dejar el ALCA implantado en América latina. La maquinaria diplomática se mueve con vehemencia. Los países pequeños apenas pueden resistir los embates del *gendarme mundial*. Argentina escucha las recomendaciones sobre el FMI realizadas por Bush.

Septiembre de 2008. Intento de golpe de Estado en Bolivia. Los sectores de la llamada *media luna* están doblando el brazo a Evo Morales. Seguidores del MAS son asesinados. Un prefecto, el de Pando, se declara en rebeldía. Estados Unidos guarda un “prudente” silencio. Junio de 2009. Golpe de Estado en Honduras. Recuerdo del 11 de septiembre de 1973 en Chile. ¿Volverá a quedarse la comunidad latinoamericana cruzada de brazos y callada? Marzo de 2008. Operación Fenix. Bombardeo de territorio ecuatoriano por parte de Colombia. Raúl Reyes, comandante de las FARC, junto a otros 19 guerrilleros, un campesino ecuatoriano y 4 estudiantes mexicanos, mueren en la acción bélica o son asesinados con disparos a corta distancia. Estados Unidos apoya la acción militar sobre el territorio de otro país realizado por el presidente Uribe y el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos. Un ordenador que sorprendentemente sobrevive al bombardeo es usado como prueba de las supuestas vinculaciones ecuatorianas con la guerrilla de las FARC. Intentos de desestabilización del presidente Lugo en Paraguay. Presiones de grupos militares y empresariales y fuertes ataques en la prensa. Noviembre de 2009. Una vez más, el presidente Lugo denuncia el intento de desestabilización de su gobierno. En esta ocasión, destituye a toda la cúpula militar. Estados Unidos, donde se han formado buena parte de los oficiales paraguayos, guarda silencio. Noviembre de 2007. XVII Cumbre Iberoamericana en Chile. En el turno de palabra de Daniel Ortega, el presidente español Rodríguez Zapatero pide la palabra sorpresivamente y reprocha a los líderes latinoamericanos el echar la culpa de todos sus males a otros países, en vez de asumir la responsabilidad de las propias –y supuestamente erróneas– políticas económicas. Chávez, aludido por haber citado previamente a José María Aznar como corresponsable del golpe de Estado de 2002, le recuerda a Zapatero que Aznar, además de haber cuando menos apoyado el golpe de Estado, sigue hablando en contra de Venezuela en los foros internacionales. Zapatero y Chávez se enzarzan en una discusión sobre el tema. Planea por el aire la afirmación de Chávez en Naciones Unidas refiriéndose a la intervención anterior de Bush: “Aquí huele a azufre”. En la Cumbre Iberoamericana se rompe el protocolo como señal de que hay más cosas rotas... En todos estos casos, el presidente Chávez responde con celeridad, vehemencia y radicalidad. La nueva alianza latinoamericana, bien en forma de UNASUR o de ALBA, hace acto de presencia y consigue conjurar o denunciar las amenazas a la soberanía nacional en cada uno de los casos. La actividad a favor de la nueva integración regional

rompe el cliché abierto por Jorge Castañeda con su libro de 1993 *La utopía desarmada*, donde diferenciaba entre una izquierda moderna y otra arcaica. La “nueva izquierda latinoamericana” parece encontrarse en sitios donde ayer era imposible. Brasil se incorpora al nuevo discurso soberanista (en expresión de otros tiempos, antiimperialista) y Chile, en la presidencia rotatoria de la UNASUR, condenará el intento de desestabilización de Bolivia. Lula Da Silva viaja a Cuba un día después de la muerte por huelga de hambre del preso Orlando Zapata –preso común devenido preso político cuya lamentable muerte sirvió para una nueva oleada de ataques a Cuba, cosa que no ocurrió con la aparición de la fosa común con 2000 “falsos positivos” en Macarena, Colombia–. Lula defiende al gobierno cubano. Oliver Stone presenta en Venecia *South of Border*, un documental donde Chávez, Morales, Correa, los Kirchner, Da Silva y Raúl Castro dan su visión del cambio en curso en el continente. Sobre la alfombra roja, Chávez se fotografía como una estrella más.

2. Saber del pasado para entender el presente

Es imposible entender la Venezuela de los últimos diez años sin saber del profundo deterioro en el que cayó la llamada IV República, especialmente a partir de finales de los ochenta, cuando las necesidades de valoración del Norte exacerbaban la explotación del Sur camino del modelo económico neoliberal.⁴ Venezuela, en su lectura exterior, era un país que se había librado de las dictaduras militares de los setenta, que tenía una democracia consolidada con elecciones regulares y pluralismo partidista, que pertenecía a esos selectos clubes políticos de corte europeo llamados internacional socialista o internacional democristiana, y que conformaba un cuadro estable que no parecía desdecirse por ninguna realidad (recordemos que Fidel Castro acudió a la toma de posesión de Carlos Andrés Pérez en 1989).

¿Cómo entender que el mismo Presidente que había mandado armas a los sandinistas ordenara al ejército venezolano disparar contra el pueblo durante el *Caracazo* apenas semanas después de asumir el cargo en 1989? ¿Cómo explicar la coexistencia de la *Venezuela saudí* al lado de los cerros poblados de miseria? ¿Cómo explicar que la Venezuela de las mises, del imaginario colectivo de *pais rico*, del referente consumista de Miami no pudiera ver cómo la pobreza se había extendido en 1997 al 48,1% de la población? Es esa ceguera, propia de un país desarticulado, la que está detrás del *terremoto* político que supuso la llegada a la presidencia del país de Hugo Chávez Frías. Pues al alcanzar el deterioro anterior a todos los ámbitos de lo social, era necesario reinventar cada ángulo de la sociedad: reinventar la cultura, insistiendo en los rasgos populares preteridos; reinventar la política, haciendo de la participación social la piedra de toque de la consecución de metas colectivas; reinventar las normas de convivencia, exacerbando una identidad, asentada en el pasado (Bolívar y las diferentes resistencias), que construyese una nueva ciudadanía comprometida y corresponsable; y reinventar la economía, reclamando la soberanía nacional y el equilibrio social frente al modelo abierto neoliberal y sus equilibrios macroeconómicos. En ausencia de un modelo alternativo completo, sólo una referencia vaga podía orientar el futuro. El *Proyecto*

Nacional –nacionalista, popular y revolucionario– podía, así, dar cobertura al desafío (Biardeau, 2009: 67). *Nacionalista* frente a la práctica histórica de hacer de América latina el *back yard* norteamericano; *popular* porque el modelo neoliberal había exacerbado la diferencia entre unas élites nacionales globalizadas al servicio de los intereses del capital transnacional y las masas empobrecidas; *revolucionario* como un imaginario sostenido sobre la voluntad de expulsar estructuras, agentes y discursos de la nueva Venezuela.

La fragmentación social, la débil institucionalidad –estatal, cívica y privada–, y el fatalismo popular sobre su propia suerte iban, nos atrevemos a decir *necesariamente*, a hacer de la figura del liderazgo la argamasa mítica de un proyecto cuya mayor claridad la expresaban sus enemigos con su discurso apocalíptico y la petición recurrente de regreso al pasado.⁵ Es precisamente la fijación opositora de *tumbar* a Chávez la que hace que el proceso sea, superado el golpe de 2002 y, principalmente, tras el referéndum revocatorio presidencial de 2004, crecientemente *chavista*. Chávez, a su vez, será crecientemente rehén de un discurso –y en ocasiones una práctica– que repite formas de la revolución rusa y la tradición bolchevique, referentes donde buscar algún asiento frente a los constantes ataques opositores. Estaban servidas las bases para el discurso sobre el *populismo* (positivo en la interpretación de Laclau, peyorativo en la politología eurocéntrica del *mainstream*), al configurarse dos bandos enfrentados en un juego de suma cero: el democrático antioligárquico y antiimperialista y el elitista y globalizado nacido de la democracia representativa.

La historia política de la Venezuela institucional de la segunda mitad del siglo XX se zanja con dos nombres: Pérez Jiménez y Punto Fijo. El dictador Marcos Pérez gobernó desde 1952 a 1958, en un clima de terror y construcción de obras públicas, muy típico del militarismo de imitación fascista. Jiménez fue derrocado en 1958, fruto de una conjunción de presiones populares y pérdida del apoyo militar. Surgió entonces el llamado *Pacto de Punto Fijo*, que articulaba un acuerdo de gobierno entre las dos principales fuerzas partidistas de la derecha y la izquierda (Acción Democrática, de corte socialdemócrata, y el Comité de Organización Política Electoral Independiente, socialcristiano). Este pacto nació con fuertes vicios de origen, donde no era el menor el dejar fuera a otras fuerzas políticas (entre otras el Partido Comunista), con el fin de instaurar un turnismo amañado que terminó por pudrir la democracia recuperada.

Durante más de tres décadas, la paz social se alimentó de un doble mecanismo: por un lado, se silenció puntualmente a la disidencia a través de una represión que fue feroz en no pocos momentos; por otro lado, la renta del petróleo permitió políticas públicas redistributivas y la creación de algunas infraestructuras, si bien afirmó las bases de una economía rentista e importadora que lastraría el futuro del país (Baptista, 2005). Por último, es importante destacar que al no ser financiado el gasto público por impuestos cobrados a la burguesía empresarial o petrolera ni a los sectores rentistas, no recibió la oposición de estos grupos, quienes nunca vieron al régimen asentado en la Constitución de 1961 como una amenaza a sus intereses.

Sin embargo, las medidas de ajuste tomadas por Carlos Andrés Pérez en su segundo mandato (1989-1993) terminaron de tensar una cuerda que ya no aguantaba más presión. No se trataba solamente de la pobreza incrementada desde 1970, que alcanzaba a más de seis venezolanos de cada diez, sino también del empobrecimiento de los trabajadores (su ingreso se redujo a la mitad entre 1970 y 1997) y de las enormes desigualdades que se habían creado (según el coeficiente de Gini, el medidor de desigualdad tradicional, se superaba a Sudáfrica y Brasil) (Lander y Navarrete, 2007).

En 1989, en cumplimiento de mandatos de ajuste del FMI, subieron los precios de la gasolina, lo que se trasladó inmediatamente al transporte. Con el acumulado señalado, una población cansada y que ya no veía al gobierno como legítimo bajó de los cerros y asaltó los supermercados y las tiendas. El ejército, que por la propia condición rentista del país no había necesitado garantizar violentamente la hegemonía de clase durante mucho tiempo, se vio entonces requerido para restablecer la *paz social*. De aquella masacre –aunque no hay consenso sobre las cifras, se habla de una horquilla entre 500 y 3.000 muertos– surgirá un resentimiento que tomará cuerpo en forma de levantamiento militar en febrero de 1992, con una réplica en noviembre de ese año. Con un discurso nacionalista popular, el entonces Teniente Coronel Chávez dirigirá ese primer alzamiento, que fue prontamente sofocado al no recibir apoyo popular. Un par de minutos delante de las cámaras, asumiendo la responsabilidad del levantamiento y anunciando su fracaso “por ahora”, lo catapultarán a la dirección de un heterogéneo entramado de movimientos sociales, partidos políticos de la izquierda y militares críticos. El *bloque histórico* que había sostenido el sistema político venezolano desde 1959 estaba roto, incapaz de mantener la legitimidad estatal, el modelo de acumulación y la confianza ciudadana con los mismos recursos que durante 40 años le habían brindado la capacidad de asentar ese modelo (López Maya, 2005).

Si en 1992 la salida buscada fue la militar, en 1998 se buscó la vía electoral (aunque el componente militar, central en la retórica bolivariana, estará ya siempre presente). El agotamiento del modelo de *Punto Fijo* volvió a manifestarse en 1994 con la destitución por la Asamblea de Carlos Andrés Pérez, acusado de corrupción (desde entonces está refugiado en Miami). Le sustituyó un político tradicional, Rafael Caldera, quien, sin embargo, rompió el molde bipartidista pactado en 1958, ganando las elecciones con un nuevo partido. Pero una vez más sería el FMI quien terminaría dictando la política económica de Venezuela. En 1998, el cansancio popular era muy grande. El discurso de Chávez, pese a su mixtura ideológica y su falta de maneras políticas tradicionales (y precisamente por ambas) puso en la agenda tres grandes temas: la recuperación de la soberanía nacional, el pago de la deuda social pendiente con el pueblo empobrecido y el fin de la corrupción. El 56,2% encontró este mensaje atractivo. Enrique Salas Römer, quien concentraría en su nuevo partido conservador el grueso del voto ante la amenaza del Teniente Coronel, apenas llegó al 39,97%. Una Miss Universo, Irene Sáez, que se presentó como el último gesto de la impunidad de la vieja Venezuela, sólo sacó el 2,82%, pese a haber recibido inicialmente el apoyo de viejos partidos de la izquierda y la

derecha (principalmente los socialcristianos de COPEI). El ascenso electoral del denostado militar golpista unió a la derecha y dejó de lado en la última semana las frivolidades. Chávez ganó el fajín de Presidente con la promesa de traer una nueva República.

3. ¿Es el Estado, estúpidos! El aprendizaje desde el poder

Sin pretender dar a las cifras ningún significado mágico, diez años es un tiempo suficiente para valorar el desempeño económico de un país, incluso cuando, como es el caso de la República Bolivariana de Venezuela, ha tenido que enfrentar en esta década las exigencias de intentar una alternativa durante la euforia y luego la crisis del modelo neoliberal. Una década donde la Venezuela bolivariana ha sido sometida a todas las presiones que, en otros momentos de la historia habían acabado, en dosis menores, con gobiernos de cambio en América latina. Venezuela ha ocupado un espacio propio en el contexto internacional, debido principalmente al hecho de haber concentrado los ataques del *statu quo* mundial, especialmente desde los Estados Unidos. Aquella Venezuela referida en los medios mundiales por sus misses, sus rascacielos al lado de los ranchos miseria y la condición *saudí* de una élite que usaba con ostentación el ingreso petrolero, ha dejado paso a otra en la que son primacía la discusión del socialismo del siglo XXI –y, por tanto, la búsqueda de un discurso y una economía al servicio de las mayorías excluidas–, la integración latinoamericana –donde necesariamente la búsqueda de nuevas formas de complementariedad que sustituyan a los TLC choca con la pretensión norteamericana de mantener su esfera de influencia–, y el pago de la deuda social en un contexto de gran apoyo popular y reivindicación de la soberanía nacional.⁶

El modelo neoliberal devastó no solamente las bases económicas de gran parte de América latina, sino que convirtió igualmente en cenizas los sistemas políticos, las bases normativas, la confianza social y la autoestima nacional. De ahí que, como decíamos, la reinención no sea en ningún caso simplemente económica. Es esa fragmentación la que explica la capacidad de la economía de mercado de crear una *sociedad de mercado* (en expresión de Polanyi). Esto es, la libre disposición con que cuenta la economía basada en la propiedad privada de los medios de producción y en el papel autorregulado del mercado, para lograr finalmente la mercantilización de ámbitos crecientes de la sociedad. El resultado final es la supeditación de mayores franjas de la población a las necesidades de valorización del capital, con el escenario de exclusión y desigualdad que se ha convertido en el decorado *natural* dejado por la estela neoliberal y del que parece imposible salir sin rupturas conceptuales. La comprensión de la economía como *economía política*, esto es, una concepción relacional de la sociedad que obligue a la consideración conjunta de los ámbitos sociales (economía, política, sistema normativo y cultura), hace del análisis también palanca de la transformación, al dejar evidentes los resultados de una u otra comprensión. De manera que quien apueste por hacer primar las desigualdades y la exclusión queda claro que está alimentando los conflictos sociales (y no a la inversa).

Una de las principales líneas discursivas del candidato Hugo Chávez en 1998 hacía referencia a asuntos propios de la economía política: acabar con la corrupción, recuperar para el interés nacional la actividad económica, remover el pacto bipartidista que sostenía a las élites económicas e institucionales, y pagar la deuda social, especialmente en lo que tiene que ver con el derecho a la alimentación. Diez años después del *caracazo* las razones estructurales que motivaron el levantamiento popular no sólo se mantenían sino que se habían agravado en términos de desempleo, pobreza, vivienda, salud y analfabetismo. Para demostrar que el antiguo teniente coronel que se había levantado en armas contra el modelo de *Punto Fijo* no era uno más de los candidatos del sistema encubierto en un discurso *antisistema*, era menester demostrar con urgencia interés en el pago de la deuda social. En un primer momento no existía ninguna línea ideológica clara que indicara cómo actuar (en un confuso *totum revolutum* acudían el liberalismo económico de la *tercera vía*, el autoritarismo militar del argentino Ceresole, el nacionalismo bolivariano, prevenciones hacia el modelo cubano, alejamiento de la tradición socialista, cierto antiimperialismo, etc.), de manera que la línea principal que se seguía la marcaba un nacionalismo paliativo de la urgencia de la pobreza que permitía recuperar el concepto de *populismo*, crecientemente de manera despectiva conforme la apuesta por la salud global del pueblo cobraba importancia en las políticas públicas de los primeros gobiernos de Chávez.⁷

Una vez en el sillón presidencial en el Palacio de Miraflores, Chávez constató que no había mucha capacidad de actuar dadas las pocas herramientas de cambio o simplemente regulatorias con cuya ausencia el sistema se había garantizado sus prácticas consuetudinarias de poder. El poder estatal no es sin más el poder. De manera que hacía falta recuperar la principal palanca económica estatal en un país monoprodutor y sin estructura fiscal: el petróleo. En esa política de urgencia se incorporaba igualmente una reforma alimentaria, que implicaba tanto una reforma agraria que enfrentara el latifundio, como una reforma de las costas para frenar el deterioro ecológico, el agotamiento de los caladeros y la explotación externa de la pesca. Estas batallas, que tenían claras consecuencias tanto nacionales como internacionales sobre las relaciones de propiedad y de producción (a lo que habría que añadir un presumible *efecto contagio* a otros países de la zona), implicaba una pelea contra los principales actores del modelo neoliberal: los países poderosos del Norte, las grandes empresas transnacionales y las élites nacionales globalizadas. Vista la correlación de fuerzas, y una vez entendido que la lucha armada ya no era una alternativa, para que esa pelea tuviera éxito, era necesaria la participación popular (Wilpert, 2007).

Pero la Constitución, pese a contar con el antagonismo frontal de la oposición –que más tarde la esgrimiría como propia, olvidando su antigua animadversión por ella–, no fue el elemento más problemático, quizá por el descrédito en el que habían caído los textos legales. El primer momento en donde se leyó que Chávez traía una agenda política realmente transformadora fue en 2001 con motivo de la Ley Habilitante, en cuyo seno se aprobaron 49 leyes que buscaban incidir en lugares de poder económico reservados tradicionalmente a las élites: las costas y

la pesca de arrastre, el latifundio y, principalmente, los hidrocarburos. La respuesta de la oposición fue convocar en diciembre de 2001 un paro cívico nacional, acompañado de una creciente presión norteamericana (a la que no le gustó la recuperación de la OPEP impulsada por el gobierno de Chávez), un comportamiento *terrorista* –ruptura del orden y la paz social– de los medios de comunicación y una fuga de dólares que rompía los equilibrios macroeconómicos.

Como hemos afirmado, Venezuela ha sufrido todos los tipos de desestabilización que se han aplicado en América latina. El fracaso del paro en lograr sus objetivos abrió paso al escenario del golpe, justificado por unos actos de violencia durante una marcha de la oposición que se demostraría posteriormente que había sido organizada con anterioridad para justificar la interrupción del régimen constitucional. Pero la presión popular en la calle, la no aceptación del golpe por parte de un sector del ejército y la disolución de todas las instituciones de la V República realizada por el gobierno golpista hicieron que el levantamiento perdiera parte importante de sus apoyos castrenses y fracasara tres días después (13 de abril de 2002). El siguiente paso de la oposición fue volver a insistir con un paro patronal en el mes de diciembre de ese mismo año, acompañado de un sabotaje por parte de los directivos altos y medios de la empresa petrolera que hizo que la economía venezolana perdiera en el primer trimestre de 2002 el 24,4% del PIB.

Estas medidas, que en el recuerdo traían al presente el derrocamiento del presidente Allende, fracasaron, lo que dio paso a unos actos de terrorismo de baja intensidad llamados *guarimbas*, que buscaban principalmente crear un clima de miedo e impedir las comunicaciones y, por tanto, el abastecimiento. Fracasada la *guarimba*, el siguiente paso fue utilizar la posibilidad abierta por la nueva Constitución de revocar a cualquier cargo público. Durante todos los conflictos anteriores donde la oposición pedía adelantar la dimisión de Chávez, desde el Gobierno se invitaba a esperar a la mitad de mandato para poner en marcha el mecanismo legal. La oposición siempre rechazó la revocatoria argumentando que el Presidente nunca la aceptaría. Cuando todas las demás estrategias fracasaron, optaron por la constitucional. Y Chávez la aceptó. El referéndum revocatorio tuvo lugar el 15 de agosto de 2004. La victoria del Presidente fue contundente (59,1%) de síes, con una participación del 69,9%. Esto no significó que la oposición aceptara el resultado. Virando sobre la marcha, el argumentario opositor pasó a centrarse en que el Consejo Nacional Electoral no era neutral, sin dejar de lado otros más pintorescos, como que las máquinas estaban amañadas (con argumentos delirantes aireados por los medios, como que el resultado de las máquinas era intervenido por un satélite soviético –ni siquiera ruso, ya que la URSS desapareció en 1991–, que a través de complicados algoritmos lograba el fraude). Que el cien por cien de la observación electoral declarase la limpieza del proceso no se leyó sino como señal de que Chávez había comprado a todos los observadores internacionales, incluido al ex presidente Carter.

Cuando en el referéndum constitucional de diciembre de 2007 el CNE declaró la victoria del No a las reformas planteadas por Chávez, y el Presidente aceptó de inmediato la derrota, ninguno de esos medios o actores políticos que habían

cuestionado el sistema reconocieron sus errores, sino que inventaron otro tipo de excusas no menos creíbles que las utilizadas en otros momentos (por ejemplo que el resultado fue aceptado sólo después de presiones de los militares o que, incluso, estaba pactada la derrota de Chávez por oscuras razones nunca explicadas).

Uno de los efectos sociales más relevantes del referéndum presidencial fue la previa puesta en marcha de las misiones (y una de las razones del éxito en el mismo). Como reconoció el propio presidente Chávez en agosto de 2007, las misiones fueron una sugerencia de Fidel Castro, como respuesta al hecho real de que no bastaba ganar el Estado para ganar el poder. La memoria de la IV República era demasiado intensa, y el *cuartarepublicanismo* sociológico pervivía de manera absoluta en el aparato del Estado. Los intentos de usar a la administración pública para pagar la deuda social educativa o sanitaria fueron respondidos por los funcionarios enquistados en las estructuras del Estado con una rotunda negativa. Si los médicos venezolanos no estaban dispuestos a subir a los cerros, era necesario encontrar alternativas. Si los maestros no respondían a las necesidades sociales de alfabetización y aprendizaje, se precisaba recurrir a otras fórmulas. Si los organismos económicos de la administración no tenían respuestas para más de la mitad de la población, era necesario encontrar otros mecanismos. Una suerte de Estado paralelo participado popularmente se ponía en marcha. Las respuestas requeridas se encontraron con el recurso a la organización popular y, en algunos casos, a la ayuda de Cuba (que, al igual que cualquier otro país, exportaba aquello en lo que era competitiva). En torno a 18.000 médicos cubanos, así como un fuerte impulso social empezaron a cubrir los huecos tradicionales del Estado venezolano. La misión *Barrio Adentro* llevó médicos y medicinas a los cerros; la misión *Robinson* alfabetizó al cien por cien de la población venezolana (cumpliendo por adelantado, como reconoció Naciones Unidas, una de las metas del milenio); la misión *Ribas* amplió la escolarización primaria; la misión *Sucre* incorporó a la enseñanza universitaria a los sectores que habían quedado fuera del sistema; la misión *Vuelvan Caras* intentó construir un tejido asociativo cooperativo (elevando el número de cooperativas de 877 en 1999 a 69.231 en 2006; y colaborando en el descenso del desempleo desde el 16,6% en 1998 a, aproximadamente, el 7,4% durante 2009); la misión *Negra Hipólita* atendió a los niños de la calle; la misión *Identidad* otorgó cedulación a quienes les había sido negada la existencia civil; la misión *Mercal* creó una red de producción y distribución de alimentos subvencionados –con una clara intencionalidad política después de los cuellos de botella generados por el paro patronal en 2002– en la que participa el 60% de la población.

Las misiones son un elemento esencial para entender la economía social venezolana ya que incorporan tres grandes rasgos: 1) la incapacidad del Estado heredado para solventar la deuda social (con fracasos evidentes en los primeros cinco años a la hora de erradicar el analfabetismo con el aparato del Ministerio de Educación; con negativas de los médicos del sistema público para cubrir el servicio en los cerros donde se concentran los sectores pobres; o con dificultades severas para impulsar el empleo desde el Ministerio de Trabajo, por poner tres ejemplos); 2) el involucramiento de los sectores concernidos en la solución de sus propios

problemas, en un momento de fuerte *mística* social (esos momentos en los que, según la expresión de Hirschmann, prima más la acción colectiva que el interés privado); 3) el papel del Estado como empoderador popular –en una primera fase– y financiador y acompañante posterior de procesos autogestionados. NUDDES (núcleos de desarrollo endógeno), procesos de autogestión en empresas, impulso cooperativo, otorgamiento de microcréditos, empresas de producción y propiedad social, procesos formativos, asunción por los trabajadores de fábricas abandonadas... son todos elementos de ese renovado *tercer sector* donde la ciudadanía detecta el problema, propone el proyecto y lo ejecuta, y el Estado desarrolla una labor de impulso, financiación, apoyo técnico y evaluación, a la búsqueda de un acomodo de las relaciones basado en la idea de subsidiariedad (lo que pueda hacer el nivel más bajo que no lo haga el nivel superior, pero que el nivel superior acompañe y no deje caer esa gestión localizada).

Las misiones fueron un éxito inicial sin paliativos. Bienes públicos esenciales que la IV República había negado durante décadas, llegaban a la ciudadanía más pobre. La novedad de la iniciativa, los éxitos iniciales, la *mística* popular que acompañaba los primeros momentos de este *Estado paralelo* hicieron que su reconocimiento fuera muy amplio. Es ahí donde puede entenderse buena parte del apoyo popular que aún posee el presidente Chávez.⁸ Sin embargo, pasado ese momento, todo parece indicar que las misiones necesitan, para consolidarse, algún tipo de institucionalidad que las integre en un ámbito público más estable, de manera que no se sostengan sobre el trabajo voluntario ni sobre un ánimo abstracto. El papel del Estado aparece aquí como relevante y como garantía para completar ese proceso (lo que no significa que sea el Estado liberal tradicional). Sin embargo, aún está por solventarse cuál es el papel del aparato estatal en el discurso y la práctica del llamado *socialismo del siglo XXI*.

La presión opositora fue clarificando lo que se llamó *revolución bolivariana*, impulsando de manera creciente su parte social, al tiempo que se ahondaba la brecha entre el gobierno y la oposición. Después de ganarse el referéndum presidencial, se vio con claridad que la V República era un movimiento de masas, liderado por el presidente Chávez, que debía garantizar ese apoyo popular capaz de frenar los impulsos involucionistas tanto de la oposición como de sectores del ejército ganados por los sectores opositores. No en vano, Venezuela, en 1998 se acostó *adeca* y se levantó chavista, o, dicho de otro modo, la victoria electoral y la paz social estaban ligadas al apoyo del grueso de la población a las transformaciones sociales. Tras la victoria del revocatorio, Venezuela dio un “salto adelante” reafirmando su condición antiimperialista y, por tanto, reforzando la idea de soberanía popular y gobierno igualmente popular.

4. La definición retórica del socialismo

La conciencia política del presidente Chávez ha funcionado no como un catalizador (reactivo que no cambia con la reacción), sino que se ha transformado en su desarrollo de gobierno. De afirmar en 1998 no considerarse ni marxista ni

antimarxista, saltó a abrazar el socialismo (Blanco, 1998). En enero de 2005, en el estadio Gigantinho de Porto Alegre, lanzaba la idea de que el socialismo era la vía hacia la que tendría que caminar la Venezuela bolivariana.⁹ El contexto del anuncio –el Foro Social Mundial– daba a la declaración una aureola especial de alcance mundial. Mientras que Europa había renunciado a la construcción socialista, era en el Sur donde se volvía a esgrimir la bandera de la emancipación, convirtiendo a Venezuela en una vanguardia peculiar de una nueva manera de construir el socialismo que, a falta de mayores concreciones –salvo destacar que no se iban a repetir los errores del socialismo del siglo XX, un afianzamiento del contenido cristiano, el carácter autóctono y que lo ecológico se incorporaba con fuerza retórica– no gozaba del corpus teórico que había tenido el muy modelizado socialismo del siglo XX (Monedero, 2005).

El salto teórico se encuentra en los llamados cinco motores constituyentes, presentados en 2007, en los cuales se incorpora el adjetivo *socialista* a los más relevantes ámbitos de la construcción social: la ley habilitante, cuyas transformaciones legislativas implicarían la “vía directa al socialismo”; la reforma constitucional, que pretendía superar los residuos neoliberales de la Constitución de 1999 construyendo un “Estado de derecho socialista”; el motor “Moral y luces”, basado en una petición de Simón Bolívar y que permitiría una “educación con valores socialistas”; la nueva geometría del poder, que replantearía la organización territorial y administrativa del Estado para conseguir el “reordenamiento socialista de la geopolítica de la nación”; y por último –y quizá el más relevante por el empoderamiento popular que implica–, la generalización del poder comunal, “¡Democracia protagónica, revolucionaria y socialista!”. La adjetivación “socialista” se imponía aun cuando no existe clarificación acerca de lo que sea el socialismo, creándose un cierre categorial –no está antecedido por un proceso deliberativo– en cuya cúspide está quien tenga la capacidad de decidir qué es y qué no es socialismo. El riesgo señalado en su día por Robespierre, Rosa Luxemburgo y Trotsky –la organización sustituye a la sociedad, el comité central sustituye a la organización y el secretario general sustituye al comité central– subía un escalón y a día de hoy sigue siendo uno de los problemas democráticos no resueltos de la Venezuela bolivariana.¹⁰

Un instrumento esencial para alcanzar este objetivo era gozar de un partido cohesionado ideológicamente (el sexto motor, el “motor político-partidista” según expresión de Javier Biarreau, 2009:95). Tras un viaje a Cuba, Bielorrusia y China en 2007, el presidente Chávez recogió una propuesta que, hasta ese momento aparecía y desaparecía, y llamó a crear un “partido unido de la revolución”.¹¹

El último paso de ese rumbo al socialismo fue la propuesta de reforma constitucional sometida a referéndum en diciembre de 2007. En esta ocasión, la propuesta presidencial fue derrotada por el mínimo (49,29% de síes frente al 50,7% de noes). Las razones fueron muchas: falta de oportunidad del momento (demasiado cerca de las elecciones presidenciales, demasiado lejos de un inexistente debate popular acerca de qué tipo de socialismo se quería construir); descontento popular respecto de aspectos tales como la inseguridad ciudadana, la corrupción y los servicios públicos; desabastecimiento de algunos productos esenciales; falta de explicación

de la propuesta y ausencia de participación popular en la elaboración de la misma; confusión entre “reforma” constitucional y “enmienda” constitucional, que dio la sensación de incumplir los preceptos de cambio constitucional; añadido por parte de la Asamblea de 36 artículos a reformar –que se sumaban a los 33 propuestos por el Presidente–, no habiendo tiempo real para su debate; concentración de poder que implicaba la reforma (con el riesgo de que el cesarismo existente se enquistara constitucionalmente); manipulación enorme de los medios de comunicación privados (que, una vez más, hicieron terrorismo informativo, amenazando con una suerte de estalinismo sangriento de ganar la propuesta chavista); presión internacional contra la reforma.

La derrota del referéndum motivó que el presidente Chávez lanzara, como auto-crítica, lo que llamó “las tres erres: rectificación, revisión y reimpulso”, asumiendo que la propuesta socialista había excedido el momento real en el que se encontraba la sociedad venezolana. La necesidad de reconsiderar los ritmos se expresó con la metáfora de que el motor que va a menos revoluciones tiene mayor fuerza. Sin embargo, la derrota en las urnas puede leerse como una forma indirecta de victoria por los escenarios que abrió: se demostró que la calificación de Chávez como dictador era una operación de propaganda destinada a lograr por otros medios lo que no era alcanzable en las urnas; se demostró igualmente la falta de base de los que descalificaban la independencia del Consejo Nacional Electoral; se logró, por vez primera, que la oposición defendiera la Constitución de 1999, hasta ese momento desconocida como base jurídica de la sociedad; supuso una advertencia a una deriva de la forma de gobernar que estaba descuidando aquello que pregona (principalmente la participación popular en la elaboración de las políticas y en la toma de decisiones); del mismo modo, alertó acerca de la necesidad de contar con socialistas antes de decretar el socialismo, así como de la vinculación entre apoyo popular y satisfacción con la política; dejó claro que cuatro millones de personas –las que votaron sí– estaban comprometidas con una salida hacia el socialismo (otro tanto estaría en contra y, sorpresa del referéndum, tres millones que apoyaban a Chávez se abstuvieron); por último, demostró un gran logro de la Venezuela bolivariana: que el pueblo, lejos de estar adoctrinado estaba politizado, siendo capaz de mantener la fidelidad al presidente Chávez al tiempo que no le apoyaban una propuesta de reforma que no entendían o no asumían.

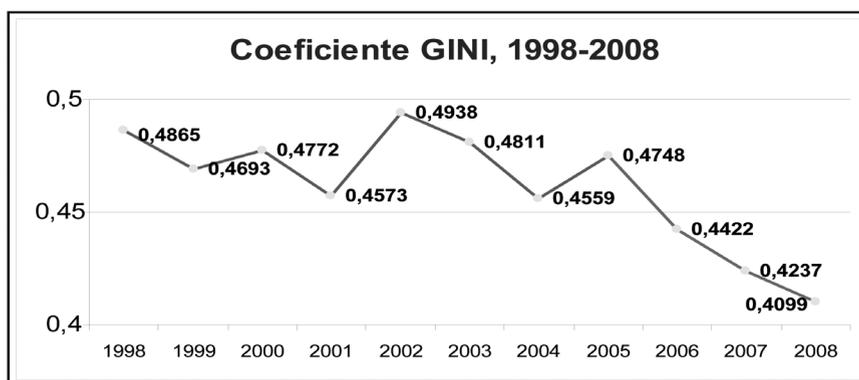
¿Quién es el sujeto del socialismo del siglo XXI? ¿Qué papel le corresponde al Estado, cuál a los partidos, cuál a la ciudadanía? ¿Puede construirse el socialismo sobre un capitalismo rentista? ¿Cuál es el decantado teórico de las tesis del “eslabón más débil” con la que se justificó el socialismo en la URSS? La falta histórica de un Estado consolidado en Venezuela aparece como el principal déficit para avanzar en la construcción democrática que se expresa en la respuesta al viernes negro de 1983 y, de manera más clara, con el *Caracazo*, el levantamiento popular de 1989. Mientras que Colombia fue un virreinato, Venezuela fue una capitania general. El siglo XIX, lejos de ser el siglo de consolidación del Estado liberal, se ocupó con una multitud de enfrentamientos civiles disgregadores, apenas resueltos con repartos clientelares. Cuando se empieza a armar el Estado, a comienzos del

siglo XX, coincide con el auge de la renta petrolera, de manera que el Estado se convierte, durante la dictadura de José Vicente Gómez, en el lugar donde se concentra la renta del país, creándose la ficción de un *Estado mágico*, lugar donde se concentraba la posibilidad de prosperar (Coronil, 2002). En Venezuela, lo público, lejos de entenderse como el lugar de todos, pasaba a entenderse como el lugar de nadie, apropiable por quien ocupara el espacio de poder. La ineficiencia, la corrupción, el burocratismo, la violencia social, elementos todos presentes en la Venezuela actual, obligan a repensar teóricamente las posibilidades reales de construir determinados modelos. Esto deja abierta una pregunta que ya adelantara Marx: ¿puede construirse el socialismo en sociedades que no han desarrollado todas las potencialidades del liberalismo? O, reconstruyendo la pregunta ¿es posible crear el *post-Estado* donde no ha existido previamente el Estado? Las urgencias de la enorme deuda social acumulada por Venezuela desde hace décadas no deben, sin embargo, inventar una consciencia que necesita sus plazos para asentarse.

5. Las bases económicas de la Venezuela bolivariana

Toda esta redistribución de la renta pasaba, necesariamente, por la existencia de renta disponible para ser repartida. Esta ha sido la función de la principal riqueza del país, Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, PdVSA. Una de las principales razones del intento de golpe de 2002 fue la recuperación paulatina del control económico de los beneficios petroleros a través de la ley habilitante. Se ha resumido el papel tradicional de PdVSA al señalarla como “un estado dentro del estado”, que dejaba la parte más importante de los recursos dentro de la propia empresa, de manera que la empresa más solvente de Venezuela no impactaba en el bienestar general de la población. Con la ley habilitante, se recuperaba el control gubernamental del petróleo para un proyecto alternativo de redistribución de la renta. Más tarde, el gobierno de Chávez decidió aumentar fuertemente las regalías e impuestos que pagaban las empresas multinacionales (las regalías subieron del 1% al 16,6%), al tiempo que se frenaron los procesos de apropiación directa o indirecta de la renta petrolera por parte de empresas transnacionales. Para ello, se obligó a que los 32 convenios operativos en la Franja del Orinoco se convirtieran en empresas mixtas con mayoría estatal. Esto generó problemas añadidos de gestión técnica, tanto por el despido de los cuadros de la empresa que habían hecho la huelga ilegal de diciembre de 2001 –con la que pensaban haber derribado al presidente Chávez–, como por la desconfianza que mostraban algunos de los inversionistas extranjeros, acostumbrados a escenarios hegemónicos. Pero, pese a estos factores, así como al hundimiento que supuso el paro petrolero y las acciones de sabotaje que lo acompañaron, Venezuela recuperó prácticamente la producción diaria de barriles de 2002 (en la actualidad, en torno a los tres millones de barriles diarios¹²). Lejos de suponer que los problemas se conjuraron, en 2008 la multinacional petrolera Exxon utilizó su capacidad jurídica internacional para congelar reservas de PdVSA argumentando que, en tanto en cuanto se solventase el litigio abierto al no querer configurar una empresa mixta, quería garantías de que podría cobrar en caso de ganar el juicio. Los entramados del *Estado transnacional* (Williamson) juegan en este caso a favor de las multinacionales.

La recuperación económica, con el fulcro del petróleo, ha conseguido aumentos constantes en el índice de desarrollo humano, así como avances significativos en la lucha contra la pobreza (la pobreza total, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, se redujo, entre 1997 y 2008, del 54,5% al 31,5%, y la pobreza extrema del 23,4% al 9,1%). Esos logros sociales se asientan sobre tres grandes rubros: la política de apoyo al salario real y al aumento de la ocupación (Venezuela tiene, con \$636 en 2009, el salario mínimo más alto de América latina, si bien las altas tasas de inflación reducen el poder adquisitivo); las transferencias directas o indirectas de ingresos a las familias a través de esas políticas públicas participativas conocidas como misiones –que, como hemos visto, incluyen sanidad, educación y pensiones– y la creación de bases jurídicas, políticas, sociales y económicas para la transición hacia la soberanía alimentaria y productiva (algo que requiere más tiempo para consolidarse). Recurriendo a un índice poco problemático, entre 1998 y 2009, el Índice Gini descendió en Venezuela desde el 0,49 al 0,40, en una reducción constante de la desigualdad en este país, hasta lograr ser el país menos desigual de América latina.

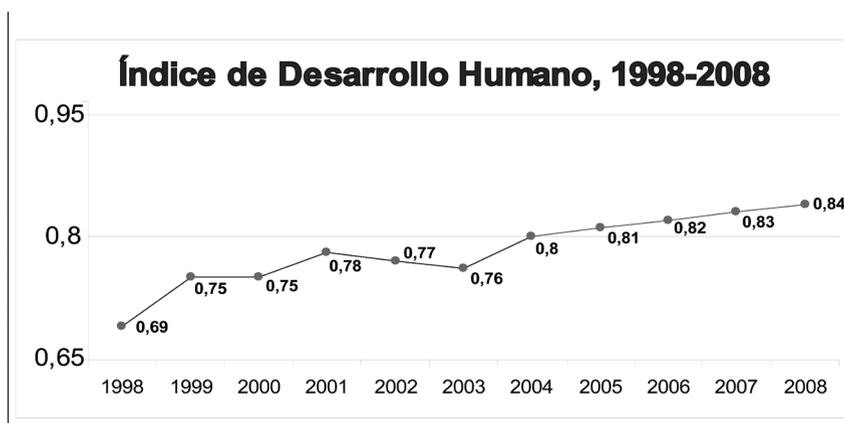


Los avances en el mejoramiento de la vida de los venezolanos y venezolanas en los últimos diez años se demuestran igualmente en el índice de desarrollo humano que desarrolla el PNUD. Pero es importante destacar que estas transformaciones se han hecho sin tocar apenas el ámbito de la propiedad privada. Las transformaciones de la economía venezolana pueden observarse en las relaciones de propiedad y también en las relaciones de producción.

Los *grandes movimientos* no dan necesariamente las claves para evaluar el desarrollo de la economía social sino de forma indirecta. Los indicadores de bienestar están pensados para las estructuras sociales, políticas y económicas de los países del norte, y tienen dificultades para medir otro tipo de políticas públicas que tienen efectos nítidos sobre el bienestar de la población (es el caso claro de las misiones en Venezuela).

La recuperación de PdVSA después del llamado *sabotaje petrolero* de 2002-2003 ha permitido que los excedentes de explotación se inviertan en la economía social,

aunque el funcionamiento de la propia empresa siga siendo el de una empresa estatal que opera en un mercado capitalista como es el del petróleo. Y es igualmente de importancia señalar el peso de lo que se ha llamado *mentalidad rentista* propia de un país que construyó su Estado a partir de la apropiación de las regalías petroleras a comienzos del siglo XX (Capriles, 2008)¹³. Esta mentalidad rentista dificulta la transformación de Venezuela en un país productor. El petróleo hace las veces de un proveedor mágico, natural, que enriquece el tejido del sistema sin esfuerzo visible –la promesa lafarguiana del derecho a la pereza–, además de que permite reducir, al menos perceptivamente, las condiciones de la explotación al extraerse la plusvalía fuera a través de la venta de los hidrocarburos.¹⁴ Y es lo que explica igualmente el efecto constante del *Dutch Disease*, del *mal holandés*, es decir, el crecimiento de las importaciones motivado por un modelo mono exportador que termina por generar grandes subidas de precios y el fracaso de la producción interior (siempre presionada por el menor costo de importar respecto de producir) (Karl, 2009).

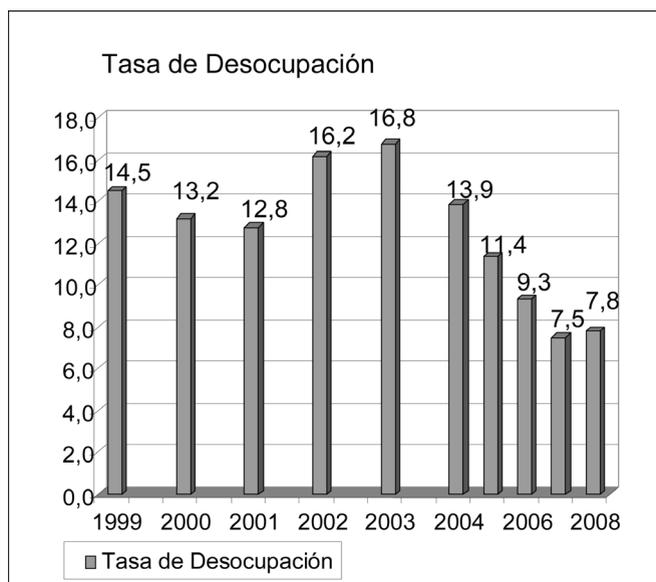


De tal modo que aquello que permite financiar la autogestión y la redistribución de oportunidades igualmente va a presionar a los esfuerzos de autogestión o los modelos de desarrollo endógeno a niveles de baja complejidad, con grandes dificultades para despegar por sí mismos una vez que termine el apoyo estatal. La mentalidad rentística de Venezuela es inseparable de la suerte que corra economía social, pues la ausencia de una cultura empresarial, laboral y sindical permea toda la sociedad, muy motivada por las claves de la sociedad de consumo. El análisis de la economía social en Venezuela tiene más avances en el ámbito legal y discursivo que en el ámbito concreto, lo cual no quita que no puedan recogerse avances bien relevantes en el ámbito económico que se han traducido en un evidente mejoramiento de la calidad de vida de las venezolanas y venezolanos.¹⁵

Una primera aproximación entrega una foto con más de 2 millones de personas que dejaron de ser pobres entre 1998 y 2009; la tasa de desempleo se ha reducido un 9,5%; el empleo formal ascendió del 53% al 57,8%, y el empleo informal descendió del 47,6% al 42,2%; se han incorporado 845.000 nuevos pensionados

al Seguro Social, llegando a 1.289.320 (frente a 387.007 en 1998). La cobertura a más de 13 millones de personas, mediante la misión *Alimentación*, con MERCAL y PDVAL. Atención a 4 millones de estudiantes en educación básica, con alimentación gratuita servida en las escuelas a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE). En 2008 ya se habían graduado 3,4 millones de personas en las misiones educativas y estaban estudiando en las mismas 1,1 millones de personas. Es igualmente evidente el aumento de la población que asiste al sistema educativo en sus niveles preescolar, básica, media-diversificada y superior (la matrícula universitaria pasó de 668.109 en 1998 a 2.135.146 en 2009). En lo que concierne a la misión *Barrio Adentro*, se ha llevado salud al pueblo en los propios barrios, urbanizaciones populares y caseríos, contribuyendo con la disminución en la incidencia de ciertas enfermedades, y especialmente en la reducción de la mortalidad de niñas y niños. Hasta 2008, sólo los consultorios de Barrio Adentro habían atendido 313.249.337 consultas. La mortalidad infantil se redujo del 21,4 por mil en 1998, al 13,7 por mil en 2008. El gasto social, como reflejo de esta intervención, ha aumentado del 47,9% en 1999 al 59,5% en 2008, permitido por un crecimiento del PIB constante durante más de 20 semestres y una vez superada la abrupta caída provocada por el llamado *sabotaje* petrolero de 2002-2003.¹⁶

Sin embargo, esa progresión se rompería en 2009, cuando la economía venezolana, arrastrada por la crisis mundial, entraría en recesión, con una caída del 3,3% en 2009, llegando a caer en el primer trimestre de 2010 el 5,8%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

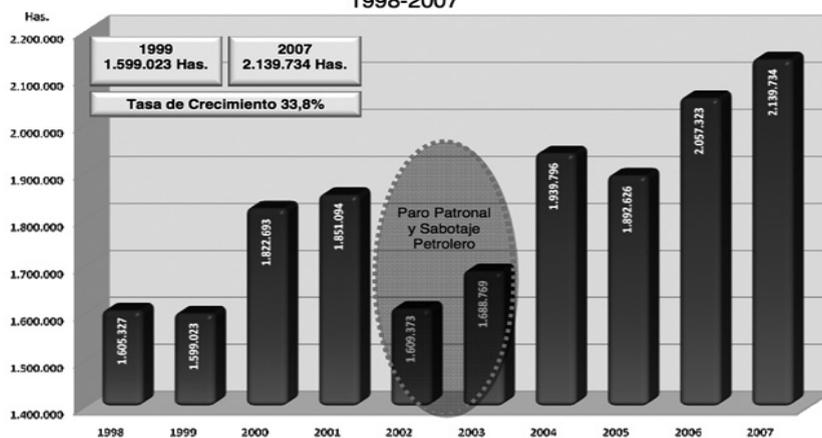
Uno de los efectos del sabotaje fue que la tasa de desempleo subió en 2002 al 16,2% y al 16,8% en 2003. La tasa de empleo informal de 51,4% en 2002 pasó a

52,7% en el 2003. El máximo nivel de desempleo se registró en febrero de 2003 cuando la tasa llegó a 20.7 %. Sin embargo, y pese a la crisis económica mundial, Venezuela mantuvo durante el año 2008 su tasa de desempleo en el 7,6%, bajando de nuevo durante 2009 al 7,4% (frente al 16,1% de 1999, cuando Chávez llega a la Jefatura del Estado).

Igualmente es de destacar el incremento de la superficie agraria, uno de los elementos centrales del modelo de *desarrollo endógeno* que busca fomentar el autoempleo y, al tiempo, alcanzar la soberanía alimentaria. Las organizaciones del llamado poder participativo o popular son fundamentales en el aumento de estas cifras, puesto que buena parte de la recuperación de los procesos agrícolas y agroindustriales, aunque aún insuficientes, son provocados por la presencia de las misiones de enfoque en la economía social, combinados en diferentes variantes con las políticas de microcréditos, los Consejos Comunales Agrarios, Bancos Comunales Agrarios, la Ley de Tierras, e incluso otras formas de control y manejo de los medios de producción, llamadas de la *Economía Socialista*. Los NUDES, *núcleos de desarrollo endógeno*, son uno de estos últimos ejemplos y consisten en la traslación de la economía social del modelo de autoorganización popular hacia la creación de las *comunas* (sistemas unificados de consejos comunales territorio-residenciales, con pertinencia en el ámbito geo-ecológico y productivo). De ahí que la misión *Vuelvan Caras* y luego la misión *13 de Abril* tuviera una enorme importancia al articular lo político y lo económico en redes sociales autosuficientes. En palabras del ministro Elías Jaua, *Vuelvan Caras* se trata de la “misión que unifica y culmina los procesos educativos y sociales del conjunto de las misiones participativas del gobierno bolivariano al incorporar a sus participantes en los procesos de desarrollo local”.¹⁷



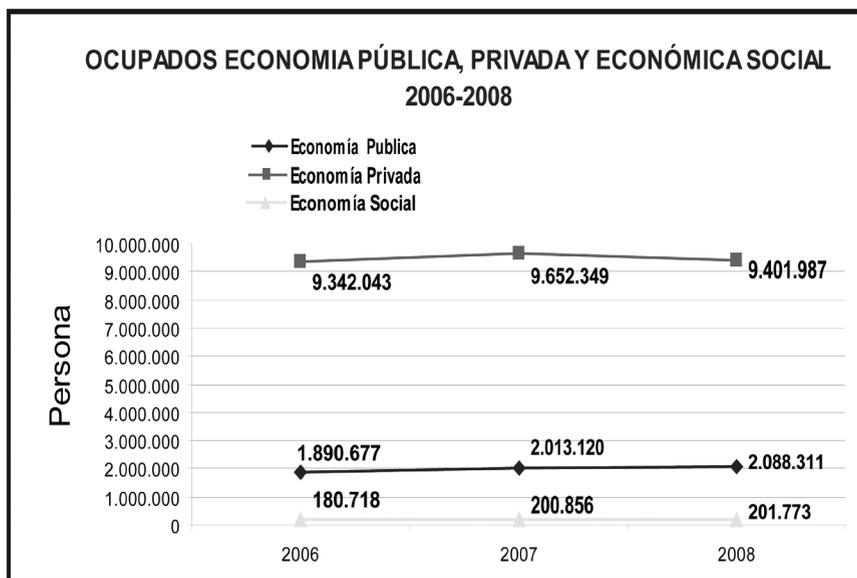
Superficie Agrícola 1998-2007



Fuente: MPP para la Agricultura y Tierras, MPP para la Alimentación

Aunque hay que decir que la mayor parte de la predistribución de tierras no se hizo por la vía del otorgamiento de propiedad, sino de cartas agrarias, lo que le permite al Estado tener la última palabra, evaluar cada caso, y, llegado el caso, revocarlo.

Por último, y pese a las dificultades de medición –con instrumentos tradicionales– de los elementos de bienestar social que aportan el conjunto de las misiones, es importante entender que la base popular del presidente Chávez reposa en el mejoramiento de las condiciones materiales en los hogares.



6. Insuficiencias en el desarrollo de una economía alternativa

Sin embargo, y como decíamos al comienzo, diez años después de ponerse en marcha el proceso bolivariano (denominado, con afán retórico, *revolución* desde las posiciones oficiales), se han empezado a articular críticas desde dentro del proceso respecto de los logros económicos y sociales de los Gobiernos presididos por Hugo Chávez, al igual que se han empezado a plantear preguntas acerca del carácter *socialista* del modelo.¹⁸

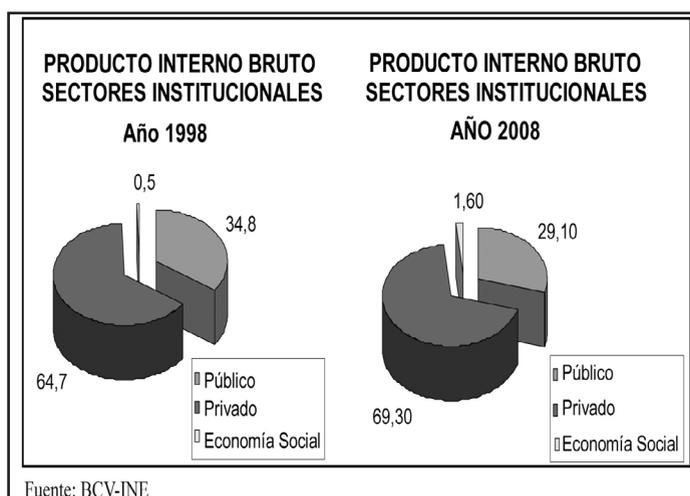
Como ha planteado Víctor Álvarez, el comportamiento de la economía venezolana está bien lejos de poder reconocerse como *socialista*, toda vez que la participación de los sectores privados en el PIB ha crecido en esta década, disminuyendo, más allá de todo discurso, la participación pública (Álvarez, 2010a). Ya hemos visto que las tareas de redistribución de la renta han mejorado las condiciones de vida de buena parte de la sociedad venezolana en los ámbitos del empleo, la alimentación, la sanidad o la igualdad, pero eso no se ha traducido ni en un aumento de la proporción estatal de participación en el PIB –lo que permitiría hablar de

capitalismo de Estado— ni de la participación de la economía social en el conjunto —apenas sube del 0,5% en 1999 al 1,60% después de 10 años de *revolución*—.

En palabras del antiguo Ministro de Industrias Básicas y Minería:

“En Venezuela, los avances en materia de reducción de desempleo, pobreza y exclusión han sido gracias a la inversión social de la renta petrolera, la cual también ha permitido compensar y disimular una distribución regresiva del ingreso en el sector privado de la economía, donde la participación del capital se ha incrementado en desmedro de lo que reciben los trabajadores. En 1998 al factor trabajo le tocaba el 39.7% del valor creado, superior al 36.2 % que le tocaba al capital. Diez años después, su participación cayó a 32.8 % mientras que la de los capitalistas subió a 48.8%. Esto quiere decir que en Venezuela, la lucha por lograr una mejor distribución del ingreso no se dirige a capturar una mayor tajada del fruto del esfuerzo productivo, sino que se traslada a capturar la mayor parte de la renta petrolera.

Justamente, la naturaleza rentista del socialismo venezolano es lo que explica que la pugna por la distribución del ingreso no se caracterice por cruentos conflictos obrero-patronales a través de reclamos, marchas, paros y huelgas. Sin embargo, cuando el ingreso petrolero se derrumba, quedan al descubierto los potenciales conflictos distributivos entre capital y trabajo. La rivalidad en la distribución del ingreso puede hacerse más violenta si los precios del petróleo mantienen un comportamiento errático y la economía no se reactiva en el corto plazo” (Álvarez, 2010b).



En esta misma dirección, podría pensarse que existe algún tipo de correlación entre el esfuerzo realizado de formación y el empleo en la economía social, algo que desmienten las cifras mismas.

Egresados de la misión *Che Guevara*

AÑO	NÚMERO DE GRADUADOS
2005	264.720
2006	320.928
2007	136.462
2008	235.263
TOTAL	957.373

Fuente: MINEC. Logros 2008.

Como señala Álvarez, no hay consistencia entre el total de egresados (957.373) y los 201.773 empleados en la economía social. Suponiendo que todos los que trabajan en el ámbito de la economía social fueran egresados de la misión *Che Guevara*, tendríamos el resultado paradójico de que ese enorme esfuerzo está destinado a formar trabajadores para el sector estatal y, en mayor medida, para el sector público (Álvarez, 2010a).

Es relevante señalar también el ya apuntado *mal holandés*, según el cual, especialmente en la variante venezolana, la condición de país exportador de petróleo de Venezuela, unido a la voluntad de pagar la deuda social que han demostrado los gobiernos bolivarianos, termina estrangulando la producción nacional –tanto por las presiones laborales que crea el sector petrolero como por los menores costos en el corto plazo de importar antes que producir–, con el resultado igualmente paradójico de aumentar la dependencia de las importaciones (Karl, 2007). A lo que hay que añadir –y lo que puede señalarse como uno de los principales problemas económicos actuales de Venezuela– las dificultades para contener la inflación, que alcanzará en 2010, según diferentes estimaciones públicas y privadas, entre el 25% y el 30%.

En la misma dirección, debido al impacto del auge rentístico, las importaciones agrícolas han mostrado una tendencia creciente que inhibe y desplaza a la producción nacional, además de construir mecanismos inflacionarios perversos vinculados al suministro estatal de dólares baratos (recordemos que existe control de cambios) para importar bienes que, una vez en Venezuela, tienen como precio de referencia el dólar del mercado paralelo, casi al doble del precio oficial. El resultado final de ese proceso estrangula a los NUDES, con fuertes dificultades para distribuir la producción y, al cabo, para la devolución de los microcréditos concedidos.

Pero no todos los problemas están vinculados a esa condición importadora de Venezuela. Más difícil de valorar es la ineficiencia que acompaña en términos generales el modelo productivo no petrolero. La suerte de las EPS, Empresas

de Producción Social, ahora llamadas Empresas de Producción Socialista, es un ejemplo. Nacidas como empresas dirigidas a construir valores de uso –y no valores de cambio–, según los lineamientos del marxista húngaro István Mészáros, han terminado convertidas, salvo algunas excepciones, en formas indirectas de *terciarización*, con condiciones laborales inferiores a las que corresponderían a otras figuras empresariales (por ejemplo, cooperativas) (El Troudi y Monedero, 2007).

7. Perspectivas de futuro: los retos del socialismo en Venezuela

La Venezuela bolivariana ha ocupado una relevancia mundial por haber operado en buena parte de los lugares de conflicto generados por la lógica neoliberal: ha plantado cara al *gigante* del Norte, obligando a los Estados Unidos a reconsiderar su agenda en su tradicional *patio trasero*¹⁹; ha reducido el poder de dictar las políticas económicas por parte del FMI y del Banco Mundial, y lo ha hecho con sus propias armas (en ese caso, zanjando sus deudas con estas instituciones, además de ayudar a otros países a otro tanto); ha impulsado la integración latinoamericana de una manera sorprendente, dando un rango regional al Sur del continente (Banco del Sur, Comunidad Suramericana de Naciones –UNASUR–; TeleSur; integración en MERCOSUR; ALBA frente al ALCA); ha llamado la atención al Vaticano por su frivolidad al ignorar las terribles consecuencias de la colonización y la evangelización; ha reimpulsado la OPEP, consiguiendo una recuperación de los precios del petróleo; ha impulsado una nueva geometría del poder internacional (hasta el punto de que los EE.UU., con no poco ridículo, han incorporado a Venezuela en varias ocasiones en el *eje del mal*); ha devuelto a la agenda política la palabra socialismo, rechazada por la izquierda socialdemócrata europea a raíz de la caída del Muro de Berlín; ha logrado una presencia mundial gracias a la locuacidad y al carácter de *antipolítica* del presidente Chávez, motivo, por otro lado, de los intentos de descalificación desde lo *políticamente correcto* del mundo occidental²⁰; ha sentado las bases para demostrar que existe la posibilidad de una vía pacífica y electoral hacia la transformación social, precisamente lo mismo que no se veía en el continente desde el derrocamiento de Salvador Allende en 1973; y por último, y quizá lo más relevante para hacerse acreedor de la condición de *gobernante peligroso* desde los centros de poder mundial, ha politizado a su pueblo y ha sentado las bases para pagar la deuda social, construyendo un imaginario social de *derechos* que supone la condición esencial para enfrentar la globalización neoliberal.

Todos estos elementos han puesto a Venezuela en el punto de mira de los defensores del *statu quo*, dejándose de lado por lo general los avances reales logrados en los años de gobierno de la llamada V República, donde quizá los más evidentes sean las señaladas posiciones alcanzadas entre 1999 y 2009 en los índices que construye el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (con el añadido de que este índice no mide las políticas públicas incorporadas en las misiones).

Esto no quiere decir que no existan problemas en la Venezuela bolivariana. Aún más: el éxito del proceso bolivariano estriba en identificar los problemas reales y no atribuir los errores propios a conspiraciones o sabotajes de los muchos enemi-

gos del proceso (aun siendo cierto que existen conspiraciones y sabotajes). Todo el espectro de problemas debe ser identificado. A los ya señalados problemas históricos de ineficiencia y corrupción, cuya principal responsabilidad hay que buscarla en la debilidad de su Estado, hay que añadirle el comportamiento poco comprometido con el país de las élites económicas, responsables, entre otras cosas, de la fuga de capitales y de la falta de inversión productiva propias de una burguesía rentista acostumbrada a obtener sus ganancias de la ocupación política del aparato estatal. Si el fracaso del golpe sirvió para depurar a las fuerzas armadas de buena parte de los elementos golpistas; si el fracaso del paro petrolero permitió despedir procedentemente a la cúpula de PdVSA que había convertido a la empresa petrolera en un “Estado dentro del Estado”, estos aspectos no bastan para construir un aparato productivo que rompa con una tendencia rentista que caracteriza a todos los países estrictamente petroleros. En poco tiempo se ha creado en Venezuela una *nomenklatura* (conocida popularmente como *boliburguesía*) que ha reproducido dentro de las filas chavistas los comportamientos elitistas propios de la oligarquía de la IV República. Tampoco puede hablarse de grandes avances en cuanto a las respuestas al modelo civilizatorio tradicional, de carácter extractivo –principalmente vinculado al petróleo– y ligado a megaproyectos con gran impacto medioambiental. Es poco lo que se ha avanzado en cuanto al respeto medioambiental y a la identidad cultural de los pueblos indígenas, que aún esperan la demarcación de sus territorios y un nuevo modelo de desarrollo (Guadilla, 2009).

La condición de democracia constantemente asediada ha generado igualmente una primacía de la lealtad sobre la eficiencia, reforzada por el estilo de gobierno del presidente Chávez, caracterizado por una suerte de cesarismo progresista (en los términos de Gramsci) o de liderazgo carismático en expresión de Weber (usada por Coronil) que siembra *confusión democrática* cuando desciende a niveles políticos inferiores, convirtiéndose en mera prepotencia (Biardeau, 2007; Coronil, 2008). Igualmente, la virtud de no contar con ningún modelo debiera haber puesto mayor énfasis en la investigación teórica y la formación técnica, de manera que la información sobre la aplicación de políticas públicas no se obtuviera por el mero ensayo y error que genera altos costes. La República Bolivariana de Venezuela no ha sido capaz en estos diez años de revertir la condición rentista heredada de la IV República, la visión colectiva de país rico donde a cada ciudadano le corresponde, sin nada a cambio, su “chorrito de petróleo”. De hecho, las importaciones, como hemos señalado, han crecido de manera importante, por un lado por la obvia redistribución de la renta puesta en marcha, que ha generado una mayor demanda de bienes, pero por otra, por las dificultades para crear un entramado productivo nacional, tanto en la ciudad como en el campo, capaz de enfrentar ese crecimiento de la demanda (sin olvidar la alícuota parte que corresponde a los sempiternos intentos de desestabilización vía el acaparamiento y las restricciones de acceso a los bienes).

También hay que señalar las enormes dificultades mostradas a la hora de controlar la frontera con Colombia, zona ideal para pasto de narcotraficantes, paramilitares y mercados negros (y que puede explicar la implicación directa de Chávez en

la solución del conflicto que asola al país desde hace medio siglo). Paramilitarismo que se adentra en el país y que, desarrollando formas de sicariato, tiene igualmente su parte de responsabilidad en las desmesuradas tasas de violencia social que asolan los barrios pobres de Venezuela y las zonas rurales donde la presencia del Estado es aún más débil. Pero al ser Colombia el campamento base de los Estados Unidos en la zona, es de esperar un conflicto constante al respecto en tanto y en cuanto el gobierno colombiano se alinee con los intereses norteamericanos en la zona.

El militarismo que se extiende por la administración, el centralismo, el peso excesivo del Presidente –que genera apatía institucional en el resto de instancias políticas–, el autoritarismo que ejercen sectores políticos que confunde Estado y partido, la ineficiencia, el clientelismo partidista, la mentalidad rentista que atraviesa al pueblo y a las élites de Venezuela, la metástasis de corrupción existente... son todas razones del pasado histórico, rémoras de su *path dependence* a las que la Venezuela bolivariana aún no ha sabido dar respuesta. La solución pasa por una nueva cultura política, y eso reclama, en el mejor de los casos (y siempre y cuando no haya gente con capacidad de retrasar los procesos de cambio), el tiempo de una generación. Los últimos diez años de gobierno *revolucionario* en Venezuela han dedicado un esfuerzo presupuestario dirigido a la instrucción popular. De hecho, ya se cumplió la meta del Milenio, planteada para 2015, en lo que toca al alfabetismo. Un pueblo instruido, no adoctrinado (que le dijo que no a Chávez, como vimos, en el primer referéndum constitucional porque no estaba lo suficientemente claro lo que se le planteaba. Y Chávez lo asumió, pese a lo que el 100% de la prensa occidental dijo). Un pueblo que parece entender que con Chávez aún hay muchos problemas, pero que sin Chávez tendrían muchos más. No porque Chávez sea imprescindible ontológicamente, sino porque en este momento histórico sólo él parece capaz de aunar a las fuerzas transformadoras de Venezuela. No es gratuito que la voluntad esencial de los Estados Unidos, de la oposición venezolana, sea acabar con Chávez. ¿O hace falta recurrir a la historia para ver cómo invariablemente los líderes populares han sido el objetivo a batir? El líder popular que ha redistribuido la renta del petróleo. Que ha llevado salud a donde nunca antes había llegado, gracias a la misión *Barrio Adentro* y al acuerdo, dentro del ALBA, con Cuba; el líder que ha logrado reducir a la mitad la pobreza y a un tercio la pobreza extrema; que ha sacado a los niños de la calle (los mismos que pueblan las aceras de cualquier capital latinoamericana); que ha llenado el país de libros, escuelas, liceos y universidades; que ha reducido el paro al 7%; que ha impulsado la integración latinoamericana como nunca en los últimos dos siglos de independencia; que ha ayudado a evitar golpes de Estado en Bolivia, Ecuador y Paraguay; que está sentando las bases para el poder popular a través de los consejos comunales. Un líder, sin duda, con más luces que sombras en cuanto a la ejecución de políticas públicas que ahonden en la democratización de Venezuela. Que a veces, como hemos visto, patina en el suelo seco de la *path dependence* venezolana pero hace pie en los terrenos más resbaladizos del actual modelo neoliberal global y su crisis. Que muestra más éxitos frente al presente

que en la superación del pasado. Porque esa tarea no le corresponde a un líder, sino que es tarea de los pueblos.

Referencias

1. Puede consultarse en: <http://twitter.com/chavezcandanga>. La intervención está disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=SqFBOqvqSRQ&feature=related> (bajada el 8 de junio de 2010). En 2008, ya se habían creado en Venezuela 2.127 centros informáticos.
2. Para el nacimiento del discurso de la *gubernamentalidad* como estrategia conservadora frente a la crisis del modelo keynesiano, véase J. C. Monedero (2009a).
3. Pueden verse las diferentes elecciones en: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/20151/los-procesos-electorales-en-venezuela-desde-1998/>. Faltaría añadir el referéndum sobre la enmienda constitucional de 2009 que permitiría la reelección de los cargos públicos.
4. Como ha demostrado Wallerstein, al igual que toda la teoría de la dependencia y, más recientemente, los estudios sobre postcolonialismo, es imposible entender el Sur sin el Norte y viceversa. De ahí que el señalamiento retórico constante de la Venezuela bolivariana al imperialismo tiene detrás la constatación de que la suerte del modelo norteamericano está ligada a la desdicha de los países sobre los que se carga el mantenimiento de su tasa de beneficio. Véase S. Mezzadra (ed.) (2008). Para este marco ligado a los imperativos de la economía política, R. Jessop (2009).
5. El esfuerzo de participación popular más intenso de los 10 años de proceso bolivariano tiene que ver con los *consejos comunales*, formas de autogestión, con fondos propios, que tienen como objetivo desbordar el marco formal de la democracia representativa y el Estado liberal. Sin embargo, el peso del pasado lleva a que en el seno de los consejos comunales se repitan los problemas propios del país –de manera clara, la corrupción, ahora en su versión más desagregada, pero también el clientelismo de partido, ahora del PSUV–. Igualmente, la dependencia financiera de la Presidencia del Gobierno –explicada como una fase intermedia en tanto en cuanto el empoderamiento popular cobra cuerpo– insiste igualmente en el paternalismo histórico del liderazgo presidencial. Véase J. E. Machado (2009).
6. Véase el monográfico “Socialismo del siglo XXI. Al debate”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, vol.13, núm.2, mayo-agosto de 2007.
7. La referencia ya obligada para una nueva lectura del *populismo* como la construcción de un nosotros político, es decir, confrontado, es E. Laclau (2006).
8. Algo que reconocen hasta sus adversarios. Véase E. Krauze (2008).
9. Algunos meses antes, en 2004, ya había adelantado Chávez esta vía, inédita hasta el momento, si bien algunos desarrollos durante ese año ya apuntaban hacia la declaración del capitalismo como modo de producción *non grato*.
10. Los Cinco Motores Constituyentes pueden consultarse en: www.vycsucre.gov.ve/vycsucre/files/5motoresconstituyentes.pdf
11. Podemos colegir que la enfermedad de Fidel Castro abrió una reflexión en Chávez: ¿qué ocurriría con el proceso revolucionario en el caso de que él falleciera? Al mismo tiempo, la estructura que el partido brindaba tanto en China como en la ex provincia soviética darían a Chávez la oportunidad de pensar un partido cohesionado y extendido que supliera las carencias de un Estado débil e ineficiente, hasta ese momento paliado con el recurso al ejército.
12. Ver <http://cifrasonline.com.ve/informecifras/?p=31885>.
13. Para el ámbito económico, ver A. Baptista (2005).
14. Ha sido el ministro de Finanzas Alí Rodríguez, antiguo Presidente de PdVSA después del sabotaje, quien ha planteado la posibilidad de pensar un “socialismo rentista”, ya que la existencia de petróleo extraería la plusvalía en el extranjero y haría innecesaria la explotación.
15. Para la construcción discursiva del neoliberalismo, ver J. C. Monedero (2009b).
16. Logros de la Revolución Bolivariana. Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo. 2008.
17. Citado en D. Parker (2006).

18. El caso que más resonancia recibió fue la reunión organizada por el Centro Internacional Miranda en Caracas en junio de 2009, donde asistieron una parte sustancial de los intelectuales nacionales e internacionales que acompañan al proceso bolivariano desde sus inicios. En esa reunión se pudieron escuchar duras críticas al alejamiento entre el discurso y la práctica de la gestión gubernamental, al tiempo que se alertaba acerca de la necesidad de ahondar en las medidas socialistas como requisito para mantener el apoyo popular. Actores políticos importantes del Gobierno bolivariano, así como de los partidos y de la oposición se posicionaron públicamente en este debate —entre ellos el Presidente, el Canciller y los secretarios generales de los principales partidos—. Puede consultarse el debate *Democracia y socialismo: callejones sin salida y caminos de apertura* en: www.aporrea.org.

19. En septiembre de 2007, con motivo de su presencia en Nueva York para asistir a la Cumbre de Naciones Unidas, el presidente de Ecuador Rafael Correa renunciaba ante los medios de comunicación a la invitación a una cena realizada por George Bush. La explicación dada era novedosa: después de escuchar al Presidente norteamericano en la tribuna, no tenía nada que discutir con ese individuo. ¿Cuándo en los últimos decenios, y con la salvedad de Cuba, el Presidente de un pequeño país latinoamericano había manifestado tal declaración de soberanía respecto de los EE.UU.? Posteriormente, y pese a una inicial buena relación con la administración Obama, la recurrencia de la política tradicional norteamericana con América latina (con el momento álgido del golpe en Honduras, condenado por Washington pero también avalado) mantiene las espadas en alto.

20. La verbalidad extrema del presidente Chávez, que se manifiesta en su capacidad, diariamente ejercida, de hablar públicamente durante horas, tiene dos caras. Por un lado, comunica con unas masas alejadas y distantes de la política tradicional; por otro lado, da muchas facilidades a la caricaturización por parte de los medios opositores, al tiempo que facilita la descalificación por parte de la política más tradicional. Siendo cierto que una constante presencia en los medios, y aún más en un régimen con una fuerte tendencia cesarista, facilitan la improvisación y aumentan la probabilidad del error propio y de los subordinados, no tiene fuerza alguna que se utilice para descalificar la tarea de Gobierno. El mismo Occidente que se ha caracterizado por prestar honorabilidad a dictaduras —recuérdese el caso de África— sin importarle las formas, no puede sin sonrojo cuestionar a la Venezuela bolivariana por la forma de comunicar la política. En la crítica a las formas —que, como decimos, están ciertamente llenas de riesgos—, el *establishment* cuestiona una política que logra transformaciones reales. Parece probable que la locuacidad de Chávez no se cuestionaría si su política de gobierno se moviera en los parámetros del capitalismo neoliberal y la simple democracia parlamentaria.

Bibliografía

V. ÁLVAREZ (2010a), *Venezuela: ¿hacia dónde va el modelo productivo?*, Caracas, Centro Internacional Miranda.

————— (2010b), “El socialismo rentista”. Disponible en: <http://victoralvarezrodriguez.blogspot.com/> (bajado el 8 de junio de 2010).

A. BAPTISTA (2005), “El capitalismo rentístico. Elementos cuantitativos de la economía venezolana”, en *Cuadernos del CENDES*, año 22, N° 60, septiembre-diciembre.

J. BIARDEAU (2009), “Del árbol de las tres raíces al “socialismo bolivariano del siglo XXI”. ¿Una nueva narrativa ideológica de emancipación?”, en *Diez años de revolución bolivariana. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.15, N°1 (enero-abril).

————— (2007) “A la deriva del mito-cesarista: ¿qué hay de nuevo en el Socialismo del siglo XXI?”. Disponible en: <http://www.aporrea.org/ideologia/a41073.html> (bajado el 12 de junio de 2010).

A. BLANCO (1998), *Habla el Comandante*, Caracas, UCV.

A. CAPRILES (2008), *La picardía del venezolano o el triunfo del Tío Conejo*, Caracas, Taurus.

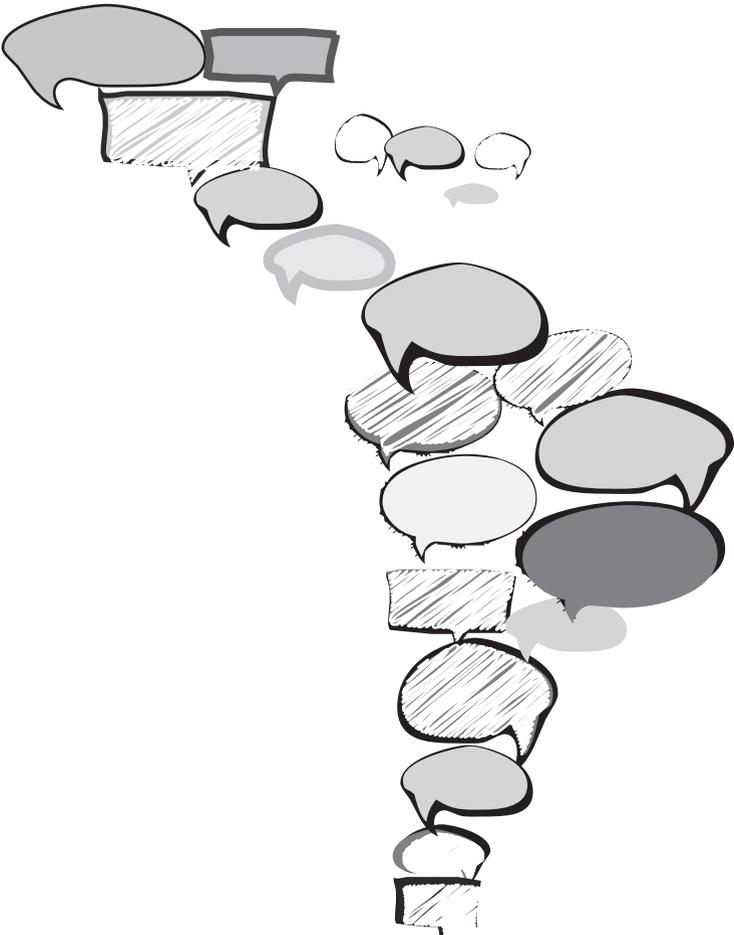
F. CORONIL (2008), “Chavez’s Venezuela. A new magical State?”, en *Harvard Review of Latinamerica*, vol. VIII, N°1. Disponible en: <http://www.scribd.com/Revista-Harvard-2008-About-Venezuela/d/29688407>.

————— (2002), *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Caracas, Nueva Sociedad.

- H. EL TROUDI y J. C. MONEDERO (2007), *Empresas de producción social. Instrumento para el socialismo del siglo XXI*, Caracas, Centro Internacional Miranda.
- M. P. GUADILLA (2009), “Ecosocialismo del siglo XXI y modelo de desarrollo bolivariano: los mitos de la sustentabilidad ambiental y de la democracia participativa en Venezuela”, en *Diez años de revolución bolivariana. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.15, núm.1 (enero-abril).
- R. JESSOP (2009), *El futuro del Estado capitalista*, Madrid, Catarata.
- T. KARL (2009), “Oil-Led Development: Social, Political, and Economic Consequences”, Center on Democracy, Development and the Rule of Law, *Working Paper*, Stanford University. Disponible en: http://cddrl.stanford.edu/publications/oilled_development_social_political_and_economic_consequences/
- (2007), “Oil-Led-Development: social, political and economic consequences”, en *CDDRL Working Papers*, Stanford University, January. Disponible en: http://cddrl.stanford.edu/publications/oilled_development_social_political_and_economic_consequences/
- E. KRAUZE (2008), *El poder y el delirio*, Madrid, Tusquets.
- E. LACLAU (2006), *La razón populista*, México, FCE.
- E. LANDER y P. NAVARRETE (2007), *La política económica de la izquierda latinoamericana en el Gobierno. Venezuela*, Amsterdam, Transnational Institute.
- M. LÓPEZ MAYA (2005), *Del Viernes Negro al Referendo Revocatorio*, Caracas, Alfadil.
- J. E. MACHADO (2009), “Participación social y consejos comunales en Venezuela”, en *Diez años de revolución bolivariana. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.15, núm.1, (enero-abril).
- S. MEZZADRA (ed.) (2008), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, Madrid, Traficantes de sueños.
- J.C. MONEDERO (2009a), *El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión*, Madrid, FCE.
- (2009b), *Disfraces del Leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*, Madrid, Akal.
- (2005), “Socialismo del siglo XXI: modelo para armar y desarmar”, en *Question*, Caracas, septiembre.
- D. PARKER (2006), “El desarrollo endógeno: ¿camino al socialismo del siglo XXI?”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 13, N° 2, mayo-agosto.
- G. WILPERT (2007), *Changing Venezuela by taking power. The history and policies of the Chávez Government*, Londres, Verso.

Enviado: 10/06/2010. Aceptado 25/07/2010.

Juan Carlos Monedero, “Venezuela bolivariana: reinención del presente y persistencia del pasado”.
 Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 229-256.



reseñas

Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina de Pablo Gentili *et al.*

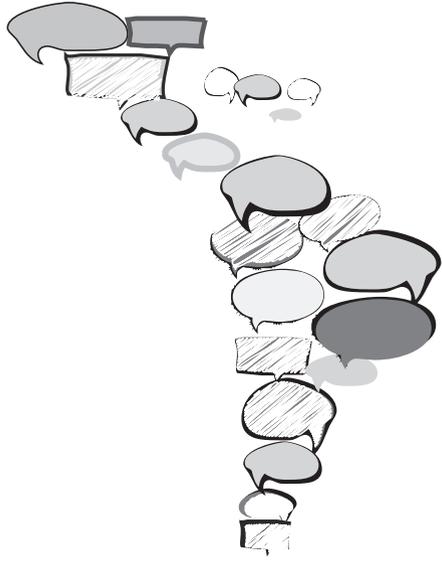
Marisol González - pp. 261-264

De la dependencia a la autogestión laboral. Sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea de Gabriela Wyczykier

Melina Perbellini - pp. 267-269

Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias de Susana Novick (Compiladora)

Ximena C. Vogel Conchez - pp. 271-274



Libro: **Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina**

Pablo Gentili *et al.* (Compiladores)

Homo Sapiens Ediciones -Clacso, 2009 (408pp.)

Marisol González

Estudiante de la carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: solgzz@gmail.com

El desembarco del neoliberalismo en América latina, hace más de dos décadas, ha transformado las múltiples formas de vinculación entre Estado y Sociedad, haciendo difusos los límites entre lo público y lo privado. Las políticas educativas no han quedado al margen de este proceso y, al compás de la reestructuración del Estado, sufrieron modificaciones de una radicalidad y trascendencia inigualables.

“Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina” porta un crisol de voces que problematizan acerca del impacto de la liberalización en el ámbito de la educación en los países latinoamericanos. El libro condensa gran parte de los debates que tuvieron lugar en el marco de la reunión conjunta de los Grupos de Trabajo de CLACSO: “*Educación, política y movimientos sociales*” y “*Universidad y Sociedad*”, realizada en Antigua, Guatemala, en marzo de 2006. En esa ocasión, fueron invitados investigadores e investigadoras de distintos países de la región como así también representantes de organizaciones sociales, movimientos indígenas, sindicatos de docentes y otras agrupaciones guatemaltecas que también invitaron la posibilidad de exponer sus miradas sobre la cuestión y contribuir al enriquecimiento del debate.

La obra está estructurada en quince capítulos. Los distintos abordajes que presenta, lejos de ser meras descripciones de las transformaciones que han provocado las medidas de privatización en las políticas educativas, logran captar la complejidad de las mismas, descubriendo la diversidad de actores involucrados y los distintos marcos que se ponen en juego a la hora de justificar las reestructuraciones de los sistemas educativos, como así también resaltan la existencia de focos de resistencia que aún hoy mantienen sus cuestionamientos.

A grandes rasgos, el contenido de los capítulos puede ordenarse en torno a dos ejes temáticos: uno refiere a la mercantilización de la educación y otro, más específico, a las transformaciones en la educación superior. Sin embargo, diversos temas atraviesan los textos y se ponen en discusión constantemente, como la oposición público-privado, las marchas y contramarchas del proceso de globalización y transnacionalización, las dificultades y el origen del financiamiento, las distintas discursividades que subyacen en las políticas implementadas, la interculturalidad y los intereses que actualmente explotan el campo educativo, entre otros.

Si bien hay distintos matices, los autores que participaron en esta publicación concuerdan en considerar a la educación como un derecho. Esta concepción a

las claras se encuentra en las antípodas de la visión, no casualmente subyacente en los Tratados de Libre Comercio, que insinúa que la educación es un servicio cuya prestación queda librada a otros actores además del Estado en el marco de esos tratados. Hugo Aboites, por ejemplo, se ocupa de analizar en profundidad esta contraposición entre libre comercio y educación como derecho. Al respecto, señala las dificultades que surgen a raíz del creciente avance de lo privado sobre lo público, que a su vez repercute en la toma de decisiones (que ya no se formulan respetando el mandato colectivo) y que, por tanto, logra instalar la lógica de la educación como un negocio, configurándola como un nuevo nicho de mercado. La capacidad de las tesis y prácticas del libre comercio de permear los espacios educativos modifica también la finalidad de la educación, reorientando la formación de los alumnos hacia la adquisición de “habilidades” para la “competitividad”.

Diego Herrera, en un intento por desentrañar el complejo de actores involucrados en las reformas educativas, revela los supuestos presentes en la narrativa del “pragmatismo eficientista”, y nos recuerda que en su sentido más amplio, la educación aporta a configurar un tipo de sujeto y de orden social que, sin dudas, está estrechamente vinculado a proyectos de nación y sociedad.

Respecto de la mercantilización de la educación—como se ha dicho, problemática abordada en la mayoría de las intervenciones— Fernanda Saforcada hace hincapié en la distinción entre privatización y aquel primer término, pues se trata, según la autora, no sólo de la participación privada en el ámbito educativo sino también de la creación de un mercado sobre lo que históricamente fue pensado como un bien social. Su exposición se centra en la creciente primacía del derecho de propiedad, que ha penetrado incluso en el campo de conocimiento. Myriam Feldfeber, en esta misma línea, discurre sobre las falacias de los Tratados de Libre Comercio. La realidad demuestra que estos acuerdos no sólo no se realizan entre iguales: tampoco hay transparencia y publicidad sobre las negociaciones. Esto lleva a la conclusión de que la educación, casi literalmente, se ha puesto “en venta” en América Latina.

En lo que refiere a la educación superior, varios autores ofrecen una mirada aguda de la situación latinoamericana. Jorge Landinelli enumera varios puntos problemáticos entre los cuales cabe destacar la necesaria revisión de los fines y objetivos de las universidades, —que han sido puestos en entredicho por los nuevos contextos de reconfiguración de la lógica capitalista y de acentuación del proceso de globalización—, para poder volver a pensar en ellas como potenciales promotoras de iniciativas forjadoras de nuevas realidades. Marcela Mollis, desde una perspectiva comparada, recupera algunos ejes conceptuales que reelabora acotados a la dimensión de las universidades públicas. Luego de un repaso de la historia de estas instituciones, la autora analiza la actualidad y ahonda sobre la transnacionalización, que implica, en una versión actualizada del fordismo, una particular división internacional del trabajo universitario que reserva la producción de conocimientos de punta a los centros de investigación de los países poderosos y deja para las universidades de la periferia el trabajo de adaptación de esos conocimientos a sus realidades locales y la formación de cuadros medios

para las empresas mundiales. Acerca de la transnacionalización, y a partir de un estudio minucioso de los casos nacionales, Roberto Rodríguez Gómez dedica su investigación a hacer perceptibles los efectos de la vinculación entre Sylvan (un consorcio que opera en 13 instituciones de educación superior, entre presenciales y a distancia) y la Universidad del Valle de México. Ariela Ruiz Caro, por su parte, echando luz sobre la situación peruana, rastrea los posibles impactos de la inclusión de la educación en el TLC con Estados Unidos (que entró en vigencia en enero del 2009, luego de la publicación de este libro). Ese capítulo tiene como hipótesis guía que la liberalización de la educación representa para países como Perú más amenazas que oportunidades. Roberto Leher, interesado en las repercusiones de la privatización en Brasil, descubre una importante paradoja respecto a la eficacia de ese proceso, aún cuando no se haya avanzado efectivamente en el marco de los tratados de libre comercio. Dalila Andrade Oliveira, también observando el caso brasileño, propone abordar la nueva lógica regulatoria de las políticas educativas desde un “trípode” que se basa en la articulación entre financiación, evaluación y gestión. Ante el actual cuadro de reformas, se percibe la opción por un modelo de gestión y financiación descentralizado, lo que supondría un mayor nivel de satisfacción de las demandas a nivel local. Por el contrario, la autora observa que este esquema, en una realidad desigual como la de Brasil, sólo contribuye al aumento de la inequidad. El Estado, que conserva la obligación de garantizar la educación, dada la proliferación de prestadores particulares, es cómplice en la institucionalización de nuevas formas de evaluación de tales procesos.

Jaime Ornelas Delgado alerta sobre la implantación de la lógica capitalista en las universidades, introduciendo el concepto de “capitalismo académico”. Uno de los grandes productores de esta visión es el Banco Mundial, que asevera que el nivel educativo básico (preprimaria, primaria y secundaria) tiene la mayor rentabilidad social ya que con un gasto determinado se atiende a mayor cantidad de alumnos. En función de ello recomienda que la educación superior, (concebida apenas como una actividad que procura sólo elevar la calificación de la mano de obra), se autofinancie. Las universidades se convertirían así en empresas que operan con el fin de obtener la máxima ganancia.

También preocupado por la educación superior, pero enfocando el tema desde el problema del financiamiento, Francisco López Segrera elabora un exhaustivo relevamiento de datos estadísticos a partir del cual puede discernir las tendencias del financiamiento universitario en la región. Aunque admite la posibilidad de diversificar los modelos de educación superior y los métodos de captación de matrícula, aún incluyendo la participación del sector privado, afirma enfáticamente que sólo considerando la educación superior como un bien público y no una mera mercancía, se hará realidad el acceso igualitario a dicho nivel educativo.

En un planteo original, (compartido con referentes mayas), Daniel Mato aborda la interculturalidad como un importante factor de inclusión en las universidades. Su intención es superar la perspectiva que limita la inclusión universitaria a un asunto de cupos para sectores sociales y, en cambio, sugiere entender por inclusión a formas más amplias que tengan en cuenta también los procesos y modalidades de

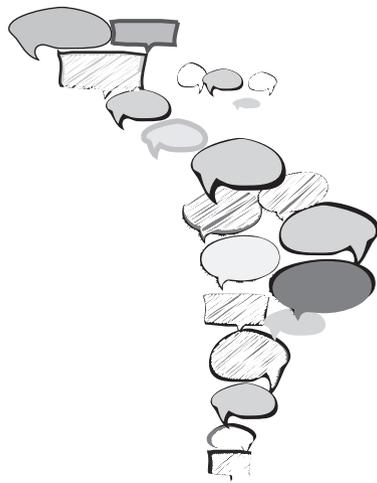
enseñanza y aprendizaje, y las relaciones entre las instituciones y las experiencias educativas. Poder pensar la inclusión desde esas nuevas aristas abriría oportunidades a potencialidades que las sociedades hoy en día no desarrollan.

Juliana Peixoto Batista introduce la problemática relación entre derechos humanos y comercio en los procesos de liberalización. A lo largo del desarrollo de su exposición, se pueden conocer los distintos momentos y modos de esa relación, especialmente en lo que refiere al derecho a la educación. La autora insiste en que esa vinculación debe ser un tema obligatorio en la agenda tanto de las negociaciones comerciales como de los teóricos y activistas de los DD.HH. Por otro lado, Roberto Follari niega la posibilidad de tratar la cuestión de los valores en la escuela de manera meramente procedimental, instrumental, aséptica. Recalca, en cambio, la presencia de finalidades incluso en la administración de instituciones.

Sin dudas, la lectura de este libro aporta a mantener el siempre vigente y necesario debate sobre la educación, no sólo por la necesidad de revisar constantemente los rumbos que ésta sigue, sino también por la de poner el tema en agenda de los gobiernos actuales. La reconfiguración del mapa latinoamericano, en términos de los nuevos liderazgos en el poder, puede ofrecer nuevas oportunidades para la tematización de la cuestión educativa. Sin embargo, al ser ésta una materia altamente sensible al cambio, la verdadera innovación en el campo sólo podrá apreciarse en el tiempo.

Por otro lado, a quienes nos desempeñamos en la academia nos obliga a repensar nuestra actividad, y nos insta a no dejar de interrogarnos para qué y para quién producimos conocimiento. Mantener vivas estas preguntas permite, en un ejercicio dialéctico y dinámico, evitar el arraigo en lógicas totalizantes, que en el ámbito de la educación (así como en otros lugares de disputa de poder) buscan instalarse cómodamente.







Libro: De la dependencia a la autogestión laboral. Sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea

Gabriela Wyczykier

Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2009. (334 pp.)

Melina Perbellini

Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET), Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E- mail: melinaperbellini@gmail.com

Desde la aparición de las empresas recuperadas como fenómeno en nuestro país –ligado a las estrategias sociales y defensivas iniciadas con furor a partir de la crisis de 2001– mucho se ha escrito sobre el tema en lo que va de la década. Sin embargo, la mayoría de los estudios se centra en un análisis meramente descriptivo de alguna de las experiencias. Este no es el caso del libro –tesis doctoral– de Gabriela Wyczykier. La autora ha sobrepasado el límite descriptivo y se ha sumergido en un análisis potente y profundo. A su vez, va más allá de la investigación de las empresas recuperadas aparecidas luego de la crisis, y extiende su análisis a la emergencia y desarrollo de experiencias de autogestión del trabajo en el periodo 1990-2006.

La hipótesis de trabajo que va a atravesar toda la investigación es la idea de las experiencias de autogestión del trabajo como un fenómeno de recolectivización laboral, en un contexto de significativa descolectivización social y política. Afirma la autora: “(...) ante la crisis de desintegración socio ocupacional y la pérdida de marcos y relaciones colectivas que afectó a importantes segmentos de la población local durante el periodo elegido, la autogestión laboral se conformó como una respuesta no generalizable de los sectores populares, para evitar quedar desplazados y excluidos de aquellos espacios laborales y sociales que habían contribuido a trazar trayectorias profesionales en gran parte de los trabajadores que integraron estas experiencias”.

Otro de los puntos centrales que va a marcar la diferencia de este estudio con investigaciones anteriores, es que el concepto de recolectivización laboral le sirve a la autora para distinguir el proceso autogestionario surgido a lo largo de los años ‘90 y principios del milenio, de otras experiencias antecesoras de colectividad laboral, tanto nacionales como internacionales.

Wyczykier observa, retomando a Castel y Svampa, cómo los cambios ocurridos en el mercado de trabajo en las últimas décadas afectaron a la clase trabajadora, alterando su capacidad de establecer respuestas colectivas ante los riesgos de desintegración. En este contexto, los individuos transitaban una profunda desorientación política potenciada por la incapacidad de los colectivos representativos –sindicatos– para seguir siendo el sostén protector de los trabajadores. Es así que para la autora, las experiencias de autogestión laboral –experiencias de

recolectivización laboral— son el fruto directo de este proceso descolectivizador que condicionó las trayectorias laborales de una porción de la sociedad, originando un importante número de trabajadores desocupados.

Nuestra autora va a elegir, para abordar su investigación, cinco colectivos laborales basándose en la categorización de experiencias de autogestión “desde arriba” y “desde abajo”—según hayan surgido por la influencia directa del Estado o por la motivación de los propios trabajadores en colaboración con otras organizaciones—. Dentro del primer grupo sitúa el caso de una cooperativa de trabajadores que surgió con la privatización de YPF en el año 1992 (Cooperativa de Trabajo Taller Naval). El segundo grupo está conformado por cuatro casos que forman parte directamente del fenómeno de las empresas recuperadas. Una de ellas apareció antes de la crisis de 2001 (Cooperativa de Trabajo Adabor), y las otras tres corresponden a empresas recuperadas por sus trabajadores durante el año 2002 (Cooperativa Artes Gráficas El Sol, Cooperativa de Trabajo L.B., FASINPAT).

El libro se va a organizar en tres grandes partes y está dividido a su vez en ocho capítulos. La primera, que comprende dos capítulos, se centra en el análisis de los antecedentes internacionales y nacionales sobre procesos de autogestión laboral. En el primer capítulo caracteriza una serie de experiencias históricas que remiten a prácticas laborales autogestionarias llevadas adelante por colectivos obreros en diversos territorios y momentos históricos. Lo interesante de este apartado, más allá de la enunciación de las diferentes experiencias históricas, es el análisis de la variación del concepto de autogestión a través del tiempo, el cual abarca desde propuestas libertarias ligadas a la emancipación de la clase trabajadora y la democratización de las relaciones de trabajo en los países socialistas hasta su utilización contemporánea en la cual la autogestión se asume como estrategias de supervivencia colectiva de los trabajadores.

El segundo capítulo recorre la historia del movimiento obrero en nuestro país con la intención de contextualizar las experiencias históricas de autoorganización del trabajo. Si bien las mismas no han sido numerosas, en algunos períodos se vislumbra la aparición de una serie de procesos que permiten registrar su presencia.

La segunda parte —desde nuestro punto de vista la más contundente en términos teóricos— se centra en el análisis de dos de los conceptos centrales de la investigación: descolectivización y recolectivización del trabajo. En el capítulo tres se abordan los aportes de diferentes autores —Castel, Beck, Giddens, Lash— para tematizar sobre los procesos de descolectivización e individualización. Por otro lado, se analizan los cambios ocurridos en el mercado de trabajo local en la década del ‘90, y las principales respuestas desplegadas por los trabajadores.

En el capítulo cuatro se presentan los alcances del proceso de recolectivización y los niveles y modalidades que lo caracterizan. En el nivel más básico, el término refiere a la reconstrucción de situaciones colectivas de trabajo. Un segundo nivel indica la reconfiguración de relaciones laborales colectivas, que supuso la posibilidad de quedar ligados a una experiencia laboral que había estructurado trayectorias profesionales en una empresa particular y que otorgaba una identidad. Un tercer nivel alude a la configuración de una nueva sociabilidad intergrupala. Un

cuarto nivel refiere a las relaciones de solidaridad organizativa que se desarrollaron entre los colectivos de trabajadores de las empresas autogestionadas, que ocuparon un rol central en acompañar los procesos de autogestión “desde abajo”.

El capítulo cinco se dedica a la caracterización de las organizaciones de representación de intereses de los trabajadores de las empresas recuperadas. En este punto, se vinculan estos movimientos con la noción de Movimiento Social Reivindicativo, realizada por Melucci (1994). Según esta noción, las acciones desplegadas por estos actores no tuvieron como finalidad el trastocamiento de las relaciones sociales y laborales capitalistas, sino que buscaron cuestionar una manera de distribuir los recursos sociales en el interior del sistema político y económico.

En la tercera parte, Wyczykier analiza directamente las experiencias autogestionarias “desde arriba” y “desde abajo” como espacio de conflicto, de sociabilidad y de politización. En el capítulo seis se analizan las acciones colectivas y los conflictos llevados adelante por los trabajadores de las cuatro empresas recuperadas y por los trabajadores de la experiencia autogestionaria producto de la privatización de YPF.

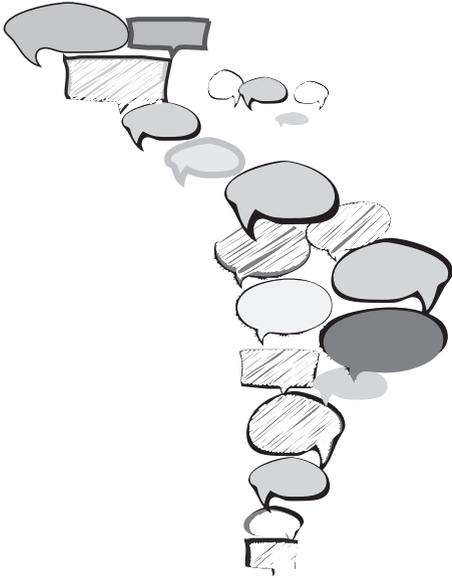
En el capítulo siete se caracteriza al espacio autogestionario como un escenario donde se revitalizaron y se recrearon relaciones de sociabilidad en torno al trabajo, y se reflexiona sobre las dimensiones ligadas a la cultura del trabajo. Por otro lado, se argumenta sobre los desafíos y cambios de orden subjetivo y objetivo que los trabajadores debieron afrontar en la organización autogestionaria del trabajo, reflexionando acerca de las modalidades adoptadas para distribuir los ingresos y para incorporar nuevos miembros.

En el último capítulo, se problematiza sobre las prácticas políticas desplegadas por estos colectivos haciendo hincapié en las modalidades que fue adquiriendo la relación entre los colectivos de trabajo y las organizaciones sociales, políticas y gremiales. Por otro lado, se plantean las opciones políticas tendientes a encontrar una solución legal definitiva para la apropiación de los medios de producción en las empresas recuperadas.

En las conclusiones la autora reorganiza los principales argumentos esgrimidos a lo largo de todo el libro y vuelve a reafirmar su hipótesis: *“El pasaje de la dependencia a la autogestión laboral en estos años contuvo para nosotros este elemento común que las reunió en un universo de sentido compartido: la de ser experiencias de recolectivización laboral”*.

Referencias Bibliográficas

A. MELUCCI (1994), “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, en *Zona Abierta* N° 69, Madrid.



Libro: **Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias**

Susana Novick (Compiladora)

Catálogos-CLACSO, Buenos Aires, 2008. (256 pp.)

Ximena C. Vogel Conchez

Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina.

E-mail: xime0287@hotmail.com

El libro *“Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias”* es un compilado de investigaciones surgidas de los debates realizados en el seno del Grupo de Trabajo de CLACSO: *“Migraciones, cultura y políticas”*, coordinado por la Dra. Susana Novick, que *“pretende generar un pensamiento crítico acerca de los desplazamientos que se observan en nuestra región, analizando experiencias del pasado, del presente y proyecciones futuras; desde múltiples perspectivas teóricas y metodológicas. Se intenta mostrar, documentar y explicar las complejidades, tensiones, contradicciones y ambigüedades relacionadas con el fenómeno migratorio a nivel local, nacional o transnacional, así como sus transformaciones y sus efectos [...] colocando el énfasis en los procesos de redefinición de clase, etnicidad, género y generación entrelazados con los de movilidad humana desde ópticas estructurales e individuales, que reflejen aspectos económicos, culturales, demográficos, políticos y sociales”* (Novick, 2008: 9), como expone su título. La presentación realizada por la compiladora permite obtener una idea general de los tópicos tratados. Se reúnen doce investigaciones vinculadas a la temática, que no siguen un orden taxonómico, como explica Novick, ya que se entrelazan entre aquéllas dimensiones de análisis. Por este motivo es que no los desarrollaremos de manera separada sino como conjunto debido a la gran interdependencia que observan entre sí.

De acuerdo a la clasificación realizada por la autora, los capítulos se pueden agrupar en cuatro grandes áreas: los que prestan atención a las prácticas, estrategias y mecanismos desarrollados por los migrantes en diferentes contextos; aquellos artículos que destacan el análisis de los movimientos transnacionales; otro grupo abarca la cuestión de las políticas migratorias; y finalmente, el libro cierra con un capítulo colectivo, que incluye a Bela Feldman-Bianco y Alicia Torres, a través del cual se presenta un balance de los hallazgos, debates, interrogantes pendientes y temas a investigar en el futuro.

A lo largo del libro se plantea que actualmente nos encontramos insertos en una lógica que se ha dado en llamar globalización; esto es un fenómeno de carácter internacional cuya acción, a grandes rasgos, consiste en la penetración mundial de capitales tanto financieros como comerciales e industriales que permiten a la economía mundial abrir espacios de integración activa. Su principal consecuencia es la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los

conflictos sociales y los fenómenos político-culturales, es polifacético e incluye un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Hace referencia a la continuación más allá de las fronteras nacionales, a la progresiva interdependencia entre los países, a la gradual integración de todos los niveles de la actividad humana y, comprende además, aspectos culturales, políticos y ambientales más amplios. Estas cuestiones, como señala Domenech en su capítulo, deben ser consideradas a la hora de realizar un análisis profundo de las transformaciones regionales en el campo de las políticas migratorias internacionales (Novick, 2008) ya que es dentro de este contexto donde se observa un aumento sin precedente de las migraciones como procesos transnacionales y multidimensionales que tienen múltiples efectos en los Estados; dejando a la vista los desequilibrios, las desigualdades y las áreas de influencia a nivel mundial.

Asimismo, a lo largo de las investigaciones compiladas se destaca que, en los países de migración, tanto receptores como expulsos, las familias y las comunidades locales experimentan cambios profundos y duraderos. El asentamiento de los inmigrantes transforma la economía nacional y las ciudades, forzando a una reflexión sobre los valores sociales y culturales, que se ven trastocados por la diversidad cultural y étnica. Por ello, en la migración se vislumbra la disolución de las estructuras económicas y sociales tradicionales que ha producido la globalización.

Estas migraciones, por lo general, están compuestas por trabajadores no calificados y en la actualidad se registra un aumento en la proporción de mujeres, abarcando grandes distancias y con itinerarios cada vez más complejos. Posiblemente, uno de los datos más importantes es, que a causa de las políticas restrictivas aplicadas con el objeto de seguridad y control a partir de la década del '70, se registra un gran número de "indocumentados" entre los inmigrantes.

Dentro de las causas estructurales y actores que dan lugar al proceso migratorio se menciona, la mundialización de la economía, el surgimiento de regímenes jurídicos transnacionales que atañen a los derechos humanos; la conformación de entidades supranacionales como la Unión Europea; la concreción de acuerdos como el Tratado de Libre Comercio (Estados Unidos, Canadá y México) y la Organización Mundial de Comercio (OMC) que imponen un orden, en el cual aquellos inmigrantes que cumplen con las características necesarias para adecuarse a los mercados globales son incluidos en el orden global como ciudadanos, con derechos civiles, políticos y sociales. En cambio, los que carecen de dichos atributos son excluidos y se les niegan los derechos más elementales, como el derecho a trabajar. Como indica Domenech, *una cuestión es afirmar que la migración internacional contribuye a la economía global y que su expansión depende de la movilidad de mano de obra y otra muy diferente es sostener que el aporte de los migrantes al crecimiento de la economía mundial representa un progreso para el bienestar general, incluidos los sectores y clases sociales que se encuentran bajo condiciones de explotación y exclusión social, entre ellos los "trabajadores migrantes". Consecuentemente, desde esta perspectiva se clasifican los flujos en "deseables" y "no deseables"* (Novick, 2008: 58). Por esto, las migraciones internacionales no son fenómenos autónomos.

La globalización de los flujos migratorios y la llegada de grandes contingentes de individuos y culturas diferentes a los países occidentales tiene como consecuencia la cohabitación de muy diversas culturas en una misma sociedad, tema tratado con profundidad en la investigación de Sergio Caggiano, quien trata el racismo y fundamentalismo cultural tomando el caso de los migrantes en Argentina, que tiene como consecuencia una restricción de la garantía y ejercicio de la ciudadanía hacia los inmigrantes. Ahora bien, en América latina se impulsan de manera gradual reformas en el discurso político, ya no de control y seguridad ante la inmigración sino de derechos humanos, tema tratado por Eduardo Domenech, buscando así la “*ciudadanización de la política migratoria*”, para lograr “*gestionar las migraciones*” (Novick, 2008).

Por otro lado, en el libro se encuentra el término “*transnacional*” utilizado por varios autores, si bien es Herrera Mosquera el que cita a Levitt y Glick Schiller (2004: 1015), quienes definen este concepto como *un conjunto de redes sociales interconectadas a través de las cuales se intercambian ideas, prácticas y recursos de una manera desigual y en que los individuos, por pertenecer a varios lugares a la vez, también experimentan múltiples capas y relaciones de poder [...] los individuos ocupan distintas posiciones de género, raza y clase dentro de distintos Estados al mismo tiempo.*

Herrera Mosquera en su investigación “*Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España*” explica la situación de dichas mujeres, para las que *las percepciones de desvalorización y pérdida de estatus se combinan con sentimientos de mayor autonomía, autosuficiencia y de ser más “duras” y asertivas en sus relaciones de género y laborales* (Novick, 2008: 77). Se refleja así el cambio que se observa desde los años ’60, con un alto grado de feminización de los migrantes con respecto a las tradicionales que, si bien está motivado por el trabajo, sus efectos son muy amplios.

La transnacionalización también es tratada por Hinojosa Gordonava en relación con los migrantes bolivianos en España mientras que Nobrega trata la migración de bolivianos a Brasil. *La migración como proceso social se desenvuelve en torno al ser humano y la familia; y es ahí donde se presentan los primeros efectos de dichos costos emocionales y sociales del mantenimiento de los vínculos familiares son más fuertes para ciertos miembros de la familia que para otros[...]estos aspectos se han visto facilitados y potenciados por las transformaciones aceleradas dadas en la tecnología de las comunicaciones y el transporte posibilitando esa “sensación de cercanía” pese a la separación de miles de kilómetros entre las familias migrantes* (Novick, 2008: 102). En este sentido, el autor cita a D’Aubeterre (2001), referenciado por Herrera y Carrillo (2005), para explicar que *los flujos migratorios pueden conformar un tipo de familia transnacional que no necesariamente rompe con los patrones hegemónicos de la familia, pese al trastocamiento de muchas de sus prácticas cotidianas.*

Todo esto trae como resultado, siguiendo a Pardo, un proceso de transculturación donde el contacto constante entre dos culturas en estas sociedades multiculturales da origen a una realidad nueva. Por esto, ya *la identidad deja de ser fija para con-*

vertirse en un acto de creación individual y colectiva, cotidiana y permanente [...] La transcultura contribuye de este modo a develar la complejidad del inmigrante, los procesos identitarios que se experimentan en contextos multiculturales y la importancia de salir de la propia cultura para entrar en contacto con el otro cultural [...] muestra la necesidad de una implicación del Estado que tome en cuenta estas complejidades y comprenda las dinámicas transculturales (Novick, 2008: 162).

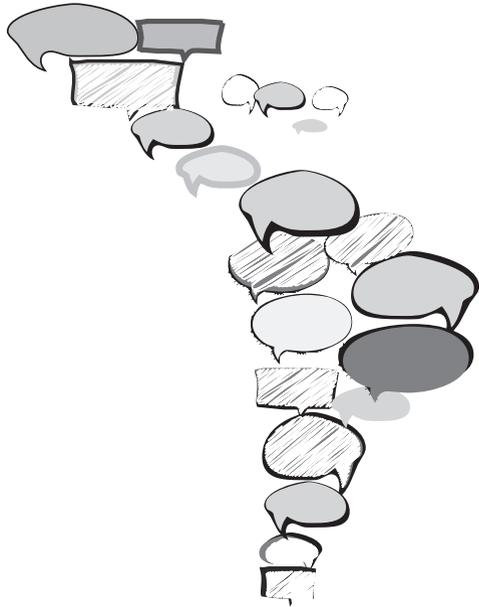
Latinoamérica se caracterizó por la puesta en escena de la diversidad y la heterogeneidad de la población [...] manifiesta en las diferentes maneras de vivir, de comunicar, de crear y construir culturalmente [...] marcada por el mestizaje y las fusiones raciales, étnicas y culturales, que se han producido a lo largo del proceso de construcción y urbanización de las ciudades.[...] han implicado el aprendizaje de vivir en la diversidad, con corrientes de distintas culturas, conviviendo desde adentro en la aceptación de la complejidad y de la pluralidad cultural (Novick, 2008: 164).

Es en este sentido, que para América latina, el tema migratorio constituye una temática de vital importancia por el compromiso que implica desde el pasado, el presente, hasta el futuro de la región. Es substancial señalar que la obra cuenta con datos e información actualizada, además de una redacción fluida permitiendo una lectura amena y un destacado valor para el estudio de la temática en nuestra región.

Susana Novick, cierra el compilado destacando que las migraciones internacionales, por las características que poseen, deben ser estudiadas no sólo como fenómeno demográfico sino también considerando su gran inercia y prolongado efecto en el tiempo. Asimismo, *si bien el debate fue extenso y se llegó a precisiones, queda mucho por avanzar y el tema no se encuentra agotado. Resulta así esencial no abandonar el debate y garantizar la evaluación permanente de las propuestas realizadas por los diferentes gobiernos, procurando la instauración de nuevas políticas migratorias (Novick, 2008: 198) que respeten los derechos humanos de todos.*

Referencias Bibliográficas

- G. HERRERA y M. C. CARRILLO (2005), “Los hijos de la migración en Quito y Guayaquil” (informe preliminar), Instituto Nacional de Estadística , Padrón Municipal de Habitantes, Madrid.
- P. LEVITT y N. GLICK SCHILLER (2004), “Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad”, en *Migración y Desarrollo*, segundo semestre.



Convocatoria

Temas y Debates es una publicación académica, editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, que recoge colaboraciones de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, es editada de manera semestral y recibe los siguientes tipos de trabajos:

- Artículos de investigación: deberán ser textos originales.
- Comunicaciones y estados del arte.
- Reseñas.

Los trabajos con pedido de publicación deben ser inéditos, en español o portugués, no estar postulados para su publicación en otras revistas. Deberán, además, observar las siguientes normas:

1. Presentar una nota con **pedido de publicación** dirigida al Comité de Redacción, que incluya, el título del trabajo, los datos completos del autor (nombre y apellido, máximo grado académico alcanzado), la pertenencia institucional, la dirección postal, el número de teléfono y el correo electrónico.

2. Deben presentarse dos (2) copias impresas, que no contengan los datos del autor para garantizar el anonimato de la evaluación. Asimismo, debe presentarse en CD o vía correo electrónico el texto con los datos completos del autor. Las copias impresas deberán ser enviadas a la dirección que se indica al final.

3. Extensión de los trabajos: máximo 65.000 caracteres para artículos, 25.000 caracteres para notas y comunicaciones y 10.000 caracteres para reseñas bibliográficas. Los trabajos deben presentarse en hoja A4 (297 x 210 mm), a espacio y medio, con márgenes de 3 cm. Deben ser digitados en fuente Times New Roman tamaño 12.

4. Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, numerados y titulados, haciendo referencia a su ubicación en el texto.

5. Citas y Referencias: Para las citas se utilizará el sistema Harvard (Apellido del autor, año

de edición: número de página si correspondiere) en el cuerpo del texto. Ejemplo: (Bourdieu, 2000:23). Las notas ampliatorias o aclaratorias deberán enumerarse correlativamente a pie de página.

6. La Bibliografía deberá ser ordenada alfabéticamente por autor, al final del artículo, y deberá contener los siguientes datos en este orden: a) iniciales de los nombres y apellido del autor (en mayúsculas); b) año de edición, entre paréntesis; c) título de la obra (en bastardilla); d) lugar de edición; e) casa editorial; f) volumen, tomo; g) en el caso de artículos de revistas, el título de estas últimas se incluirá en bastardilla y el título del artículo en letra normal, entre comillas separados entre comas.

Ejemplos:

- *Para libros:*

P. BOURDIEU (2000), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.

- *Para capítulos de libro:*

M. DIAMOND (1996), "El Federalista" en L. STRAUSS y J. CROPSEY (comp.) *Historia de la Filosofía Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

- *Para artículos de revistas:*

J. M. GÓMEZ (1997), "Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas", en *Praia Vermelha*, Río de Janeiro, Vol. I, Nº 1.

- *Para la Web:*

Citar los datos según se trate de un libro, artículo de libro, revista o artículo de diario o periódico. Incluir la fecha de publicación electrónica, la fecha de la última actualización disponible, y la fecha en que se accedió al sitio Web y se tomó la cita, así como la dirección electrónica o URL entre < >.

7. Resumen: El/los autores deberán enviar un resumen de una extensión máxima de 200 palabras (o 1000 caracteres) y las palabras claves, ambos en **español o portugués según corresponda a la lengua de escritura y en inglés.**

8. Título del artículo: Debe ser presentado en español o portugués según corresponda a la lengua de escritura y en inglés.

Para la aprobación de su publicación los trabajos serán sometidos a la consideración del Comité de Redacción y de evaluadores externos. Se tendrá en cuenta para su aprobación la pertinencia del tema propuesto, calidad de la publicación, actualización de la bibliografía y el cumplimiento de normas formales de redacción. En primer lugar, los artículos serán objeto de una evaluación preliminar por partes de los miembros del Consejo de Redacción quienes determinaran la pertinencia para su publicación. Una vez establecido que el artículo cumple tanto con los requisitos temáticos como los formales, será enviado a dos pares académicos externos, quienes determinarán, de manera anónima, 1) recomendar la publicación como artículo o comunicación sin modificaciones, 2) publicar con sugerencias de reelaboración y 3) no recomendar la publicación. Los resultados del proceso de evaluación serán inapelables en todos los casos.

En caso de ser publicado el artículo, el/los autor/es transfieren **todos los derechos de autor** a **Temas y Debates**, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales allí publicados. Asimismo, **Temas y Debates**, asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel y/o electrónicos e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. Se solicita a los colaboradores la entrega de la nota expresa de originalidad y cesión de los derechos de autor.

Temas y Debates no se hace responsable por los trabajos no publicados ni se obliga a mantener correspondencia con los autores.

Toda correspondencia debe dirigirse a:

Revista Temas y Debates

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

de la Universidad Nacional de Rosario

Riobamba 250 Bis - Monoblock 1 - Planta Baja - Secretaría de Investigación y Posgrado.

2000 Rosario / ARGENTINA

Tel: 54-341-4808522 interno 138. Fax: 54-341- 4808522 interno 108

Correo electrónico: temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar / temasydebates01@gmail.com



Notes for contributors

Temas y Debates is a biannual academic journal edited by the Faculty of Political Science and International Relations of the National University of Rosario. The contributions received from diverse Social Sciences disciplines include the following kinds of work:

- Research articles
- Communications
- State of the art in Social Sciences specific topics
- Reviews

These works must be unpublished, written in Spanish or Portuguese, and, not presented to be published by other journals. Also, they must meet the following requirements:

1. A publication request letter addressed to the Editing Committee specifying title of the work, author's personal data (first and last names, highest academic degree earned, institution/s where he/she works, address, phone number, and, e-mail).

2. In order to guarantee the anonymity of the selection, two (2) printed copies without the author's data must be sent to the address indicated at the end. The text with author's full data must be sent on a CD-R or by e-mail.

3. Maximum extent of the works: 65,000 characters for articles, 25,000 characters for notes and communications, and 10,000 characters for bibliographical reviews. A4 sheet-size (297 x 210 mm), one and a half line spacing, 3 cm margins, and, Times New Roman 12 font are required.

4. Charts and diagrams must be separated from the text, numbered, and presented with their corresponding titles and references regarding their place in the text.

5. Quotations and references: Harvard system must be used for quotations within the text (author's last name, publication year: page number). Example: (Bourdieu, 2000:23).

Correlatively numbered footnotes must be used for explanatory or enlarging notes.

6. **Bibliography** must be at the end of the article; introduce authors in alphabetical order; and, include the following data: a) initial of the first name and the last name of the author in capital letters; b) publication year into brackets; c) title of the work in italics; d) publication place; e) publishing company; f) volume, tome; g) in the case of articles of journals, the title of the journal must be in italics, and, the title of the article must be presented in standard Time New Roman font, into quotation marks and between commas.

- Book example:

P. BOURDIEU (2000), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.

- Book-chapter example:

M. DIAMOND (1996), "El Federalista" en L. STRAUSS y J. CROPSEY (comp.) *Historia de la Filosofía Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Journal-article example:

J. M. GÓMEZ (1997), "Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas", en *Praia Vermelha, Rio de Janeiro*, Vol. I, Nº 1.

- Web example:

Data of books, book articles, journal articles, or, newspaper articles must include electronic publication date, date of the last available updating, date of access to the Web site, and website or URL between < >.

7. **Abstract:** author/s must send an abstract with a maximum extent of 200 words (or 1,000 characters) accompanied by its key words. It must be written either in Spanish or Portuguese, according to the source language, and in English.

8. **Title of the article:** it must be written either in Spanish or Portuguese, according to the source language, and in English.

The selection of works to be published will be done by the Editing Committee and external advisors. Relevancy of the proposed topic, quality of the work, bibliographical updating, and the fulfilment of writing rules will be taken into account for the acceptance. First, the members of the Editing Committee will preliminarily set the relevancy of the article to be published. Second, provided that topical as well as formal requirements are met, two academic peers will anonymously set what follows: 1) recommendation for either publication as article or communication without changes, 2) publication with suggested re-elaboration, and, 3) no recommendation for publication. In both cases, the results of the selection process will not be appealable.

Author/s of the article/s to be published must transfer **copyright to Temas y Debates**. Thereby, published material cannot be reproduced without explicit authorization of this journal which, in turn, has the rights to edition, publication, reproduction, and, copy delivery of the work. The article may be included in national and international indexes as well as data bases, and, it may also be source of other derived works to be presented in paper or electronically. Collaborators are asked a letter including explicit originality and assignment of copyright.

Temas y Debates is neither accountable for unpublished works nor compelled to be in correspondence with authors.

Correspondence must be sent to the following address:

Revista Temas y Debates

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

de la Universidad Nacional de Rosario

Riobamba 250 Bis - Monoblock 1 - Planta Baja - Secretaría de Investigación y Posgrado.

2000 Rosario

República Argentina

Tel: 54-341-4808522 interno 138. Fax: 54-341- 4808522 interno 108

E- mail: temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar / temasydebates01@gmail.com

